

Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, (BOA número 47, de 23 de abril de 2007 y BOE número 97 de 23 de abril de 2007) establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación; el establecimiento de criterios de admisión a los centros sostenidos con fondos públicos para asegurar una red educativa equilibrada y de carácter compensatorio; la promoción y apoyo al estudio; la formación y el perfeccionamiento del personal docente; la garantía de la calidad del sistema educativo, y la ordenación, coordinación y descentralización del sistema universitario de Aragón con respeto al principio de autonomía universitaria.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (BOE número 340, de 30 de diciembre de 2020), en adelante LOE, aborda una renovación del sistema educativo. En desarrollo de esta ley se aprueba el Real Decreto 157/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE número 52, de 2 de marzo de 2022), que tiene carácter básico. Este reglamento recoge en su disposición final tercera el calendario de implantación del currículo de la Educación Primaria durante el curso 2022-2023. En desarrollo de este, la Comunidad Autónoma de Aragón aprobó la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA número 145, de 27 de julio de 2022), cuya elaboración se tramitó por el procedimiento de urgencia, con fundamento en la citada disposición final tercera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Habiéndose aplicado durante el presente curso escolar la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, se ha detectado la necesidad de completar y, en algunos casos, aclarar o matizar algún aspecto advertido en el articulado y en los anexos que tiene que ver con la evaluación y la titulación del alumnado en el presente curso escolar. Dichos anexos deben actualizarse con la intención de que los centros docentes aborden correctamente la evaluación en el último trimestre del curso 2022-2023.

Asimismo, con el fin de proteger el patrimonio lingüístico aragonés y la regulación del uso del aragonés y el catalán en los centros docentes autorizados se requiere matizar lo establecido en el artículo 44 de la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio al respecto con el fin de garantizar el derecho a recibir la enseñanza de las lenguas y sus modalidades lingüísticas propias de Aragón en las zonas de uso histórico.

Por otra parte, y fruto de la aplicación exhaustiva de los diferentes currículos de dicha orden, han aparecido ciertos desajustes que han de ser matizados y, en algún caso se ha constatado la necesidad de añadir uno nuevo, como el del área de

conocimiento Atención Educativa para la correcta redacción de los diferentes documentos organizativos de los centros educativos.

En cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía y en aplicación del ámbito de competencias autonómico, el modelo educativo que plantea la Comunidad Autónoma de Aragón, establecido en la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y que desarrolla la etapa de Educación Primaria, adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, debe ser actualizado, corregido y reforzado para asegurar un desarrollo integral del alumnado en esta etapa educativa.

En cuanto a la evaluación, la modificación de la Orden 1112/2022, de 18 de julio revisa y matiza ciertos desajustes que han aparecido en la misma, y en especial, en los documentos e informes de evaluación prescriptivos para regularla en la etapa de Educación Primaria. Dichos documentos de evaluación, además de los procesos de información que deben establecerse con los padres, madres y representantes legales, que han de ser utilizados por los centros educativos, han sido concretados y mejorados trabajando conjuntamente con las aplicaciones informáticas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Como parte de la autonomía de los centros y con el objetivo de potenciar las variedades lingüísticas propias de la Comunidad en las zonas de habla aragonesa y catalana de Aragón y el aprendizaje de estas lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad a través de enseñanzas o proyectos lingüísticos, se ha visto imprescindible matizar la posibilidad de la oferta por la obligatoriedad de la misma, sin perjuicio de lo establecido en el horario de dicha etapa, regulado en el anexo III y en las condiciones establecidas en el artículo 10 de la Orden 1112/2022 de 18 de julio.

Asimismo, deben revisarse algunas matizaciones percibidas en los diferentes currículos de las áreas de conocimiento, que pueden dificultar la correcta aplicación del mismo por parte del profesorado en las aulas. Además, se incluye el del área de conocimiento Atención Educativa. Dicha área, y con el objetivo del derecho que asiste al alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, cuenta con un currículo que integra todos los elementos curriculares que establece la LOE.

Para la elaboración y tramitación de la presente orden han sido tenidos en cuenta los principios de buena regulación previstos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE número 236, de 2 de octubre de 2015) y en el artículo 39 del texto refundido de Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón (BOA número 75, de 20 de abril de 2022). En particular se ha atendido a los principios de necesidad, eficacia y proporcionalidad, dado que la iniciativa normativa está justificada por la razón de interés general que se persigue y además se constituye como instrumento adecuado, conforme a la normativa expuesta, para la implantación de las medidas educativas que pretende, repercutiendo finalmente en beneficio del alumnado y de la comunidad educativa, atendiendo por tanto al principio de eficacia. En el mismo sentido se cumple el principio

de eficiencia ya que no se incurre en cargas administrativas y se produce un uso adecuado de los medios puestos a disposición de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, efectuando una adecuada racionalización de los recursos públicos disponibles. Al principio de transparencia se da igualmente cumplimiento conforme a lo dispuesto en la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón (BOA número 68, de 10 de abril de 2015 y BOE número 115, de 14 de abril de 2015), habiéndose dado la correspondiente publicidad a los documentos que han sido emitidos en cada una de las fases del procedimiento de elaboración normativa. Asimismo, la norma se enmarca en el ordenamiento jurídico vigente, atendiendo así a la necesaria seguridad jurídica que debe darse en toda aprobación normativa, y su contenido responde a una redacción clara y concisa, utilizando a su vez un lenguaje integrador y no sexista. Finalmente, se ha dado cumplimiento a lo señalado en el artículo 19.2 de la Ley 7 /2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón (BOE número 209, de 29 de agosto de 2018).

Durante el proceso elaboración de esta norma se han realizado los trámites de información pública y audiencia a los interesados y a las interesadas. Ha emitido informe la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo Escolar de Aragón y la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.

En su virtud, de conformidad con todo lo anterior, de acuerdo con el dictamen del Consejo Consultivo de Aragón y en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1.2.i) y 1.2. l) del Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, que establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (BOA número 230, de 19 noviembre de 2020),

ACUERDO

Artículo único. Modificación de la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Uno. Se da una nueva redacción al epígrafe 3 del artículo 16:

“En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los descriptores operativos señalados para la etapa de Educación Primaria en el Perfil de salida. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.”

Dos. Se da una nueva redacción al epígrafe 3 del artículo 19:

“Al término de cada ciclo, además de lo consignado en los apartados anteriores, el tutor o la tutora emitirá un informe según lo establecido en el artículo 33 de esta orden, en el que incluirá el grado de adquisición de las competencias clave, atendiendo a las establecidas en el Perfil de salida. El nivel de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida se expresará en los términos de iniciado, en desarrollo, adquirido y adquirido plenamente. Con el objetivo de determinar el grado de desempeño de una competencia, se establecen los siguientes elementos: grado de autonomía, diferenciando, entre aquellas acciones que se realizan con el apoyo del docente o de la docente con la ayuda de recursos concretos; la capacidad de abstracción y conceptualización que presenta el alumno o la alumna en el desarrollo de la acción propuesta; nivel de creatividad, estableciendo diferencias entre las acciones que se llevan a cabo de manera creativa frente a las que se desarrollan de manera ajustada al modelo de partida; capacidad para trasladar lo aprendido a distintos contextos; grado de perfección del resultado obtenido; motivación con la que se realiza la tarea.”

Tres. Se añade el epígrafe 5 al artículo 20, pasando el epígrafe 5 a ser el 6:

“Para aquel alumnado que promoció, bien por haber finalizado un curso impar, bien por cumplir el apartado b) del punto 2 los equipos docentes deberán establecer actuaciones de intervención educativa adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular de aquellas áreas de conocimiento o ámbitos que no hayan sido superadas.”

Cuatro. Se elimina el epígrafe 2, b) del artículo 27.

Cinco. Se da una nueva redacción al epígrafe 1 del artículo 29.

“El expediente académico recogerá, junto con los datos de identificación del centro, los del alumno o alumna, así como la información relativa a su proceso de evaluación. Se abrirá en el momento de incorporación al centro y recogerá los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento o ámbitos, las decisiones de promoción de etapa, las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares que se hayan adoptado para el alumno o alumna. Del mismo modo, recogerá el número GIR en el caso de los centros sostenidos con fondos públicos, el número de registro de matrícula y el número de expediente del alumnado. Este último se configurará con el código del centro -constituido por ocho dígitos más el número de registro de matrícula con seis dígitos, para lo cual este irá precedido de tantos ceros como se precisen. Así, el número de expediente deberá constar de catorce dígitos en todos los casos y se trasladará a los documentos de evaluación que correspondan.”

Seis. Se da una nueva redacción al epígrafe 2 del artículo 31:

“El historial académico llevará el visto bueno del Director o de la Directora y tendrá valor acreditativo de los estudios realizados. En el historial académico se hará constar la referencia a la norma que establece el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Aragón y en él se recogerán los datos identificativos del alumno o alumna, entre los que figurará el número GIR en el caso de los centros sostenidos con fondos públicos, las áreas de conocimiento cursadas en cada uno de los años de escolarización y los resultados de la evaluación obtenidos en cada curso tanto en las áreas de conocimiento como en el grado de adquisición de las competencias

clave, las decisiones sobre promoción al curso siguiente y la fecha en que se adoptaron, la fecha de la propuesta de acceso a la Educación Secundaria Obligatoria, así como la información relativa a los cambios de centro. Deberá figurar, así mismo, indicación de las áreas de conocimiento que se han cursado con adaptaciones curriculares significativas (ACS) o con aceleración parcial del currículo, así como las adaptaciones de acceso realizadas”.

Siete. Se elimina el epígrafe 6 del artículo 31, pasando el epígrafe 7 a ser el 6:

Ocho. Se da una nueva redacción al epígrafe 3 del artículo 32:

“El informe personal por traslado, que incluirá la referencia a la norma que establece el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Aragón, será elaborado y firmado por el secretario o secretaria con el visto bueno del director o directora a partir de los datos facilitados por el resto de los maestros y las maestras del alumno o alumna.”

Nueve. Se elimina el epígrafe 5 del artículo 32.

Diez. Se da una nueva redacción al epígrafe 1 del artículo 42.

“Los equipos didácticos de ciclo de los centros educativos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo establecido en esta Orden mediante la programación didáctica del ciclo. Se considerarán los principios pedagógicos y metodológicos, establecidos en los artículos 4 y 9 de esta Orden y la contribución al desarrollo de las competencias clave”.

Once. Se da una nueva redacción al epígrafe 3 h) del artículo 42.

“h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios”.

Doce. Se da una nueva redacción al epígrafe 1 del artículo 44:

“Los centros autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria a impartir enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón ofertarán el área de conocimiento de Lenguas Propias de Aragón (aragonés o catalán), acogiéndose a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón (BOE número 138, de 10 de junio de 2013), y al horario previsto en el anexo III de la orden, en las condiciones establecidas en el artículo 10 de esta orden.”

Trece. Se incorpora en el anexo II el currículo del área de conocimiento Atención educativa, que se incorpora adjunto a esta orden.

Catorce. Se modifica en el anexo II el currículo del área de conocimiento Ciencias Sociales, que se incorpora adjunto a esta orden.

Quince. Se modifica en el anexo II el currículo del área de conocimiento Lengua Castellana y Literatura, que se incorpora adjunto a esta orden.

Dieciséis. Se modifica en el anexo II el currículo del área de conocimiento Música y Danza, que se incorpora adjunto a esta orden.

Diecisiete. Se modifica en el anexo II el currículo del área de conocimiento Lenguas propias de Aragón (Aragonés), que se incorpora adjunto a esta orden.

Dieciocho. Se modifica en el anexo II el currículo del área de conocimiento Lenguas propias de Aragón (Catalán), que se incorpora adjunto a esta orden.

Diecinueve. Se modifica el anexo IV (Expediente académico), que se incorpora adjunto a esta orden.

Veinte. Se modifica el anexo V (Actas de evaluación), que se incorpora adjunto a esta orden.

Veintiuno. Se modifica el anexo VI (Informe de resultados), que se incorpora adjunto a esta orden.

Veintidós. Se modifica el anexo VII (Historial académico), que se incorpora adjunto a esta Orden.

Veintitrés. Se modifica el anexo VIII (Informe personal por traslado), que se incorpora adjunto a esta orden.

Veinticuatro. Se elimina el anexo IX (Certificación por traslado).

Veinticinco. Se modifica el anexo X (Informe final de ciclo), pasando a ser el anexo IX, que se incorpora adjunto a esta orden.

Veintiséis. Se modifica el anexo XI (Informe final de etapa), pasando a ser el anexo X, que se incorpora adjunto a esta Orden.

Veintisiete. Se modifica el anexo XII (Boletín informativo), pasando a ser el anexo XI, que se incorpora adjunto a esta orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

**El Consejero de
Educación, Cultura y
Deporte,
FELIPE FACI LÁZARO**



CIENCIAS SOCIALES

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de conocimiento de Ciencias Sociales se concibe como un ámbito con el objetivo de que los niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es imprescindible fomentar nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El descubrimiento de su devenir a través del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Supone también, el reconocimiento de la diversidad como riqueza multicultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, los valores del europeísmo y el compromiso cívico y social.

Por todo ello, el alumnado debe adquirir conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye entre otros: el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad étnico-cultural o afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, todo ello siempre dentro del respeto a los derechos humanos establecidos por la ONU.

En el primer ciclo, es importante tener en cuenta que la etapa anterior, Educación Infantil, no tiene un carácter obligatorio, lo que implica que hay que adaptarse a un alumnado diverso, tanto en las circunstancias personales, que condicionan los contextos educativos, como en las formas de acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje y en el bagaje de conocimientos previos. Por ello es necesario generar interés en el alumnado, acercándole al descubrimiento, la observación e indagación de los distintos elementos geográficos, históricos, sociales y culturales del mundo que les rodea.

El área de conocimiento de Ciencias Sociales engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas de conocimiento del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia, los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, y miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área de conocimiento.

El bloque A, Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales, contribuye a valorar las Ciencias Sociales como disciplinas de investigación acercándose a los procesos de construcción del conocimiento geográfico e histórico. Desarrolla los procedimientos propios de las Ciencias Sociales, y particularmente de la Geografía y la Historia, que contribuyen al desarrollo de un pensamiento crítico. Así, en este bloque es fundamental la observación directa del entorno, la búsqueda y comparación de información, el análisis de fuentes y la representación gráfica del espacio y del tiempo a través de mapas temáticos, ejes cronológicos o líneas del tiempo, gráficos, sistemas de información geográfica, etc. Los procedimientos conllevan un trabajo reflexivo sobre aspectos complejos del pensamiento geográfico e histórico, de los cuales algunos pueden iniciarse en un nivel básico en estas edades, como la interrelación entre diferentes fenómenos o procesos, la percepción de la sucesión y la simultaneidad, la multicausalidad y las consecuencias, la relevancia histórica, cambio-permanencia (y ligado a esto el principio de agencia, quién/es impulsan los cambios), etc. Dentro de este bloque, otro eje importante es la utilización de tecnologías para la comunicación científica, esto es, para que el alumnado prepare y presente sus propias producciones o trabajos utilizando



herramientas tecnológicas adecuadas para cada tarea, alcanzando así competencias digitales (Carretero et al., 2017; Waring y Hartshorne, 2020). En este sentido, se promueve la introducción progresiva del uso de visualizadores cartográficos (como, por ejemplo, *IberPix*), Sistemas de Información Geográfica (como *Google Earth*) relacionados con las Ciencias Sociales o de programas ofimáticos con los que representar datos sencillos o presentar resultados de trabajos escolares.

El bloque B, Sociedades y territorios, presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, introduciéndose en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Para ello, dadas las edades del alumnado, hay que incidir en la sucesión de etapas a fin de sentar las bases de una visión diacrónica sobre la que construir más adelante una perspectiva histórica integrada. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrar al alumnado en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

Es importante señalar que las Ciencias Sociales se complementan con el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza, aportando esta última el conocimiento sobre el entorno natural y los fenómenos biológicos, geológicos y físicos y químicos, entre otros. Dada la decisión de dividir Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en dos áreas de conocimiento, se ha decidido no sobrecargarlas en lo referido a las Competencias Específicas y saberes básicos que se especifican en el Real Decreto 157/2022 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Por ese motivo, ante la programación y la secuenciación de los saberes básicos y las competencias implicadas en estas nuevas áreas de conocimiento, se sugiere al profesorado diseñar situaciones de aprendizaje que permitan abordar conjuntamente los elementos curriculares pertenecientes a cada una de ellas, dada su complementariedad, especialmente al abordar la enseñanza desde el entorno del alumnado. Las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que ha de ser potencialmente transformadora de la realidad social existente.

I. Competencias específicas

Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 1:

CE.CS.1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.

Descripción

Conocer los diferentes elementos y sistemas que forman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado, no solo conozca los diferentes elementos del medio que le rodea, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio desde la perspectiva del espacio y tiempo. Permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizadas por los humanos a través del tiempo para sus necesidades; y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose. Esta competencia implica el uso de estrategias de recogida de información propias de las Ciencias Sociales, lo que supone trabajar competencias digitales y de selección documental, así como aquellas relacionadas con la observación y registro de datos.

La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio han de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso, conservación y mejora del patrimonio cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a retos sociales y culturales planteados.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con otras competencias específicas dentro de la materia como CE.CS.6, CE.CS.7, CE.CM8. Presenta relación con Ciencias de la Naturaleza y sus competencias CE.CN.1, CE.CN.2 y CE.CN.3, ya que el planteamiento de preguntas, la puesta en marcha de estrategias para dar respuesta a las mismas, la observación y descripción del entorno y su relación con las acciones humanas vinculan estas competencias entre sí. Por otra parte, la competencia relacionada con el uso de dispositivos se relaciona con el uso de geolocalizadores para la interpretación y resolución de problemas.

Presenta también relación Educación Física en sus competencias CE.EF.4, CE.EF.5, vinculando el entorno social con la práctica deportiva. La competencia CE.EVCE.3 de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos permite conectar las interrelaciones entre individuo, sociedad y naturaleza. En el contexto comunicativo (en Lengua Castellana y Literatura, Lengua extranjera o Lenguas Propias de Aragón –Aragonés y Catalán- en contextos plurilingües) se vincula con competencias relacionadas con la comunicación oral y escrita predominantemente con CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, CE.LE.2, CE.LE.3., CE.LPA.6 y CE.LPC.7.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 2:

CE.CS.2. Analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, integrando los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para favorecer la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y colaborativa en su resolución, poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta.

Descripción

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera poder afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agentes de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y una actitud crítica y cooperativa. Esto supone que diseñen, participen y se involucren en actividades que permitan avanzar hacia los objetivos de desarrollo sostenible de manera consciente y contextualizada. Así serán partícipes de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Vinculación con otras competencias

La valoración de la relación existente entre ciencia, tecnología y sociedad implica el desarrollo de una visión sistémica en el alumnado, aspecto que hace que se relacione, principalmente con competencias relacionadas con la identificación del entorno, sus características, sus cambios asociados a las acciones humanas (CE.CS.1) o la participación en el entorno y la sociedad desde el respeto (CE.CS.5).

El uso adecuado de recursos digitales (CE.CN.1), el planteamiento de cuestiones y la emisión de explicaciones y el conocimiento del papel de la ciencia en la sociedad (CE.CN.2), la resolución de problemas de diseño (CE.CN.3), hacen que esta competencia tenga especial vinculación con las Ciencias de la Naturaleza. La capacidad de investigar sobre diferentes manifestaciones culturales, relacionada con CE.EA.2 de las materias de Música y Danza y Educación Plástica



y Visual, permite ampliar la mirada al mundo y favorece el desarrollo del pensamiento crítico. La valoración y la actuación desde el respeto hacia el entorno natural y social se desarrolla con la competencia CE.EF.5 de Educación Física y en las CE.EVCE.2 y CE.EVCE.3 de Educación en Valores Cívicos y Éticos. Por último, el análisis crítico, de nuevo, requiere de competencias comunicativas y, en ocasiones, de la interpretación de datos numéricos, por lo que de nuevo se relaciona con las áreas de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura (CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5), Lengua Extranjera (CE.LE.1, CE.LE.2, CE.LE.3), Lenguas Propias de Aragón -Aragonés y Catalán- (CE.LPA.1, CE.LPA.4, CE.LPC.3, CE.LPC.5) y Matemáticas (CE.M.1).

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 3:

CE.CS.3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Descripción

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas, como protagonistas individuales y colectivos de la historia, ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes, y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valor crítico del pasado.

De otro lado, el conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resulta fundamental para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos, e identificando los aspectos dinámicos y los más estables (cambio-permanencia), permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo, de sus relaciones con los demás y con el entorno, y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene una vinculación con la CE.CS.1, ya que la observación e interpretación de cambios requiere del conocimiento de los elementos presentes en el medio. Asimismo, se relaciona con CE.CS.4 y CE.CS.5. La capacidad de interpretación de cambios y la evaluación de las relaciones causa-efecto presentes en el medio permiten una comprensión más profunda de las acciones relacionadas con el respeto y la valoración de la diversidad.

Asimismo, se relaciona con competencias específicas de otras materias como CE.EVCE.3 de Educación en Valores Cívicos y Éticos, sobre las relaciones entre individuo, sociedad y naturaleza, CE.CEA.1 de Música y Danza y Educación Plástica y Visual CE.EF.4 de Educación Física, que relacionan manifestaciones artísticas y físico-deportivas, aspecto que permite valorar e interpretar cambios en el medio social y cultural. También se conecta con CE.LCL.1, CE.LCL.6, CE.LE.6, relacionadas con el reconocimiento de la diversidad y el uso de fuentes de información contrastada, fomentado la valoración, desde diferentes perspectivas, de los acontecimientos del medio social y cultural. Finalmente, se conecta con Lenguas Propias de Aragón -Aragonés y Catalán- (CE.LPA.6 y CE.LPC.7)

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.



Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 4:

CE.CS.4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Descripción

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores geográficos, económicos, históricos y culturales. La realidad multicultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y riqueza patrimonial existente, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios contactan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y del niño y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos además con otros tipos de diversidad, asociados al género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o a la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto, la tolerancia y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona predominantemente con las competencias específicas CE.CS.1 y CE.CS.3 dentro del área de conocimiento. El conocimiento de la organización de entorno, la comprensión de los cambios presentes en el medio social y cultural y la participación desde el respeto, tienen conexiones con el reconocimiento y valoración de la diversidad social y cultural. Asimismo, la competencia específica CE.CS.5, relacionada con la participación desde el respeto, se relaciona con esta competencia desde el desarrollo de actitudes basadas en el respeto, la tolerancia y la inclusión.

Desde otras materias esta competencia se relaciona principalmente con CE.EF.3 de Educación Física, CE.MD.2 y CE.EPV.2 en Música y Danza y Educación Plástica y Visual, CE.EVCE.4 de Educación en Valores Cívicos y Éticos, CE.CN.4 en Ciencias de la Naturaleza, CE.LCL.1 de Lengua Castellana y Literatura, CE.LE.6 de Lengua Extranjera, CE.LPC.7 de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, CE.LPA.6 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y CE.M.6. de Matemáticas, relacionadas con el desarrollo de habilidades sociales desde el respeto y la igualdad y el reconocimiento de la diversidad.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 5:

CE.CS.5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Descripción

Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad



democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad sostenible, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando habilidades de comunicación, escucha activa, pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, valorando la seguridad y la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz.

Los principios y valores de la Constitución española y La Unión Europea, junto a los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas, y favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y de las minorías étnicas y culturales, y una cultura de paz. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres preparan al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene vinculaciones con las competencias específicas CE.CS2, CE.CS3 y CE.CS4, tal y como se ha concretado en competencias anteriores. La participación en el entorno requiere de la realización de un análisis crítico sobre las acciones humanas, vinculada con la competencia CE.CS2; de la comprensión de determinados acontecimientos, asociado con la competencia CE.CS3 y; del reconocimiento y valoración de la diversidad que se relaciona con la competencia CE.CS4.

Se vincula también con competencias de otras áreas de conocimiento como Ciencias de la Naturaleza y su competencia CE.CM.2. La participación social requiere de estrategias para comprender los fenómenos del entorno natural y ser críticos en la toma de decisiones. Se relaciona también con otras competencias como CE.MD.4 y CE.EPV.4 de Música y Danza y Educación Plástica y Visual, CE.EVCE.2 en de Educación en Valores Cívicos y Éticos, CE.EF.3 en Educación Física, CE.LCL.1 en Lengua Castellana y Literatura, CE.LE.6 de Lengua Extranjera, CE.LPA.6 y CE.LPC.7 de Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán) y CE.M.7 de Matemáticas. Todas estas competencias específicas se relacionan con la participación en el diseño de producciones culturales y artísticas, la actuación desde el respeto, la valoración de la diversidad lingüística como fuente de cultura o el desarrollo de destrezas sociales.

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencia específica del área de conocimiento de Ciencias Sociales 6:

CE.CS.6. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, relacionadas con las Ciencias Sociales, utilizando diferentes fuentes, técnicas, instrumentos y habilidades propias del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Descripción

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales han de partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que le rodea y las sociedades históricas. Por tanto, el alumnado ha de poder obtener, analizar y clasificar la información obtenida de fuentes de diferente naturaleza (orales, escritas, objetos, etc.), sobre hechos y fenómenos relacionados con los saberes básicos.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el docente, por su parte, debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan estas destrezas. De este modo, además, se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y el pensamiento crítico.



Vinculación con otras competencias

Los elementos incluidos en esta competencia requieren de habilidades lingüísticas, por tanto, tienen relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura en competencias como CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.5, vinculadas con la comprensión lectora y la comunicación oral y escrita. En el caso de contextos plurilingües se trabajarían competencias específicas relacionadas con Lengua Extranjera como CE.LE.1, CE.LE.2, CE.LE.3, CE.LE.4 y con Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán), mediante CE.LPA.4 y CE.LPC.5. También se encuentra en relación directa con la CE.CN.1 de Ciencias de la Naturaleza si se utilizan medios digitales para la obtención, procesamiento y presentación de la información y con la CE.CN.2 cuando se plantee la explicación de fenómenos que ocurran en el entorno físico del alumnado

Vinculación con el perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC4.

II. Criterios de evaluación

Un diseño de competencias específicas de esta materia no puede plantearse de manera "plana", constante y homogénea primer a tercer ciclo de Educación Primaria, sino con una sucesión basada en la gradación y en la complejidad de procesos cognitivos y de aprendizaje en el alumnado. Durante este periodo, se debe abordar la adquisición progresiva de competencias, como plantean conocidos modelos de progresiones de aprendizaje, modelo de competencias digitales o modelo de currículo en espiral. La vinculación de las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación, permite valorar esta progresión en cada uno de los ciclos y vincularlo con los saberes curriculares.

CE.CS.1		
<i>Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</i>		
Los niños y niñas tienen un conjunto de ideas e interpretaciones de la realidad que le rodea que les van a servir de base para la incorporación de nuevos saberes a lo largo de la etapa de Educación Primaria, debido al contacto cotidiano con el medio social y cultural. En primer ciclo, el alumnado puede reconocer las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural; así como las conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio. Asimismo, se valora que muestre actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. En segundo ciclo, el alumnado ya puede identificar las características y conexiones anteriores permitiéndole mostrar comprensión de las relaciones que se establecen y valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. En tercer ciclo, el alumnado ya está preparado para establecer conexiones sencillas entre los elementos del medio, así como comprender y proteger el patrimonio cultural y natural a favor de la sostenibilidad.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
1.1. Iniciarse en el reconocimiento de las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural. 1.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial, reconociéndolo como un bien común.	1.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Valorar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	1.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
CE.CS.2		
<i>Analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, integrando los planos social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para favorecer la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y colaborativa en su resolución, poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta.</i>		



La enseñanza de la sostenibilidad en el aula permite desarrollar en el alumnado los valores y las habilidades que necesita para hacer contribuciones positivas en el lugar donde vive. A lo largo de la etapa de Educación Primaria se ha de responder a las necesidades e intereses del alumnado y ofrecer oportunidades para explorar temas de la vida real, en contextos locales, relacionados con los globales. En primer ciclo se valora el reconocimiento de elementos y recursos fundamentales del medio físico, social y cultural y su relación con la vida de las personas tomando conciencia de la necesidad de un uso responsable y respetuoso del mismo. En segundo ciclo, el alumnado está preparado para identificar y recoger datos utilizando aparatos de medida; así como establecer relaciones entre algunos factores del medio físico y las formas de vida y actuaciones de las personas y valorar el patrimonio cultural y natural. En tercer ciclo, el alumnado está capacitado para concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa en el medioambiente, describir algunos efectos de la contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplo de derroche de recursos.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio. 2.2. Localizar espacios geográficos.	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. 2.2. Localizar y analizar espacialmente, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales.	2.1. Adoptar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno. 2.2. Adoptar una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. 2.3. Localizar y analizar espacialmente lugares geográficos, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales, y herramientas básicas para representar información en ellos como gráficos, imágenes o tablas interactivas. 6.4. Identificar problemas ligados al desarrollo sostenible, analizarlos y extraer conclusiones.

CE.CS.3

Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Los saberes relacionados con esta competencia se desarrollan a lo largo de los tres ciclos de Educación Primaria y permiten al alumnado, a medida que adquiera los aprendizajes, ampliar su capacidad para resolver sus dudas y conocer mejor el contexto cultural e histórico en el que vive. Se trata de un proceso continuado. Así, la adquisición de nociones espacio-tiempo, la orientación respecto al tiempo y su orientación les hará llegar a comprender la sucesión de los acontecimientos y a tener una noción del tiempo histórico. La percepción del alumnado cuando llega a primaria está ligada a unos ritmos subjetivos internos y externos característicos de la vida de las personas, que debe completar hasta alcanzar la comprensión de conceptos como sucesión, frecuencia, regularidad, ordenación temporal o simultaneidad al finalizar la etapa de educación primaria. La construcción de noción de tiempo histórico en Educación Primaria va ligada a la construcción del concepto de tiempo histórico. Así, en primer ciclo el alumnado comienza a tomar conciencia de la regularidad de las actividades cotidianas, apareciendo la capacidad de ordenar elementos temporales a pequeña escala. Además, se alcanza progresivamente los principales sistemas de medición del tiempo (horas, días, meses...). En segundo ciclo, numerosas capacidades nuevas van apareciendo: la aparición de los aspectos cíclicos, la coordinación de los distintos sistemas, y la utilización de marcas convencionales como soporte de razonamientos temporales. En tercer ciclo, se produce la adquisición de tiempo histórico con la seriación cronológica de acontecimientos entendida como la capacidad de secuencias acontecimientos del más lejano en el tiempo al más cercano y la adquisición de las nociones complejas del tiempo histórico (cambio y causalidad).

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno personal, familiar y social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas y representaciones gráficas adecuadas. 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado relacionados con la historia familiar, local y del entorno social y cultural, incorporando la perspectiva de género. 3.3. Extraer información de fuentes históricas sencillas (testimonios orales de familiares, objetos personales) de diferente naturaleza.	3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural y ordenarlos temporalmente empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión y utilizando representaciones gráficas adecuadas. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género y ubicándolas en su etapa cronológica, distinguiendo simultaneidad-sucesión y cambio-permanencia. 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza	3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural, situando cronológicamente los hechos u otras formas de representaciones gráficas temporales. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida, acontecimientos y procesos relevantes de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia, distinguiendo



3.4. Localizar los hitos geográficos principales en su entorno inmediato (barrio, escuela).	3.4. Localizar los hitos geográficos principales de su localidad y de Aragón, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).	simultaneidad-sucesión, cambio-permanencia y estableciendo relaciones de interrelación y de causa-consecuencia sencillas. 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza comparándolas entre sí. 3.4. Localizar los hitos geográficos principales de España y Europa, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).
---	--	--

CE.CS.4

Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

El fomento de la igualdad de género y la diversidad desde las aulas, especialmente con los niños y las niñas de Educación Primaria, es imprescindible para eliminar la discriminación en un futuro cercano. En primer ciclo, se valora que el alumnado agrupe información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno y muestre actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano. En segundo ciclo, el alumnado puede contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto por las étnico-culturas, así como valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia. En tercer ciclo, se valora que los niños y niñas contribuyan al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad étnico-cultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por las minorías y por la igualdad de género; así como adoptar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, identificando y valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 4.2. Reconocer modelos positivos en el entorno cercano mostrando actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas.	4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 4.2. Adoptar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

CE.CS.5

Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

En la etapa de Educación Primaria, es esencial que el alumnado profundice en el conocimiento de las principales instituciones y organizaciones del medio local, provincial y nacional y sus funciones básicas. Asimismo, se promueve el conocimiento de las relaciones entre las personas, las necesidades y las instituciones, enfocando la atención en las instituciones que pueden intervenir en diferentes situaciones de la vida cotidiana. En primer ciclo, el alumnado puede identificar y conocer responsabilidades, instituciones cercanas y normas básicas de circulación vial que promueven una buena convivencia. En segundo ciclo, los niños y niñas están preparados para participar en las actividades de la comunidad escolar de forma dialogada y democrática, conocer de forma crítica las funciones de las instituciones identificadas en el ciclo anterior y tomar conciencia de la importancia de la movilidad sostenible para desplazarnos por el entorno. En tercer ciclo, el alumnado es capaz de explicar y ejercitar las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y de la de la Unión Europea empleando un lenguaje inclusivo y no violento. Asimismo, los niños y niñas de final de etapa están capacitados para tomar conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas en el entorno.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción,	5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando de forma crítica su funcionamiento y gestión para la seguridad	5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.



tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible de tanto para las personas como para el planeta.	integral ciudadana y la participación democrática. 5.3. Interiorizar las normas básicas para el uso de espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando las principales señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de la Comarca, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. 5.3. Conocer e interiorizar normas y sistemas de seguridad como peatones, usuarios de bicicletas, patinetes y de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.
--	--	--

CE.CS.6

Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, relacionadas con las Ciencias Sociales, utilizando diferentes fuentes, técnicas, instrumentos y habilidades propias del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

El desarrollo del pensamiento científico en el alumnado de Educación Primaria se inicia con la exploración del entorno a partir de la observación sistemática del mismo. Las fuentes utilizadas para el desarrollo de habilidades de pensamiento histórico o geográfico deben ser sencillas y adecuadas al nivel de madurez del alumnado en los diferentes ciclos. En el primer ciclo se enfatiza en la formulación de preguntas que promuevan la curiosidad por el entorno que les rodea, incluyendo aspectos geográficos e históricos de su localidad y su entorno y con especial interés por el patrimonio cultural. En segundo ciclo, el alumnado ya pueden sobrepasar los límites de lo físicamente accesible, ampliándolo en el espacio y en el tiempo (a todas las etapas de la historia) para plantear indagaciones, búsqueda de información, deducción de información a partir de fuentes de diferente naturaleza, etc. pero limitadas a cuestiones comprensibles para niños y niñas en su rango de edad, atendiendo para ello a los saberes básicos de cada ciclo.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
6.1. Formular preguntas mostrando curiosidad por el entorno más próximo. 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural. 6.3. Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos vinculados a su entorno próximo. 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o gráfica con ayuda de un guion.	6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano. 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural. 6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas. 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o escrita utilizando léxico específico básico de las disciplinas de Ciencias Sociales.	6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social o cultural y sus cambios a lo largo del tiempo. 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos tecnológicos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural. 6.3 Utilizar y comparar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas. 6.4. Presentar los resultados o conclusiones de indagaciones o trabajos escolares, utilizando léxico específico de las ciencias sociales y representaciones gráficas propias de estas disciplinas.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales.

Incluye saberes relacionados con la práctica científica de las Ciencias Sociales, principalmente de la Geografía y de la Historia. Este bloque debe ser trabajado de forma conjunta con los contenidos presentes en el bloque B, en el contexto de situaciones de aprendizaje que impliquen el desarrollo de estas destrezas científicas en general y del pensamiento geográfico e histórico en particular. El trabajo procedimental con fuentes resulta imprescindible para ir sentando las bases de un pensamiento crítico y es la base de la actividad científica en Ciencias Sociales. Es importante comenzar a deducir información a través del análisis sencillo de fuentes históricas comprensibles de diferente naturaleza como testimonios orales, objetos, monumentos, textos, obras de arte, etc. (Estepa, 2017; Egea Vivancos, Arias Ferrer y Santacana i Mestre, 2018; Murphy, 2018; Clark y Parkes, 2020) y adquirir conocimientos basados en datos y en pruebas empíricas sobre la organización social del espacio realizando una observación sistemática del entorno. Esto además permite trabajar destrezas científicas, utilizando herramientas de búsqueda de información y herramientas de expresión específicas de las Ciencias Sociales como mapas temáticos e históricos, ejes cronológicos o líneas del tiempo,



gráficos o el uso de determinados instrumentos de medida en geografía y recursos digitales como sistemas de información geográfica, entre otros.

B. Sociedades y territorios

La introducción temprana y la presentación al alumnado a formas de pensar y actuar para resolver problema socio-ambientales es un modo de prepararles ante un futuro incierto en el que puedan modelar adecuadamente sus acciones para el bienestar (OECD, 2020). El bloque B (*Sociedades y Territorios*) presenta cuatro bloques de saberes que pretenden ayudar a las niñas y niños a comprender y valorar críticamente nuestras acciones sobre el entorno social y natural y actuar en consecuencia.

El bloque B1 (*retos del mundo actual*) incluye saberes relacionados el desarrollo de habilidades científicas relacionadas con el pensamiento espacial y la orientación, así como otras destrezas especificadas en el bloque A1 (observación, planteamiento de preguntas...). La progresión de estos saberes debería partir de lo cercano, lo que percibe el alumnado en su día a día y ampliando progresivamente la mirada: desde lo local a lo global. Los saberes vinculados con la Geografía es interesante trabajarlos desde un modelo geo-instruccional siguiendo el paradigma actual de cambio global y desarrollo sostenible. Fomentando las competencias geográficas como herramientas de conocimiento sobre la sociedad y el territorio en todos los ciclos. El análisis conjunto de sociedad y territorio, promueve en los estudiantes de Educación Primaria la comprensión de los retos del mundo actual como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, la crisis energética, la despoblación del interior peninsular, la contradicción demográfica entre envejecimiento y migraciones internacionales, la calidad de vida en las ciudades, la globalización económica y las lógicas espaciales de los procesos de producción, transformación y transporte, la organización territorial de España y de Aragón o la importancia de la Unión Europea ante el cambio geoestratégico mundial. Por tanto, se vinculan también con saberes relacionados con los bloques B2 y B4.

El bloque B2 (*Sociedades en el tiempo*) se centra en la Historia, incluyendo el Arte y el Patrimonio, desarrollando el pensamiento histórico y competencias históricas. Así a lo largo de los diferentes saberes se va trabajando una reflexión sobre: a) el propio tiempo (sucesión, simultaneidad, etc.), el cambio y la permanencia a lo largo del tiempo (qué cambia y qué se mantiene); b) la relevancia y significación histórica (por qué algo es importante en la Historia: ¿es representativo de un periodo o civilización?, ¿afectó a muchas personas?, ¿provocó un cambio profundo, importante?, ¿sus consecuencias se prolongaron en el tiempo?) y c) el principio de agencia (qué, quién o quiénes impulsan los cambios), la multicausalidad (causas/consecuencias), etc. (Gómez, Miralles y Rodríguez, 2017; Metzger y MacArthur Harris, 2018). Los saberes básicos vinculados a la Historia se organizan por ciclos en grados de complejidad de manera siguiendo modelos de los denominados “en espiral” y de progresiones de aprendizaje (Ethier y Mottet, 2016; Carretero, Berger y Grever, 2017). Así, en primer ciclo se trabaja con la Historia y el entorno espacial vinculado a lo personal, lo familiar, lo local; en el segundo ciclo se aborda la Historia y el entorno ya introduciendo unas bases cronológicas básicas de todas las etapas y civilizaciones destacadas en cada una de ellas pero incluyendo temáticamente aspectos fáciles de comprender por el alumnado como los modos de vida; y en tercer ciclo se consolida ese conocimiento de etapas y de civilizaciones incluyendo aspectos de la organización política o social y fenómenos o hechos y personajes destacados. Se incluye siempre como marco de referencia Aragón y España, pero atendiendo a ese enfoque del entorno sociocultural se puede incorporar referencias que faciliten al alumnado la comprensión de su contexto sociocultural o la comparación con otros contextos o civilizaciones de cada época para valorar la relevancia de los hechos o fenómenos históricos o para completar una visión general de las civilizaciones más destacadas de cada periodo histórico y poder comprender algunas interacciones entre las diferentes culturas y sociedades. Los saberes básicos no constituyen un listado exhaustivo para poder así adaptarse al contexto del aula y al progreso de aprendizaje del alumnado. Todo esto puede complementarse con un enfoque de la enseñanza en el que se incluyan actividades que aprovechen la creatividad y la imaginación del alumnado (Cooper, 2017; Percival, 2020) y con el trabajo con fuentes históricas que se especifica en el bloque de cultura científica referido a las ciencias sociales.

Los bloques B3 (*Alfabetización cívica*) y B4 (*Conciencia ecosocial*) se relacionan muy directamente con la formación para el ejercicio de la ciudadanía, a través de la reflexión sobre contenidos de Ciencias Sociales y el estudio de sociedades actuales e históricas (Estepa, 2007; Barton y Levstik, 2009) corresponde a una educación para el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable socialmente (Domínguez Sanz, 2022). El concepto de entorno sociocultural es



básico para comprender qué es lo cercano, que no se limita a una cercanía física, que incluye, sino que engloba una cercanía social y cultural, lo cual permite superar enfoques localistas para ayudar al alumnado a comprender su entorno físico, social y cultural. El concepto de conciencia ecosocial incide en el compromiso social hacia cuestiones como los riesgos ambientales, la responsabilidad ecosocial, los hábitos de vida sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible. Se inicia la enseñanza por asuntos fácilmente observables y presentes en el entorno cotidiano del alumnado hasta llegar progresivamente a abordar problemas más complejos y más globales o generales. En este sentido la enseñanza de las Ciencias Sociales resulta fundamental para introducir al alumnado en conceptos complejos, que en función de la madurez podrán ser comprendidos en edades más avanzadas, como interdependencia, globalización, cambio climático o sostenibilidad, entre otros (Hunt, 2018). Vinculado al conocimiento del entorno, relacionado con el bloques A y saberes del área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza, el cuestionamiento del uso que la sociedad hace de los recursos de la Tierra a través de la valoración de las actuaciones cotidianas individuales y colectivas, y de la valoración de la salud y el bienestar del entorno próximo y ampliando la mirada hacia las consecuencias de nuestras acciones con el uso de datos sencillos representados gráficamente se puede ir introduciéndose de forma vinculada a muchos de los saberes incluidos en esta materia y otras relacionadas.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales	
Este bloque, abordado en compañía de otros saberes del bloque B, introduce a los niños y niñas en el desarrollo de destrezas científicas vinculadas a la indagación en el ámbito de las Ciencias Sociales, permitiendo su descubrimiento como ámbito de investigación e iniciándose en la utilización de gráficas específicas de la comunicación científica de las Ciencias Sociales.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Exploración y observación guiada del entorno físico y social, con especial interés en el patrimonio, el paisaje y la organización de la localidad. — Inicio al trabajo con fuentes. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias. — Inicio en la representación gráfica del espacio (lectura o inicio a la representación gráfica del espacio y del tiempo. Utilización de mapas, croquis o planos sencillos o visualización a través de sistemas de información geográfica como <i>Google Earth</i> o similares. Elaboración de líneas temporales sencillas, árboles genealógicos, etc.	Se puede trabajar la historia y el patrimonio local mediante el uso de las huellas de la historia en el entorno cercano del alumnado, a través de la exploración de la propia localidad y ampliar posteriormente al contexto sociocultural incluyendo algunas manifestaciones o elementos del patrimonio material e inmaterial aragonés y de las culturas relacionadas con el alumnado, así como de otras diferentes para compararlas y contextualizarlas. Se podrían diseñar diferentes exposiciones con fuentes tangibles como una exposición de la vida propia utilizando objetos de cuando eran pequeños, una presentación o exposición fotográfica comparativa entre la infancia de sus abuelos y la suya, integrando testimonios de los abuelos como fuentes orales y rescatando objetos que puedan proporcionar información sobre cada época. Se iniciará el trabajo básico sobre escalas y magnitudes. Esto se considera necesario para comprender cualquier concepto en su contexto espacial. Por ejemplo, realizando representaciones del aula, o de los elementos presentes en el patio del colegio, introduciendo representaciones sencillas “vista de pájaro”, que pueden posteriormente observarse con el uso de aplicaciones como Google Maps. Se puede trabajar conjuntamente con el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza representaciones sencillas relacionadas con la localización de puntos geográficos durante salidas de campo.
B. Sociedades y territorios	
Este bloque recoge la introducción al conocimiento del entorno del estudiante a partir de experiencias próximas a su realidad. Las categorías espaciales y el inicio en la representación se incluyen en el bloque C1. El bloque C2 incorpora la iniciación en el aprendizaje de nociones temporales y la historia a través del contexto cercano y local. El bloque C3 incorpora los recursos del entorno desde la perspectiva social. Por último, bloque C4, incluye el conocimiento del entorno con la observación de paisajes y la formación en hábitos de vida sostenibles, relacionados con la responsabilidad ecosocial.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Retos del mundo actual: — Retos sobre situaciones cotidianas. Categorías espaciales. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la	En proyectos o tareas que impliquen la observación del entorno, se pueden realizar pequeños croquis o itinerarios, sean de espacios conocidos como el aula o el patio o de itinerarios sencillos ligados a las rutinas cotidianas o a salidas escolares.



interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. – La diversidad de las poblaciones en el entorno físico y sociocultural.	Al abordar la diversidad cultural se puede iniciar con la propia diversidad del aula y del barrio o pueblo. También puede abordarse la diversidad de las poblaciones para diferenciar medio urbano o rural. Es importante conocer la organización territorial de su municipio: calles, barrios, centro/periferia, etc.
B.2. Sociedades en el tiempo: – La percepción del tiempo. Categorías temporales básicas. Medida del tiempo en la vida cotidiana. – El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. – Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. – Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local y del contexto sociocultural del alumnado. Las lenguas propias de Aragón (aragonés y catalán).	En el aprendizaje de las nociones temporales se puede trabajar el establecimiento de secuencias (antes, durante, después, sucesión, simultaneidad, ayer, mañana, pasado reciente y pasado lejano, etc.), el calendario (días de la semana, meses, estaciones, etc.). La ordenación temporal de secuencias gráficas es de alto interés en estas edades. Se puede crear un calendario de clase en el que se anoten los cumpleaños del alumnado, de manera que se trabajen conceptos como los días, meses y estaciones, así como nociones temporales como antes, durante o después de una forma motivadora y relacionada con sus vidas, vinculándolo con saberes relacionados con Ciencias de la Naturaleza. Se trata de introducir el aprendizaje de la historia a través de lo personal y cercano; de la historia propia y de la familia. Se podría confeccionar una cápsula del tiempo o abrir una de tiempos pasados (si pudiera recrearse), diseñar una exposición de fotografías familiares de diferentes épocas; crear una revista o periódico o audiovisuales sobre un hecho o acontecimiento del pasado sencillo de comprender o que pueda resultar de interés al alumnado (la llegada del ser humano a la luna, por ejemplo, o un hecho de la historia local) entrevistando a familiares que lo hayan vivido. Se recomienda realizar salidas para conocer producciones artísticas y patrimonio de diferentes épocas que estén en el entorno físico del alumnado y/o en los museos cercanos, así como fomentar la participación en celebraciones en las que se pueda observar el patrimonio inmaterial (danzas, cantos, etc.).
B.3. Alfabetización cívica: – La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. – Habilidades emocionales (conciencia y regulación emocional; autovaloración) y comunicativas (verbales, no verbales, y conversacionales; la escucha activa). – La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. – Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. – Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. – Igualdad de género y conducta no sexista. – Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de locomoción.	Al trabajar en el bloque C2 la historia propia y familiar a través de proyectos, se puede integrar fácilmente en las mismas actividades cuestiones relacionadas con la diversidad familiar y con la identidad y diversidad cultural, al exponer y comentar las diferentes producciones del alumnado. La prevención de conflictos implica trabajar en pequeños grupos habilidades emocionales que son necesarias para el diálogo, el respeto y para el posterior ejercicio de la ciudadanía democrática. La comprensión de la diversidad étnico-cultural del entorno es un aspecto clave, que también abordarse desde el tratamiento de la historia familiar. La exploración del entorno físico y social es una actividad fundamental en la que las salidas del aula juegan un papel primordial, que puede vincularse a la comprensión del espacio, relacionado con saberes del bloque C1, trabajando itinerarios, croquis o planos/mapas sencillos, representación gráfica del entorno o utilización de recursos informáticos de Sistemas de Información Geográfica como <i>Google Maps</i> o la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Didáctica del Instituto Geográfico de Aragón para comparar las representaciones realizadas. Los talleres prácticos de seguridad vial son otra actividad muy recomendable que puede trabajarse desde la realidad del alumnado. Por ejemplo, realizando salidas por las inmediaciones del centro y aprovechándolas para reconocer y cumplir las normas de seguridad vial y fomentando una visión crítica del cumplimiento de las mismas. Otros ejemplos de cómo trabajar la seguridad vial pueden consultarse en Rubio y Solari (2021)
B.4. Conciencia ecosocial: – Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. – Relación entre el ser humano y el medio. – Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	Los itinerarios didácticos y las salidas fuera del aula, resultan muy interesantes para comprobar in situ, la riqueza paisajística y patrimonial del entorno más cercano. Se puede proponer la realización de representaciones que permitan identificar elementos del paisaje. A su vez, de forma guiada se pueden valorar las necesidades del barrio en el que se inscribe su centro o del propio patio de recreo. Por ejemplo, valorar donde están dispuestas las papeleras en el patio, cuántos árboles hay, entre otros elementos y representarlo. Valorar aspectos que se pueden mejorar (disposición de las papeleras, tipo.).



– Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de los residuos.	También se puede trabajar a través del juego con el apoyo de herramientas ya desarrolladas para conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que las Naciones Unidas ofrece en su página web. Los hábitos de vida sostenible pueden plantearse en este ciclo sobre el cuestionamiento del uso que hacen de determinados materiales de su entorno cotidiano, vinculado Ciencias de la Naturaleza y su bloque A3. Por ejemplo, trabajar desde la identificación de los materiales presentes en los restos del “almuerzo”, valorar el contenedor al que tirar esos materiales o modos en los que reutilizarlos en el contexto escolar. También se pueden plantear actividades como hacer papel reciclado. La idea de salud personal y su relación con la salud del entorno puede ser otro modo de trabajar los estilos de vida sostenibles y la responsabilidad ecosocial, relacionándose con saberes del bloque A2 de Ciencias de la Naturaleza. Por ejemplo, a través de preguntas como ¿qué necesitamos para sentirnos bien?, ¿qué nos aporta el medio?, ¿y nosotros a él?
---	--

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales

En segundo ciclo los procesos de indagación vinculados a la actividad científica de las Ciencias Sociales en general y de la Geografía y la Historia en particular, se complican progresivamente superando el marco del entorno más cercano para abordar a través de diferentes fuentes de información temas relacionados con territorios más amplios y sociedades de diferentes épocas históricas.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de la vida cotidiana o de relevancia actual desde una perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente desde la Prehistoria a la Edad Contemporánea, como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos. – Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad. – La representación gráfica del espacio y del tiempo. Comparación de mapas y planos de diferentes escalas. Representaciones gráficas y visuales del clima y los paisajes. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	Se pueden realizar investigaciones escolares (buscando documentación, entrevistando a personas de su entorno social, etc.) sobre acontecimientos o personas históricamente relevantes en su localidad o comunidad autónoma, reflexionando sobre su relevancia histórica y los cambios y continuidades que supusieron. En este tipo de trabajo se recurrirá necesariamente a uso de fuentes históricas de diferente naturaleza (escritas, orales, objetuales...) y también se aprovechará como recurso el patrimonio natural y cultural material e inmaterial, prestando especial atención al arte y fomentando el uso didáctico de museos, centros de interpretación y parques culturales. También pueden realizarse pequeños trabajos de indagación sobre cuestiones socialmente relevantes como el cambio climático y los riesgos ambientales, o el respeto a los derechos humanos, siempre recurriendo al uso de diferentes fuentes de información. Se recomienda comenzar a utilizar medios tecnológicos para la obtención y consulta de información, así como para apoyar la presentación oral de trabajos e iniciarse en el uso de tecnologías de información geográfica. El clima y el paisaje no pueden separarse de saberes básicos relacionados con el tiempo atmosférico. La combinación de representaciones como los climogramas, a partir de datos registrados con el uso de instrumentos, hacen que este bloque se complemente intensamente con el bloque A4 de Ciencias de la Naturaleza. Para la representación gráfica del tiempo se trabajarán con ejes o líneas temporales que permitan observar la sucesión y simultaneidad de civilizaciones o de acontecimientos destacados.

B. Sociedades y territorios

En este ciclo se da un pequeño salto en la perspectiva desde la que observar las Sociedades y Territorios, buscando ciertas relaciones causales sencillas, evaluando y emitiendo explicaciones sobre cambios observados. Del mismo modo, se amplía la mirada a otros lugares, explorando las huellas de la historia y a la organización política, social y territorial. Los hábitos de vida sostenibles se vinculan con saberes de otros bloques desde la perspectiva de salud de nuestro entorno.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
---	--



B.1. Retos del mundo actual: Conocimiento del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos analógicos y digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.). – El clima y el paisaje-gráfica. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes. El medio físico de Aragón. Distribución territorial de Aragón. – Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en Aragón y rasgos básicos de España y en Europa. – Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.	Se recomienda trabajar los contenidos geográficos desde el paradigma actual de cambio global y desarrollo sostenible. diseñando actividades conjuntas que vinculen los saberes de los bloques B1, B3 y 4, muchos de los cuales son complementarios e inciden en las mismas cuestiones desde perspectivas diferentes.
B.2. Sociedades en el tiempo: – El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Representación gráfica del tiempo (líneas del tiempo y ejes cronológicos). – Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos. Características civilizaciones y sociedades representativas de las grandes etapas cronológicas, profundizando en las referentes a España y Aragón. – La acción de las mujeres y los hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. Las personas como agentes/motor de los cambios. – Introducción a las expresiones artísticas y culturales y su contextualización histórica, incluyendo una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo a lo largo de las diferentes etapas históricas- – Ejemplos destacados del patrimonio natural y cultural de Aragón. Los espacios protegidos, culturales y naturales, parques culturales y elementos patrimoniales protegidos. Patrimonio material e inmaterial. Su uso, cuidado y conservación. Las lenguas propias de Aragón (aragonés y catalán).	Se trata de iniciarse en el conocimiento de la historia aprendiendo los grandes bloques cronológicos e integrando en ellos culturas representativas, además de centrarse en España y Aragón como referentes fundamentales. Para ello se recomienda trabajar aspectos de la vida cotidiana y los modos de vida que resulten sencillos de comprender y que tengan una relevancia histórica (alimentación, vivienda, indumentaria, organización social, papel y relaciones de los diferentes grupos/colectivos sociales, relaciones comerciales, trabajo, avances técnicos, inventos y descubrimientos, bienes comunes y recursos, expresiones artísticas, etc.). Resulta recomendable utilizar fuentes históricas de diferente naturaleza y los recursos del entorno propio del alumnado, tanto físico como cultural para favorecer un aprendizaje significativo y que permita comprender a los niños y niñas su propio contexto, dando valor así a las huellas de la historia en la localidad y también relacionarlo con otros lugares o culturas para superar una perspectiva localista, en especial con culturas que no sean ajenas al alumnado bien por estar relacionadas con su entorno social o por ser conocidas por los medios de comunicación y cultura popular contemporánea. Además de trabajar expresiones cronológicas ligadas como siglos expresados en números romanos, milenio, a.C/d.C (e inexistencia en cronología del año 0), calendario, era, etc., se recomienda que con estos temas se trabajen regularmente conceptos como simultaneidad-sucesión; cambio-permanencia y que al reflexionar sobre los cambios se plantee al alumnado su relevancia histórica, sus causas y consecuencias o el papel de las personas en estas transformaciones, pudiendo destacar la acción de diferentes grupos o individuos, siempre a con actividades sencillas al tratarse de una iniciación.
B.3. Alfabetización cívica: – Compromisos y normas para la vida en sociedad. – Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad cultural, los derechos humanos y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. – La organización política y territorial de Aragón y rasgos básicos de España. – Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de Aragón y aspectos básicos de la España. – Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones y usuarios de los medios de locomoción.	Trabajar los saberes y competencias geográficas, ya que es a través de ellos cuando se desarrolla la ciudadanía espacial, que por ende es una ciudadanía cívica y democrática en la vida diaria y en la red. Los Sistemas de Información Geográfica, y la competencia ciudadana permiten actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos de su comunidad autónoma y su país, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía sostenible. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
B.4. Conciencia ecosocial: – Riesgos ambientales y el cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático y los riesgos	Este bloque presenta una gran vinculación con saberes relacionados con el resto de bloques dentro de la materia. Se deben abordar los contenidos contextualizados y aplicados; de forma innovadora y



ambientales, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y adaptación.

- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.
- Ciudadanía geográfica espacial.
- Desequilibrios territoriales
- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
- Estilos de vida sostenible. El consumo responsable, el uso del agua y la energía, la movilidad sostenible y la gestión de los residuos.

constructiva; centrada en la mejora ambiental, el desarrollo social y la economía sostenible y fundamentada en la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para desarrollar una conciencia sistémica. Su metodología se debe enfocar al desarrollo de los siguientes objetivos actitudinales: aprender a aprender, aprender a conocer; aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Los hábitos de vida sostenible, pueden enmarcarse desde la idea de salud (personal, medioambiental, social, ...). Preguntas como, por ejemplo, ¿cómo puedo cuidar mi entorno próximo (mi clase, el río de mi ciudad, el patio del colegio...)? invitan a evaluar el consumo, uso y la gestión de los recursos.

Las consecuencias de determinadas acciones diarias sobre la salud de las personas ¿cómo afecta el plástico a la salud del río?, ¿de dónde viene el agua que sale de este grifo? Y otras relacionadas con la responsabilidad ecosocial pueden ser trabajadas en este bloque y relacionarlas con saberes incluidos en el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza.

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales

En tercer ciclo las actividades de indagación-investigación de las Ciencias Sociales crecen en complejidad con el fin de iniciar el desarrollo del pensamiento crítico. Resulta fundamental para ello la comparación de información proporcionada por diferentes fuentes. La reflexión sobre causas y consecuencias se inicia también en este ciclo, aunque en un nivel básico adecuado a la edad del alumnado. Las tecnologías se integran en prácticamente todas las fases de los trabajos de indagación, tanto como herramientas de obtención de información como para tratar los datos obtenidos o para crear presentaciones temáticas.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Aplicación de competencias del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de fuentes de distinta naturaleza (orales, escritas, materiales, iconográficas, etc).
- Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Representación gráfica del tiempo (líneas temporales, mapas históricos, etc.)

Orientaciones para la enseñanza

Se potenciará la reflexión sobre sucesión-simultaneidad, causa/multicausalidad-consecuencia, cambio-continuidad, principio de agencia (papel de individuos y grupos en los cambios) y relevancia histórica de los hechos y procesos estudiados, siempre con actividades sencillas, adecuadas al nivel de madurez del alumnado. Así pues, las tareas de temática histórica irán introduciendo este tipo de reflexiones para que el alumnado se inicie en las competencias del pensamiento histórico.

En uso de fuentes escritas, orales y objetuales y el aprovechamiento del patrimonio material e inmaterial del entorno físico y social del alumnado para el tratamiento de temas de la Historia de Aragón y de España. La comparación de la información proporcionada por diferentes fuentes puede iniciarse en este ciclo para potenciar la formación del pensamiento crítico.

La interpretación de los mapas empleados en las predicciones del tiempo o la elaboración de climogramas en clase y su interpretación, permite comparar lo que sucede en diferentes zonas de la Tierra y su relación con los seres vivos que habitan en esas zonas y sus necesidades, por lo que se puede trabajar conjuntamente con saberes del área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza. Para iniciarse en la lectura de mapas temáticos e históricos, dada la edad del alumnado, se recomienda proporcionar pautas claras y sencillas y seleccionar mapas de escasa complejidad.

Si el contexto y las características del grupo y del alumnado lo permitieran, se podría comenzar a trabajar en la elaboración de gráficos estadísticos o de otro tipo de representaciones ligadas a contenidos de ciencias sociales a través de medios informáticos.

B. Sociedades y territorios

En este ciclo el Bloque B1, Retos del mundo actual, en continuidad con saberes abordados en ciclos anteriores, plantea una visión sistémica y el uso de estrategias de localización espacial y orientación. En este ciclo el aprendizaje de la historia se centra en hechos, acontecimientos y procesos históricos relevantes y en el papel de las personas en los mismos, lo que permite relacionar saberes vinculados con la cultura de la paz, la diversidad. Es básico que al concluir la educación primaria el alumnado cuente con un esquema básico de sucesión de civilizaciones



conociendo sus características básicas y su ordenación cronológica y unos conocimientos básicos de la historia de Aragón y de España. La integración de saberes trabajados en ciclos anteriores permite trabajar desde una perspectiva sistémica la responsabilidad ecosocial, pudiéndose trabajar a través de proyectos de ciencia ciudadana de forma interdisciplinar.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Retos del mundo actual: — El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes. — El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. — Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. — Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y Europa. Participación social y ciudadana. Ciudadanía europea. — Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	Trabajar los contenidos geográficos desde el paradigma actual de cambio global y desarrollo sostenible. Fomentando las herramientas geográficas para el conocimiento sobre la sociedad y el territorio en adaptados a los tres niveles educativos, de tal forma que los estudiantes comprendan los retos del mundo actual como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, la crisis energética, la despoblación del interior peninsular, la contradicción demográfica entre envejecimiento y migraciones internacionales, la calidad de vida en las ciudades, la globalización económica y las lógicas espaciales de los procesos de producción, transformación y transporte, la organización territorial de España o la importancia de la Unión Europea ante el cambio geoestratégico mundial. Resulta importante conocer la organización territorial de España, la importancia de la Unión Europea ante el cambio geoestratégico y la geopolítica.
B.2. Sociedades en el tiempo: — Acontecimientos y procesos históricos relevantes en la historia del mundo desde la Prehistoria a la actualidad, el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. — Principales hitos de la evolución histórica de Aragón y de España — El patrimonio natural y cultural material e inmaterial de Aragón y España como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. Las lenguas propias de Aragón (aragonés y catalán). — El papel de las mujeres en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. Otros movimientos en defensa de los derechos de diferentes colectivos sociales. — Profundización en la función del arte y la cultura. Las expresiones artísticas y culturales y su contextualización histórica, incluyendo una perspectiva de género. — La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978.	En este ciclo el aprendizaje de la historia se centra en hechos, acontecimientos y procesos históricos relevantes y en el papel de las personas en los mismos. El alumnado cuenta ya con un marco cronológico y una idea de los modos de vida que permite, ya con una madurez mayor, profundizar en cuestiones más complejas como las formas de gobierno o formación y evolución de las naciones, por ejemplo, siempre teniendo en cuenta que al tratarse de alumnado de primaria se trata siempre de una iniciación a estas temáticas. El estudio de acontecimientos y procesos históricos incluirá específicamente temas de Historia de Aragón y de España, aunque no se limitará a estos para incorporar una visión global de las grandes civilizaciones históricas. Incluirá también cuestiones vinculadas a la lucha por los derechos sociales Se puede trabajar de una manera sistemática por civilizaciones o culturas en orden cronológico, como es habitual. Pero el currículo permite también programar de una manera más globalizada y temática para abordar la evolución de diferentes procesos a lo largo del tiempo como los sistemas de gobierno (donde se incluiría la construcción de la democracia en España) o la lucha por los derechos sociales (abordando entre otros los movimientos por la defensa de los derechos de las mujeres), o los movimientos artísticos. Se pueden realizar estudios sencillos sobre cómo se refleja el paso del tiempo y las distintas culturas y civilizaciones en la localidad o comunidad autónoma, haciendo uso del patrimonio y analizando, para ello, diferentes fuentes históricas. Por ejemplo, presentar imágenes de la localidad en diferentes épocas para analizarlas e identificar los cambios y permanencias. Asimismo, se debe iniciar la comprensión de los diferentes contextos históricos en los que se enmarcan los acontecimientos y procesos objeto de estudio. Se pueden presentar a los estudiantes diferentes fuentes históricas sobre la vida en una determinada época para que, tras su análisis, redacte una entrada de un diario personal en el que explique cómo habría sido su vida en dicha época, iniciándose así en la perspectiva histórica. Se puede trabajar también desde diferentes contextos históricos y su relación con la evolución de determinados conocimientos científicos o el papel de las mujeres en la Ciencia, relacionándolo con saberes de otras áreas de conocimiento.
B.3. Alfabetización cívica: — Historia y cultura de las minorías étnico-culturales presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de Aragón y de España. — Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La	La cultura de la paz y de la no violencia se puede trabajar conjuntamente con hechos o fenómenos históricos que puedan considerarse hitos para la paz, como el Compromiso de Caspe o el fin de la esclavitud y del <i>Apartheid</i>. Trabajar los saberes y competencias geográficas, a ya que es a través de ellos cuando se desarrolla la ciudadanía espacial, que por ende es una ciudadanía cívica y democrática en la vida diaria y en la red. Los



contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo. — La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. — La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en Aragón y España. Sistemas de representación y de participación política. — Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública en Aragón, España y Europa. — Aragón, España y Europa. Las principales instituciones de Aragón, España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones autonómicas, estatales y europeas y su repercusión en el entorno.	Sistemas de Información Geográfica, el Big Data, y la competencia ciudadana permiten actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos de España y la Unión Europea, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía sostenible. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
B. 4. Conciencia ecosocial: — El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. — Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. — El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. — Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. — Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. — Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.	El tercer ciclo se debe fomentar lo conceptual y procedimental para que el alumnado comprenda los retos del mundo actual, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la emergencia climática y los desastres naturales, la crisis energética, la despoblación del interior peninsular, la contradicción demográfica entre envejecimiento y migraciones internacionales, la calidad de vida en las ciudades y el problema de la vivienda, la globalización económica y las lógicas espaciales de los procesos de producción y aumento de las desigualdades, la organización territorial de España, la importancia de la Unión Europea ante el cambio geoestratégico y la geopolítica mundial, entre otros. Durante este ciclo se deben plantear actividades con un enfoque amplio en el que entran de lleno contenidos abiertamente transversales, como son las relaciones entre las sociedades y el medio ambiente y el territorio. Se debe promover el pensamiento del proceso crítico y democrático sobre nuestra problemática sociedad actual (insostenible, violenta y democráticamente mejorable). Es un aprendizaje que implica reflexión, capacitación y acción, que tiene un fuerte componente de educación para el futuro. Basarse en la educación en sostenibilidad que es participativa y da sensación de poder, ya que cada cual puede actuar por el cambio; es liberadora y continua, y es necesaria para las posibilidades y los peligros que presenta el emergente mundo posmoderno. Preguntas como ¿por qué se dice que el cambio climático es una crisis climática?, ¿cómo afecta la pesca y cómo pescamos a la salud de los océanos? (Martínez-Peña y Gil-Quílez, 2005) pueden ser el punto de partida para evaluar las causas y posibles consecuencias del cambio climático. Se pueden construir climogramas con el uso de datos y realizar comparativas sobre las diferencias en lugares próximos y lejanos. Asimismo, se pueden realizar actividades en las que se comparen costumbres y gastos y usos de diferentes recursos energéticos desde el punto de vista histórico: ¿cómo vivían hace 60 años?, ¿cómo vivimos ahora? La valoración de nuestras acciones sobre el entorno puede ser abordadas desde actividades de argumentación vinculadas con el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza que permitan al alumnado pensar desde diferentes perspectivas. También pueden realizarse en el contexto de proyectos relacionados con ciencia ciudadana. Aplicaciones como RiuNet para evaluar la salud ecológica de un río, Mosquito Alert para evaluar el tipo de mosquitos, posibles transmisores de enfermedades, en nuestra zona.

IV. Orientaciones didácticas

IV.1. Sugerencias metodológicas

Se recomienda trabajar en gran medida a través de proyectos, talleres y actividades de indagación escolar en los distintos saberes incluidos en la materia; fomentar el trabajo cooperativo y utilizar medios audiovisuales e interactivos para actividades de motivación y de refuerzo, pudiendo recurrir a documentales, dibujos animados educativos,



películas, etc. adecuadas al rango de edad del alumnado. Así, es recomendable la utilización del trabajo cooperativo como metodología vertebradora, todo lo relativo tanto a la realización de proyectos como al desarrollo de pequeñas investigaciones mediante el uso del diálogo, el debate, la resolución de conflictos y habilidades sociales como la asunción de responsabilidades en grupo, aceptación y elaboración de normas de convivencia.

El enfoque educativo del medio implica un concepto vivencial, íntimamente ligado a las experiencias del sujeto y el enfoque globalizador enlaza todos los temas a tratar con otras áreas de conocimiento del currículo. Aunque se parta del entorno próximo en el que vive el alumnado, el conocimiento no debe limitarse al entorno local, debe de trascender a una visión más amplia, valorando la interrelación entre el sistema social y el entorno natural.

El aprendizaje del alumnado a lo largo de la etapa educativa debe ser vivencial, experiencial y práctico. Enlazar la teoría a la práctica de ese concepto es lo que le va a permitir recordarlo y asimilarlo, construyendo modelos mentales sobre los saberes implicados cada vez más complejos. De esta manera, el estudiante es un agente activo, cognitivamente hablando, en su aprendizaje a través de la exploración, el planteamiento de preguntas, la búsqueda de soluciones a problemas sencillos, entre otros. Para todo ello se necesita tiempo. Uno de los errores que hay en educación es la falta de tiempo para poder realizar proyectos. Esto impide que el alumnado que presenta dificultad pueda asentarlo y asimilarlo, y el alumnado con mayor capacidad pueda ampliarlo.

Se debe buscar una formación eminentemente práctica que combina enfoques centrados en el desarrollo de prácticas científicas, *flip teaching*, el desarrollo de proyectos de diseño, el trabajo de campo integrando *geocaching*, trabajo colaborativo y aprendizaje basado en proyectos (ABP) y en problemas (ABPr). Como recursos para su desarrollo se pueden emplear, simuladores digitales sencillos y Sistemas de Información Geográfica (SIGs) como herramienta para empoderar al alumnado hacia el cambio, geolocalizando los problemas y planteando modelos geográficos que puedan solucionarlos. De este modo se adquieren contenidos geográficos a través de localizar elementos y entidades en el espacio relacionados con cualquier tema o área de conocimiento, pues permite observar relaciones y tendencias de los elementos o entidades de las mismas sobre el territorio. Pero a su vez, a través de la realización de los casos prácticos se adquieren competencias necesarias para cualquier ciencia, como son las competencias en tecnologías entre las que destacan los contenidos relacionados con SIGWeb, “SIG móvil” y programación integrada en SIG (Lovelace et al., 2016, GIS Geography, 2019).

La enseñanza puede ser abordada desde la realización de investigaciones *y priorizando en primer y segundo ciclo el aprendizaje basado en el entorno (“Place Based Education”)* iniciando por el contexto local y sociocultural en los primeros años y ampliando progresivamente a otras realidades. No obstante, desde el primer momento se pueden establecer comparaciones entre el contexto local y otros, para superar enfoques meramente localistas. De hecho, se utiliza la noción de contexto físico y sociocultural para poder incorporar aprendizajes sobre aquellos espacios físicos o sociales cercanos a la experiencia del alumnado, que forman parte de su “espacio vivencial”, que, aunque no sean físicamente cercanos, conocen por viajes, relatos familiares, cultura de origen o por referencias procedentes de juegos, medios de comunicación o manifestaciones de cultura popular contemporánea. Enfoques que pueden ser empleados en el caso del bloque B3. En todos los ciclos deberían conocerse las huellas de la Historia sobre el territorio, que constituye parte del patrimonio de los habitantes del mismo. En este sentido se recomienda para comprender el entorno la visita a museos, parques culturales como Río Vero, Maestrazgo, Albarracín y Río Martín, realizar itinerarios didácticos en la propia localidad, visitar una fábrica, una mina en las Cuencas Mineras, monumentos y conjuntos arquitectónicos destacados o representativos de un momento histórico preciso, etc. En estas salidas el conocimiento, respeto y aprecio del patrimonio resulta fundamental, no solo para identificarlo como fuente histórica, sino como elemento identitario de la comunidad. Las actividades deben incluir prácticas con tratamiento de fuentes históricas adecuadas al nivel de comprensión del alumnado, trabajando con testimonios orales, con objetos, con textos, etc., con sensibilidad científica (Estepa, 2007; Egea Vivancos, Arias y Santacana, 2018; Waring y Hartshone, 2020). Las fuentes con las que se trabajen deberán adaptarse a la madurez del alumnado. También es importante ir incorporando actividades de desarrollo del pensamiento histórico, esto es, abordar temas relacionados con la Historia incluyendo actividades que permitan trabajar y reflexionar sobre sucesión, simultaneidad, causalidad, relevancia histórica, comprensión del contexto histórico, etc. e incorporar actividades motivadoras que despierten el interés y la curiosidad del alumnado hacia las Ciencias Sociales y el Patrimonio (Feliu y Hernández Cardona, 2011; Fontal, García-Ceballos e Ibáñez, 2015; Santacana y Llonch, 2015; Cooper, 2017; Clark y Parkes, 2020). A nivel general, durante el desarrollo de



los saberes incluidos en el bloque C, el alumnado debería conocer la realidad del mundo en el que vive y de cómo los seres humanos condicionan la evolución y el cambio del mundo, para que sean críticos y se sientan protagonistas y sean conscientes de que son agentes de cambio (Estepa, 2017). Para ello, hay que fomentar situaciones en las que conozcan el entorno natural, sociocultural y familiar del alumnado y desde este hacer más significativo el aprendizaje. El aprendizaje se concibe como una interacción entre el sujeto y su medio. Es necesario establecer puentes entre la familia, la escuela y el contexto donde crecen los niños y niñas para desarrollar una didáctica del medio social y cultural en el que está inmerso el alumnado (Alonso, 2010; Santiesteban y Pagés, 2011; Liceras et al., 2016, Estepa, 2017; Catling y Willi, 2018; Percival, 2020; Domínguez, 2020) en el contexto de un mundo global (Hunt, 2018; Demerci, De Miguel y Bednarz, 2018).

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación ha de ser formativa, personalizada y adecuada a la madurez de cada estudiante, por lo que pueden establecerse las adaptaciones necesarias para facilitar cada discente alcanzar los saberes y competencias necesarios para superar esta etapa educativa según se define en el perfil de salida. Asimismo, se tendrán que utilizar herramientas coherentes con las metodologías utilizadas. Si se utiliza la observación como forma de obtener información para evaluar, habrá que emplear herramientas como escalas de valoración, listas de control o registro anecdótico para poder realizar una observación sistemática. Un instrumento habitual en la evaluación es el análisis de la producción del alumnado, sea individual o grupal. Esto es, la revisión de sus trabajos, proyectos, cuaderno de clase, etc. El área de conocimiento de Ciencias Sociales permite plantear una gran variedad de tareas y trabajos en los que se impulse el desarrollo de destrezas y competencias vinculadas al área de conocimiento. Por ello, la revisión de tareas y trabajos puede convertirse en la principal fuente de información para la evaluación del alumnado. El tercer instrumento habitual es la prueba objetiva, oral o escrita, que se recomienda tenga un valor complementario y no sea una prueba única dado que en el grado de madurez de cada estudiante conlleva en estas edades una mayor o menor dificultad para afrontar estas pruebas por su capacidad de la expresión oral y escrita y su nivel de autonomía.

Es importante hacer llegar al alumnado los resultados de la evaluación, pero no entendida como calificación, sino como información que puede ayudarle a mejorar su aprendizaje. Así, la autoevaluación y la evaluación entre iguales es otra herramienta que se puede introducir de forma orientada en esta etapa.

El proceso evaluador es único. No obstante, existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación: inicial, continua y sumativa. En relación con la evaluación inicial del alumnado nos permite conocer el conocimiento previo específico, las características y circunstancias personales, las aptitudes y la actitud. Puede realizarse al comienzo de un proyecto, actividad o secuencia. Respecto a la evaluación continua del alumnado permiten evaluar los progresos, las dificultades, los bloqueos, entre otros que aparecen a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por último, la evaluación sumativa del alumnado permite valorar el grado de adquisición de saberes y competencias específicas al final de la fase de aprendizaje. Una vez recogidos los resultados, se pueden realizar los planes de refuerzo ajustados al alumnado que no haya superado las pruebas. En el caso de adaptaciones personalizadas, la evaluación y calificación se realiza tomando como referencia la adaptación.

En caso de que Ciencias Sociales forme parte de las enseñanzas en lengua extranjera en el marco del bilingüismo, no se debería eximir al alumnado de conocer los términos clave en castellano ni de poder realizar explicaciones y razonamientos en esta lengua. Muchas de las cuestiones que se abordan en esta materia precisan de un desarrollo de razonamientos que es difícil realizar en una lengua que no sea la materna. Por ello, se recomienda que el uso de la lengua extranjera se integre principalmente en la búsqueda de información, en la utilización de tecnologías y en la producción propia del alumnado (trabajos, exposiciones orales), pero siempre entendida como un elemento para proporcionar una bonificación y no una penalización en las calificaciones.



IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Una situación de aprendizaje es una secuencia didáctica contextualizada. En ella se debe incorporar información clave como: relevancia del tema abordado en el contexto real del alumnado, objetivos didácticos y competencias que desarrolla, relación con los saberes básicos, metodología y secuenciación de tareas, proceso de evaluación.

El diseño de situaciones de aprendizaje es dependiente del contexto del aula, de las características del alumnado, de la naturaleza de los saberes que queramos abordar y de otros muchos elementos y puede planificarse con diferentes estructuras para destacar las cuestiones clave y no reiterar información. No obstante, a nivel general y de modo orientativo se propone la siguiente estructura para la planificación de una situación de aprendizaje, que no debe considerarse como la única válida:

Introducción y contextualización	Incluye una breve presentación del tema, el motivo de la elección, las fuentes documentales que han inspirado la secuencia, la etapa/curso al que va dirigida una estimación temporal y la relación general con el contexto.
Objetivos didácticos	Objetivos de aprendizaje específicos a alcanzar dentro de la situación de aprendizaje. Tienen que tener relación con las competencias y los saberes curriculares.
Elementos curriculares	Relación justificada y redactada con los elementos curriculares: sub-bloques de saberes, competencias clave y/o perfiles de salida, competencias específicas y criterios de evaluación.
Conexiones con otras áreas	La interdisciplinariedad en un enfoque educativo basado en competencias es fundamental. Existen numerosas conexiones con otras materias que pueden considerarse en las situaciones de aprendizaje.
Descripción de la situación de aprendizaje	Incluye el desarrollo de la situación, las acciones a realizar, el tipo de agrupaciones, las preguntas que se pueden plantear en la situación planteada, los momentos en los que se estructura y los materiales que se emplean. Se trata de realizar una descripción narrativa de las acciones a llevar a cabo en el aula durante la situación de aprendizaje.
Atención a las diferencias individuales	Incluye la descripción de las acciones tomadas en el diseño planteado para atender a la diversidad.
Orientaciones para la evaluación formativa	La evaluación, tal y como se ha comentado anteriormente es un motor para el aprendizaje. Se deberían incluir una breve descripción de los instrumentos y procedimientos para evaluar tanto el aprendizaje del alumnado como la situación de aprendizaje diseñada.
Referencias bibliográficas	Referencias empleadas a lo largo del diseño de la situación de aprendizaje, o bibliografía relacionada con materiales y/o recursos empleados.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

IV.4.2. Ejemplo 1. Un “museo” de historia personal y familiar

Introducción y contextualización

Esta situación de aprendizaje aborda el pasado desde una perspectiva personal y familiar. La secuencia se enmarca dentro de una metodología experiencial y de iniciación a la investigación en tanto que se recurre al uso de fuentes históricas (objetos del pasado, fotografías, testimonios). También podría considerarse un proyecto en tanto que como producto final se crea un “museo” o exposición autobiográfica, sobre el propio pasado del alumnado. Los estudiantes se inician en la noción de tiempo histórico, distinguiendo entre pasado, presente y futuro e iniciándose en la comparación de lo actual y lo anterior y por tanto del cambio y la permanencia o continuidad a través del uso de fuentes orales (como el testimonio de abuelos y abuelas), escritas (cartas, postales, etc.), visuales y objetos evocadores del pasado propio personal o familiar (denominados técnicamente reliquias personales, familiares o ambientales) conectando los saberes de otras áreas de conocimiento curriculares y haciendo partícipe a toda la Comunidad Educativa, en especial a las familias. Todo ello, teniendo en cuenta las peculiaridades del centro educativo y la situación dentro del aula.

La situación de aprendizaje se propone para el primer ciclo de Educación Primaria, aunque podría ser adaptada al último curso de Educación Infantil o a segundo ciclo de Educación Primaria en función de su complejidad. Para el desarrollo de esta secuencia de aprendizaje el alumnado debería conocer los miembros que componen la familia,



nociones temporales (presente, pasado y futuro) y tener conocimiento de la existencia de dispositivos tecnológicos (teléfono, ordenador, tableta, pizarra digital) para realizar una observación sistemática a lo largo de tiempo y registrar esos datos de forma guiada. Si en la evaluación inicial se detectaran carencias o falta de comprensión de alguna de estas nociones temporales básicas, la propia actividad serviría para trabajarlas. Hay que tener en cuenta que en estas edades la madurez de los discentes es muy heterogénea y por este motivo conceptos de cierta complejidad puede haya que trabajarlos más con algunos estudiantes. Por ello, la temporalización es variable, pudiéndose estimar un mes y medio de duración (si se limita al horario de Ciencias Sociales), pero a través de esta actividad pueden trabajarse gran parte de los contenidos del bloque correspondiente. Se puede ampliar si fuese necesario en función del ritmo de aprendizaje de los estudiantes y del grado de involucración de las familias para promover la participación. Y puede trabajarse en menos tiempo si se vinculan otras áreas de conocimiento como Educación Plástica y Visual o Lengua Castellana y Literatura.

Objetivos didácticos

1. Iniciarse en “competencias del pensamiento histórico”
 - 1.1. Iniciarse en un concepto complejo de tiempo: Utilizar unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) situando acontecimientos de la historia personal. Secuenciar cronológicamente los hechos más importantes de su vida.
 - 1.2. Utilización de fuentes históricas: testimonios orales y objetos del pasado (fotografías u objetos de su propia vida o de la de sus abuelos y abuelas). Valorar aquellos objetos que son importantes para el alumnado como fuente de información sobre su propio pasado.
 - 1.3. Cambio y permanencia: comparación entre la vida de sus abuelos y abuelas y la suya. Conocer quiénes forman su familia actualmente y quiénes la formaron en el pasado. Identificar cambios sencillos que se producen a lo largo del tiempo en su propia vida.
 - 1.4. Relevancia histórica: reflexión sobre qué aspectos eran más relevantes cuando sus abuelos y abuelas eran niños o jóvenes y conocer algunos personajes y acontecimientos de esa época considerados relevantes.
2. Respetar la diversidad
 - 2.1. Conocer los diferentes tipos de familia y respetar su diversidad.
 - 2.2. Representar y expresar su futuro familiar imaginario mostrando respeto por todas las representaciones.

Elementos curriculares implicados

La situación planteada implica trabajar saberes relacionados con el bloque A (Iniciación a la actividad científica). A partir de situación inicial que se presenta al alumnado y a lo largo de toda la secuencia en la que se inscribe la situación, éste lleva a cabo indagaciones sobre su historia personal y familiar, recogiendo información de diferentes fuentes como fotografías, objetos que conserven sobre su infancia, relatos de sus familiares, entre otras. La elaboración de este “museo” implica conocer la medida del tiempo en la vida cotidiana, el ciclo vital y las relaciones intergeneracionales y la utilización de fuentes históricas de diferente naturaleza. Unido a todo esto el alumnado trabaja saberes básicos vinculados al bloque B.3 (sociedades en el tiempo).

Respecto a las competencias clave, aquellas que atañen al tema que nos ocupa son las siguientes: competencia digital (CD), Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), Competencia Personal Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

En cuanto a las competencias específicas que se trabajan principalmente en esta secuencia son:

CE.CS3 (Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos), criterios de evaluación de primer ciclo 3.1, 3.2, 3.3.

CE.CS4 (Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea), criterios de evaluación de primer ciclo 4.2



CECS6 (*Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, relacionadas con las Ciencias Sociales, utilizando diferentes fuentes, técnicas, instrumentos y habilidades propias del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural*), criterios de evaluación de primer ciclo 6.1, 6.2, 6.3, 6.4

Conexiones con otras áreas de conocimiento

Esta situación de aprendizaje presenta principalmente vinculaciones con Lengua Castellana y Literatura, ya que es necesario el desarrollo de las cuatro destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir. Además, tiene relación con matemáticas principalmente con aspectos relacionados con la medida del tiempo. Asimismo, tiene relación tanto con el área de conocimiento de Educación Plástica y Visual ya que se diseñan las entradas, el árbol genealógico, realizan un dibujo de su familia y decoran el museo, como con el área de conocimiento de inglés, puesto que se puede introducir la lectura de un libro sobre familias en este idioma pudiendo adquirir vocabulario específico del mismo.

Descripción de la situación de aprendizaje

Presentación del fenómeno o del problema: Se les relata a los alumnos y alumnas que, aunque en la actualidad estemos más pendientes del hoy y del mañana, de vez en cuando debemos mirar al pasado. Nuestras raíces, nuestra peculiaridad, se han construido sobre lo que ha ocurrido en tiempos anteriores. Conocer cómo han vivido y lo que nos ha llegado de otras civilizaciones, culturas y sociedades nos permite seguir construyendo nuestro presente para alcanzar futuras metas. Tras ello, se propone a los estudiantes la posibilidad de indagar sobre su pasado personal y familiar para que, a través del conocimiento de su historia, puedan llegar a entender y valorar el presente e imaginarse un futuro.

La diversidad familiar: En pequeños grupos cooperativos de trabajo los estudiantes leen el cuento “Families, families, families” Suzanne Lang (2015) u otro que pueda mostrar la diversidad familiar. Realizan un dibujo de su familia actual.

Línea del tiempo: individualmente se elabora una línea temporal autobiográfica con pequeñas fotografías que nos han facilitado las familias previamente y trabajando primero su ordenación cronológica y la narración del momento del pasado que plasma cada una de ellas. Se insistirá en cuestiones como la sucesión de acontecimientos de su propia vida en el tiempo, el pasado lejano y cercano y reflexionando sobre el cambio y la continuidad desde la perspectiva de su propia vida. Todas las líneas temporales, así como los dibujos de las familias pueden exponerse en los pasillos del centro conformando áreas temáticas o “salas del museo” para dar visibilidad al proyecto. También se recalcará que estas fotografías son una fuente histórica de nuestro propio pasado para introducir el concepto de fuente histórica.

Construcción árbol genealógico. Con la colaboración de las familias, en casa, se preparan árboles genealógicos. Para que se puedan plasmar familias de diferente estructura, no se proporciona ningún tipo de plantilla, sino solo unas indicaciones sobre lo que es este tipo de gráfico y que se recomienda que esté ilustrado con fotografías de los miembros de la familia. Posteriormente cada estudiante realiza en el aula la explicación sobre su árbol genealógico procurando que utilice un vocabulario adecuado respecto a las relaciones de parentesco y al tiempo. Se grabará la voz del alumnado para transformarla en código QR y poder colocarlo en el lado derecho del árbol genealógico en la zona habilitada para el museo de manera que pueda ser escuchado posteriormente en la visita.

Cajas de la vida: A continuación, decoran las cajas de la vida con fotografías de su pasado que no hayan empleado en la línea del tiempo. En estas cajas introducen una selección de objetos personales representativos de diferentes etapas de su pasado, con dos objetos es suficiente. Con frecuencia suelen traer algún juguete al que le tuvieran especial cariño, algo que representa su etapa de bebé como un chupete o un patuco, o algo que relacionado con los inicios de una actividad que es todavía importante en su presente como su primer equipamiento deportivo del deporte que siguen practicando. Estos objetos se trabajarán como fuente histórica, hablando sobre ellos para ver qué información nos proporciona esa fuente. Además, serán objeto de “musealización” en el pupitre de cada estudiante el día de la visita al museo, por lo que se recomienda que se elabore una pequeña cartela indicando qué es y una referencia cronológica, que puede ser el año o la edad que tenía el estudiante cuando empleaba ese objeto. Las cajas serán reutilizadas para promover el valor medioambiental.



Taller de los abuelos y abuelas. Se invita a los abuelos y abuelas del alumnado, previa elaboración de dicha invitación para que nos cuenten su historia a través de pequeñas entrevistas que el alumnado habrá preparado con anterioridad [Lengua]. ¿A qué jugabais?, ¿Cómo era el colegio donde estudiabais?, ¿Qué comíais?... Se les incita para que vengan con objetos de su época. (Juguetes, monedas, libros...) Se les invita a salir al recreo para llevar a la práctica algún juego de cuando iban a la escuela. También se pueden preparar preguntas sobre la época en la que eran niños para conocer algunos acontecimientos o personajes destacados del pasado. Se destacará que el testimonio de los abuelos y abuelas y los objetos que han traído son fuentes históricas que sirven para conocer la época de su niñez y se insistirá en la comparación de su niñez y la de los estudiantes para trabajar los conceptos de cambio y continuidad buscando qué es igual que ahora y qué es diferente. También se destacarán los detalles de los testimonios que puedan servir de modelo en cuanto a conductas no sexistas, que fomenten la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

Muestra y cuenta el futuro: Se les facilita un árbol genealógico mudo al alumnado para que puedan elaborar su propio árbol. Se les invita a reflexionar y a conjeturar cómo se imaginan que será su historia cuando sean mayores y la plasmen sobre el papel. En este caso se proporciona una plantilla básica para facilitar la organización espacial del dibujo al alumnado, pero se les recuerda que pueden añadir y eliminar lo que consideren. Una vez finalizada, se expone en el museo y relatan al resto de los compañeros y compañeras cómo imaginan su familia futura. Esta actividad refuerza cuestiones complejas como pasado, presente, futuro, y sucesión y el respeto a la diversidad de modelos familiares.

Apertura del museo a la comunidad educativa. Se invita a las familias, al equipo docente y a los compañeros de otros cursos a realizar una visita por el museo acompañados de sus dispositivos móviles para poder escanear los códigos QR. El museo está compuesto por árboles genealógicos con su QR de acceso al archivo sonoro, fotografías del día de los abuelos y abuelas, líneas del tiempo autobiográficas, cajas de la vida abiertas en las que se exponen los objetos del pasado personal, dibujos del presente familiar y árboles genealógicos del futuro. Cada estudiante puede hacer de guía para su familia, pero también pueden estar junto a su pupitre para explicar los objetos expuestos en las cajas de vida o establecerse otro tipo de dinámicas.

Atención a las diferencias individuales.

La atención individualizada del alumnado se basa en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo. En la presente situación de aprendizaje establecemos medidas de flexibilización en la organización de los agrupamientos del alumnado. Al tratarse de una situación de aprendizaje en la que los estudiantes trabajan en pequeños grupos, en algunas sesiones, se pueden realizar agrupaciones heterogéneas entre estudiantes, dando roles rotativos a cada uno de ellos a lo largo del tiempo que dure la secuencia. Se puede ajustar el tiempo a la hora de realizar las actividades, ampliando el mismo al alumnado que lo necesite. Asimismo, se puede ajustar la cantidad de actividades, siendo más reducidas para el alumnado que lleve un ritmo más ajustado. Además, se puede tener material digital o analógico de ampliación en diferentes lugares del aula donde los niños y niñas puedan ampliar y profundizar el contenido de lo estudiado en la sesión de forma autónoma. El proceso de enseñanza debe estar al servicio del estudiante. Todo ello a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

El mecanismo de refuerzo se pone en marcha tan pronto como se detecta una dificultad de aprendizaje, tanto organizativo como curricular. Se considera el apoyo en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo. En la presente situación, se favorece la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas tanto en la enseñanza como en la evaluación de la adquisición de la noción de tiempo histórico, especialmente con aquel alumnado que presenta dificultades en su comprensión y expresión.

Fase de evaluación. Orientaciones para la evaluación formativa

Para evaluar el desarrollo de las Competencias específicas vinculadas se pueden usar como herramientas un control teórico de conocimientos, una rúbrica de expresión oral y una rúbrica de observación directa donde se valore el dominio del conocimiento de la historia personal y familiar y la actitud de respeto con el proyecto.

Referencias bibliográficas



- Clark, A. y Parkes, R. (eds.) (2020). *Historical thinking for history teachers: a new approach to engaging students and developing historical consciousness*. New York: Routledge.
- Cooper, H. (2017). *Teaching History creatively*. New York: Routledge.
- Feliu, M. y Hernández Cardona, X. (2011). *12 ideas clave: Enseñar y aprender historia*. Barcelona: Graó.
- Murphy, J. (2018). *Más de 100 ideas para enseñar Historia: primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- Rivero, P. (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Educación Infantil*. Zaragoza: Mira editores.

IV.4.1. Ejemplo 2. Realiza una campaña de concienciación del cambio climático

Introducción y contextualización

La ciudadanía está tomando las calles por diferentes motivos: el coste de un billete de tren. El precio del petróleo, reclamaciones políticas de independencia... reclama más igualdades tanto en sus países como entre los distintos países. La educación tiene el potencial de capacitar a los individuos para que se conviertan en agentes del cambio, así como para que adquieran los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que conducirán a una transición ecológica en nuestras sociedades.

Ina Parvanova, Directora de la División de Comunicaciones y Participación de la CMNUCC, declaró en el primer seminario web de la serie, "Educación sobre el cambio climático para la transformación social - en el camino hacia la COP27", que *"el papel de la educación sobre el cambio climático se reconoce cada vez más como un elemento fundamental para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París"*. Hizo hincapié en que *"la educación sobre el cambio climático puede desempeñar un papel clave tanto en la adaptación como en la mitigación, permitiendo a los alumnos estar alfabetizados para el futuro, estar equipados con los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que nos guían hacia economías y sociedades bajas en carbono y resistentes al clima."*

Objetivos didácticos

1. Tomar conciencia en la lucha contra el Cambio Climático
2. Conocer organismos e instituciones implicadas en la lucha contra el Cambio Climático
3. Investigar los grandes problemas climáticos
4. Recopilar información mediante fotografías, mapas, gráficos y webs de los grandes problemas climáticos
5. Difundir sus preocupaciones en el entorno próximo
6. Exponer los resultados de sus investigaciones
7. Utilizar medios informáticos para conocer, investigar y difundir el resultado de su aprendizaje

Elementos curriculares implicados

La situación propuesta se relaciona con saberes del bloque A1 (*Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales*). El alumnado realiza procedimientos propios de la actividad científica como observar, comparar, hacer abstracciones y predicciones y comunicar sus ideas. Asimismo, aprenden vocabulario científico relacionado con la temática. También se relaciona con saberes del bloque B1 (*retos del mundo actual*) en lo relativo al análisis conjunto del territorio, que promueve en los estudiantes de Educación Primaria la comprensión de los retos del mundo actual como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, la crisis energética, la calidad de vida en las ciudades y el transporte. Por último, del bloque B4 (*Conciencia ecosocial*) se trabaja el compromiso social hacia cuestiones como los riesgos ambientales, la responsabilidad ecosocial, los hábitos de vida sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible.

Desde el punto de vista competencial se asocia principalmente con la *Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)* y sus perfiles de salida STEM2 y STEM4, relacionados con la experimentación, el planteamiento de preguntas, la interpretación de resultados y su comunicación. Asimismo, se relaciona con la



Competencia de Comunicación Lingüística (CCL) en su perfil de salida CCL1 y CCL3, debido a la recogida, selección y contraste de información; así como la posterior exposición oral que tienen que realizar al finalizar la investigación

Dentro del área de conocimiento tiene vinculación con la Competencia específica CE.CS2. (Analizar críticamente las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, integrando los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para favorecer la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y colaborativa en su resolución, poniendo en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta.) y sus criterios de evaluación 6.1 y 6.2, relacionados con la identificación de problemas ecosociales y la representación del espacio mediante mapas. El respeto por el entorno que nos rodea, se relaciona con la competencia CE.CS5. (Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos) y sus criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3.

Conexiones con otras áreas de conocimiento

Presenta vinculaciones con el área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura, debido a la necesidad de comunicación tanto oral como escrita. Asimismo, tiene relación con Matemáticas. El uso de gráficas y mapas para representar la información. Al incorporar un póster o un diseño en un software informático con los resultados finales, se relaciona directamente con el área de conocimiento de Educación Plástica y Visual. La toma de conciencia sobre el entorno, el cambio climático y la responsabilidad que se tiene como ciudadanos, se vincula con el área de conocimiento de Valores Sociales y Cívicos.

Descripción de la situación de aprendizaje

Primera sesión: Toma conciencia.

Se realiza una búsqueda de algunos de los siguientes organismos e instituciones implicadas en la lucha contra el Cambio Climático:

- Organización Mundial del Medio Ambiente
- Agencia Europea de Medio Ambiente
- Oficina Española del Cambio Climático
- El Consejo Nacional del Clima
- La Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (CCPCC).
- Comisión Interministerial para el Cambio Climático y la Transición Energética
- Greenpeace
- WorldWildlifeFund
- Seo Birdlife
- The NatureConservancy

Segunda Sesión: Investigación

En pequeños grupos de 4 alumnas y/o alumnos, especializarse en uno de los grandes problemas climáticos, recogiendo información mediante fotografías, mapas, gráficos y webs:

- Deshielo y aumento del nivel del mar
- Condiciones meteorológicas extremas y aumento de precipitaciones
- Peligros para la salud humana
- Costes para la sociedad y la economía
- Riesgos para la naturaleza

Tercera Sesión: Preparar la exposición



Se propone al alumnado seleccionar los materiales. Pueden elegir entre redactar pequeñas anotaciones clave y definir el eslogan. Además, pueden realizar fichas básicas para comprender la información clave a través de fotografías, mapas, gráficos, etc. A continuación, el alumnado puede generar, con ayuda del docente, códigos Qr para que los visitantes puedan acceder a las webs seleccionadas. Finalmente, se agrupan todos los materiales en un póster. En el aula se puede utilizar papel continuo para cubrir toda la pared o diseñarlo en un software informático para tal fin.

Cuarta Sesión: Difundir la campaña

Se invita a la comunidad educativa (alumnado, profesorado, madres, padres, etc.) así como a miembros del ayuntamiento, ONG y asociaciones locales para exponer ante ellos y ellas las principales reivindicaciones.

Atención a las diferencias individuales

En la presente situación de aprendizaje establecemos medidas de flexibilización en la organización de los agrupamientos del alumnado. Al tratarse de una situación de aprendizaje en la que los estudiantes trabajan en pequeños grupos, en algunas sesiones, se pueden realizar agrupaciones heterogéneas entre estudiantes, dando roles rotativos a cada uno de ellos a lo largo del tiempo que dure la secuencia. Se puede ajustar el tiempo a la hora de realizar las actividades.

Orientaciones para la evaluación formativa

Para evaluar el desarrollo de las Competencias específicas vinculadas se pueden usar como herramientas una rúbrica de expresión oral para valorar el grado de adquisición de los objetivos planteados, una rúbrica de observación directa donde se valore el dominio del conocimiento sobre los grandes problemas climáticos; así como la actitud de respeto con el proyecto y un análisis de producciones tanto escritas en formato papel, como desarrolladas a nivel informático.

Referencias bibliográficas

Catling, S. y Willy, T. (2018). *Understanding and Teaching Primary Geography*. New York: SAGE Publications.

Demirci, A.; de Miguel, R. y Bednarz, S. W. (2018). *Geography education for global understanding*. Netherlands: Springer.

Hunt, B. (2018) *Global concepts for young people: stories, lessons, and activities to teach children about our world*. New York: Routledge

IV.4.3. Ejemplo 3. El juego de la vaca Pirenaica: ¿Qué pasaría si...?

Las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales presentan, bajo diferentes perspectivas, puntos de intersección: el río, el patrimonio natural y su conservación, la alimentación y los sistemas productivos, entre otros. Así, esta tercera situación de aprendizaje, sobre la vida productiva de las vacas autóctonas del Pirineo, es común con el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza y puede consultarse en su sección IV.

Curricularmente esta situación contemplaría saberes relacionados con el bloque de Conciencia ecosocial, ya que implica la valoración de la actividad humana sobre la explotación de recursos y la relación existente entre las personas, la sociedad y la naturaleza. Asimismo, contempla aspectos relacionados con el bienestar animal. Desde las competencias específicas se relaciona con CE.CS1 (*identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural, valorarlo, conservarlo y emprender acciones para un uso responsable*), asociada con los criterios de evaluación 5.1, 5.2 y 5.3; y la competencia específica CE.CS2 (*Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y del planeta*), relacionada con el criterio 6.1.



V. Referencias

- Alonso, S. (Coord.) (2010). *Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Primaria*. Madrid: Pirámide.
- Barton, K. y Levstik, L. (2009). *Teaching history for the common good*. New York: Routledge.
- Carretero, M., Berger, S. y Grever, M. (Eds.). (2017). *Palgrave handbook of research in historical culture and education*. Palgrave: Macmillan.
- Catling, S. y Willy, T. (2018). *Understanding and Teaching Primary Geography*. New York: SAGE Publications.
- Clark, A. y Parkes, R. (eds.) (2020). *Historical thinking for history teachers: a new approach to engaging students and developing historical consciousness*. New York: Routledge.
- Cooper, H. (2017). *Teaching History creatively*. New York: Routledge.
- De la Dueña, S. (2018). Construimos nuestra tierra paralela. *Aula de innovación educativa*, 277, 17-21.
- Demirci, A.; de Miguel, R. y Bednarz, S. W. (2018). *Geography education for global understanding*. Netherlands: Springer.
- Domínguez Sanz, P.L. (2022). *8 ideas clave para la educación ciudadana. Un enfoque competencial*. Barcelona: Grao.
- Egea Vivancos, A.; Arias Ferrer, L. y Santacana i Mestre, J. (Coords.) (2018). *Y la arqueología llegó al aula: la cultura material y el método arqueológico para la enseñanza de la historia y el patrimonio*. Gijón: Trea.
- Estepa, J. (2007). *Investigando las sociedades actuales e históricas: proyecto curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12)*. Sevilla: Díada.
- Estepa, J. (2017). *Otra didáctica de la Historia para otra escuela: lección inaugural: curso 2017-2018*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Ethier, M.A y Mottet, E. (2016). *Didactiques de l'histoire, de la géographie et de l'éducation à la citoyenneté: Recherches et pratiques*. París: De Boeck.
- Feliu, M. y Hernández Cardona, X. (2011). *12 ideas clave: Enseñar y aprender historia*. Barcelona: Graó.
- Fontal, O.; García-Ceballos, S. e Ibáñez, A. (Coords.) (2015). *Educación y patrimonio, visiones caleidoscópicas*. Gijón: Trea.
- GIS Geography. (2019). *1000 GIS Applications & Uses – How GIS Is Changing the World*. Recuperado de <https://gisgeography.com/gis-applications-uses/>
- Gómez, C. J., Miralles, P. y Rodríguez, R. (2017). *La enseñanza de la historia en el siglo XXI: desarrollo y evaluación de competencias históricas para una ciudadanía democrática*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Hunt, B. (2018) *Global concepts for young people: stories, lessons, and activities to teach children about our world*. New York: Routledge
- Liceras, A.; Romero, G. y Ballesteros, V (2016). *Didáctica de las ciencias sociales: fundamentos, contextos y propuestas*. Madrid: Pirámide.
- Lovelace, K. J., Eggers, F. y Dyck, L. R. (2016). I do and I understand: Assessing the utility of web-based management simulations to develop critical thinking skills. *The Academy of Management Learning and Education*, 15(1), 100–121.
- Martínez-Peña y Gil-Quílez (2005). *Océanos ¿fuente inagotable de alimentos?* Zaragoza: Prensas de la universidad Zaragoza. Recuperado de <http://oceanos.unizar.es/oceanos/>



- Metzger, S.A. y McArthur Harris; L. (Eds.) (2018). *The Wiley international handbook of history teaching and learning*. New York: Wiley-Blackwell.
- Murphy, J. (2018). *Más de 100 ideas para enseñar Historia: primaria y secundaria*. Barcelona: Graó.
- OECD (2020). *PISA 2024. Strategic vision and direction for Science*. <https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA-2024-Science-Strategic-Vision-Proposal.pdf>
- Percival, J. (2020). *Understanding and teaching primary History*. New York: SAGE Publication.
- Rubio, F. J. y Solari, M. (2021). School city. Aprendemos en el cole a movernos por la ciudad. *Aula de innovación educativa*, 308, 27-32.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- Santacana, J. y Llonch, N. (Eds.) (2015). *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica*. Gijón: Trea.
- Santiesteban, A. y Pagès, J. (Coords.) (2011). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la Educación Primaria: ciencias sociales para aprender, pensar y actuar*. Madrid: Síntesis
- Waring, S.M y Hartshone, R. (2020). *Conducting authentic historical inquiry: engaging learners with SOURCES and emerging technologies*. Florida: Teachers College Press.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, que identifican qué queremos que el alumnado haga, cómo queremos que lo haga y para qué queremos que lo haga. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área de conocimiento, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión entre distintas lenguas, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión o producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. Respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura —como reclaman desde hace décadas los enfoques comunicativos— las competencias séptima y octava se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque: por una parte, iniciar la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, iniciarse en el desarrollo de habilidades de interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras. La competencia novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. Se partirá en el primer ciclo de procesos acompañados de observación y análisis en contextos significativos para el alumnado, reflexionando sobre modelos textuales adecuados, para ir avanzando a lo largo de la etapa hacia una creciente autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los estudiantes y a las estudiantes. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en ámbitos más plurales, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos de la etapa. Estos criterios se formulan de un modo



claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área de conocimiento. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área de conocimiento se agrupan en los siguientes bloques: La lengua y sus hablantes, Comunicación (Comunicación e interacción oral, Comprensión lectora, Producción escrita y Alfabetización informacional), Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos.

El progreso en los aprendizajes del área de conocimiento debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de conocimiento de Lengua castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la movilización de los saberes de todos los bloques del área de conocimiento, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área de conocimiento, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter globalizador. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

I. Competencias específicas

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 1:

CE.LCL.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descripción

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la reflexión y buen uso del lenguaje, de una correcta práctica comunicativa en la que se respeten las diferencias y se trate con igualdad, CE.LCL.9 y CE.LCL.10.

Además, establece conexión con competencias específicas del área de conocimiento de lenguas extranjeras y Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán) asociadas al reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos; al aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística, CE.LE.5, CE.LEA.6, CE.LEI.6, CE.LEF.6, CE.VSC.2, CE.LPA.6 y CE.LPC.7.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3,

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 2:

CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Descripción

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la comprensión y expresión de forma oral, búsqueda y reflexión sobre información que se recoge de distintas fuentes, así como a un proceso de reflexión sobre los procesos de producción y comprensión de textos, CE.LCL3, CE.LCL.6 y CE.LCL.9.

Además, establece conexión con competencias específicas del área de conocimiento de lenguas extranjeras asociadas a la comprensión de textos breves y sencillos en otra lengua, CE.LEA.1, CE.LEI.1, CE.LEF.1, así como con el área de conocimiento de Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán), CE.LPA.1 y CE.LPC.1.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, STEM1, CD3, CPSAA3, CCE, STEM4, CPSAA4, CE1.



Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 3:

CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Descripción

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las Tecnologías digitales facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la comprensión de textos orales, así como a desarrollar una buena práctica comunicativa con el uso de un lenguaje adecuado, CE.LCL.2 y CE.LCL.10.

Además establece conexión con competencias específicas de otras áreas de conocimiento como pueden ser el área de conocimiento de lenguas extranjeras asociadas a la producción de textos orales sencillos, así como a la interacción con otras personas usando expresiones y recursos idóneos; el área de conocimiento de valores cívicos en la argumentación y el debate de problemas cotidianos siempre con actitud constructiva y respetando la diversidad de opiniones; el área de conocimiento de Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán) y el resto de áreas de conocimiento con un marcado trabajo cooperativo en cuanto a la comunicación y puesta en común de ideas se refiere, CE.LEA2, CE.LEI.2, CE.LEF.2, CE.LEA.3, CE.LEI.3, CE.LEF.3, CE.M.6, CE.VSC.1, CE.LPA.2 y CE.LPC.2.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CCL3, CCL5, STEM1, CD3, CC2, STEM1, CD2, CE3, CC2.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 4:

CE.LCL.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Descripción

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados superficiales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada



de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos sociales, libres de estereotipos sexistas. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes y autónomos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la comprensión y expresión de textos escritos, búsqueda y reflexión sobre información que se recoge de distintas fuentes, así como a un proceso de reflexión sobre los procesos de producción y comprensión de textos, CE.LCL.5, CE.LCL.6 y CE.LCL.9.

Además, establece conexión con competencias específicas del área de conocimiento de lenguas extranjeras asociadas a la comprensión de textos breves y sencillos en otra lengua, CE.LEA.2, CE.LEI.2, CE.LEF.2, así como con el área de conocimiento Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán), CE.LPA.1 y CE.LPC.3.

Vinculación con el perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CCL3, STEM1, STEM4, CC4.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 5:

CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Descripción

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que le ayuden a organizar la información y el pensamiento (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar —a partir de modelos o pautas—, revisar —de manera individual o compartida— y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la comprensión de textos escritos, así como a desarrollar una buena práctica comunicativa con el uso de un lenguaje adecuado, CE.LCL.4 y CE.LCL.10.

Además establece conexión con competencias específicas de otras áreas de conocimiento como pueden ser el área de conocimiento lenguas extranjeras y lenguas propias de Aragón (Aragonés y Catalán) asociadas a la producción de textos escritos sencillos, así como a la interacción con otras personas usando expresiones y recursos idóneos; el área de conocimiento de valores cívicos en la argumentación y el debate de problemas cotidianos siempre con actitud constructiva y respetando la diversidad de opiniones; y el resto de áreas de conocimiento con un marcado trabajo cooperativo en cuanto a la comunicación y puesta en común de ideas se refiere o síntesis de todas ellas en documentos/trabajos grupales, Referencias CE.LEA.2, CE.LEI.2, CE.LEF.2 CE.LEA.3, CE.LEI.3, CE.LEF.3, CE.M.6, CE.VSC.1, CE.LPA.2 y CE.LPC.4.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CCL, CP2, STEM4, CPSAA4, CC4.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 6:

CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descripción

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinarios.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la reflexión y buen uso del lenguaje, así como a las buenas prácticas comunicativas, CE.LCL.9 y CE.LCL.10.

Además, establece conexión con competencias específicas de otras áreas de conocimiento como pueden ser el área de conocimiento Ciencias Sociales así como con el área de conocimiento Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán), en la búsqueda de información para poder elaborar individual o en grupo un trabajo de investigación contrastando distintas fuentes de información, CE.CS.1, CE.LPA.1 y CE.LPC.5.



Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3, CC2, CPSAA4, CC4.

Competencia específica del área de conocimiento Lengua Castellana y Literatura 7:

CE.LCL.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.

Descripción

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. La biblioteca escolar puede convertirse en un punto de encuentro fundamental en el que compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura.

Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a las lectoras y lectores con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la lectura, análisis, comprensión de textos literarios y a incrementar el gusto por la literatura como fuente de placer, CE.LCL.8.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CD3, CCL2, CPSAA3, CPSAA5.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 8:

CE.LCL.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Descripción

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. Además, la literatura puede convertirse en el punto de partida para la reflexión, también desde



una perspectiva de género, sobre actitudes relacionadas con la ciudadanía global, la prevención de la violencia o la sostenibilidad. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos, etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la lectura de forma autónoma de distintas obras atendiendo a los gustos y creando una identidad lectora propia, CE.LCL.7.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 9:

CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Descripción

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la manipulación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc. con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada a los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes a la reflexión, comprensión y producción de textos orales y escritos usando un vocabulario adecuado al contexto y siempre al servicio de la convivencia democrática, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4 y CE.LCL.5.



Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, STEM2, CPSAA4.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura 10:

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Descripción

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, que tengan en cuenta la perspectiva de género. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, las infinitas violencias —en particular, la violencia de género—, la lucha contra la desigualdad, entre otros.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica tiene relación con otras de la misma área de conocimiento referentes al respeto por la diversidad cultural y de lenguas existente, así como a la reflexión del lenguaje en los procesos de producción y comprensión de textos, CE.LCL.1 y CE.LCL.9.

Además establece conexión con competencias específicas de otras áreas de conocimiento como pueden ser el área de conocimiento Lenguas Extranjeras y Lenguas Propias de Aragón (Aragonés y Catalán) asociadas a mediar en situaciones que se creen y transmitir información básica y sencilla facilitando la comunicación; el área de conocimiento de valores cívicos en la interacción comunicativa acorde a unas normas y valores cívicos y éticos; el área de conocimiento de Ciencias Sociales en todo aquello que alude a reconocer y valorar la diversidad e igualdad de género y la participación en la vida social de forma eficaz y constructiva; el resto de áreas de conocimiento en lo asociado al desarrollo de las destrezas sociales reconociendo y respetando a las personas de nuestro entorno así como creando una identidad positiva de grupo, CE.LEA.4, CE.LEI.4, CE.LEF.4 CE.CS.8, CE.CN.9, CE.CS.9, CE.M.8, CE.VSC.1, CE.LPA.6 y CE.LPC.7.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC2, CC3.



II. Criterios de evaluación

Actúan como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área de conocimiento en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se ajustan gradualmente a los distintos ciclos educativos asegurando que al finalizar cada uno de ellos se tiene que haber logrado lo que se marca en los mismos para un progreso adecuado en lo que se busca conseguir en el área de aprendizaje al final de la etapa educativa acorde al Perfil de salida marcado para Educación Primaria.

CE.LCL.1		
<i>Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</i>		
Esta competencia específica nos lleva a valorar la riqueza cultural que supone esa diversidad lingüística de nuestro país para identificar prejuicios, evitar conflictos y que nos podamos enriquecer de ella. Debemos crear en el aula un clima de respeto y visión global del castellano en el mundo, una lengua que evoluciona con los cambios de la sociedad.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos. 1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno.	1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, valorando la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
CE.LCL.2		
<i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</i>		
Esta competencia específica se centra en la comprensión de textos orales reconociendo el sentido general de los mismos, así como la interpretación de los distintos elementos que guardan, prestando desde el inicio de la etapa, especial atención a los elementos no verbales. A lo largo de los tres ciclos se da una progresión en complejidad de textos, mensajes a interpretar y elementos formales de los mismos.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
CE.LCL.3		
<i>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</i>		
Esta competencia específica se basa en la producción de textos orales, previamente planificados, sirviéndonos de recursos no verbales elementales que faciliten el desarrollo de dicha práctica atendiendo a unas normas básicas de autonomía, respeto y empatía con los demás. A lo largo de la etapa buscamos que nuestro alumnado participe en distintas situaciones espontáneas o provocadas para que ponga en práctica estrategias de escucha activa e intervención con un lenguaje apropiado y coherente en las distintas interacciones generadas.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las	3.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las



	normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
CE.LCL.4		
<i>Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i>		
Esta competencia específica busca la comprensión de textos escritos reconociendo el sentido general de los mismos, así como la interpretación de los distintos elementos que guardan, desarrollando estrategias básicas de análisis de los mismos. El progreso de la misma radica en el tratamiento de la información explícita de los mismos y en el análisis de la estructura y coherencia de textos más complejos.		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas de comprensión. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
CE.LCL.5		
<i>Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</i>		
Esta competencia específica se centra en la producción de textos escritos en diferentes soportes, siguiendo unas pautas que nos llevan a organizar las ideas, redactar las mismas (con la aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas), revisar su estructura y coherencia, y por último presentar en un formato establecido. A medida que avanzan los cursos se van añadiendo normas gramaticales y ortográficas, así como se van generando distintos modelos para enriquecer la comunicación de nuestro alumnado.		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
CE.LCL.6		
<i>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</i>		
Esta competencia específica se basa en ser crítico al obtener información y tener la capacidad de búsqueda y contraste con otra fuente distinta; una vez conseguida, reflexionar sobre su veracidad y poder usarla en beneficio propio o del grupo comunicando debidamente al resto el contenido de la misma. La progresión en los cursos se fundamenta en temas de interés más actuales o vinculados a una cultura de igualdad y cuidado medioambiental, así como a la creatividad en la que se comunique esa información obtenida.		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.
CE.LCL.7		



Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.

Esta competencia específica fomenta el gusto por la lectura en nuestro alumnado, en el que ellos mismos elijan diversos libros ajustados a intereses propios. A lo largo de los ciclos se pretende progresar en la selección de esas lecturas de forma más autónoma, así como en compartir sus experiencias por diversos soportes a nivel escolar o social.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
7.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 7.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	7.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

CE.LCL.8

Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se centra en promover la escucha y lectura de textos literarios variados, así como a interpretar los mismos, relacionarlos e identificarlos como y con otras manifestaciones culturales o artísticas. Además de forma gradual se pretende que sean capaces de producir textos literarios sencillos. Iremos pasando de una literatura más infantil a literatura adecuada a la edad del alumnado previo paso a la siguiente etapa educativa, además de una producción de textos literarios con una gradual autonomía.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

CE.LCL.9

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica busca crear una actitud crítica del alumnado tanto del lenguaje que percibe como del que produce, atendiendo a una concordancia entre los distintos elementos en lo que se refiere a la gramática y a la sintaxis y mejorando paulatinamente en las destrezas de desarrollo de textos de forma oral y escrita.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.



CE.LCL.10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Esta competencia específica invita al alumnado a rechazar un mal uso de la lengua en referencia a unas normas éticas, igualitarias y tolerantes con la sociedad potenciando la escucha activa y la asertividad, buscando opiniones comunes, pero a la vez respetando aquellas que sean contrarias

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes

Se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, favoreciendo actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión entre distintas lenguas, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión o producción de textos de uso social.

El objetivo básico es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

B. Comunicación

Se relaciona con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social.

La enseñanza del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.

Habrà que promover situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente dándole al alumnado una serie de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

Se busca conseguir que el alumnado cuente con una serie de estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal. También, que sea capaz de responder a preguntas sobre el mensaje



transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escuchado (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, etc.).

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas deben ir dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales

C. Educación literaria

Lectura literaria acompañada, tanto autónoma como compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque: por una parte, iniciar la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, iniciarse en el desarrollo de habilidades de interpretación de los textos literarios. Se prestará especial atención al reconocimiento de las mujeres escritoras.

Se buscará desarrollar el sentido crítico entre el alumnado realizando una valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y utilizándolos como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.

El área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías digitales.

Se debe asumir el objetivo de hacer del alumnado lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de nuestra literatura. La información y la interpretación de textos u obras no es unidireccional de profesor, de la profesora al alumnado, sino que es este último el que debe ir adquiriendo, con la guía del docente o de la docente, los recursos personales propios de un lector activo o de una lectora activa, capaces de ver en la obra literaria una ventana abierta a la realidad y a la fantasía y un espejo en que el que tomar autoconciencia y conciencia del mundo que le rodea. Del mismo modo, esa toma de conciencia del mundo y de uno mismo se ve favorecida por la actividad lúdica y creativa del alumnado en la producción de textos personales de intención literaria.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

Atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz

Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Se deben sentar las bases de la alfabetización informacional. Respondiendo a la necesidad de



enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura tanto de forma autónoma como compartida en el aula.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y le enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de uno mismo.

Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. La evaluación se aplica no sólo al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino sobre todo al proceso: se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito a partir de las producciones de los propios alumnos y alumnas. La revisión en grupo debe admitirse como práctica habitual en estos casos para favorecer el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan al alumnado diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social) en todas las áreas de conocimiento del currículo

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Las lenguas y sus hablantes	
El objetivo básico es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. — La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. — Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. — Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Aspectos sociolingüísticos. Actitud de escucha, estrategias y normas para el intercambio comunicativo: turno de palabra, respeto al papel del moderador, primeras fórmulas de cortesía. Respeto a los sentimientos, experiencias y opiniones de los demás. Promover situaciones (diálogos, distintos tipos de textos tanto orales como escritos) en los que el alumnado reflexione sobre el lenguaje utilizado y si está siendo inclusivo y respetuoso con los diferentes grupos que conforman la sociedad.
B. Comunicación	
Se deben aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Saberes comunes: — Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en el acto comunicativo. — Estrategias para la coherencia textual. — Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, imágenes). — Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo.	Intención comunicativa: dar un dato, aportar una idea, expresar una opinión, relatar un suceso cercano a su experiencia. Orden del discurso oral y claridad en la expresión del mensaje (los interlocutores llegan a entender lo emitido). Recitado (memorización) de adivinanzas, poesías, trabalenguas, refranes, retahílas y cancioncillas de juegos empleados en dramatizaciones sencillas e imitación de modelos.



B.2. Comunicación e interacción oral: — Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas. — Interacción oral adecuada en situaciones de aula. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas de cortesía lingüística. — Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. — Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. — Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales sencillos. — Estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto. — Identificación de elementos básicos de la comunicación no verbal.	Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones) o dirigidas (asambleas), con distinta intención comunicativa (rutinas de aula, expresión de experiencias, recopilación de lo trabajado, etc.) utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y expresado con progresiva claridad. Actitud de escucha: atención, postura, contacto y comunicación de la intención del mensaje. Estrategias de producción oral: Idea central del mensaje oral. Recordar las ideas básicas del texto escuchado. Respuesta a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escuchado (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, etc.). Empezar a plantearse una pregunta, un interés, antes de ponerse en situación de escucha. Lenguaje corporal (gestos conocidos) y cualidades prosódicas (tono de voz y volumen). Comunicación no verbal: lenguaje corporal en la actitud de escucha (contacto visual y postura adecuada); cualidades prosódicas: tono de voz y volumen. Aspectos sociolingüísticos: actitud de escucha, estrategias y normas para el intercambio comunicativo: turno de palabra, respeto al papel del moderador, primeras fórmulas de cortesía. Respeto a los sentimientos, experiencias y opiniones de los demás.
B.3. Comprensión lectora: — Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo progresivamente adecuados al nivel cognitivo. — Elementos gráficos y paratextuales básicos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora. — Estrategias básicas de comprensión lectora de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos. — Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	Manejo y lectura de textos escritos procedentes del ámbito familiar (avisos, felicitaciones, etc.), social (notas, horarios, normas de uso, etc.) y educativo (horarios de aula, enunciados sencillos, reglas de juegos, etc.). Progresivo dominio del mecanismo lector y de la comprensión de lo leído. Lectura en voz alta y en silencio. Lectura individual y lectura compartida. Dedicación de un tiempo a preparar el texto que se va a leer (seguridad del lector). Propuestas personales de lectura: gustos individuales, sugerencias y elecciones compartidas. Estrategias de comprensión de lo leído: Intención de escucha ante el texto que se lee: lectura para obtener una información concreta, lectura para la diversión, etc. Idea central de lo leído. Anticipación de hipótesis antes de la lectura y comprobación de lo supuesto. Relectura. Gusto por la lectura y hábito lector: leer para aprender y leer para disfrutar, textos diferentes y usos diferentes del texto.
B.4. Producción escrita: — Convenciones del código escrito en el marco de propuestas de comprensión o producción de textos de uso social. — Cuidado en la presentación de las producciones escritas. — Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal, y con diferentes propósitos. — Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y a comprensión del texto.	Escritura de textos breves y sencillos: notas, mensajes y avisos con una intención comunicativa específica, felicitaciones a familiares y amigos, invitaciones a acontecimientos del ámbito escolar o familiar... Escritura de textos según un modelo: adivinanzas, poemas, fragmentos, etc. Escritura de respuestas a preguntas concretas. Textos breves para comunicar necesidades, experiencias y conocimientos. Intención comunicativa: dar un dato, aportar una idea, expresar una opinión, relatar un suceso cercano a su experiencia. Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje. Planteamiento de las condiciones del escrito: estructura (partes), vocabulario, orden, signos de puntuación y primeras normas ortográficas. Cuidado de la grafía y de la limpieza. Planificación: Preparación anterior a la escritura, estrategias y recursos con atención a lo que se va a comunicar y a quién va dirigido el escrito. Decisiones según el tipo de texto (nota, aviso, felicitación, invitación, respuesta a una pregunta concreta, etc.). Ejecución: Escritura del texto propuesto. Qué se comunica y de qué forma. Revisión: Consideración de las condiciones trabajadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Primeras posturas críticas ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, es atractivo, etc.).



	Atención a elementos verbales y no verbales: títulos, imágenes, ilustraciones, tipos de letra, subrayados y negrita, ejemplos, palabras clave... Idea central del mensaje escrito: qué escribimos y para qué. Qué uso damos al escrito que trabajamos. Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escrito (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, etc.).
B.5. Alfabetización informacional: — Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. — Estrategias básicas para comparar información de distintas fuentes. — Modelos explícitos para reelaborar y comunicar la información. — Reconocimiento de la autoría. — Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales del aula o del centro.	Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Selección de libros según el gusto personal. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.

C. Educación literaria

Se buscará desarrollar el sentido crítico entre el alumnado realizando una valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y utilizándolos como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. — Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. — Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario) en la construcción acompañada del sentido de la obra. — Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. — Inicio de la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. — Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. — Creación de textos literarios a partir de modelos dados. — Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	Educación literaria: Contacto y manejo de textos procedentes de la tradición popular y del mundo de la literatura infantil y de la literatura clásica. Musicalidad del lenguaje. Carácter evocador e imaginación. Espacios lectores: biblioteca de aula/ de centro. Iniciación a la participación en clubs de lectura, tertulias, etc. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas Promoción de la biblioteca del centro como un espacio confortable y accesible al que el alumnado pueda acceder siempre que considere tanto para realizar distintas actividades relacionadas con la programación de aula como para su trabajo individual (leer de forma autónoma, realizar trabajos, etc.)

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. — Estrategias para la construcción guiada de conclusiones elementales propias sobre el sistema lingüístico. Observación, transformación de palabras o enunciados (sustitución, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes entre distintas lenguas. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial	Idea central del mensaje escrito: qué escribimos y para qué. Qué uso damos al escrito que trabajamos. Intención comunicativa: dar un dato, aportar una idea, expresar una opinión, relatar un suceso cercano a su experiencia. Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje. Planteamiento de las condiciones del escrito: estructura (partes), vocabulario, orden, signos de puntuación y primeras normas ortográficas. Cuidado de la grafía y de la limpieza.



atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. — Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. — Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. — Estrategias y técnicas básicas de reconocimiento de la intención comunicativa de las distintas modalidades oracionales. — Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.	Revisión: Consideración de las condiciones trabajadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Primeras posturas críticas ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, es atractivo, etc.
--	---

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Las lenguas y sus hablantes	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Biografía lingüística personal y mapa lingüístico local. — La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La realidad trilingüe de Aragón. — Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. — Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Aspectos sociolingüísticos: actitud de escucha, estrategias y normas para el intercambio comunicativo: turno de palabra, respeto al papel del moderador, incorporación progresiva en las intervenciones, de las aportaciones de los demás, fórmulas y normas de cortesía, orden y coherencia en las oraciones. Respeto a los sentimientos, experiencias y opiniones de los otros. Agradecimiento ante la escucha, la atención prestada y las aportaciones de los demás. Distinción entre la situación de comunicación (ámbito, interlocutores) y el tipo y modo de discurso. Actitud de escucha en la situación de lectura compartida, respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. Convenciones escritas (vocabulario adecuado a la situación de comunicación, estructura del texto, normas de cortesía, formalismos, etc.). Referencias bibliográficas (autor, ilustrador, editorial, género...).
B. Comunicación	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Saberes comunes: — Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. — Estrategias para la coherencia y la cohesión. — Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico) y forma (estructura, formato, título, imágenes). — Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.	Intención comunicativa (objetivo con el que se plantea la expresión del mensaje oral): Aportar datos, expresar ideas, opiniones, juicios críticos, relatar sucesos, resumir o recopilar información, preguntar y expresar dudas. Exponer a los compañeros y compañeras los resultados de una investigación, la recopilación de informaciones trabajadas, las conclusiones derivadas de un trabajo sencillo, etc. Interlocutores o audiencia: Habilidades que facilitan la comunicación, el interés y comprensión de los que escuchan (claridad, orden, vocabulario adecuado y cada vez más preciso, entonación, ritmo del discurso, gestos como asentir, agradecer...). Interactuar con los que escuchan, animar a la participación, etc.
B.2. Comunicación e interacción oral: — Pronunciación y entonación adecuadas. — Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales elementales, movilizand o estrategias básicas de cortesía lingüística. — Estrategias de escucha activa y asertividad para la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. — Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. — Construcción, valoración y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción acompañada de textos orales y multimodales sencillos. — Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos sociales orales y multimodales sencillos.	Situaciones de comunicación, espontáneas (diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones) o dirigidas (asambleas, primeras exposiciones orales, encuestas y entrevistas), con distinta intención comunicativa (rutinas de aula, expresión de experiencias, recopilación de lo trabajado, exposición de informaciones, comentario de noticias, películas, libros, etc.) utilizando un discurso que empieza a tener en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. Situaciones comunicativas en las que se favorece el intercambio verbal entre los participantes, la expresión y comprensión de comentarios y juicios fundamentados, y se hace visible al alumnado la importancia de estas situaciones en el aprendizaje. Estructura del mensaje oral: orden del discurso y claridad en la expresión del mensaje (pronunciación, vocabulario adecuado y preciso, tono, ritmo). Distinción de textos orales según su tipología.



— Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.	Uso de modelos y apoyos a la expresión: Los elementos visuales (imágenes, anotaciones, esquemas sencillos) como recurso que apoya a la expresión oral ante los compañeros y compañeras (recursos tradicionales –murales, <i>displays</i>- o recursos digitales – pósteres interactivos, proyección de imágenes). Recitado de poesías, fragmentos de textos de interés... Dramatización de textos adaptados. Selección de textos de progresiva dificultad que estimulen la curiosidad e imaginación del alumnado, así como que amplíen su conocimiento. Técnicas de expresión oral creativa (detalles de expresión corporal, recursos en la entonación, etc.) Actitud de escucha: atención, postura, contacto visual, comunicación de la intención del mensaje (qué escuchamos y para qué), registro y toma de notas al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado). Identificación de intención comunicativa y de informaciones: idea central del mensaje oral. Recordar las ideas básicas del texto escuchado. Diferenciar las ideas principales de las secundarias, opiniones, ejemplos, etc. Recogida de opiniones para ser comentadas, contrastadas o verificadas (empezar a discernir la veracidad de lo escuchado. Identificar la actitud del hablante. Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido.
B.3. Comprensión lectora: — Lectura individual con entonación y ritmo adecuados al desarrollo cognitivo. — Elementos gráficos, textuales y paratextuales. progresivamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora. — Estrategias básicas de comprensión del sentido general y de integración de manera acompañada de la información explícita de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos. — Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de los textos. — Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	Manejo y lectura de textos escritos procedentes del ámbito familiar, social (notas, horarios, carteles, rótulos, normas de uso, noticias procedentes de los medios de comunicación y de internet, etc.) y educativo (horarios de aula, normas de la clase, enunciados de progresiva dificultad, información específica sobre un tema de trabajo, reglas de juegos, resúmenes, esquemas, murales, etc.). Consolidación del sistema de lectoescritura (fluidez, expresividad en la lectura, etc.) y de la comprensión de lo leído (comprensión general de textos leídos en voz alta y en silencio, temas generales y aspectos concretos). Estrategias de producción (leer): -Interiorización de la relación entre lengua oral y escrita. -Lectura en voz alta y en silencio. Lectura individual y lectura compartida. -Dedicación de un tiempo para preparar el texto que se va a leer (seguridad del lector). Grabación y escucha de lo leído. -Modelaje lector: lectura en voz alta por parte de un modelo lector, audición de textos. -Propuestas personales de lectura: gustos individuales, sugerencias y elecciones compartidas. Lectura en soportes variados: lecturas impresas y lecturas en formato digital. Estrategias de comprensión de lo leído: -Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (identificando situaciones, reconociendo hechos expresados, recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto) -Elementos paratextuales: ilustraciones que acompañan al texto leído, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, etc. Elementos textuales: títulos, palabras clave, división en capítulos, párrafos, etc. Contexto y predicciones. -Gusto por la lectura y hábito lector: leer para aprender y leer para disfrutar (diferencias en la selección de los textos y en el objetivo lector), textos diversos y usos diferentes del texto. Diversidad de fuentes bibliográficas. Comunicación no verbal: Entonación, tono, volumen, lectura expresiva de exclamaciones, interrogaciones, dudas, etc.
B.4. Producción escrita:	Situaciones de comunicación:



– Presentación cuidada y aplicación de las normas ortográficas básicas. – Modelos y estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, con distintos propósitos comunicativos. – Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita. – Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto.	-Escribir textos como noticias, cartas, relatos, cuentos inventados, textos informativos con una intención comunicativa específica, escribir también felicitaciones a familiares y amigos, invitaciones a acontecimientos del ámbito escolar o familiar, relatos de una experiencia vivida, comentarios sobre lo que ocurre en nuestro entorno, en la actualidad (narraciones, descripciones, textos expositivos, etc.). -Escritura de textos según un modelo. Escritura de respuestas a preguntas concretas. Textos para comunicar necesidades, experiencias y conocimientos. El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión. Estrategias de producción escrita: -Intención comunicativa: aportar una información contrastada, expresar una opinión, relatar un suceso, etc. Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje. Planteamiento de las condiciones del escrito: vocabulario adecuado y preciso, orden, signos de puntuación y normas ortográficas y gramaticales. Grafía y presentación. Estrategias para la mejora de la escritura y la cohesión del texto: -Planificación: preparación anterior a la escritura, estrategias para generar ideas y recursos para ayudar a determinar lo que se va a comunicar, cómo y a quién va dirigido el escrito. Decisiones según el tipo de texto (correo electrónico, carta, noticia, respuesta a una pregunta concreta, etc.). Uso guiado de las Tecnologías digitales como instrumento de consulta y aprendizaje en tareas sencillas. Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesorado, recursos educativos informatizados, etc.). Manejo de diversas fuentes de información (textos de carácter científico, geográfico e histórico) y primera selección de la información a emplear. Guiones que facilitan y conducen el escrito. -Ejecución: escritura del texto propuesto. Propuestas individuales y compartidas (trabajo cooperativo). Qué se comunica y de qué forma. Estrategias para la aplicación de normas en la producción de escritos. Uso de plantillas y modelos. Técnicas de expresión, organización de las ideas y sencillos recursos lingüísticos. Enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal y puntuación. Normas ortográficas, gramaticales, primeras reglas de acentuación y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos...). -Revisión: consideración de las condiciones planteadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Autocorrección centrada en aspectos concretos (vocabulario trabajado, una norma ortográfica estudiada, un aspecto gramatical, una precisión en el uso de los términos...). Primeras posturas críticas ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, presentación, veracidad de la información, diferencia con opinión, etc.). Estrategias de comprensión escrita -Atención a elementos verbales y no verbales: títulos, tipos de letra, subrayados y negrita, ejemplos, palabras clave, imágenes, gráficos, ilustraciones... -Idea central del mensaje escrito: qué escribimos y para qué. Qué nos dice el escrito. Qué uso damos al escrito que trabajamos. Qué hacemos con lo que el escrito nos aporta. -Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escrito (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, ampliar etc.).
B.5. Alfabetización informacional: – Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad. Hechos y opiniones. – Estrategias y técnicas para comparar y organizar la información. – Modelos explícitos para reelaborar la información. – Comunicación creativa del conocimiento, con respeto a la propiedad intelectual.	Manejo de materiales informáticos y digitales. Consulta guiada de fuentes diversas para descubrir, conocer y comprobar el significado y la ortografía de los términos empleados. Uso fluido de listados y clasificaciones siguiendo el orden alfabético. Manejo de diversos tipos de diccionarios (formato papel y digital). Adquisición de vocabulario para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. Tareas en las que el conocimiento de la lengua debe ser aplicado a situaciones de comunicación concretas y debe favorecer la reflexión sobre el uso de los conocimientos lingüístico



Utilización de la biblioteca y los recursos digitales del aula o del centro.	Promover la biblioteca del centro como un espacio confortable y accesible al que el alumnado pueda acceder siempre que considere tanto para realizar distintas actividades relacionadas con la programación de aula como para su trabajo individual (leer de forma autónoma, realizar trabajos, etc.)
--	---

C. Educación literaria

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, escenario, lenguaje) en la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Elaboración de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje. La literatura y sus valores universales como recurso para identificar situaciones y resolver problemas de la vida cotidiana. La literatura: textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento. El teatro: actos y escenas. Poesía: rima y tipos. Refranes, frases hechas, greguerías, etc. El cómic. Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (biografías, autobiografías, novelas de aventuras, de ciencia ficción, de fantasía, de misterio...) y textos de otros géneros (teatro o poesía). Estrategias de Educación Literaria: Contacto: manejo, escucha, lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para el alumnado (ceranos a sus intereses, procedentes del entorno, conocidos popularmente, tratados en los medios gracias a editoriales, series de animación, películas, canciones sobre adaptaciones literarias, la canción y su aspecto poético, etc.). Diferentes formas de presentarlos y variadas propuestas a realizar con los mismos. Vinculación con el texto: conceder tiempo a la escucha, al disfrute de modelos lectores (lectura en voz alta) y a la expresión de las emociones y sentimientos que los textos provocan. Favorecer los ambientes de lectura (espacio, tiempo, clima). Los textos como facilitadores de situaciones que enriquecen la experiencia del mundo por parte del alumnado y el conocimiento de sí mismo. Elección de momentos en el relato, de palabras que nos llaman la atención, de expresiones características, de nuevos descubrimientos, comparación de unos textos con otros, similitudes y diferencias entre personajes, héroes, etc. Actitud del lector ante el texto literario: posición de acceso al conocimiento, de momento de diversión y disfrute, propuesta de ocio, de desarrollo de la imaginación y de oportunidad de soñar, conocer otras épocas y culturas. Silencio, atención... Sugerencias al alumnado, sugerencias de unos alumnos o alumnas a otros u a otras, elecciones personales, etc. Estrategias de trabajo con el texto: objetivo del trabajo, estructura/tipología del mismo (si es narrativo, poesía, teatro), contexto (ambiente, época), vocabulario, elementos que ayudan a su tratamiento y comprensión. Identificación de recursos literarios. Recursos como la comparación y la rima. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Ayuda de imágenes y otros elementos que acompañan al texto, hacer algo con lo que el texto aporta, etc. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
--------------------------------------	---------------------------------



– Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. – Estrategias para la elaboración guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Transformación de enunciados (sustitución, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes entre distintas lenguas. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos, utilizando un metalenguaje específico elemental. – Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. – Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. – Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. – Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. – Mecanismos de cohesión, con especial atención a los conectores textuales explicativos y a las sustituciones.	Estrategias de producción escrita: -Intención comunicativa: aportar una información contrastada, expresar una opinión, relatar un suceso, etc. Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje. Planteamiento de las condiciones del escrito: vocabulario adecuado y preciso, orden, signos de puntuación y normas ortográficas y gramaticales. Grafía y presentación. Estrategias para la mejora de la escritura y la cohesión del texto: -Planificación: preparación anterior a la escritura, estrategias para generar ideas y recursos para ayudar a determinar lo que se va a comunicar, cómo y a quién va dirigido el escrito. Decisiones según el tipo de texto (correo electrónico, carta, noticia, respuesta a una pregunta concreta, etc.). Uso guiado de las Tecnologías digitales como instrumento de consulta y aprendizaje en tareas sencillas. Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesorado, recursos educativos informatizados, etc.). Manejo de diversas fuentes de información (textos de carácter científico, geográfico e histórico) y primera selección de la información a emplear. Guiones que facilitan y conducen el escrito. -Ejecución: escritura del texto propuesto. Propuestas individuales y compartidas (trabajo cooperativo). Qué se comunica y de qué forma. Estrategias para la aplicación de normas en la producción de escritos. Uso de plantillas y modelos. Técnicas de expresión, organización de las ideas y sencillos recursos lingüísticos. Enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal y puntuación. Normas ortográficas, gramaticales, primeras reglas de acentuación y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos...). -Revisión: consideración de las condiciones planteadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Autocorrección centrada en aspectos concretos (vocabulario trabajado, una norma ortográfica estudiada, un aspecto gramatical, una precisión en el uso de los términos...). Primeras posturas críticas ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, presentación, veracidad de la información, diferencia con opinión, etc.).
--	---

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Las lenguas y sus hablantes	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. – La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. La realidad trilingüe de Aragón. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	Actitud de escucha, estrategias y normas para el intercambio comunicativo: turno de palabra, respeto al papel del moderador, incorporación progresiva en las intervenciones, de las aportaciones de los demás, fórmulas y normas de cortesía, orden y coherencia. Respeto a los sentimientos, experiencias y opiniones de los otros. Agradecimiento ante la escucha, la atención prestada y las aportaciones de los demás. Distinción entre la situación de comunicación (ámbito, interlocutores) y el tipo y modo de discurso. Actitud de escucha en la situación de lectura compartida, respeto a las opiniones y sensaciones expresadas por los demás a raíz de la lectura. Convenciones escritas (vocabulario adecuado a la situación de comunicación, estructura del texto, normas de cortesía, formalismos, etc.). Referencias bibliográficas (autor, ilustrador, editorial, género...).
B. Comunicación	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Saberes comunes:	Situaciones de comunicación: - espontáneas (<i>diálogos, conversaciones, intercambios de opiniones</i>)



— Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). — Estrategias elementales para la coherencia, cohesión y adecuación. — Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía). — Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.	- dirigidas (<i>exposiciones orales, encuestas y entrevistas, debates, tertulias, reportajes</i>) con distinta intención comunicativa (expresión de experiencias, recopilación de lo trabajado, exposición de informaciones, investigaciones, argumentar, <i>comentario</i> de noticias, películas, <i>libros, etc.</i>) utilizando un discurso que tiene en cuenta la claridad y precisión de lo transmitido, el uso de un vocabulario adecuado, la estructuración del mensaje cada vez más cuidada y el respeto a un orden cronológico y coherente. Situaciones comunicativas en las que se favorece el intercambio verbal entre los participantes, la expresión y comprensión de comentarios y juicios fundamentados, y se hace visible al alumnado la importancia de estas situaciones en el aprendizaje.
B.2. Comunicación e interacción oral: — Pronunciación y entonación adecuadas en función del acto comunicativo. — Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales pautados, con respeto a las estrategias de cortesía lingüística. — Estrategias de escucha activa, asertividad y propuesta de solución creativa para la resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. — Estrategias para el uso de un lenguaje no discriminatorio. — Estrategias de identificación e interpretación del sentido global, la información relevante, la integración de la información explícita y la realización de inferencias para superar el sentido literal de textos sociales orales y multimodales. — Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción relativamente autónoma de textos orales y multimodales. — Estrategias de interpretación y uso de elementos básicos de la comunicación no verbal.	Estrategias de producción, expresión oral: Estrategias y normas para el intercambio comunicativo (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales). Intención comunicativa (objetivo con el que se plantea la expresión del mensaje oral): expresar ideas, opiniones, juicios críticos, relatar sucesos, resumir o recopilar información, preguntar y expresar dudas. Exponer a los compañeros y compañeras los resultados de una investigación, la recopilación de informaciones trabajadas, las conclusiones derivadas de un trabajo sencillo, etc. Estructura del mensaje oral: orden del discurso y claridad en la expresión del mensaje (pronunciación, vocabulario adecuado y preciso, tono, ritmo). Distinción de textos orales según su tipología. Partes que dan forma al discurso oral. Estructura y características de los mensajes orales según su tipología en situaciones comunicativas diversas, procedentes de distintos medios de información y comunicación y atendiendo a aspectos variados (léxico, entonación, recursos expresivos). Uso de modelos y apoyos a la expresión: los elementos visuales (imágenes, anotaciones, sencillos esquemas) como recurso que apoya a la expresión oral ante los compañeros y compañeras (recursos tradicionales –murales, <i>displays</i>- o recursos digitales – pósteres interactivos, proyecciones, presentaciones digitales). Recitado de textos de interés. Dramatización de textos adaptados. Selección de textos que estimulen la curiosidad e imaginación del alumnado, así como que amplíen su conocimiento. Técnicas de expresión oral creativa. Interlocutores o audiencia: Habilidades que facilitan la comunicación, el interés y comprensión de los que escuchan (claridad, orden, vocabulario, entonación, ritmo del discurso, gestos como asentir, agradecer, puntualizar...). Interactuar con los que escuchan, animar a la participación, etc. Estrategias de comprensión oral: Actitud de escucha: atención, postura, contacto visual, comunicación y conocimiento de la intención del mensaje (qué escuchamos y para qué), registro y toma de notas al escuchar, ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas (en principio facilitadas y guiadas por el profesorado). Identificación de intención comunicativa y de informaciones: idea central del mensaje oral. Recordar las ideas básicas del texto escuchado. Diferenciar las ideas principales de las secundarias, opiniones, ejemplos, etc. Recogida de opiniones para ser comentadas, contrastadas o verificadas (empezar a discernir la veracidad de lo escuchado). Identificar la actitud del hablante. Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escuchado. Utilizar las informaciones recogidas en actividades posteriores, cooperar empleando los datos individuales junto a otros del grupo y construyendo de este modo un conocimiento colectivo.



	Plantearse preguntas, intereses, antes de ponerse en situación de escucha. Opinar tras la escucha sobre el texto oral: si ha conseguido contestar a sus preguntas, si ha dado respuesta a sus expectativas, si le ha gustado o no y por qué (aspectos que influyen, extensión, vocabulario, lenguaje del texto, etc.). Justificaciones de lo comentado.
B.3. Comprensión lectora: — Lectura compartida y expresiva con entonación y ritmo fluidos. — Elementos gráficos, textuales y paratextuales. progresivamente complejos que favorecen la comprensión antes, durante y después de la experiencia lectora. — Estrategias de identificación y valoración del sentido global del texto, de integración de la información explícita y de realización de inferencias para superar el sentido literal de textos en fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de recursos lingüísticos diversos, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de textos. — Estrategias para detectar usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	Situaciones de comunicación: Manejo y lectura de textos escritos procedentes del ámbito familiar, social (notas, horarios, carteles, rótulos, normas de uso, noticias procedentes de los medios de comunicación y de internet, etc.) y educativo (horarios de aula, normas de la clase, enunciados de progresiva dificultad, información específica sobre un tema de trabajo, reglas de juegos, resúmenes, esquemas, murales, etc.). Consolidación del sistema de lectoescritura (fluidez, expresividad en la lectura, etc.) y de la comprensión de lo leído (comprensión general de textos leídos en voz alta y en silencio, temas generales y aspectos concretos). Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (identificando situaciones, reconociendo hechos expresados, recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, sintetizando, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto) Elementos paratextuales: ilustraciones que acompañan al texto leído, gráficos que aportan información, tipos de letra, notas aclaratorias, notas a pie de página, etc. Elementos textuales: títulos, palabras clave, división en capítulos, párrafos, identificación de metáforas, personificaciones, etc. Contexto y predicciones. Estrategias de comprensión escrita: Atención a elementos verbales y no verbales: títulos, tipos de letra, subrayados y negrita, ejemplos, palabras clave, imágenes, gráficos, ilustraciones... Idea central del mensaje escrito: qué escribimos y para qué. Qué nos dice el escrito. Qué uso damos al escrito que trabajamos. Qué hacemos con lo que el escrito nos aporta. Responder a preguntas sobre el mensaje transmitido. Llevar a cabo otro tipo de actividades sobre lo escrito (identificar, relacionar, emplear en una situación similar, ampliar etc.
B.4. Producción escrita: — Presentación cuidada. Progreso en la revisión ortográfica de los textos. — Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita. — Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto. — Selección de género discursivo según la intención comunicativa. — Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita. — Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto.	Situaciones de comunicación: Escribir textos como noticias, cartas, relatos, cuentos inventados, textos informativos con una intención comunicativa específica, escribir también felicitaciones a familiares y amigos, invitaciones a acontecimientos del ámbito escolar o familiar, relatos de una experiencia vivida, comentarios sobre lo que ocurre en nuestro entorno, en la actualidad (narraciones, descripciones, textos expositivos, etc.). Escritura de textos según un modelo. Escritura de respuestas a preguntas concretas. Textos para comunicar necesidades, experiencias y conocimientos. El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas. Escritura de descripciones más elaboradas, cuentos inventados, historias surgidas a partir de un estímulo, diarios, correos electrónicos, anuncios, carteles publicitarios, etc. Siguiendo modelos y empleando técnicas que favorezcan la creatividad. El dictado como práctica de aspectos concretos y como instrumento de comprobación puntual del uso de normas ortográficas estudiadas. Escritura creativa favorecida por el uso de modelos, pasos guiados, estrategias para desarrollar ideas, mapas mentales y conceptuales, primeros esquemas, organizadores gráficos, etc. Estrategias para la mejora de la escritura y la cohesión del texto:



	Planificación: preparación anterior a la escritura, estrategias para generar ideas y recursos para ayudar a determinar lo que se va a comunicar, cómo y a quién va dirigido el escrito. Decisiones según el tipo de texto (correo electrónico, carta, noticia, respuesta a una pregunta concreta, etc.). Uso guiado de las Tecnologías digitales como instrumento de consulta y aprendizaje en tareas sencillas. Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesorado, recursos educativos informatizados, etc.). Manejo de diversas fuentes de información (textos de carácter científico, geográfico e histórico) y selección de la información a emplear. Guiones que facilitan y conducen el escrito. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos. Ejecución: escritura del texto propuesto. Propuestas individuales y compartidas (trabajo cooperativo). Qué se comunica y de qué forma. Estrategias para la aplicación de normas en la producción de escritos. Uso de plantillas y modelos. Técnicas de expresión, organización de las ideas y sencillos recursos lingüísticos. Enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal y puntuación. Normas ortográficas, gramaticales, primeras reglas de acentuación y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos...). Revisión: consideración de las condiciones planteadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Autocorrección centrada en aspectos concretos (vocabulario trabajado, una norma ortográfica estudiada, un aspecto gramatical, una precisión en el uso de los términos...). Postura crítica ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, presentación, veracidad de la información, diferencia con opinión, etc.).
B.5. Alfabetización informacional: — Estrategias de búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad y pertinencia. — Distinción entre hechos y opiniones. Estrategias de detección de la manipulación informativa. — Estrategias de comparación, organización y valoración de la información. — Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos. — Comunicación creativa del conocimiento, con respeto por la propiedad intelectual. — Utilización de la biblioteca y los recursos digitales del aula o del centro.	Educación literaria: contacto y manejo de textos procedentes de la tradición popular y del mundo de la literatura infantil y de la literatura clásica. Musicalidad del lenguaje. Carácter evocador e imaginación. Letra de canciones seleccionadas. Espacios lectores: biblioteca de aula/de centro. La biblioteca como espacio para el aprendizaje y para el ocio. Participación en clubs de lectura, tertulias literarias, etc. Atención a autores, ilustradores y editoriales de uso en el aula. Plan Lector.
C. Educación literaria	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. — Los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, escenario) en la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra. — Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. — Estrategia para la interpretación compartida de las obras a través de conversaciones literarias. — Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. — Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje. La literatura y sus valores universales como recurso para identificar situaciones y resolver problemas de la vida cotidiana. La literatura: textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento (estructura). El teatro: actos y escenas, personajes y acotaciones. Poesía: versos y estrofas, rima y tipos. Refranes, frases hechas, greguerías, etc. El cómic. Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (biografías, autobiografías, novelas de aventuras, de ciencia ficción, de fantasía, de misterio, novelas realistas...) y textos de otros géneros (teatro o poesía). Recursos literarios. Estrategias de Educación Literaria: Contacto: manejo, escucha, lectura, comprensión e interpretación de textos significativos para el alumnado (cerca de sus intereses, procedentes del entorno, conocidos popularmente, tratados en los



— Creación de textos literarios de manera libre y a partir de la apropiación y explotación de los modelos dados. — Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. — Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. — Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	medios gracias a editoriales, series de animación, películas, canciones sobre adaptaciones literarias, la canción y su aspecto poético, etc.). Diferentes formas de presentarlos y variadas propuestas a realizar con los mismos. Vinculación con el texto: conceder tiempo a la escucha, al disfrute de modelos lectores (lectura en voz alta) y a la expresión de las emociones y sentimientos que los textos provocan. Favorecer los ambientes de lectura (espacio, tiempo, clima). Los textos como facilitadores de situaciones que enriquecen la experiencia del mundo por parte del alumnado y el conocimiento de sí mismo. Elección de momentos en el relato, de palabras que nos llaman la atención, de expresiones características, de nuevos descubrimientos, comparación de unos textos con otros, similitudes y diferencias entre personajes, héroes, etc. Actitud del lector ante el texto literario: Posición de acceso al conocimiento, de momento de diversión y disfrute, propuesta de ocio, de desarrollo de la imaginación y de oportunidad de soñar, conocer otras épocas y culturas. Silencio, atención... Sugerencias al alumnado, sugerencias de unos alumnos o alumnas a otros o a otras, elecciones personales, etc. Estrategias de trabajo con el texto: objetivo del trabajo, estructura / tipología del mismo (si es narrativo, poesía, teatro), contexto (ambiente, época), vocabulario, elementos que ayudan a su tratamiento y comprensión. Identificación de recursos literarios. Recursos como la comparación y la rima. Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Ayuda de imágenes y otros elementos que acompañan al texto, hacer algo con lo que el texto aporta, etc. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. Recursos literarios: comparación, metáfora y personificación.
--	---

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, transformación de enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación), formulación y comprobación de hipótesis y contrastes con otras lenguas. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención al valor expresivo de los determinantes y a las relaciones fundamentales entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple, a partir de metalenguaje específico elemental. — Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. — Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. — Modalidades oracionales en relación con su intención comunicativa. — Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical de referencia interna y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. — Estrategias elementales para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.	Intención comunicativa: aportar una información contrastada, expresar una opinión, relatar un suceso, etc. Orden del discurso escrito y claridad en la expresión del mensaje. Planteamiento de las condiciones del escrito: vocabulario adecuado y preciso, orden, signos de puntuación y normas ortográficas y gramaticales. Grafía y presentación. Estrategias para la mejora de la escritura y la cohesión del texto: Planificación: preparación anterior a la escritura, estrategias para generar ideas y recursos para ayudar a determinar lo que se va a comunicar, cómo y a quién va dirigido el escrito. Decisiones según el tipo de texto (correo electrónico, carta, noticia, respuesta a una pregunta concreta, etc.). Uso guiado de las Tecnologías digitales como instrumento de consulta y aprendizaje en tareas sencillas. Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesorado, recursos educativos informatizados, etc.). Manejo de diversas fuentes de información (textos de carácter científico, geográfico e histórico) y selección de la información a emplear. Guiones que facilitan y conducen el escrito. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos. Ejecución: escritura del texto propuesto. Propuestas individuales y compartidas (trabajo cooperativo). Qué se comunica y de qué forma. Estrategias para la aplicación de normas en la producción de escritos. Uso de plantillas y modelos. Técnicas de expresión, organización de las ideas y sencillos recursos lingüísticos. Enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal y puntuación. Normas ortográficas, gramaticales, primeras reglas de acentuación y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos...).



	Revisión: consideración de las condiciones planteadas (partes, vocabulario, ortografía, grafía y presentación), corrección de errores y aprovechamiento del error como elemento de aprendizaje. Autocorrección centrada en aspectos concretos (vocabulario trabajado, una norma ortográfica estudiada, un aspecto gramatical, una precisión en el uso de los términos...). Postura crítica ante el escrito (cumple su objetivo, respeta las normas, presentación, veracidad de la información, diferencia con opinión, etc.).
--	---

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Los docentes y las docentes tenemos que estar preparados para adquirir distintas estrategias que nos permitan acceder a nuestro alumnado y conseguir que adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas que consideramos importantes en esta etapa educativa.

Más allá de un método tradicional, del que no rehusamos, tenemos que estar abiertos a ese cambio de la sociedad y a unas metodologías más acordes al Siglo XXI.

Las metodologías educativas son los métodos de enseñanza que se desarrollan en el aula y que implican el uso de recursos distintos. Las herramientas, las técnicas, los métodos didácticos y las estrategias varían en cada caso. Como también lo hacen las evaluaciones, los diagnósticos y los análisis de capacidades o dificultades del alumnado. En cualquier caso, tanto en la metodología educativa tradicional como en la innovadora, el objetivo que se persigue es afianzar los contenidos, así como motivar y dar sentido al conocimiento por vías diferentes.

El uso de tipos de métodos educativos distintos afecta también a los papeles asignados a docentes y estudiantes. Especialmente al grado de actividad de estos últimos.

Es importante que los docentes, antes de aplicar un método educativo, analicen una serie de factores:

- Conocimientos y predisposición iniciales de los estudiantes y de las estudiantes.
- Utilidad práctica de la materia para la vida diaria.
- Lugar en el que se implantarán las clases.
- Rentabilidad y circunstancias económicas.
- Facilidad e idoneidad de la aplicación.
- Recursos generales disponibles: tiempo, material escolar, equipamiento de las aulas...

Implementar los diferentes tipos de metodología en el aula exige esfuerzos, dedicación, trabajo y compromiso por parte del profesorado. Los avances tecnológicos, además, están ayudando mucho a construir métodos didácticos más efectivos y adaptados. Pero, obviamente, es necesario tener acceso a ellos en determinados casos.

Por ello, debemos trabajar para incorporar al aula algunas de las siguientes metodologías que ayudarán a nuestro alumnado a adquirir un aprendizaje más significativo:

- Gamificación en el aula.
- Aula invertida o *Flipped Classroom*
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Aprendizaje basado en competencias
- Aprendizaje cooperativo



- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en juegos
- *DesignThinking.*
- *Visual Thinking.*

Estas nuevas metodologías educativas (trabajadas en una adecuada consonancia con algunas más tradicionales) capacitan a los docentes para conseguir sus objetivos lectivos en mayor medida. Lo más importante es elegir los métodos idóneos en cada caso. La responsabilidad es mayor, pero también las posibilidades de acierto.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación educativa es un proceso continuo y personalizado dentro del sistema de enseñanza-aprendizaje cuyo objetivo es conocer la evolución de cada estudiante para, si es necesario, adoptar medidas de refuerzo o de compensación para garantizar que se alcanzan los objetivos educativos definidos para su nivel. Es, por tanto, una herramienta de gran utilidad para tomar decisiones pedagógicas para mejorar el desempeño de un estudiante o de una estudiante.

La evaluación es útil tanto para los docentes y las docentes como para el alumnado:

1. Para los maestros y maestras porque tienen la oportunidad de comunicar a los estudiantes y las estudiantes cuáles son los objetivos y expectativas de aprendizaje y les permite comprobar la eficacia de los métodos de enseñanza utilizados.
2. En el caso del alumnado, la evaluación puede servir como motivación positiva para lograr un reconocimiento a su esfuerzo a través de las calificaciones y les obliga a revisar materias de estudio anteriores consolidando el aprendizaje y aclarando ideas.

La importancia de la evaluación va más allá del seguimiento escolar de los propios estudiantes o de las propias estudiantes. Se trata de un instrumento de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos por los escolares para, al mismo tiempo, poder determinar si los procedimientos y metodologías educativas elegidas están siendo los adecuados. Además, aunque al pensar en evaluación educativa normalmente pensamos en exámenes, la normativa vigente extiende el proceso de evaluación a los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, es decir: también incluye a los docentes y a las docentes, a los centros, a la idoneidad de los currículos e, incluso, la actividad de las administraciones educativas.

La evaluación es un recurso para asegurar unos niveles de formación común y garantizar que se reúnen una serie de capacidades, competencias y conocimientos concretos para avanzar dentro de los niveles del sistema educativo, logrando los títulos homologados correspondientes.

En la evaluación de nuestro alumnado, tenemos que tener en cuenta los siguientes criterios que nos marca el Real Decreto:

- Será global. continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje
- En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo sobre las que las Administraciones educativas desarrollarán orientaciones.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.



- El equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, llevará a cabo la evaluación final del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
- Las Administraciones educativas garantizarán el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.
- Igualmente, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La importancia de la evaluación va más allá del seguimiento escolar de los propios estudiantes. Se trata de un instrumento de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos por los escolares para, al mismo tiempo, poder determinar si los procedimientos y metodologías educativas elegidas están siendo los adecuados. Además, aunque al pensar en evaluación educativa normalmente pensamos en exámenes, la normativa vigente extiende el proceso de evaluación a los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, es decir: también incluye a los docentes, a los centros, a la idoneidad de los currículos e, incluso, la actividad de las administraciones educativas.

La evaluación es un recurso para asegurar unos niveles de formación común y garantizar que se reúnen una serie de capacidades, competencias y conocimientos concretos para avanzar dentro de los niveles del sistema educativo, logrando los títulos homologados correspondientes.

Los maestros serán los encargados de realizar esa observación continuada que requiere el proceso de evaluación y, según los objetivos que se pretendan evaluar, recurrirán al tipo de prueba que mejor se ajuste.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Durante mucho tiempo, el examen escrito ha sido la opción más empleada para evaluar a los estudiantes o a las estudiantes, sin embargo, cada vez son más los profesores y profesoras que optan por otras alternativas que permiten a los estudiantes o a las estudiantes demostrar lo aprendido. Es bien sabido que la evaluación es una parte esencial del proceso educativo, por ello es importante que se cuenten con diferentes herramientas, técnicas e instrumentos que permitan implementarla bajo un enfoque formativo y que nos oriente hacia la mejora de los aprendizajes.

En la actualidad existen diversas herramientas distintas al examen tradicional para evaluar al alumnado. A continuación, vamos a detallar muchas de ellas:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Portafolio de evidencias.
- Guía de observación.
- Cuaderno del alumno o de la alumna.
- Mapa conceptual
- Herramientas/APPs/Plataformas digitales: Kahoot, Google Forms, Quizizz, Infografías, Formative, Ed Puzzle, ...

Como docentes, es preciso que ofrezcamos a los estudiantes o a las estudiantes distintas alternativas para que puedan demostrar lo que han aprendido ya que de esta forma la evaluación será inclusiva. Finalmente no debemos olvidar el enfoque formativo, por lo que al evaluar debemos identificar los avances y lo que se necesita reforzar, para así poder brindar una retroalimentación que oriente hacia la mejora.



IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje las definimos como actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Para la adquisición y desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas, el equipo docente diseñará situaciones de aprendizaje, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se establecen en el anexo III, y en los términos que dispongan las Administraciones educativas.

Constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

IV.4. Diseño de situaciones de aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¡A LEER CON ALEGRÍA!

La siguiente situación de aprendizaje utiliza la gamificación para trabajar diferentes contenidos del área de conocimiento de lengua trabajados en el primer ciclo de primaria. Consiste en, mediante una aventura relacionada con una temática que es muy motivadora para el alumnado (como son los Avengers), ir repasando distintos saberes básicos del área de conocimiento. A través de una narrativa (el malvado Thanos ha puesto en serio peligro la ciudad de los superhéroes) el alumnado deberá realizar tres actividades que le servirán de gran ayuda para afianzar diferentes aspectos del área de conocimiento y, de este modo, construir un aprendizaje más significativo.

Los objetivos didácticos serían los siguientes:

- Mejorar la capacidad tanto de velocidad como comprensión lectora.
- Mejorar distintos contenidos del área de conocimiento de lengua como: sustantivo, ordenar palabras alfabéticamente y diferencia entre palabra y sílaba.
- Aumentar la motivación del alumnado para promover un aprendizaje más significativo.





- Elementos curriculares que se ponen en juego:

- Competencias clave

- Competencia en comunicación lingüística
 - Competencia Digital
 - Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender
 - Competencia ciudadana
 - Competencia emprendedora

- Competencias específicas

- **CE.LCL.4.** Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
 - **CE.LCL.5.** Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas

Saberes:

Los saberes más significativos serían los siguientes.

B.2. Comunicación e interacción oral:

- Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

B.3. Comprensión lectora:



- Estrategias básicas de comprensión lectora de textos de fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos.

B.4. Producción escrita:

- Cuidado en la presentación de las producciones escritas.
- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal, y con diferentes propósitos.

Reflexión sobre la lengua y sus usos...

- Estrategias para la construcción guiada de conclusiones elementales propias sobre el sistema lingüístico.
- Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

Criterios de evaluación

- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.
- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
- 7.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

▪ Conexiones con otras áreas de conocimiento

En este caso, la situación de aprendizaje está completamente integrada con el área de conocimiento de lengua y no habría relación con otras áreas de conocimiento. Sin embargo, si se quisiera dar un giro a la propuesta y llevarla a cabo de una forma más multidisciplinar sería muy sencillo. Se me ocurre, introducir actividades de repaso de otras asignaturas (cosa que ya está hecha en algunas de las otras misiones). De esta forma el área de conocimiento de lengua seguiría estando presente (a través de la lectura en la narrativa y de la expresión escrita para la realización de las pruebas) y, al mismo tiempo, se podrían repasar distintos saberes de otras áreas de conocimiento.

▪ Descripción de la actividad



La actividad consiste en ayudar a los superhéroes a vencer a un malvado villano. A través de ella, el alumnado trabajará aspectos importantes del área ya que deberá superar tres actividades (en todas ellas se trabaja el área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura) si quiere obtener la recompensa final. En este caso, dicha recompensa es una insignia que completará un pasaporte que tienen ellos en clase y que han ido completando con la realización de distintas misiones similares a esta.

A través de esta situación de aprendizaje, el alumnado también podrá trabajar la comprensión lectora ya que consta de una narrativa orientada a la mejora de esta habilidad tan importante en el primer ciclo. Al mismo tiempo, también se trabaja la expresión escrita, ya que una vez completadas las tres actividades se debe elaborar una serie de preguntas ante unas respuestas.

[Enlace al juego](#)

▪ **Metodología y estrategias didácticas**

Consideramos que el aprendizaje cooperativo puede resultar de gran ayuda para llevar a cabo esta situación de aprendizaje.

Cuando se realizó en clase, las tres actividades fueron realizadas mediante la dinámica de lápices al centro. Esta, nos permite promover entre el alumnado la capacidad de escucha, ya que deben anotar la respuesta cuando todos los miembros del grupo estén de acuerdo. Además, también se promueve el respeto hacia el compañero o compañera de la clase, debido a que, si no estás de acuerdo con alguna apreciación de algún compañero o de alguna compañera del grupo tienes que dar tu punto de vista, pero siempre respetando las opiniones del resto del grupo.

La actividad final, en la que se trabaja la expresión escrita, está orientada para trabajar de una forma más tradicional e individual. De forma autónoma, deben escribir dos preguntas ante dos respuestas sin la ayuda de ningún miembro del grupo. Si se quisiera hacer también en forma cooperativa se podría perfectamente. Ya que se podría optar por la dinámica 1-2-4. Primero hacerlo solos, luego por parejas y finalmente ponerlo en común entre todos los integrantes del grupo.

▪ **Atención a las diferencias individuales**

A través del aprendizaje cooperativo, será el propio alumnado los que ayudarán a aquellos o aquellas compañeras de la clase que más dificultades tengan a la hora de comprender lo leído. Por ejemplo, la narrativa será leída por aquel o alumna que le cuesta más entender la lectura (si esta fuera muy larga, se repartiría la lectura entre los demás miembros del equipo). Una vez leída, el resto del grupo (mediante la realización de sencillas preguntas) se asegurará de que lo ha entendido correctamente. Será muy importante el refuerzo positivo por parte del grupo para aumentar la capacidad de motivación y autoestima del alumnado en cuestión.

Lo mismo ocurre con la producción escrita. Pueden ser los mismos compañeros o las mismas compañeras del equipo los que corrijan al resto de miembros del grupo para identificar y aprender de los errores. La mayoría de las veces, si la corrección viene de un compañero o de una compañera siempre resulta más significativo que si procede del profesorado.

Se trata de realizar una buena inclusión de aquellos integrantes del grupo que presentan más dificultades. Es importante que el alumnado sea el protagonista del proceso aprendizaje y que él pueda corregirse correctamente y ayudarse en el aprendizaje. En este sentido, el profesorado debe ser un simple observador que ayude en determinados momentos, alejándonos de la concepción de que el docente o la docente son los protagonistas del proceso educativo.

▪ **Recomendaciones para la evaluación formativa**

Facilitarle al alumnado una plantilla de autoevaluación (un muy buen recurso son las dianas de autoevaluación) para que puedan observar y darse cuenta de los aspectos en los que más han fallado para poder reforzarlos y poder mejorar de cara al futuro. En este caso en la plantilla de autoevaluación deberían constar los siguientes aspectos trabajados en la situación de aprendizaje:

- ¿He interactuado con mi grupo a la hora de realizar las tareas?



- ¿He ordenado correctamente las palabras alfabéticamente?
- ¿Diferencio correctamente entre sílaba y letra?
- ¿Identifico correctamente los sustantivos?
- ¿He realizado las preguntas adecuadamente según los aspectos trabajados en clase?
 - Coherencia de la pregunta
 - Signos de interrogación
 - Comenzar con mayúscula
 - Separación de palabras
 - No omisión de letras

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ¡SOMOS NOTICIA!

La siguiente situación de aprendizaje se fundamenta en la elaboración de un periódico que mezcle realidad y ficción. Pretendemos en esta situación crear en el alumnado un espíritu crítico ante los problemas que nos rodean, así como conseguir que mejoren su capacidad de comunicación oral, es un trabajo a realizar en grupo, y la comunicación escrita, ya que se pretende que vaya dirigido a lectores de todas las edades.

Además, hay una parte de la tarea que deben crear ellos partiendo de ejemplos de su entorno o de distintos medios de comunicación; con ello queremos potenciar su imaginación y su capacidad de aprender a desarrollar de forma autónoma.

Va dirigida al tercer ciclo de educación primaria, siendo para 5º en formato papel con noticias reales o inventadas y para 6º en formato digital, pero sí con la “obligación” de que aparezcan noticias ficticias.

Los objetivos didácticos serían los siguientes:

- Mejorar la expresión escrita del alumnado haciendo uso de un vocabulario adecuado a un amplio abanico de lectores.
- Desarrollar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto a nivel oral, como escrita.
- Potenciar la autonomía e iniciativa del alumnado, la búsqueda de recursos en distintos medios informativos y la cohesión del grupo para el desarrollo del proyecto.
- **Elementos curriculares que se ponen en juego:**
 - Competencias clave
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia Digital.
 - Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender.
 - Competencia Ciudadana.
 - Competencia Emprendedora.
 - Competencias específicas



- CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
- CE.LCL.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.
- CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
- CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Saberes

A- La lengua y sus hablantes

- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B-Comunicación

B1- Saberes comunes:

- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
- Estrategias elementales para la coherencia, cohesión y adecuación.
- Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía).
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.

B2- Comunicación e interacción oral

- Interacción oral adecuada en situaciones de aula y en contextos formales pautados, con respeto a las estrategias de cortesía lingüística.
- Estrategias de escucha activa, asertividad y propuesta de solución creativa para la resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Estrategias para el uso de un lenguaje no discriminatorio.
- Estrategias de interpretación y uso de elementos básicos de la comunicación no verbal.

B.3. Comprensión lectora:



- Estrategias de identificación y valoración del sentido global del texto, de integración de la información explícita y de realización de inferencias para superar el sentido literal de textos en fuentes documentales diversas en procesos de comprensión y producción de textos escritos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de recursos lingüísticos diversos, tanto en papel como digitales, para mejorar la comprensión de textos.
- Estrategias para detectar usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B.4. Producción escrita:

- Presentación cuidada. Progreso en la revisión ortográfica de los textos.
- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto.
- Selección de género discursivo según la intención comunicativa.
- Estrategias básicas de uso de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales, para mejorar la expresión escrita.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la organización y comprensión del texto.

B.5. Alfabetización informacional:

- Estrategias de búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad y pertinencia.
- Distinción entre hechos y opiniones. Estrategias de detección de la manipulación informativa.
- Estrategias de comparación, organización y valoración de la información.
- Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos.

D- REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS...

- Modalidades oracionales en relación con su intención comunicativa.
- Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las sustituciones pronominales como mecanismo gramatical de referencia interna y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.

▪ Criterios de evaluación

- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso



de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

▪ **Conexiones con otras áreas de conocimiento**

- La conexión de esta situación de aprendizaje con otras áreas de conocimiento es algo difícil de asegurar, y mucho más de concretar. El proyecto en sí puede buscar relación con noticias de todo tipo: científicas, relacionadas con la actividad física, con conflictos sociales, arte, música... quiero decir, que dependerá del contenido que quiera mostrar cada grupo en su periódico.

Descripción de la actividad

La actividad consiste en la realización de un periódico con su portada, sus titulares, el desarrollo de una serie de noticias reales e inventadas y la contraportada.

Existen dos modelos para desarrollar la actividad, uno en formato papel para 5º Educación Primaria y otro en formato digital, para 6º Educación Primaria, ambos tendrán la misma estructura, pero en el caso del alumnado de 6º, deben combinar noticias reales con noticias ficticias.

El desarrollo de este proyecto es al inicio del tercer trimestre, existe una primera fase de análisis de la estructura de un periódico y de las secciones que lo componen (nombre, datos varios, titulares, análisis de las noticias y organización interna de los apartados que lo componen, contraportada...)

Una vez dada esa fase, se trabaja en el aula en grupos cooperativos, se les da la estructura y van visualizando con ayuda del profesorado como pueden organizar su periódico.

La elección del nombre de su proyecto, el tipo de noticias, los recursos que tienen que buscar, siempre estarán guiados por el profesorado, pero sobre todo en 6º Educación Primaria se busca mayor capacidad de liderazgo y cohesión del grupo en la elección del contenido y la revisión del mismo antes de ser publicado.

A cada uno de los grupos de 5º se les da un folio en DIN A3, ya a modo plantilla con las columnas de las 4 hojas marcadas para que ellos las tengan como referencia; a los grupos de 6º se les proporciona un ordenador por grupo con una maqueta de periódico que incluye 6 hojas para desarrollar su contenido.

Como bien se comentó anteriormente, se les insiste en que tienen que tener en cuenta cómo se organiza un periódico y atender de forma ordenada las principales secciones que lo componen.

Esta actividad se desarrollará en el espacio comprendido al área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura en cuatro de las seis sesiones que se tienen semanales, durante un mes.

- Recursos: para la primera fase se dará un periódico y una revista para cada grupo, plantilla de trabajo de su propio periódico en formato de papel y digital, hoja de autoevaluación de cada miembro del grupo y coevaluación (luego explicamos esto en otro apartado)

▪ **Metodología y estrategias didácticas**



El principal método presente en este proyecto es el descubrimiento guiado, sobre todo en el curso de 5º de Educación Primaria. El profesorado es el que se encarga de guiar a su grupo de alumnos y alumnas en la realización de la tarea. Les da unos ejemplos concretos, una estructura/plantilla concreta y unas directrices muy claras.

Una vez lanzado el proyecto, está siempre cerca de los distintos grupos para atender sus necesidades y ayudar en posibles controversias de grupo o de desarrollo de la actividad en sí.

Además, se da la presencia de unos modelos de innovación metodológica en este proyecto:

Aprendizaje cooperativo: los propios integrantes del grupo se reparten las tareas, se ayudan, supervisan, coordinan, ...más que asegurado que si el grupo trabaja bien, el resultado del proyecto será óptimo.

Aprendizaje basado en proyectos: la elaboración de un periódico, es un proyecto complejo que engloba varias áreas de conocimiento y competencias clave, una vez que situamos al alumnado en esta tarea, el mismo va creciendo en la misma y va creando sus propios aprendizajes de temas de distinta índole.

Inteligencias múltiples: cada miembro del grupo puede “explotar” sus potencialidades en beneficio común, se puede ser muy útil en algo y confiar en otro compañero, otra compañera o en otro apartado del trabajo. La unión de todas esas buenas prácticas, previa revisión conjunta, tendrá un buen proyecto como resultado.

Atención a las diferencias individuales

Toda situación de aprendizaje en la que el profesorado acompaña en su desarrollo y que además tiene presente un modelo de aprendizaje cooperativo mitiga esas diferencias entre el alumnado.

Se pueden presentar distintos “problemas” de pareceres, que hay que animar a limar entre ellos; pero les interesa a todos/as colaborar para presentar el mejor proyecto como resultado.

Atendiendo a posibles adaptaciones: buscaremos atender de forma individualizada esas dificultades o necesidades que presenten en el proyecto. Crear grupos cooperativos en los que haya alumnado empático con alumnado con dificultades y que tenga un espíritu de ayuda importante. El análisis de los ejemplares de fase 1 se puede desarrollar en grupos más pequeños o dar alguna pauta/guía más detallada en caso de alumnado concreto. La fase de producción de texto y revisión del mismo, atenderemos posibles recursos o aprendizajes dados en el aula que ayude al alumnado y al grupo a corregir su proyecto.

Además, animaremos a que dentro del periódico puedan hacer referencia a un artículo relacionado con algún problema concreto que pueda presentar algún integrante del grupo, siempre y cuando sea consciente del mismo y le ayude a mejorar en su conocimiento propio, su autoestima y visualización del mismo a los demás.

El principio fundamental de la inclusión, está más que asegurado en este proyecto.

▪ Recomendaciones para la evaluación formativa

En este tercer ciclo, consideramos muy importante que el alumnado sea responsable de su propio aprendizaje y del camino a recorrer.

Como bien se explicó anteriormente, al presentar la situación de aprendizaje, se les darán también dos modelos de autoevaluación y coevaluación, con distintos ítems para que sepan lo que deben evaluar tanto de su trabajo, como del de sus compañeros y del de sus compañeras. Ser conscientes de su proceso de aprendizaje y lo que el profesorado busca conseguir con el desarrollo de este proyecto, es señal inequívoca de mayor auto exigencia en su camino de conseguir la mejor calificación posible.

Un modelo de plantilla de autoevaluación incluiría (se les daría una rúbrica para puntuarse del 1 al 5 cada ítem):

- Colaboro con mis compañeros y compañeras en la toma de decisiones de este proyecto y respeto sus opiniones:



- Tomo referencias de ejemplos de periódicos y soy crítico con lo que me sirve de ello:
- Participo en la realización de distintas noticias atendiendo a unos criterios definidos por el profesorado y repartiendo el contenido del mismo con los miembros del grupo:
- Reviso la ortografía, los encabezados, las imágenes, el uso de un lenguaje inclusivo...antes de hacer entrega del proyecto:

Además, pediremos que complete esos mismos ítems sobre sus compañeros y compañeras de grupo, de forma que sean críticos con el trabajo realizado por cada uno de ellos o de ellas.

Finalmente, el profesorado atendiendo a unos criterios de evaluación marcados al inicio de la situación de aprendizaje y tomando en cuenta la autoevaluación y coevaluación que le entrega cada grupo, le asignará una calificación al periódico que, en caso de un reparto equitativo de tareas/cargos entre los miembros de ese grupo, será la calificación que cada uno de los alumnos o cada una de las alumnas obtendrán del proyecto (si algún alumno o alguna alumna no participaron o condicionaron a su grupo, se atenderá a esos casos de forma individual).



LENGUA PROPIA: ARAGONÉS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen parar a reflexionar sobre el valor de la propia cultura en un mundo globalizado. El aragonés, según el Atlas Mundial de las Lenguas, es la lengua europea con mayor riesgo de desaparecer en los próximos años. Es por ello tan importante el impulso de la misma en las escuelas, desarrollando ciudadanos y ciudadanas independientes conocedores, activos y comprometidos con la realidad de la lengua aragonesa y su situación de riesgo en un mundo cada vez más global, intercultural y plurilingüe, en el cuál, el aprendizaje de la lengua le permitirá crecer para dar respuesta a las necesidades locales e internacionales. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo pluricultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

Los individuos tenemos la capacidad de poseer una variedad de lenguas y utilizarlas en distintos dominios, ámbitos y tareas según la situación o convivencia. De hecho, la escuela del siglo XXI se compone de una gran variedad de lenguas tanto oficiales, traídas por las migraciones como las propias y/o minoritarias, radicando en este punto la importancia de la competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. El aprendizaje de una lengua propia implica la creación de individuos con mayores herramientas para desenvolverse en diferentes ámbitos (cultural, personal, laboral...) así como intelectual, puesto que está comprobada una mayor estimulación del desarrollo cognitivo a través del aprendizaje simultáneo y al uso de competencias metalingüísticas, creando vínculos lingüísticos con otras lenguas, incrementando además el pensamiento crítico. El aragonés integra no sólo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Aragonés en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado. El currículo de lengua aragonesa se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua aragonesa.

El eje del currículo de Aragonés está atravesado por las dos dimensiones del multilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área de conocimiento, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua propia de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área de conocimiento contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos, y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Aragonés debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área de conocimiento permite darle, desde el ámbito educativo, el lugar y la importancia que una lengua merece como exponente cultural de nuestra sociedad, rompiendo así las situaciones de diglosia que se puedan dar entre el alumnado y trabajando los prejuicios y complejos lingüísticos para su erradicación. La escuela es pues un vehículo de transformación y emancipación, no solo de la lengua, sino de la realidad social a través del reconocimiento y de la movilización educativa. El aragonés en la escuela debe tratarse como una herramienta más de comunicación, así como motor para el aprendizaje, como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas



digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas propias. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área de conocimiento.

Las competencias específicas del área de Aragonés en la Educación Primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas, sobre todo, lenguas romances. En la Educación Primaria se parte de un estadio muy elemental de la lengua, por lo que, durante toda la etapa será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas del área de Aragonés también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Los criterios de evaluación del área de conocimiento comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

Por su parte, los Saberes Básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área de conocimiento, favoreciendo así la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques:

El bloque de Comunicación oral y escrita abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información.

El bloque de Multilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje del Aragonés y a la mejora de las Lenguas Romances.

Por último, en el bloque de Etnolingüística se agrupan los saberes acerca de los aspectos culturales de una lengua que son fundamentales y deben integrarse en la enseñanza de un idioma, dado que el patrimonio cultural que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado a través de su lengua. Es necesario incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del aragonés los factores socio-culturales que han determinado la historia y la cultura, que le confieren su singularidad y le dan un determinado carácter, diferenciándose de otras lenguas. Como ya advirtió J.Dewey “la cultura y todo lo que supone la cultura como distintivo de la naturaleza es a la vez condición y producto del lenguaje. En la medida en que el lenguaje es el único medio para conservar y transmitir a las generaciones ulteriores las capacidades adquiridas y las informaciones y los hábitos adquiridos, resulta ser lo último”.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de



metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

I. Competencias específicas

Competencia específica del área de conocimiento Lengua propia, Aragonés, 1:

CE.LPA.1. Comprender, identificar e interpretar el sentido general e información específica más relevante y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara, en la lengua estándar o en alguna de sus variedades lingüísticas, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Descripción

Al comprender, identificar e interpretar se recibe y procesa información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar o alguna de las variedades lingüísticas. Todo ello implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo con materiales multisensoriales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, haciendo uso de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, la identificación y la interpretación, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Estos procesos requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes entre la lengua estándar y las variedades lingüísticas.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica está altamente vinculada con todas aquellas del resto de áreas de conocimiento que desarrollan la comprensión, identificación e interpretación de diferentes mensajes, orales y escritos, esencialmente con aquellas que también desarrollan lenguajes como en Francés (CE.LEF.1), Inglés (CE.LEI.1), Alemán (CE.LEA.1), Catatán (CE.LPC.1) y en Lengua Castellana y Literatura (CE.LCL.2). Así mismo también existe una vinculación con matemáticas (CE.M.1) ya que las mismas estrategias y habilidades que utilizarán para la comprensión de los diferentes lenguajes, le servirán para el aprendizaje del lenguaje matemático, aprendiendo a interpretar problemas y para analizar la información.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

Competencia específica del área de conocimiento Lengua Propia, Aragonés, 2:

CE.LPA.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas,



responder a propósitos comunicativos cotidianos, expresar ideas, sentimientos y conceptos con corrección gramatical y ortografía básicas.

Descripción

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre diferentes temas, de relevancia personal para el alumnado y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes; se puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, la dramatización, etc.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal y educativo y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Vinculación con otras competencias

El aprendizaje de cualquier lengua exige una actitud proactiva y de producción de textos tanto orales como escritos, desarrollando estrategias y habilidades para estructurar el mensaje y así crear comunicaciones coherentes, claras y que expresen las necesidades cotidianas, ideas y sentimientos de los y las alumnas con corrección y siguiendo las normas gramaticales que exige cada lengua. Por ello, esta competencia está altamente vinculada al resto de lenguas que se dan en Primaria: Francés (CE.LEF.2), Inglés (CE.LEI.2), Catalán (CE.LPC.2, CE.LPC.3, CE.LPC.4, CE.LPC.9), Lengua Castellana y Literatura (CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.4)), y alemán (CE.LEA.2). La expresión de sentimientos y necesidades también se da a través de la expresión musical, poseyendo un lenguaje propio utilizado para tal fin, por lo que también existe una vinculación el área de conocimiento de Música y Danza (CE.MD.3).

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.

Competencia específica del área de conocimiento de lengua Propia, Aragonés, 3:

CE.LPA.3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés, expresar ideas, sentimientos y conceptos en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía, poniendo las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Descripción

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un diálogo. La interacción entre personas se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En ella entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden diferentes temas de relevancia personal para el alumnado.



Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa, evitando así prejuicios lingüísticos.

Vinculación con otras competencias

La vinculación con otras áreas de conocimiento de esta competencia específica pasa por la necesidad de interactuar con otras personas utilizando las lenguas aprendidas para responder a necesidades comunicativas, la cooperación y empleando intercambios comunicativos tanto analógicos como digitales con respeto, usando normas de cortesía y un uso no discriminatorio y democrático del mismo y desarrollando la mediación para ayudar a los interlocutores a comprender mejor el mensaje. El fin es el desarrollo de destrezas y habilidades sociales al servicio de la convivencia que ayuden al alumnado a desarrollarse como personas en un entorno socializado basado en el respeto al otro y a sus expresiones. Las vinculaciones, una vez más, se dan en el resto de lenguas que se trabajan en la etapa: Francés (E.LEF.3, CE.LEF.4); Inglés (CE.LEI.13, CE.LEI.4); Alemán (CE.LEA.3, CE.LEA.4); Lengua Castellana y Literatura (CE.CLC.10). También se dan vinculaciones con otras áreas de conocimiento no pertenecientes al grupo de lenguas, en la necesidad de desarrollar la cooperación existiendo una vinculación directa con Música y Danza (CE.MD.3); en Ciencias de la Naturaleza (CE. CN.1); Ciencias Sociales (CE.CS.1); Matemáticas (CE.M.8); y de igual manera con Educación Física (CE.EF.3).

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP3, CD2, CD4, CPSAA1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3,

Competencia específica del área de conocimiento Lengua Propia, Aragonés, 4:

CE.LPA.4. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada y autónoma, obras diversas adecuadas a su desarrollo, gustos e intereses para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la misma como fuente de placer, búsqueda y selección de información en diferentes soportes para contrastar y disfrutar de su dimensión social.

Descripción

El tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, (gestionarla) analizarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinares.

Vinculación con otras competencias

La lectura, su interpretación y el análisis se relaciona con las competencias específicas internas 1, 2, 3, 5 y 6. El alumnado ha de ser capaz de leer, interpretar y analizar textos escritos y multimodales, facilitando la comprensión de mensajes en interacción con otras personas. Al terminar la educación Primaria deberá ser capaz de leer, interpretar y analizar aplicando su conocimiento sobre diferentes lenguas y sobre las estrategias de las que dispone y que le permitan comprender de manera eficaz y empática situaciones interculturales. Cabe destacar su vinculación con las



competencias específicas de las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Sociales (CE.CS.8) ya que a través del reconocimiento y puesta en valor de la diversidad se muestra empatía y respeto por una lengua minoritaria como el Aragonés haciéndoles partícipes de la sociedad en la que se encuentran y logrando la integración europea; con catalán (CE.LPC.6, CE.LPC.7, CE.LPC.8) , ya que al ser lenguas hermanas tienen una gran vinculación y elementos comunes; en lengua castellana y literatura, Francés, Inglés y Alemán el alumnado será capaz de reflexionar como individuo y configurar su identidad personal dentro de este mundo globalizado, vinculando además los elementos comunes que hay entre ellas.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Aragonés, 5:

CE.LPA.5. Iniciarse en la lectura de textos literarios y no literarios en aragonés como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria propios, discriminar las diferencias lingüísticas y formas propias del aragonés, frases hechas y refranes.

Descripción

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes culturales, literarios y no literarios, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sientan las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. Además, la literatura puede convertirse en el punto de partida para la reflexión, también desde una perspectiva de género, sobre actitudes relacionadas con la ciudadanía global, la prevención de la violencia o la sostenibilidad. La participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos, etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Vinculación con otras competencias

El alumnado deberá ser capaz de reflexionar sobre los diferentes tipos de textos y al uso de diferentes estrategias y tipos de apoyo en su repertorio lingüístico para satisfacer distintas necesidades comunicativas en interacción con otras personas. En estas situaciones comunicativas, deberán tenerse en cuenta los recursos analógicos y digitales que faciliten el intercambio, así como estrategias de cooperación. Esta competencia se vincula estrechamente con las competencias específicas de Lengua Castellana, Lengua Catalana, Francés, Inglés y Alemán, ya que aparece una transferencia de conocimiento y estrategias entre lenguas. El conocimiento sobre el funcionamiento de la lengua materna ayuda al alumnado a identificar patrones y confiar en su capacidad para hacer frente a diferentes situaciones comunicativas manteniendo actitudes empáticas y de cooperación con otras lenguas.



Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP3, CD2, CE3, CCEC2.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Aragonés, 6:

CE.LPA.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua aragonesa identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre las diferentes variedades lingüísticas del aragonés, otras lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales, mediando en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos con el fin de facilitar la comunicación.

Descripción

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de Aragón, España y del mundo. De esta forma se ayudará al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar estereotipos y evitar prejuicios lingüísticos. También servirá para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas y a favorecer el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas y lenguas. Las situaciones interculturales y lingüísticas que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua aragonesa permiten al alumnado profundizar en sus raíces y, desde ese conocimiento de lo suyo, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se relaciona con las competencias específicas Internas 3, 4 y 5. La interacción y cooperación con otras personas debe tener lugar desde el aprecio y respeto a la diversidad lingüística, actitudes necesarias para que tenga lugar una comunicación adecuada, reconociendo y utilizando los repertorios lingüísticos entre distintas lenguas. Cabe destacar su estrecha vinculación con las competencias específicas de otras áreas de conocimiento: con las competencias específicas de Ciencias de la Naturaleza 1, 5 y 8 al usar dispositivos y recursos digitales como facilitadores en las situaciones interculturales y contribuyendo al logro de la integración europea; con competencias específicas de Lengua Castellana, Catalana, Francés, Inglés y Alemán en cuanto al descubrimiento y aprecio de la diversidad lingüística que favorecerá la comunicación y relación entre culturas promoviendo un uso ético del lenguaje; con las competencias específicas 1 y 2 de Ciencias Sociales, que contribuirán al descubrimiento de diferentes manifestaciones culturales, permitiendo valorar las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, CPSAA1, CC4, CE1, CC1, CCEC1.

II. Criterios de evaluación

CE.LPA.1

Comprender, identificar e interpretar el sentido general e información específica más relevante y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara, en la lengua estándar o en alguna de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.



Se buscará el aprendizaje de la lengua desde una perspectiva proactiva en donde el alumnado pueda cubrir sus necesidades de comunicación desde la perspectiva de la metalingüística (comprensión y utilización de habilidades comunicativas como expresiones, frases hechas, palabras, lenguaje irónico, poético, de doble sentido, etc.), aspectos más o menos formales de la lengua aragonesa, de forma oral y escrita y en diversos soportes multimodales acomodándose a los distintos estilos y registros de la lengua según el contexto en el que se den, sabiendo interpretar el sentido general y discriminando las ideas principales de las secundarias y desarrollando herramientas que le permitan conocer el significado de aquello que desconoce a través del contexto . Se trabajará desde la forma más sencilla como es la palabra hasta las construcciones más complejas, consiguiendo un discurso fluido y coherente. Será necesaria la planificación y secuenciación del discurso. En las zonas de uso de alguna de las variantes lingüísticas, se iniciará el aprendizaje desde el léxico y formas propias de la misma, trabajando la identificación de la propia variedad para posteriormente identificar a través de semejanzas y diferencias otras variedades y la lengua estándar. En el primer ciclo se trabajará desde la palabra, formas básicas, expresiones, textos breves y sencillos que se acerquen a sus necesidades comunicativas más próximas. En segundo ciclo se trabajará la ampliación del léxico, expresiones, textos de diferente índole con diferentes usos de la lengua según el contexto. En el tercer ciclo se buscará que el alumnado sea autónomo en la comprensión e interpretación de textos tanto escritos como orales de mayor complejidad léxica (literarios o no literarios) y de diferentes campos semánticos , profundizando en las funciones de la lengua.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar o en su variedad lingüística. 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible y clara, en lengua estándar o en su variedad lingüística a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar o en su variedad lingüística a través de distintos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CE.LPA.2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas, responder a propósitos comunicativos cotidianos, expresar ideas, sentimientos y conceptos con corrección gramatical y ortografía básicas.

El aprendizaje de la lengua aragonesa debe realizarse desde una perspectiva proactiva por lo que el alumnado será parte activa del aprendizaje también a nivel escrito. Para ello, deberán desarrollar sus competencias en torno a la creación de escritos en aragonés en dificultad progresiva, utilizando como punto de partida todos los vínculos previos que tengan de la lengua o de otras lenguas cercanas al aragonés y poniendo en uso los conocimientos adquiridos en el aula. El proceso pasará por una planificación del texto a producir para que la lectura del mismo sea clara y coherente. El fin será crear canales de comunicación escrita multimodales adaptados al lector o al contexto de forma creativa y en donde se resuelvan sus necesidades comunicativas cotidianas pero que también puedan comunicar necesidades o sentimientos más elevados, de estilo literario. Los aspectos formales y estructurales de la lengua como la gramática y ortografía propias del aragonés le permitirán dominar más la lengua aragonesa y crear un discurso correcto a efectos formales por lo que será esencial su estudio. El error será considerado parte del proceso de aprendizaje del alumnado. En el primer ciclo se trabajarán textos sencillos y breves, de temas cercanos al alumnado, con los que pueda dar solución a necesidades específicas y dar respuesta escrita a preguntas sencillas, con vocabulario básico, ortografía y gramática sencilla con una estructura básica, clara y directa. En el segundo ciclo, se ampliarán las dimensiones de los textos, así como el vocabulario, utilizando una ortografía y gramática más complejas pero acorde al nivel madurativo del alumnado; planificación y estructuración de forma guiada. Se iniciarán en la creación de textos escritos sencillos de forma autónoma en donde expresar de forma clara y coherente sus necesidades o expectativas. En el tercer ciclo se ampliarán la dificultad de los temas a desarrollar, con un léxico más complejo y específico del tema a trabajar. Se tendrá más en cuenta la corrección ortográfica y la gramática. La planificación y estructura de los textos será autónoma. Se desarrollará con más profundidad la creación de textos propios y creativos en donde el alumno o la alumna puedan desarrollar sus capacidades expresivas a través de textos de diferentes estilos.

<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua aragonesa. 2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con



2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
--	---	--

CE.LPA.3

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés, expresar ideas, sentimientos y conceptos en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía, poniendo las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio.

En la utilización funcional de la lengua es necesario adquirir destrezas en la adquisición de información en producciones escritas u orales que le permitan informar, explicar, describir, narrar para uno o varios lectores u oyentes adaptándose al medio utilizado para la comunicación; obtener información desarrollando recursos para obtener información del receptor, haciendo preguntas adecuadas y bien estructuradas formalmente para que el oyente o lector pueda responder de forma ajustada a la demanda de información; regular la acción a través de la actividad verbal y no verbal implícita para el receptor de la información, regulando su acción en función de la misma, es decir, los cambios que nuestro discurso produce en la conducta del receptor; adquisición de fórmulas de cortesía y de convivencia pacífica con el uso de fórmulas culturales y sociales propias de la lengua aragonesa; desarrollo de estrategias verbales y no verbales ante diferentes situaciones comunicativas más complejas utilizando diferentes herramientas lingüísticas que le permitan adaptarse a la misma. Se utilizará el diccionario y traductores analógicos y digitales, así como cualquier otra herramienta que ayude al alumnado a expresarse de forma correcta y lo más acertadamente a su intención comunicativa y sentimientos. En el primer ciclo las interacciones serán predominantemente orales, guiadas y asistidas. Será necesario apoyarse en recursos verbales y no verbales, principalmente visuales para transmitir y recibir mensajes mostrando respeto y empatía hacia sus interlocutores, así como respeto por las producciones propias y de los compañeros. De este modo el alumnado aprenderá a participar en situaciones comunicativas básicas del aula del día a día. En el segundo ciclo, el alumnado será más autónomo y podrá participar en situaciones de mayor complejidad preparadas previamente, seleccionando estrategias y teniendo en cuenta el contexto y normas de cortesía elementales. En tercer ciclo, el alumnado será capaz de anticipar las necesidades derivadas de una situación comunicativa pudiendo seleccionar y aplicar estrategias para participar en ellas. Será capaz de ajustar su participación atendiendo a las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

CE.LPA.4

Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada y autónoma obras diversas adecuadas a su desarrollo, gustos e intereses para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la misma como fuente de placer, búsqueda y selección de información en diferentes soportes para contrastar y disfrutar de su dimensión social.

La lectura comprensiva de diferentes obras en aragonés ayudará al alumnado a reforzar y ampliar sus conocimientos sobre vocabulario, gramática funcional y funciones del lenguaje, además de construir un pensamiento crítico, desarrollando sus gustos y preferencias, aprendiendo a interpretar el contexto de la obra literaria y no literaria en aragonés. El fin mismo es la creación de lectores en lengua aragonesa que en el futuro sean consumidores de la misma para satisfacer sus necesidades informativas y de ocio.



En el primer ciclo se iniciará en la lectura comprensiva de textos breves y sencillos de intereses cercanos al alumnado, próximos a su repertorio lingüístico y sus conocimientos previos haciendo conexiones con otras lenguas familiares u otras variedades lingüísticas, analizando semejanzas y diferencias, buscando informaciones de interés de forma guiada para su análisis e interpretación y desarrollando gusto por la lectura. En el segundo ciclo la competencia aumentará de forma progresiva y se ampliará la lectura a textos de mayor complejidad, analizando e interpretando diferentes estructuras; comparará y contrastará similitudes y diferencias con otras lenguas familiares, diferentes variedades lingüísticas y la forma estándar, así como sobre aspectos básicos de la misma; utilizará y diferenciará de forma guiada conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua aplicándola en las siguientes situaciones de aprendizaje; buscará información precisa sobre temas de interés propuestos en el aula o por interés propio o en la elaboración de investigaciones guiadas en el aula; desarrollará el pensamiento crítico y la crítica constructiva desde un lenguaje inclusivo positivo hacia la convivencia. En el tercer ciclo su competencia lectora y sus capacidad para analizar e interpretar es mucho mayor por lo que gana en autonomía, y por tanto, comparará, contrastará y señalará las similitudes y diferencias entre las lenguas familiares, diferentes variedades lingüísticas y la forma estándar reflexionando de forma autónoma sobre aspectos básicos; utilizará sus conocimientos para buscar una mejora en los ámbitos en los que deba mejorar a través de la coevaluación; será capaz de buscar información precisa en diferentes soportes para su análisis e interpretación, su utilización en trabajos o exposiciones escritas u orales; desarrollará una visión crítica de los textos leídos desde una perspectiva personal y cercana a sus gustos, teniendo en cuenta el contexto histórico social de la lectura.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
4.1. Escuchar y leer textos orales y escritos infantiles, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras lenguas. 4.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos en aragonés, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados en distintos soportes.	4.1. Escuchar y leer textos orales y escritos infantiles, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales de manera acompañada y relacionándolos con otras lenguas. 4.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos en aragonés con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes. 4.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua aragonesa, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar, y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	4.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario en aragonés. 4.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos en aragonés con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes. 4.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua aragonesa, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

CE.LPA.5

Iniciarse en la lectura de textos literarios y no literarios en aragonés como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria propios, discriminar las diferencias lingüísticas y formas propias del aragonés, frases hechas y refranes.

Esta competencia busca el acercamiento del alumnado a la literatura en aragonés, enfrentándose a una lectura variada en estilos y multimodal, sin miedo, sin prejuicios ni estereotipos. Se propiciará la lectura de textos clave, ejemplificante o/y de relevancia en aragonés estándar o en cualquiera de sus variedades lingüísticas. Los textos necesitarán del análisis del mismo desde su contexto socio cultural e histórico haciendo un reconocimiento al escritor o escritora e identificándolos y relacionándolos con otras manifestaciones culturales y artísticas. Desde la lectura se desarrollarán sus gustos y una actitud crítica y constructiva hacia los mismos.

En primer ciclo se trabajarán textos sencillos de forma guiada, iniciados desde la escucha y acompañados de imágenes, relacionados con temas cercanos y de su interés, iniciándose en la señalización de rasgos de las variedades dialectales, reconociendo y analizando las frases hechas o refranes que se den en el texto, dando su opinión y expresando las emociones que le ha producido. En el segundo ciclo se trabajarán textos más amplios y de mayor complejidad, de temas cercanos al alumnado y de diferentes estilos, discriminando características de la variedad lingüística o diferentes al estándar, reconociendo y analizando las frases hechas usuales y refranes que se den en el texto. adoptarán una actitud crítica, dando su punto de opinión justificada y expresando las emociones que le ha producido. En el tercer ciclo, se iniciarán en la lectura de textos amplios, relacionados con sus gustos o de temas trabajados en el aula de diferentes estilos y de mayor complejidad formal, iniciándose en la búsqueda autónoma de textos de su gusto; discriminará rasgos de otras variedades lingüísticas reconociendo y analizando las frases hechas usuales y refranes que se den en el texto y desarrollará una actitud crítica hacia los textos dando su opinión justificada, expresando las emociones que le ha producido y que le ha inspirado para crear producciones propias.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
5.1. Leer de manera autónoma textos de distintas autoras y autores de acuerdo con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 5.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	5.1. Leer de manera autónoma textos de distintas autoras y autores de acuerdo con sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora en aragonés. 5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	5.1. Leer de manera autónoma textos de distintas autoras y autores ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora en aragonés. 5.2. Compartir la experiencia de la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.



CE.LPA.6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua aragonesa identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre las diferentes variedades lingüísticas del aragonés, otras lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales, mediando en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos con el fin de facilitar la comunicación.

La lengua aragonesa conforma un espacio simbólico y social con dinámicas particulares. El dominio del léxico y de la gramática no es suficiente para conocerla y apreciarla de forma íntegra. Es necesario por ello conocer su cultura en diferentes dimensiones (social, natural, artístico musical, histórica, geográfica, etc.) que darán la llave al alumnado para comprenderla y valorarla como merece. Como patrimonio inmaterial debemos llevar nuestros esfuerzos hacia la contribución de su salvaguarda desde la escuela siendo imprescindible la identificación de estereotipos negativos y prejuicios lingüísticos para su eliminación, así como la discriminación de la lengua desde el desconocimiento de la misma. Dentro de la lengua aragonesa coexisten diferentes dialectos que, de forma histórica, han sido el reflejo más cercano de la cultura aragonesa en esos lugares y que son el punto de partida para el alumnado de esas zonas sin el menoscabo del conocimiento y uso de la lengua estándar como nexo de unificación entre todas ellas y como punto de partida para la normativización. Asimismo, desde la lengua aragonesa se podrán realizar conexiones lingüísticas con otras lenguas a través de semejanzas y diferencias, sobre todo con aquellas lenguas de origen romance en dónde se dará un lugar a la lengua aragonesa en el mapa lingüístico europeo.

Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua aragonesa, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural propia de Aragón como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística y cultural de Aragón.	6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística y cultural propia de Aragón como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos. 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural de Aragón.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la lengua aragonesa, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Estos saberes básicos son los que todo el alumnado, independientemente de sus excepciones, debe de adquirir. Se trata de saberes imprescindibles.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo. Es importante incluir aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los saberes y los retos y desafíos del siglo XXI. El carácter competencial de este currículo invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se tengan en cuenta los saberes básicos teniendo presentes sus tres bloques: la comunicación, el multilingüismo y la etnolingüística. Se considerará al alumnado como agente social, progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje donde se tengan en cuenta sus intereses y emociones.

A. Comunicación oral y escrita

La comunicación oral y escrita abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación incluidos los relacionados con la búsqueda guiada



de información. Los saberes básicos dentro del bloque de comunicación oral y escrita estarán vinculados a conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado tendrá que interiorizar para el desarrollo de sus competencias y poder comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. En este proceso de aprendizaje, el alumnado irá mejorando la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo, perfeccionando la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales y el aprendizaje continuo y autónomo de la Lengua Aragonesa. De esta forma se irá iniciando en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. Los saberes básicos irán aumentando a lo largo de la etapa de Primaria. El error será considerado como instrumento de mejora.

El alumnado necesitará integrar y afianzar las funciones comunicativas elementales adecuadas a diferentes ámbitos y contextos de forma procesual a lo largo de los diferentes ciclos. Se incidirá en las unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, todo ello dentro de contextos relevantes para ellos. El léxico elemental relativo a relaciones interpersonales y a centros de interés cercanos a ellos, se irá incorporando de forma progresiva siempre dentro de contextos relevantes. La integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias. Las prácticas orales deben formar parte de la actividad cotidiana del aula en todas las áreas de conocimiento del currículo para mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales y a facilitar el aprendizaje continuo y autónomo de la Lengua Aragonesa. Se emplearán recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales, así como para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. Se utilizarán modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

En la etapa de Educación Primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que busca que el alumnado sea capaz de desenvolverse progresivamente en el lenguaje gracias a esta comunicación escrita y oral, trabajando con textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que además reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Se desarrollará a partir de textos breves y sencillos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal y cercanos. Se activarán las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y necesidades del alumnado con ayuda de diferentes tipos de apoyo. La producción comprende tanto la expresión oral como escrita y la multimodal; los saberes básicos servirán de base para que el alumnado pueda producir redacciones y exposiciones de textos breves y sencillos, planificados sobre temas cercanos y de interés para el alumnado.

Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.

En cuanto a la interacción, desarrollarán funciones comunicativas elementales en situaciones interactivas sobre temas de interés y relevancia para ellos. La comunicación entre personas se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Entrarán en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación de los distintos géneros dialógicos más frecuentes tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. De especial relevancia es el saber relativo a las convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.



B. Multilingüismo

El multilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas usadas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje y mejora de la lengua aragonesa y su relación con las lenguas familiares.

El alumnado irá adquiriendo de forma progresiva, y a lo largo de toda la Primaria, los saberes básicos dentro del bloque de multilingüismo en cada uno de los ciclos.

Se irán incorporando estrategias y técnicas comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, y se iniciarán en la adquisición de las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas, la lengua estándar y variedades dialectales que conforman el repertorio lingüístico personal.

El alumnado desarrollará estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, así como léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Al finalizar la etapa de Primaria, el alumnado establecerá una comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua aragonesa y otras lenguas, sobre todo lenguas romances: con origen y parentescos comunes.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque multilingüe de la adquisición de lenguas. Las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico multilingüe, su curiosidad y sensibilización cultural.

Los saberes básicos dentro del bloque de multilingüismo ayudarán al alumnado a iniciarse en la reflexión sobre las lenguas ya que empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. Además, el conocimiento de distintas lenguas le permitirá reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. Al finalizar la etapa de Primaria, la reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implicará que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuirá a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios.

C. Etnolingüística

La Etnolingüística agrupa los saberes acerca de los aspectos culturales de una lengua que son fundamentales y deben integrarse en la enseñanza de un idioma, dado que el patrimonio cultural que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado a través de su lengua. Es necesario incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del aragonés los factores socio-culturales que han determinado la historia y la cultura, que le confieren su singularidad y le dan un determinado carácter, diferenciándose de otras lenguas. El bloque de saberes relativo a la etnolingüística irá aumentando de forma progresiva a lo largo de la etapa de Primaria.

La lengua aragonesa ha de contemplarse como medio de aprendizaje de la cultura aragonesa y de comunicación con el resto de lenguas de origen romance. Serán de interés aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón.

El alumnado se iniciará en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.



Es aconsejable incorporar en las situaciones de aprendizaje y en contextos relevantes patrones culturales básicos de uso frecuente; aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.

En la Educación Primaria, el bloque de saberes del etnolingüismo merece una atención específica ya que hay que partir de la experiencia previa del alumnado. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones cotidianas.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas, además, asienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad cultural y la capacidad de utilizar estrategias que le permitan establecer relaciones con personas con otras lenguas partiendo del conocimiento de lo más cercano a lo global. Se pretende que el alumnado muestre respeto hacia lo diferente, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Comunicación oral y escrita	
El proceso de aprendizaje de la lengua aragonesa se debe desarrollar desde una dimensión funcional, utilizada como una herramienta comunicativa más con valor. Por ello, el aprendizaje se debe iniciar desde una perspectiva proactiva, en donde el alumnado desarrolle sus habilidades lingüísticas en situaciones comunicativas jerarquizadas en complejidad que requieran de más conocimientos, destrezas y actitudes, en contextos realistas y significativos.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
A.1. Comunicación oral: Habla y Escucha - Autoconfianza en el uso de la Lengua Aragonesa. El error como parte integrante del proceso. - Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas. - Interacción oral adecuada en situaciones de aula. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas de cortesía lingüística. - Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: - regular la acción: - gestión de la comunicación y fórmulas sociales - informar (objetivo y subjetivo) - Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. - Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. - Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	Uso de la lengua y asertividad: El aprendizaje de una lengua ha de ser desde una perspectiva proactiva en donde el alumnado no sea un sujeto pasivo, sino que desarrolle desde el principio sus destrezas para alcanzar una comunicación exitosa con sus interlocutores u oyente. Para ello, tomaremos el error como parte indispensable en el proceso de aprendizaje, valorando las primeras producciones del alumnado de forma positiva, aunque no sean correctas y corrigiendo posteriormente las fórmulas, léxico o pronunciación para que la asertividad del alumnado no se vea perjudicada y puedan producirse posteriormente situaciones de inhibición. Si bien no darán cabida las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el diálogo. Perspectiva proactiva dentro del aula para su uso en la vida real: Desarrollaremos la lengua desde el planteamiento de diferentes situaciones en las que deba aprender a escuchar de forma activa para saber qué información le requieren y en las que deba saber expresarse para responder a necesidades cotidianas dentro y fuera del aula. Creación de situaciones de comunicación: Se crearán dinámicas de diálogos sobre temas relacionados con los temas a tratar, por ejemplo describir un objeto sin decir el nombre y que los demás pregunten para averiguar de qué objeto se trata, o incluso dramatizaciones en donde el alumnado tenga que poner en práctica los conocimientos aprendidos sobre el tema y sus habilidades a poner en uso ante la interacción con otra persona, ceder la palabra, etc, como por ejemplo, en una dramatización sobre hacer una compra en una tienda, respetando el turno de palabra y solucionando los conflictos de forma dialogada.



- Intención comunicativa y funciones de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral y multimodal.

Funciones comunicativas:

- regular la acción: solicitar atención, ej: por favor...!; pedir ayuda, ej: M'aduyas?, puedes ayudar-me?; pedir instrucciones o consejo, ej: qué cal fer?, an dixo a ficha?, qué le'n digo?; pedir un objeto, ej: me dexas o tallador?, puedo ir á o escusau?; expresar acuerdo o desacuerdo, ej: prou bien!, no quiero fer ixo.
- gestión de comunicación y fórmulas sociales: saludos y despedidas, ej: buen diya!, qué vaiga bueno!; expresiones de cortesía, ej: grazias, buen probeito; pedir disculpas y aceptarlas, ej: perdona-me, lo he feito sin querer, no pasa cosa; presentarse y presentar a alguien, ej: me clamo..., cómo te dizes?, iste mesache se clama...; respetar el tema de conversación; decir que no se entiende y solicitar repetición, ej: no te repleco, puedes repetir-me-lo? qué yes dizindo? puedes tornar a dizir-lo?; pedir aclaraciones, ej: qué quiers dizir...? cómo se dize ... en aragonés?; corregirse, ej: m'entivocau, quiero dizir que...; solicitar y responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas, ej: expresar el tiempo, qué orache fa?, gñei ye plebendo; expresar cantidades y espacios, ej: bi ha muitas penturas..., a biblioteca ye prou gran...
- informar de forma objetiva y subjetiva: identificar características de personas, objetos y lugares, ej: isto ye..., son...; identificarse, ej: tiengo...años, abito en...; narrar, contar experiencias propias sobre algún hecho vivido, ej: un diya..., a semana pasata..., cuan yera chicotona..., bi eba una vegada... (Uso de conectores: dimpués, allora, más tardi, antis d'ixo, de rapiconté...); describir (ej: los personales y las ideas principales de una lectura leída en clase), ej: bi ha..., levan..., ye/son.../ ye como...; exponer, decir lo que les gusta y no les gusta, manifestando sus gustos, sentimientos y estados de ánimo, ej: soi trista porque..., me cuaca a color..., me fa duelo que...;
- crear notas cortas, feliciiones de cumpleaños, de navidad, etc/ crear listas, ej: animals, colors / crear avisos, por ejemplo para avisar por un peligro , para cuenta!, cudiau!/ resolver conflictos de forma pacífica, explicando sus posturas, ej: me parixe que..., me pienso que... no ye verdá porque...

Adaptación al contexto comunicativo: Trabajaremos desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas o medios por el que se dé (a continuación, varios ejemplos):

- analógica: hacer un debate en clase sobre algún tema de interés.
- digital: hacer una videollamada con compañeros de otro centro donde tengan que contarles un cuento.
- formato sincrónico: hacer un debate en clase sobre el día de la paz.
- formato asíncrono: hacer un video divulgativo para el día de la lengua materna.

Recursos para el aprendizaje de la lengua: uno de los grandes recursos para el aprendizaje de la lengua a nivel oral y de escucha será la música, por lo que prestaremos especial atención a todas las posibilidades expresivas que nos ofrece como recurso. La música y la lengua poseen muchas similitudes (ritmo, entonación, pausas, etc) siendo un elemento cercano al niño desde su nacimiento con el canto de sus padres, que podremos usar como recurso haciendo uso del repertorio no solo folclórico sino de todas aquellas canciones infantiles o no que puedan ser de interés para el alumnado.

A través de la canción el alumnado desarrolla el aprendizaje de la palabra y el uso de melodía y ritmo ayuda al alumnado a la



A.2. Comunicación escrita: Leer

- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción escrita y multimodal.
- Estrategias básicas para comparar información de distintas fuentes.
- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
- Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario) en la construcción acompañada del sentido de la obra.
- Inicio de la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

memorización del léxico. Además, posibilita la presentación de los textos a trabajar de forma multisensorial y motivadora. A continuación, ejemplos de recursos de audios:

<https://www.lenguasdearagon.org/biellanueienaragones/>

<https://www.lenguasdearagon.org/wp-content/uploads/2016/06/ninonaninon.pdf>

[https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4142560-](https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4142560-plebe-y-fa-sol.html)

[plebe y fa sol.html](https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4142560-plebe-y-fa-sol.html)

La creación de audios en aula puede ser de gran ayuda para ayudar

al alumnado a autoevaluarse en su expresión oral: :

<https://vocaroo.com/>

Para trabajar la comprensión oral podemos crear situaciones de

aprendizaje digitales en donde poner en uso estrategias de

comprensión oral y escrita, por ejemplo:

<https://es.liveworksheets.com/mp801998za>

Iniciación en la lectura: La lectura partirá de temas sencillos y cercanos al alumnado, contextualizados dentro del hilo conductor o tema a trabajar. Los cuentos o leyendas del Pirineo serán un buen punto de inicio para el primer ciclo. El alumnado de primero se iniciará en este curso en la lectura por lo que la iniciaremos desde la palabra, desarrollando la frase y posteriormente el párrafo.

Empezaremos a trabajar sobre todo en el primer nivel desde la audición de lectura, es decir, escuchar la lectura del docente o de la docente mientras se sigue la lectura de forma individual posteriormente seguiremos con lectura guiada y lectura compartida. Se iniciará en la lectura partiendo prioritariamente de la variedad dialectal, sin perjuicio de la lengua estándar. Los textos serán prioritariamente narraciones sobre cuentos, leyendas, mitos o fábulas; líricos; normativos como recetas o reglas por ejemplo de clase; o publicitarios con folletos, avisos y carteles.

Recursos: Las lecturas y el léxico a trabajar será presentado de forma prioritaria con dibujos o pictogramas que facilitarán su aprendizaje, pudiendo realizar unos propios o usar recursos de ARASAAC. Si se utilizara una plataforma digital, es recomendable usar aquellas que dan opción a la edición de sonido, presentando el contenido de forma multisensorial. Algunos ejemplos de recursos a continuación: <https://www.goconqr.com/flashcard/29129286/animals-d-arag-n-en-aragon-s?locale=es-ES>.

<https://www.goconqr.com/flashcard/7633787/debinetas>

[https://view.genial.ly/60867c8f19fb290dda753a75/interactive-](https://view.genial.ly/60867c8f19fb290dda753a75/interactive-image-aus-do-alto-aragon)

[image-aus-do-alto-aragon](https://view.genial.ly/60867c8f19fb290dda753a75/interactive-image-aus-do-alto-aragon)

[https://view.genial.ly/615c1cb60759150db8d417a4/interactive-](https://view.genial.ly/615c1cb60759150db8d417a4/interactive-image-laguerro)

[image-laguerro](https://view.genial.ly/615c1cb60759150db8d417a4/interactive-image-laguerro)

<https://www.lenguasdearagon.org/recursos-educativos/>

Se acostumbrará al alumnado a presentar la lectura en diferentes formatos tanto analógicos como digitales, haciendo uso de plataformas on line de edición propia. Por ejemplo, podemos exponer los puntos que vamos a trabajar en la unidad didáctica propuesta a través de una infografía, no siendo extraño el uso del aragonés en redes sociales, programas, páginas web o software.

Se iniciará en la lectura expresiva, utilizando la dramatización o incluso el teatro como herramienta para realizar lecturas comprensivas dando entonación y buena pronunciación.

Se utilizará la biblioteca de cada centro como herramienta y recurso educativo con actividades de animación a la lectura y como lugar de encuentro para lectores en Aragón.

Ampliación de conocimientos a través de la lectura: En todas ellas, se buscará que el alumnado vaya adquiriendo conocimientos sobre el léxico y las formaciones propias de la lengua, haciendo un uso proactivo del aprendizaje de la gramática y la ortografía. Además, se buscará que el desarrollo de destrezas y habilidades tales como:



A.3 Comunicación escrita: Escribir

- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal, y con diferentes propósitos.
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
- Cuidado en la presentación de las producciones escritas.

- que diferencie las ideas principales de las secundarias, pudiendo utilizar, por ejemplo, un resumen analógico o digital, crear una tira cómica, etc.
- identifique tema, personajes, trama y escenarios pudiendo hacer uso de mapas mentales
- identifique y solucione dudas de léxico o expresiones a través del docente o de la docente, iniciándose en su búsqueda en diccionarios analógicos o digitales o en listas de léxico previamente dadas
- usar los conocimientos previos en otras lenguas para hacer conexiones y poder averiguar el significado de la palabra de forma guiada.

Creación de lectores: Se iniciará en el desarrollo del gusto por la lectura en aragonés exponiendo de forma justificada qué lecturas le gustan y cuáles no, atendiendo a criterios personales y estéticos.

Se iniciará en la lectura de textos de corte literario como poemas o canciones, analizando su significado y valorándolo como forma de expresión. Se fomentará una actitud positiva y sin prejuicios hacia la lengua.

Uso de la lengua y asertividad: El aprendizaje de una lengua ha de ser desde una perspectiva proactiva en donde el alumnado no sea un sujeto pasivo sino que desarrolle desde el principio sus destrezas para alcanzar una expresión escrita exitosa. Para ello, tomaremos el error como parte indispensable en el proceso de aprendizaje, valorando las primeras producciones del alumnado de forma positiva aunque no sean correctas y corrigiendo posteriormente el léxico, la gramática u ortografía para que la asertividad del alumnado no se vea perjudicada y puedan producirse posteriormente situaciones de inhibición. Si bien no darán cabida las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el discurso escrito.

Iniciación en la escritura: La escritura partirá de temas sencillos y cercanos al alumnado, contextualizados dentro del hilo conductor o tema a trabajar, pero próximos a sus vivencias e intereses como historias vividas, cuentos conocidos, etc, que serán un buen punto de inicio para el primer ciclo, creando un banco léxico básico. El alumnado de primero se iniciará en este curso en la escritura por lo que iniciaremos el aprendizaje desde estructuras muy sencillas y que se irán haciendo cada vez más elaboradas en el segundo nivel, partiendo prioritariamente de la variedad lingüística, sin perjuicio de la lengua estándar.

Estrategias de escritura: desde el inicio de la escritura se acostumbrará al alumnado al uso de una serie de estrategias que serán utilizadas en todas las lenguas familiares: la planificación del texto, es decir, la ordenación de lo que queremos decir; la redacción coherente y clara; la revisión como mecanismo de mejora en la calidad del texto y la edición final, con la finalidad de presentar un texto limpio y estéticamente mejorado.



Adaptación al contexto comunicativo: la expresión escrita varía según la situación, a quién va dirigida o el fin de la misma. Por ello trabajaremos la narración, la descripción y el diálogo desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas o medios por el que se dé (analógica /digital; formato sincrónico/ formato asincrónico).

Recursos para la escritura: La escritura podrá venir acompañada de dibujos o pictogramas que facilitarán su aprendizaje, pudiendo



A.4. Conocimiento formal de la lengua: Gramática y ortografía

- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación a convenciones ortográficas y gramaticales elementales.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

realizar unos propios o usar recursos de ARASAAC. Si se utilizara una plataforma digital, es recomendable usar aquellas que dan opción a la edición del sonido, presentando el contenido de forma multisensorial. Así mismo se fomentará la escritura creativa a través de dinámicas motivadoras.

Contextualización de la gramática: La parte más formal de la lengua se irá desarrollando de manera progresiva e introducida de forma contextualizada dentro de los contenidos que desarrollemos. Así mismo usaremos todos los recursos que estén a nuestro alcance para hacer el aprendizaje significativo, a través de la motivación. Para ello, podremos utilizar gamificaciones, esquemas o mapas mentales, *lapbooks*, etc.

Será interesante el uso de la gramática inductiva como estrategia de aprendizaje: se presentan los conocimientos de la gramática a través actividades contextualizadas con el hilo conductor o tema a trabajar en un contexto comunicativo, se extraen las estructuras gramaticales, se reflexiona sobre el uso de las estructuras, se deduce la norma gramatical u ortográfica, se sistematiza la estructura según contexto y finalmente la revisa.

B. Multilingüismo

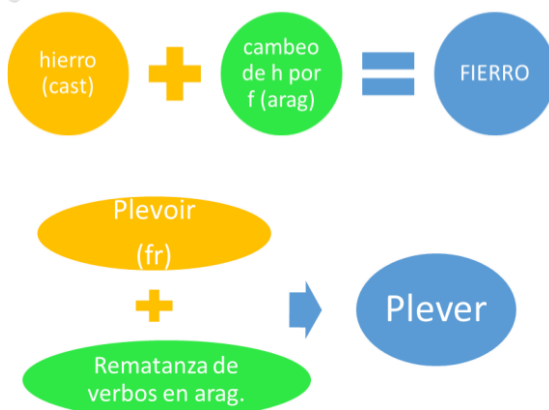
El aprendizaje de la Lengua Aragonesa debe realizarse desde la reflexión sobre el funcionamiento de la misma. La vinculación con los saberes previos del alumnado en relación con otras lenguas familiares y su habilidad para crear conexiones con estas, facilitarán un aprendizaje significativo y comprensivo. La visualización del Aragonés dentro del mapa lingüístico de las lenguas más cercanas al alumnado le aportará valor como patrimonio inmaterial y romperá estereotipos y prejuicios, visualizando a la lengua aragonesa como un sistema de ideas y representaciones simbólicas únicas.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua aragonesa en relación con el resto de lenguas familiares.
- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.

Orientaciones para la enseñanza

El punto de partida del aprendizaje será el bagaje de conocimientos con el que el alumnado se inicie en el aprendizaje de la lengua aragonesa por lo que la comparativa con otras lenguas familiares será una herramienta imprescindible en el aprendizaje. Se trabajará desde la semejanza con el castellano, el francés o el inglés en mayor medida y en otras en las que se pudiera dar una semejanza útil para el alumnado. Por ejemplo, podrán averiguar una palabra en aragonés desde una en castellano poniendo en práctica las formaciones propias del aragonés: (ej:)



La lengua aragonesa arrastra de forma histórica una serie de estereotipos y prejuicios que desde la escuela no deben perpetuarse más. Para ello, el alumnado aprenderá a poner en valor el aragonés como una lengua románica de importancia histórico-cultural dentro del panorama multilingüe de España y en Europa como patrimonio inmaterial y a través del conocimiento y análisis de las causas por las que se ha llegado a esos estereotipos, su lugar como lengua europea y su protección como patrimonio inmaterial de la humanidad.

C. Etnolingüística

Las lenguas conforman espacios simbólicos y sociales con dinámicas particulares. Este bloque agrupa los saberes acerca de los aspectos culturales de la lengua aragonesa que le confieren su singularidad y le dan un determinado carácter, diferenciándose y asemejándose a otras



lenguas, como su historia y su cultura, y que son fundamentales para su conocimiento en profundidad y deben integrarse en la enseñanza de la misma.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
- El Aragonés como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares de la Comunidad Autónoma de Aragón o de España donde se den rasgos de la lengua aragonesa. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón en las zonas de uso histórico predominante de la misma, en el resto de Aragón y en zonas próximas con influencia aragonesa. - Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística con otras lenguas cercanas y con las variedades lingüísticas, la cultura y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. - Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Ámbitos de la Lengua Aragonesa: La Lengua Aragonesa está vinculada a todas las expresiones humanas que se desarrollaron a la vez que la lengua por lo que será imprescindible para el conocimiento íntegro de la misma conocer diferentes ámbitos de la sociedad aragonesa en donde el aragonés tenga un lugar destacado o lo haya tenido y perdido, haciendo una valoración de la situación del aragonés en la actualidad. Tradición y folclore: Se iniciará al alumnado en el conocimiento de las tradiciones aragonesas empezando por las propias de su zona. Se buscará la representación del Aragonés en todos los ámbitos socioculturales. Orientaciones sobre temas: Se podrán trabajar, sin perjuicio de otros temas que pudieran ser interesantes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua los siguientes temas: - Tradiciones en referencia fechas señaladas: Navidad, Santos de invierno, Carnaval, Semana Santa, Fiestas de cada localidad, etc. - Trabajos tradicionales: labranza, cosecha, matacochín, etc. - Música y organología de Aragón. - Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral como fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos, etc. - Historia de Aragón: reyes, momentos históricos relevantes, - Lugares de Aragón: toponimia, zonas de interés cultural, monumentos, etc. - Entorno natural de Aragón: animales, insectos, matas, plantas, árboles, especies autóctonas de Aragón, zonas de interés natural como parques naturales, etc. - Aragón en el arte: personajes relevantes del mundo del arte como pintores, escultores, cineastas, etc. - Literatura en Aragón: autores y autoras relevantes en Aragón por sus obras literarias, destacando los de obra en aragonés. - Inventos de Aragón: aportaciones e inventos creados en Aragón con relevancia a nivel mundial. - Ciencia en Aragonés: personajes científicos históricos, el universo en Aragón, el cuerpo humano, etc.

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Comunicación oral y escrita	
El proceso de aprendizaje de la lengua aragonesa se debe desarrollar desde una dimensión funcional, utilizada como una herramienta comunicativa más con valor. Por ello, el aprendizaje se debe iniciar desde una perspectiva proactiva, en donde el alumnado desarrolle sus habilidades lingüísticas en situaciones comunicativas jerarquizadas en complejidad que requieran de más conocimientos, destrezas y actitudes, en contextos realistas y significativos.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
A.1. Comunicación oral: Habla y Escucha - Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. - Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.	Uso de la lengua y asertividad: El aprendizaje de una lengua ha de ser desde una perspectiva proactiva en donde el alumnado no sea un sujeto pasivo, sino que desarrolle desde el principio sus destrezas para alcanzar una comunicación exitosa con sus interlocutores u oyente. Para ello, tomaremos el error como parte indispensable en el proceso de aprendizaje, valorando las primeras producciones del alumnado de forma positiva, aunque no sean correctas y corrigiendo posteriormente las fórmulas, léxico o pronunciación para que la asertividad del alumnado no se vea perjudicada y puedan producirse posteriormente situaciones de inhibición. Si bien no darán cabida las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el diálogo.



- Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos orales y multimodales sencillos.
- Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas
- Convenciones y estrategias de cortesía lingüística básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc; y detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto de forma oral: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la medida, cantidad y el espacio.
- Construcción, valoración y comunicación de Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia mediante la planificación y producción.
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.

Perspectiva proactiva dentro del aula para su uso en la vida real: Desarrollaremos la lengua desde el planteamiento de diferentes situaciones en las que deba aprender a escuchar de forma activa para saber qué información le requieren y en las que deba saber expresarse para responder a necesidades cotidianas dentro y fuera del aula, discriminar elementos básicos del lenguaje no verbal (expresiones faciales, gestos, postura, proximidad y paralenguaje) y en las que sepa mediar con sus interlocutores, es decir, ayudando a los interlocutores a entender su mensaje a través de las siguientes herramientas:

- resumir
- parafrasear
- apostillar
- intermediar
- interpretar
- negociar

Creación de situaciones de comunicación: Se crearán dinámicas de diálogos sobre temas relacionados con los temas a tratar, por ejemplo, dar su opinión sobre una lectura hecha en clase.

Un buen recurso seguirá siendo las dramatizaciones en donde el alumnado tenga que poner en práctica los conocimientos aprendidos sobre el tema y sus habilidades a poner en uso ante la interacción con otra persona, ceder la palabra, etc. como, por ejemplo, en una dramatización sobre hacer una compra en una tienda, respetando el turno de palabra y solucionando los conflictos de forma dialogada.

Funciones comunicativas: además del fomento y refuerzo de las trabajadas en el primer ciclo se desarrollarán las siguientes funciones:

- Regulación de la acción: pedir ayuda, ej: me puedes ayudar a replegar?; dar órdenes o solicitar algo, ej: primero fez ... e dimpués fez...; ofrecer ayuda, ej: quiers que t' aduye?; pedir permiso, ej: se puede pasar?; sugerir acciones, ej: poderbanos...; animar a hacer algo, ej: vienga!
- Metalingüística: explicar el significado de palabras concretas; verificar la corrección o incorrección de palabras y frases en un contexto determinado; clasificar palabras según el campo semántico al que pertenezca; interpretar el significado de adivinanzas, chistes, etc; hablar sobre el significado de expresiones (refranes, frases hechas, dichos...).
- obtener información: preguntar sobre un tema de interés general, ej: qué ha pasato?; solicitar identificación de personas o cosas, ej: qué ye?; pedir la opinión de alguien, ej: qué te parixe?; preguntar para obtener informaciones y resolver cuestiones de la vida cotidiana, ej: qué ora ye?
- informar subjetiva y objetivamente: expresar bienestar o malestar, ej: isto me cuaca, tengo fambre; expresar sentimientos o estados de ánimo positivos o negativos, ej: qué poliu!, qué fastio!; expresar sentimientos o estados de ánimo neutros (curiosidad, perplejidad), ej: qué quiers dizir, de veras?
- gestión de la comunicación y fórmulas sociales: pedir permiso, ej: se puede fer...; elogiar, ej: lo has feito prou bien, norabuena; invitar, ej: quiero convidar-te a o mio cabo d'año.

Adaptación al contexto comunicativo: Trabajaremos desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas o medios por el que se dé (analógicas o digital; en formato sincrónico o formato asíncrono).

Recursos para el aprendizaje de la lengua: uno de los grandes recursos para el aprendizaje de la lengua a nivel oral y de escucha será la música, por lo que prestaremos especial atención a todas las



A.2. Comunicación escrita: Leer

- Estrategias elementales para la comprensión de textos escritos, multimodales de extensión media y contextualizados.
- Estrategias elementales para comparar información de distintas fuentes, buscando la veracidad de las mismas.
- Estrategias elementales para la lectura guiada, compartida y comentada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura en aragonés adecuados a sus intereses.
- Estrategias para la expresión de gustos e intereses. Inicio de la construcción de la identidad lectora.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias eficientes de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas tales como plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa de uso común para la comprensión escrita y multimodal.
- Léxico eficaz y de interés para el alumnado relativo a los temas o hilos conductores seleccionados.
- Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario) en la construcción acompañada del sentido de la obra.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

A.3 Comunicación escrita: Escribir

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como cuentos, recetas, cartas o biografías, teatros o libros. Cuidado en la presentación de las producciones escritas.

posibilidades expresivas que nos ofrece como recurso. La música y la lengua poseen muchas similitudes (ritmo, entonación, pausas, etc) siendo un elemento cercano al niño desde su nacimiento con el canto de sus padres, que podremos usar como recurso haciendo uso del repertorio no solo folclórico sino de todas aquellas canciones infantiles o no que puedan ser de interés para el alumnado.

A través de la canción el alumnado desarrolla el aprendizaje de la palabra y el uso de melodía y ritmo ayuda a la memorización del léxico. Además, posibilita la presentación de los textos para trabajar de forma multisensorial y motivadora. A continuación, ejemplos de recursos para trabajar la escucha con audios en diferentes dialectos en <https://www.lenguasdearagon.org/recursos-sonoros-y-videograficos/> o los podcast de <https://www.lenguasdearagon.org/Chisla-radio/>

Estrategias de lectura: Para el desarrollo de unas buenas estrategias de lectura podremos seguir el siguiente guion para desarrollar con el alumnado:

- Predecir: determinar de qué va a hablar el texto según el título y el contexto, si es analógico o digital, etc.
- Visualizar: crear una imagen mental sobre lo leído
- Preguntar: qué, quién, por qué, etc.
- conectar: relacionar el texto con conocimientos previos o experiencias
- Identificar: discriminar ideas principales y palabras clave.
- Inferir: utilizar datos e ideas del texto para elaborar conclusiones
- Evaluar: elaborar una opinión sobre los leído

Tipos de lecturas: La audición de la lectura pasará a un segundo plano y daremos paso a la lectura guiada, la lectura compartida a nivel de aula o por grupos para desarrollar la autonomía y la comentada para desarrollar el análisis y reflexión.

Se iniciará en la lectura partiendo prioritariamente de la variedad dialectal, sin perjuicio de la lengua estándar e iniciándose en el reconocimiento de otras variedades a través de la diferencia con la propia.

En este ciclo fomentaremos la construcción de la identidad lectora exponiendo al alumnado textos de diferente tipología para que encuentre el aragonés como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y de aprendizaje. Seguirán siendo de interés los textos narrativos, dramáticos y líricos como en primer ciclo, pero será recomendable también el uso de textos informativos, como noticias o biografías; periodísticos como entrevistas, iniciación a la búsqueda de información científica; epistolar, con el que puedan expresar sus inquietudes y poner en uso sus conocimientos sobre la lengua; y humorísticos.

En todas ellas se potenciará el uso correcto de los patrones sonoros, por ejemplo, del fonema x, palatizaciones, etc.

Recursos literarios:

<https://www.consello.org/fuellas/>

<https://www.roldedeestudiosaragoneses.org/papirroi-revista-infantil-aragones>

<https://www.lenguasdearagon.org/publicaciones/>

Uso de la lengua y asertividad: El aprendizaje de una lengua ha de ser desde una perspectiva proactiva en donde el alumnado no sea un sujeto pasivo, sino que desarrolle desde el principio sus destrezas para alcanzar una expresión escrita exitosa. Para ello, tomaremos el error como parte indispensable en el proceso de aprendizaje, valorando las primeras producciones del alumnado de forma positiva aunque no sean correctas y corrigiendo posteriormente el léxico, la gramática u ortografía para que la asertividad del alumnado no se vea perjudicada y puedan producirse posteriormente situaciones de



- Estrategias eficientes de escritura, individuales o grupales, de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal y con diferentes propósitos y contextos comunicativos.
- Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto de forma escrita: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

A.4. Conocimiento formal de la lengua: Gramática y Ortografía

- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.

inhibición. Si bien no darán cabida las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el discurso escrito.

Tipos de escritura: continuaremos con el desarrollo de la escritura con actividades menos guiadas que en el primer ciclo para que pueda desarrollar la autonomía. Partiremos de temas sencillos y cercanos al alumnado, contextualizados dentro del hilo conductor o tema a trabajar, pero próximos a sus vivencias e intereses, pero ampliando, según sus características madurativas a textos de temática menos infantil, partiendo prioritariamente de la variedad lingüística, sin perjuicio de la lengua estándar.

Estrategias de escritura: la planificación, redacción, revisión y la edición deberán ser habilidades asentadas por el alumnado en la escritura durante este ciclo.

Adaptación al contexto comunicativo: la expresión escrita varía según la situación, a quién va dirigida o el fin de la misma. Por ello trabajaremos la narración, la descripción y el diálogo desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas o medios por el que se dé (analógica /digital; formato sincrónico/ formato asíncrono).

Recursos para la escritura: La escritura podrá venir acompañada de dibujos o pictogramas que facilitarán su aprendizaje, pudiendo realizar unos propios o usar recursos de Arasaac. Si se utilizara una plataforma digital, es recomendable usar aquellas que dan opción a la edición del sonido, presentando el contenido de forma multisensorial, por ejemplo. Así mismo se fomentará la escritura creativa a través de dinámicas motivadoras como por ejemplo el desarrollo de un texto, una historia corta y sencilla a partir de dos palabras dadas, bien dentro del mismo campo semántico, antónimas o antagónicas. Por ejemplo, el siguiente ejercicio: https://www.canva.com/design/DAE3epN8FDw/ix2LDKzRDNVavdkOiWUA8A/view?utm_content=DAE3epN8FDw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



Contextualización de la gramática: La parte más formal de la lengua se irá desarrollando de manera progresiva e introducida de forma contextualizada dentro de los contenidos que desarrollemos. Será interesante el uso de la gramática inductiva como estrategia de aprendizaje. Se presentan los conocimientos de la gramática a través de actividades contextualizadas con el hilo conductor o tema a trabajar en un contexto comunicativo; se extraen las estructuras gramaticales; se reflexiona sobre el uso de las estructuras; se deduce



– Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. – Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. – Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.	la norma gramatical u ortográfica, se sistematiza la estructura según contexto; y finalmente la revisa. Recursos: usaremos todos los recursos que estén a nuestro alcance para hacer el aprendizaje significativo, a través de la motivación. Para ello, podremos utilizar gamificaciones, esquemas o mapas mentales, lapbooks, etc. También serán de mucha utilidad ejercicios de autocorrección digitales, por ejemplo: https://es.liveworksheets.com/js84443iy https://www.lenguasdearagon.org/wp-content/uploads/2016/06/Ejercicios-iniciacion-rellenable.pdf
---	---

B. Multilingüismo

El aprendizaje de la lengua aragonesa debe realizarse desde la reflexión sobre el funcionamiento de la misma. La vinculación con los saberes previos del alumnado en relación con otras lenguas familiares y su habilidad para crear conexiones con estas, facilitarán un aprendizaje significativo y comprensivo. La visualización del aragonés dentro del mapa lingüístico de las lenguas más cercanas al alumnado le aportará valor como patrimonio inmaterial y romperá estereotipos y prejuicios, visualizando a la lengua aragonesa como un sistema de ideas y representaciones simbólicas únicas.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua aragonesa en relación con el resto de lenguas familiares. – Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Identificación y análisis, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. – La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. – Iniciación a estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	Aprendizaje significativo: El punto de partida de todo aprendizaje se basará en el conocimiento previo con el que el alumnado acceda al segundo ciclo. Por la situación actual del aragonés en las aulas nos podemos encontrar alumnado que se inicia en la Lengua Aragonesa en el segundo o tercer ciclo, es decir, sin cursar el primer ciclo de primaria. Aunque, existirán carencias en cuanto al aragonés se refiere, su competencia lingüística en el resto de lenguas familiares será mayor y deberemos sacar partido a ese hecho por lo que la comparativa con otras lenguas familiares será una herramienta imprescindible en el aprendizaje. Se trabajará desde la semejanza con el castellano, el francés o el inglés en mayor medida y en otras en las que se pudiera dar una semejanza útil para el alumnado y equilibrar sus posibles carencias tras su detección. Así mismo, se presentará el aprendizaje de los diferentes dialectos como herramienta para comprender de manera más completa la lengua y su evolución, desarrollando habilidades de entendimiento entre valles y sus diferencias dialectales, fomentando el respeto y valorando la diferencia como una riqueza cultural. Recursos: trabajaremos expresiones y frases hechas y la búsqueda de frases similares en otras lenguas familiares, acompañadas de imágenes. Prejuicios y estereotipos: La lengua aragonesa arrastra de forma histórica una serie de estereotipos y prejuicios que desde la escuela no deben perpetuarse más. Para ello, el alumnado aprenderá a poner en valor el aragonés como una lengua románica de importancia histórico-cultural dentro del panorama multilingüe de España y en Europa como patrimonio inmaterial y a través del conocimiento y análisis de las causas por las que se ha llegado a esos estereotipos, su lugar como lengua europea y su protección como patrimonio inmaterial de la humanidad.

C. Etnolingüística

Las lenguas conforman espacios simbólicos y sociales con dinámicas particulares. Este bloque agrupa los saberes acerca de los aspectos culturales de la lengua aragonesa que le confieren su singularidad y le dan un determinado carácter, diferenciándose y asemejándose a otras lenguas, como su historia y su cultura, y que son fundamentales para su conocimiento en profundidad y deben integrarse en la enseñanza de la misma.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– El Aragonés como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares de la Comunidad Autónoma de Aragón o de España donde se den rasgos de la lengua aragonesa. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón en las zonas de uso histórico	Ámbitos de la Lengua Aragonesa: La Lengua Aragonesa está vinculada a todas las expresiones humanas que se desarrollaron a la vez que la lengua por lo que será imprescindible para el conocimiento íntegro de la misma conocer diferentes ámbitos de la sociedad aragonesa en donde el aragonés tenga un lugar destacado o lo haya tenido y perdido, haciendo una valoración de la situación del aragonés en la actualidad.



predominante de la misma, en el resto de Aragón y en zonas próximas con influencia aragonesa. — Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística con otras lenguas cercanas y con las variedades dialectales, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. — Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. — Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. — Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Tradición y folclore: Se continuará mostrando al alumnado las tradiciones aragonesas empezando por las propias de su zona. Se buscará la representación del aragonés en todos los ámbitos socioculturales. Orientaciones sobre temas: Se podrán trabajar, sin perjuicio de otros temas que pudieran ser interesantes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua los siguientes temas: - Tradiciones en referencia fechas señaladas: Navidad, Santos de invierno, Carnaval, Semana Santa, Fiestas de cada localidad, etc. - Trabajos tradicionales: labranza, cosecha, matacochín, etc. - Música y organología de Aragón. - Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral como fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos, etc. - Historia de Aragón: reyes, momentos históricos relevantes, - Lugares de Aragón: toponimia, zonas de interés cultural, monumentos, etc. - Entorno natural de Aragón: animales, insectos, matas, plantas, árboles, especies autóctonas de Aragón, zonas de interés natural como parques naturales, etc. - Aragón en el arte: personajes relevantes del mundo del arte como pintores, escultores, cineastas, etc. - Literatura en Aragón: autores y autoras relevantes en Aragón por sus obras literarias, destacando los de obra en Aragonés. - Inventos de Aragón: aportaciones e inventos creados en Aragón con relevancia a nivel mundial. - Ciencia en Aragonés: personajes científicos históricos, el universo en Aragón, el cuerpo humano, etc.
---	---

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Comunicación oral y escrita	
El proceso de aprendizaje de la lengua aragonesa se debe desarrollar desde una dimensión funcional, utilizada como una herramienta comunicativa más con valor. Por ello, el aprendizaje se debe iniciar desde una perspectiva proactiva, en donde el alumnado desarrolle sus habilidades lingüísticas en situaciones comunicativas jerarquizadas en complejidad que requieran de más conocimientos, destrezas y actitudes, en contextos realistas y significativos.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
A.1. Comunicación oral: Habla y Escucha — Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. — Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, multimodales breves, sencillos y contextualizados. — Estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal. — Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas — Estrategias de identificación e interpretación del sentido global del texto y de integración de la información explícita de textos orales y multimodales sencillos. — Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. — Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas — Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y	Lengua funcional y uso proactivo: En el tercer ciclo continuaremos con la estrategia de uso proactivo de la lengua tomando el error como parte indispensable en el proceso de aprendizaje, valorando las producciones del alumnado de forma positiva y fomentando la autonomía y la autoevaluación. No se permitirán las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el diálogo. Continuaremos desarrollando las herramientas propuestas para el segundo ciclo (resumir, parafrasear, apostillar, intermediar, interpretar y negociar) para que el alumnado pueda responder a sus necesidades comunicativas de la manera más eficaz. Mediación: Trabajaremos encaminados hacia el concepto de mediación ya introducido en el segundo ciclo. En estos niveles la mediación, es decir, la facilitación de la comunicación de uno o más hablantes que por cualquier motivo no puedan comunicarse directamente, se desarrolle con más garantías de éxito gracias a los conocimientos, destrezas y habilidades ya adquiridos en el alumnado. En este ciclo desarrollaremos habilidades para expresar con corrección, percibir de manera correcta y salvar las barreras y diferencias que imposibilitan una comunicación directa. Creación de situaciones de comunicación: Trabajaremos desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas



dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Construcción, valoración y comunicación de modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo y exposición.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua aragonesa.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.

A.2. Comunicación escrita: Leer

- Estrategias elementales para la comprensión de textos escritos, multimodales de extensión media y contextualizados.
- Estrategias elementales para comparar información de distintas fuentes, buscando la veracidad de las mismas.
- Estrategias elementales para la lectura guiada, compartida y comentada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura en aragonés adecuados a sus intereses.

o medios por el que se dé, preparándolo para las posibles situaciones comunicativas de fuera del aula.

Funciones comunicativas: además del fomento y refuerzo de las trabajadas en los ciclos anteriores se ampliarán las siguientes funciones:

- Regulación de la acción: recordar a alguien alguna cosa, ej: que no se te ixuplide...; dar instrucciones, ej: primer has de fer... e dimpués...; pedir mediante la expresión de la necesidad, ej: cal lebar un libro, tenerbas que...; prohibir o desaconsejar, ej: no chiles, ej: no faigas ixo; persuadir, convencer, aconsejar o advertir, ej: ¡para cuenta con ixo!, ¿qué te parixe si...?; planificar acciones futuras, preguntar y expresar intención, voluntad, decisión de hacer, ej: he pensato que... y he dezidito...; preguntar sobre el deseo de hacer, ej: ¿t'agana...?, ¿quíers que....?
- Metalingüística: interpretar el significado de palabras desconocidas; comentar lo oportuno o no de palabras o expresiones; reflexionar sobre lo oportuno o no de estructuras morfosintácticas concretas; interpretar un lenguaje poético y figurado, ej: una metáfora; interpretar el lenguaje irónico humorístico, con doble sentido, etc.
- obtener información: preguntar sobre una persona, hecho o acontecimiento, ej: ¿cuántos ninos i somos?; ¿qué se fazió ayere?; preguntar a alguien sobre sus sentimientos, ej: ¿yes trista?
- informar subjetiva y objetivamente: prever y hacer hipótesis, ej: ¿te prexinas que ...?, ¿que pasarba si...?
- gestión de la comunicación y fórmulas sociales: llamar a alguien, ej: siente, por favor...; responder a alguien que nos llama; pedir la palabra, ej: quiero dizir una cosa, ¿puedo fablar in inte?, Ara ye o mio turno.

Adaptación al contexto comunicativo: (analógicos o digitales, formato sincrónico o asíncrono: hacer un video divulgativo para el día de la lengua materna.

Recursos para el aprendizaje de la lengua: uno de los grandes recursos para el aprendizaje de la lengua a nivel oral y de escucha será la música, por lo que prestaremos especial atención a todas las posibilidades expresivas que nos ofrece como recurso. La música y la lengua poseen muchas similitudes (ritmo, entonación, pausas, etc) siendo un elemento cercano al niño desde su nacimiento con el canto de sus padres, que podremos usar como recurso haciendo uso del repertorio no solo folclórico sino de todas aquellas canciones infantiles o no que puedan ser de interés para el alumnado.

A través de la canción el alumnado desarrolla el aprendizaje de la palabra y el uso de melodía y ritmo ayuda a la memorización del léxico. Además, posibilita la presentación de los textos para trabajar de forma multisensorial y motivadora. Podremos hacer uso de programas o plataformas en las que se pueden editar audios para crear actividades. A continuación ejemplos de recursos para trabajar la escucha con audios en diferentes dialectos en <https://www.lenguasdearagon.org/recursos-sonoros-y-videograficos/> o los podcast de <https://www.lenguasdearagon.org/Chisla-radio/>

Estrategias de lectura: Continuaremos desarrollando estrategias de lectura para que cada vez haya más comprensión y de forma más autónoma en textos más complejos, siguiendo el siguiente esquema:

- Predecir: determinar de qué va a hablar el texto según el título y el contexto, si es analógico o digital, etc.
- Visualizar: crear una imagen mental sobre lo leído
- Preguntar: qué, quién, por qué, etc



- Estrategias para la expresión de gustos e intereses. Inicio de la construcción de la identidad lectora.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias eficientes de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua aragonesa.
- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario) en la construcción acompañada del sentido de la obra.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Funcionamiento elemental de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.3 Comunicación escrita: Escribir

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como cuentos, recetas, cartas o biografías, teatros o libros. Cuidado en la presentación de las producciones escritas.
- Estrategias eficientes de escritura, individuales o grupales, de textos escritos y multimodales sencillos, en diferentes soportes, próximos a su experiencia personal, y con diferentes propósitos y contextos comunicativos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas
- Mecanismos de coherencia y cohesión elementales, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
- Intención comunicativa y claves de la tipología textual básica: narración, descripción, diálogo.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el

- conectar: relacionar el texto con conocimientos previos o experiencias
- Identificar: discriminar ideas principales y palabras clave.
- Inferir: utilizar datos e ideas del texto para elaborar conclusiones
- Evaluar: elaborar una opinión sobre los leído

Tipos de lecturas: fomentaremos la lectura comentada en agrupamiento de aula o por grupos de trabajo para trabajar el análisis y la reflexión; la lectura independiente, leyendo los textos que les apetezcan bien elegidos en la biblioteca o de una selección dada por el docente o la docente; y la lectura de obras mayores en episodios de corte literario que nos permitirá conocer la obra en profundidad. Se iniciará en la lectura partiendo prioritariamente de la variedad dialectal, sin perjuicio de la lengua estándar e iniciándose en el reconocimiento de otras variedades a través de la diferencia con la propia.

Identidad lectora: En este ciclo seguiremos fomentando la construcción de la identidad lectora exponiendo al alumnado textos de diferente tipología para que encuentre el aragonés como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos, culturas y de aprendizaje. Presentaremos todo tipo de textos, literarios (narrativos, como fábulas, cuentos, mitos y leyendas acordes a su madurez; líricos como canciones o poemas; o dramáticos, teatrales y dramatizaciones) y no literarios (informativos como noticias o biografías; instrucciones, como recetas o manuales de uso; normativos como reglas o reglamentos; publicitarios como carteles, folletos o avisos; periodísticos como entrevistas, artículos o noticias; de información científica como monografías o enciclopedias; humorísticos o epistolares).

En todas ellas se potenciará el uso correcto de los patrones sonoros, por ejemplo, del fonema x, palatizaciones, etc.

Recursos literarios:

<https://www.consello.org/fuellas/>

<https://www.roldedeestudiosaragoneses.org/papirroi-revista-infantil-aragones>

<https://www.lenguasdearagon.org/publicaciones/>

Uso de la lengua y asertividad: continuaremos en el tercer ciclo con una visión metodológica proactiva y más autónoma el error continuará siendo parte indispensable en el proceso de aprendizaje, pero se fomentará la autoevaluación para localizar y solventar de forma guiada los posibles errores. No se darán cabida las faltas de respeto, un lenguaje inapropiado o falta de cortesía en el discurso escrito.

Tipos de escritura: continuaremos con el desarrollo de la escritura con actividades menos guiadas que en ciclos anteriores para que pueda desarrollar la autonomía. Se fomentará la escritura propia y creativa con temas propios o proporcionados. Partiremos de temas sencillos y cercanos al alumnado, contextualizados dentro del hilo conductor o tema a trabajar, pero próximos a sus vivencias e intereses ampliando, según sus características madurativas, a textos de temática menos infantil, partiendo prioritariamente de la variedad lingüística, sin perjuicio de la lengua estándar.

Estrategias de escritura: la planificación, redacción, revisión y la edición deberán ser mecanismos ya adquiridos en el alumnado en la



tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua aragonesa.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

A.4. Conocimiento formal de la lengua: Gramática y Ortografía

- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

escritura de textos sencillos por lo que iniciaremos las destrezas hacia el desarrollo de las microhabilidades de escritura:

- Sintetizar (hacer un resumen);
- Parafrasear (explicar un texto escrito con otras palabras);
- Citar (reproducir un texto para hacerlo más comprensible);
- Traducir (traducir un texto de una lengua a otra);
- Apostillar (añadir notas a un texto para hacerlo más comprensible);
- Adecuar (adaptar un texto a una tipología concreta de lectores).

Un ejemplo de actividad podría ser el siguiente: https://www.canva.com/design/DAE3wk4156l/btKh7OacXfC3V-g_Jm5NnA/view?utm_content=DAE3wk4156l&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink



Adaptación al contexto comunicativo: la expresión escrita varía según la situación, a quién va dirigida o el fin de la misma. Por ello trabajaremos la narración, la descripción y el diálogo desde diferentes formatos para que desarrolle sus habilidades a la hora de adaptar sus conocimientos a las diferentes situaciones comunicativas o medios por el que se dé (analógica /digital; formato sincrónico/ formato asíncrono).

Recursos para la escritura: La escritura podrá venir acompañada de dibujos o pictogramas que facilitarán su aprendizaje, pudiendo realizar unos propios o usar recursos de ARASAAC. Se fomentará la escritura en diversos formatos digitales o analógicos. Por ejemplo, se podrán crear infografías con la información más relevante trabajada en un tema, presentaciones, posters, etc.

Contextualización de la gramática: La parte más formal de la lengua se irá desarrollando de manera progresiva e introducida de forma contextualizada dentro de los contenidos que desarrollemos. Será interesante el uso de la gramática inductiva como estrategia de aprendizaje. Se presentan los conocimientos de la gramática a través actividades contextualizadas con el hilo conductor o tema a trabajar en un contexto comunicativo; se extraen las estructuras gramaticales; se reflexiona sobre el uso de las estructuras; se deduce la norma gramatical u ortográfica, se sistematiza la estructura según contexto; y finalmente la revisa.

Guía en el proceso de aprendizaje: durante este ciclo se fomentará el uso autónomo con la guía del docente o la docente de las herramientas analógicas y digitales al alcance para la resolución de dudas y búsqueda de palabras, por ejemplo, Aragonario o Biquipedia.

Recursos: usaremos todos los recursos que estén a nuestro alcance para hacer el aprendizaje significativo, a través de la motivación. Para ello, podremos utilizar gamificaciones, esquemas o mapas mentales,



lapbooks, etc. También serán de mucha utilidad ejercicios de autocorrección digitales

B. Multilingüismo

El aprendizaje de la Lengua Aragonesa debe realizarse desde la reflexión sobre el funcionamiento de la misma. La vinculación con los saberes previos del alumnado en relación con otras lenguas familiares y su habilidad para crear conexiones con éstas, facilitarán un aprendizaje significativo y comprensivo. La visualización del aragonés dentro del mapa lingüístico de las lenguas más cercanas al alumnado le aportará valor como patrimonio inmaterial y romperá estereotipos y prejuicios, visualizando a la Lengua Aragonesa como un sistema de ideas y representaciones simbólicas única.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua aragonesa en relación con el resto de lenguas familiares.
- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
- Iniciación a estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

Orientaciones para la enseñanza

Aprendizaje significativo: Por la situación actual del aragonés en las aulas nos podemos encontrar alumnado que se inicia en la Lengua Aragonesa en el segundo o tercer ciclo, es decir, sin cursar el primer ciclo de primaria. Aunque, existirán carencias en cuanto al aragonés se refiere, su competencia lingüística en el resto de lenguas familiares será mayor y deberemos sacar partido a ese hecho por lo que la comparativa con otras lenguas familiares será una herramienta imprescindible en el aprendizaje. Se trabajará desde la semejanza con el castellano, el francés o el inglés en mayor medida y en otras en las que se pudiera dar una semejanza útil para el alumnado y equilibrar sus posibles carencias tras su detección. Así mismo, se presentará el aprendizaje de los diferentes dialectos como herramienta para comprender de manera más completa la lengua y su evolución, desarrollando habilidades de entendimiento entre valles y sus diferencias dialectales, fomentando el respeto y valorando la diferencia como una riqueza cultural.

Recursos: trabajaremos expresiones y frases hechas y la búsqueda de frases similares en otras lenguas familiares, acompañadas de imágenes.

Prejuicios y estereotipos: La lengua aragonesa arrastra de forma histórica una serie de estereotipos y prejuicios que desde la escuela no deben perpetuarse más. Para ello, el alumnado aprenderá a poner en valor el aragonés como una lengua románica de importancia histórico-cultural dentro del panorama multilingüe de España y en Europa como patrimonio inmaterial y a través del conocimiento y análisis de las causas por las que se ha llegado a esos estereotipos, su lugar como lengua europea y su protección como patrimonio inmaterial de la humanidad.

C. Etnolingüística

Las lenguas conforman espacios simbólicos y sociales con dinámicas particulares. Este bloque agrupa los saberes acerca de los aspectos culturales de la lengua aragonesa que le confieren su singularidad y le dan un determinado carácter, diferenciándose y asemejándose a otras lenguas, como su historia y su cultura, y que son fundamentales para su conocimiento en profundidad y deben integrarse en la enseñanza de la misma.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- El aragonés como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares de la Comunidad Autónoma de Aragón o de España donde se den rasgos de la lengua aragonesa.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón en las zonas de uso histórico predominante de la misma, en el resto de Aragón y en zonas próximas con influencia aragonesa.
- Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística con otras lenguas cercanas y con las variedades dialectales, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Orientaciones para la enseñanza

Ámbitos de la Lengua Aragonesa: La Lengua Aragonesa está vinculada a todas las expresiones humanas que se desarrollaron a la vez que la lengua por lo que será imprescindible para el conocimiento íntegro de la misma conocer diferentes ámbitos de la sociedad aragonesa en donde el aragonés tenga un lugar destacado o lo haya tenido y perdido, haciendo una valoración de la situación del aragonés en la actualidad.

Tradición y folclore: Se continuará mostrando al alumnado las tradiciones aragonesas propias de su zona y en otras de diferentes lugares del mundo comparando semejanzas y diferencias, valorando las propias como un valor del patrimonio cultural a preservar. Se buscará la representación del aragonés en todos los ámbitos socioculturales.



- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

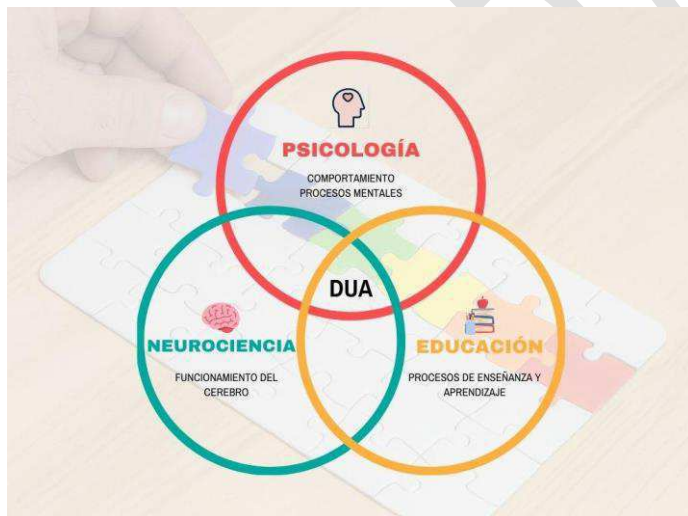
Orientaciones sobre temas: Se podrán trabajar, sin perjuicio de otros temas que pudieran ser interesantes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua los siguientes temas:

- Tradiciones en referencia fechas señaladas: Navidad, Santos de invierno, Carnaval, Semana Santa, Fiestas de cada localidad, etc.
- Trabajos tradicionales: labranza, cosecha, matacochín, etc.
- Música y organología de Aragón.
- Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral como fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos, etc.
- Historia de Aragón: reyes, momentos históricos relevantes,
- Lugares de Aragón: toponimia, zonas de interés cultural, monumentos, etc.
- Entorno natural de Aragón: animales, insectos, matas, plantas, árboles, especies autóctonas de Aragón, zonas de interés natural como parques naturales, etc.
- Aragón en el arte: personajes relevantes del mundo del arte como pintores, escultores, cineastas, etc.
- Literatura en Aragón: autores y autoras relevantes en Aragón por sus obras literarias, destacando los de obra en aragonés.
- Inventos de Aragón: aportaciones e inventos creados en Aragón con relevancia a nivel mundial.
- Ciencia en Aragón: personajes científicos históricos, el universo en Aragón, el cuerpo humano, etc.

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El proceso de enseñanza- aprendizaje en las aulas del siglo XXI pasa por realizar un cambio sustancial en la didáctica y la metodología del aula. Las nuevas corrientes pedagógicas siguen los pasos de una nueva fórmula de trabajo que amplía la visión más allá del pragmatismo educativo rígido de contenidos y objetivos , y apuestan por el desarrollo de las capacidades que el alumnado debe desarrollar para lograr una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y así desarrollarse con éxito como persona y como ciudadano o ciudadana que utilizan la Lengua Aragonesa como una



herramienta comunicativa, para la obtención de información y como fuente de ocio. Para ello, deberemos poner como punto de partida el trinomio psicología- neurociencia- educación, aplicando los principios del Diseño universal para el aprendizaje. Desde la psicología se tendrá en cuenta el comportamiento y los procesos mentales; desde la neurociencia, el funcionamiento del cerebro; y desde la educación, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es esencial tener en cuenta el proceso madurativo de cada alumno y cada alumna, así como los niveles de desempeño para cada ciclo por lo que necesitaremos desarrollar un currículo proactivo y flexible. (https://www.canva.com/design/DAE3SUDMP0c/LFXwxdcbKJNjxsULPGuJ_w/view?utm_content=DAE3SUDMP0c&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel)

El área de Aragonés presenta unas problemáticas propias debidas a su idiosincrasia. Es un área voluntaria en la que el alumnado puede matricularse en cualquiera de los cursos durante la etapa. Esto propicia situaciones de desajuste de aprendizaje puesto que un alumno o una alumna puede estar cursando el último ciclo, pero ser su primer año de



aragonés. Por ello, se observa la necesidad de presentar la materia de forma jerarquizada en dificultad y en espiral para lograr un aprendizaje significativo de verdad.

Aprendizaje desde el constructivismo y el aprendizaje activo:

El cerebro conecta la nueva información con la vieja, por lo que el aprendizaje será más sencillo si lo iniciamos desde un vínculo, algo conocido para el alumnado. Si no, se da un vacío conceptual con unas bases pobres para el aprendizaje, sin estructura. Así pues, las experiencias y conocimientos de nuestro alumnado impactan en el aprendizaje de los nuevos estímulos, por lo tanto, son importantísimas. Por lo que para consolidar un aprendizaje deberá ser vivenciado, o lo que es lo mismo, aprender haciendo.

Neuroplasticidad:

Múltiples estudios demuestran que, aunque todos contamos con una estructura básica y las áreas cerebrales involucradas en el aprendizaje son iguales, cada alumno o cada alumna viven diferentes experiencias, por lo que desarrolla su neuroplasticidad de forma diferente. Como queda evidenciado, nuestro alumnado no aprende igual y por lo tanto necesitarán herramientas de aprendizaje diferentes. Priorizaremos metodológicamente todos aquellos recursos y estrategias que permitan aprender a todo el alumnado, todo aquello que puede resultar imprescindible para favorecer el aprendizaje de alumnado con necesidades especiales de aprendizaje va a ser positivo también para el aprendizaje del resto de sus compañeros. Aprovechemos las ventajas que nos ofrece la educación inclusiva. Para ello, utilizaremos recursos y materiales multisensoriales. Esto implica que los contenidos nuevos se deberán trabajar de forma visual, auditiva y manipulativa, respondiendo a los diversos canales de aprendizaje de cada uno, complementándose unos a otros, ampliando el estímulo, la contextualización y la motivación. Además, desarrollaremos situaciones de aprendizaje en donde el alumnado pueda ser consciente de su situación en el proceso de aprendizaje y pueda autoevaluarse desarrollando estrategias de metacognición. Ejemplo de plantilla: https://www.canva.com/design/DAE3O8uqE6s/QNR16dHOUXYMs0pc56osHg/view?utm_content=DAE3O8uqE6s&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

La importancia de la educación emocional para la predisposición al aprendizaje:

La neurodidáctica afirma que las emociones positivas son beneficiosas en el proceso de aprendizaje. Pero las corrientes que defienden la educación emocional van un paso más allá, asegurando que su análisis y gestión nos ayudan a prepararnos ante situaciones y aprendizajes desconocidos. Para el desarrollo de la autoconciencia se trabajará desde el desarrollo de los verbos ampliar, identificar, compartir, reconocer, reflexionar y mejorar sobre el paradigma emocional, tanto propio como el de los compañeros. Trabajaremos también la empatía y las habilidades sociales lo que ayudará en la creación de una comunidad de aprendizaje en el aula, valiéndonos de la capacidad de imitar de nuestro alumnado como recurso educativo. Trabajaremos, en conclusión, desde el desarrollo de la mentalidad de crecimiento, el aprendizaje cooperativo individual o en grupos con los que podrán aprender de forma vivenciada desde sus iguales siendo muy interesante la realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.



La motivación para el aprendizaje del aragonés:

Una buena situación emocional nos abrirá camino en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la predisposición a nuevos aprendizajes y experiencias. La motivación hacia el área de conocimiento será indispensable para el aprendizaje de una lengua minoritaria y, debido a su situación de lengua minorizada, con poca funcionalidad. Las actitudes lingüísticas se verán favorecidas si las sesiones han sido preparadas por el docente o la docente desde un ambiente motivacional (disposición positiva hacia el aprendizaje y hacia el aragonés, la eliminación del estrés en el proceso de aprendizaje, desarrollo de la atención, capacidad para crear curiosidad, capacidad para crear sorpresa o cambiar las expectativas del alumnado, etc). De ese modo, el proceso cognitivo y emocional irán de la mano haciendo al alumnado protagonista a través de un aprendizaje vivenciado. Un elemento motivacional será la utilización de la lengua desde la asociación a cualquier aspecto en el que el humano esté presente (artístico- musical, relaciones sociales, entorno natural y social, histórico, etc). La interacción del alumnado con el medio, con el mundo que le rodea y con otros utilizando el Aragonés como herramienta comunicativa facilitará su aprendizaje y reforzará la necesidad de utilizarlo. Otro eje motivacional vendrá dado por la utilización del juego y la ludificación de los contenidos a desarrollar. De este modo, la gamificación a parte de desarrollar la motivación, pondrá en juego la atención, la memoria y la resolución de problemas de forma creativa en dinámicas individuales o grupales siendo una gran herramienta para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Desarrollo del uso de las Tecnologías digitales en el aula de Aragonés:

La evolución de las Tecnologías digitales, junto a la transformación de la sociedad, nos obliga a revisar la metodología educativa al respecto. Para el campo de la educación, las nuevas tecnologías han supuesto una auténtica revolución y, utilizadas convenientemente, poseen el potencial de modificar sustancialmente las competencias de nuestro alumnado y alumnas, además de desarrollar de forma directa su competencia digital. Las distintas herramientas tecnológicas ofrecen la posibilidad de plantear situaciones de aprendizaje muy variadas, enriquecedoras y motivadoras; posibilitan una mayor y mejor optimización del tiempo; constituyen una poderosa herramienta de autoevaluación y coevaluación; mejoran la interrelación discente-docente, sobre todo en los niveles más altos de Primaria y suponen un elevado potencial de motivación tan importante en el aula de aragonés como comentábamos anteriormente. Cada vez hay más programas que permiten configurar el aragonés como lengua prioritaria, lo que normaliza el uso de la misma. Los programas de edición nos pueden permitir presentar al alumnado materiales nuevos acordes a sus gustos y necesidades de una forma cercana al mismo o que el propio alumnado cree producciones propias creativas en aragonés que le sirvan para expresarse o comunicarse con otros compañeros o usuarios de la lengua.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación es un elemento esencial en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua aragonesa. Será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el desarrollo de competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En cuanto a su consideración de evaluación formativa, no hay que olvidar que la evaluación se considera una actividad formativa esencial y no debe limitarse al control de los conocimientos, sino que debe ir más allá, insistiendo, sobre todo, en los mecanismos que sirven para progresar. El proceso de aprendizaje competencial se cierra siempre con la evaluación global.

La evaluación tendrá lugar a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de la evaluación inicial se recogerá información relevante referida al grado de desarrollo de las competencias, lo que permitirá su posterior evaluación a lo largo del curso.

Se tomarán como referencia los criterios de evaluación del área de conocimiento de lengua aragonesa ya que comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas del área de conocimiento por parte del alumnado. Por tanto, se presentan vinculados a ellas teniendo en cuenta cada uno de los ciclos de la Primaria. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o



modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

Para evaluar por competencias es necesario reconocer objetivamente el valor de un proceso, con el fin de profundizar en su desarrollo y, sobre todo, permitir su mejora continua. Se trata de un imperativo pedagógico, no se puede educar sin evaluar para indicar el camino de mejora. De hecho, es un compromiso ético ineludible que la evaluación competencial oriente a la mejora a lo largo de la vida.

Las maestras o los maestros de Aragón evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Se llevará a cabo una evaluación objetiva para lo que se establecerán los oportunos procedimientos.

Los instrumentos de evaluación permiten observar continuamente al alumnado en este proceso de aprendizaje y deben estar adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Para una valoración objetiva el docente o la docente pueden usar la observación directa y sistemática de las producciones escritas y orales, revisar el cuaderno, evaluar el esfuerzo, la dedicación y el rendimiento a través de distintos procedimientos, lo que permitirá que el alumnado incorpore la auto y coevaluación.

El papel de los maestros y de las maestras debe ser ayudar al alumnado a evaluarse correctamente, a trabajar la iniciativa personal, la autonomía, la reflexión y, sobre todo, a saber, evaluarse objetivamente. La autoevaluación va de la mano de la coevaluación. La coevaluación se da entre iguales y también entre el profesorado y el alumnado.

El profesorado necesita también evaluar su trabajo en clase para definir las dificultades y los éxitos y poder actuar en consecuencia.

La evaluación tiene lugar a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos o herramientas para establecer el punto de partida del alumnado ante un nuevo aprendizaje pueden ser analógicos o digitales, como por ejemplo cuestionarios verbales o digitales.

Es imprescindible contemplar medidas y mecanismos de refuerzo y afianzamiento tanto organizativas como curriculares inclusivas, que deben ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades en la comprensión y expresión de la lengua aragonesa en el alumnado con características especiales. En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación se pueden adoptar las condiciones adecuadas que tengan en cuenta la inclusión de todo el alumnado. Es necesario flexibilizar los tiempos de realización del proceso de evaluación, así como aportar los apoyos necesarios para paliar las posibles dificultades en el aprendizaje de la Lengua Aragonesa.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje: A señora d'Aragón.

Ejemplo de situación de aprendizaje 1:

Aprovechando la cercanía del 23 de abril, día de Aragón, nos acercaremos a investigar cómo es y por qué es así la bandera de nuestro país, así como sus características y su importancia.

Esta situación de aprendizaje va dirigida a una clase con alumnado de 1º y 2º perteneciente a un CRA. Serán necesarias un mínimo de tres sesiones para completar todo el proceso.

Introducción y contextualización:

Muchas de las actividades que se realizan en este ciclo son orales. De esta forma el alumnado escucha cómo suena la lengua aragonesa, sus palabras, sus construcciones, sus giros...

Pero también se escribe, puesto que hay palabras que no se escriben de la misma manera que suenan y tienen que acostumbrarse a verlas escritas y escribirlas.

Objetivos didácticos:

El objetivo principal es que el alumnado conozca el origen de la bandera, el por qué de sus colores, el escudo y su composición.



- analizar el origen de la bandera.
- comprender el significado de las diferentes partes del escudo.
- aprender los colores y los elementos que aparecen en la bandera y escudo.
- conocer los nombres y significado de los primeros reyes de Aragón.
- reflexionar sobre la importancia de Aragón en el origen de España.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias clave: esta situación de aprendizaje trabaja, sobre todo, la Competencia en comunicación lingüística, así como la Competencia plurilingüe, la Competencia digital, la Competencia personal, social y de aprender a aprender y la Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las Competencias Específicas trabajadas son: CE.LPA.1, 2, 3 y 6.

CE.LPA.1. Comprender, identificar e interpretar el sentido general e información específica más relevante y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara, en la lengua estándar o en alguna de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

CE.LPA.2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas, responder a propósitos comunicativos cotidianos, expresar ideas, sentimientos y conceptos con corrección gramatical y ortografía básicas.

CE.LPA.3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés, expresar ideas, sentimientos y conceptos en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía, poniendo las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio.

CE.LPA.6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua aragonesa identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre las diferentes variedades dialectales del aragonés, otras lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales, mediando en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos con el fin de facilitar la comunicación.

Saberes:

Comunicación oral y escrita;

- Autoconfianza en el uso de la lengua aragonesa. El error como parte integrante del proceso.
- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Interacción oral adecuada en situaciones de aula. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas de cortesía lingüística.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral y multimodal.
- Iniciación a las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Estrategias básicas para comparar información de distintas fuentes.
- Inicio de la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.



- Iniciación a patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación a convenciones ortográficas y gramaticales elementales.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

Multilingüismo

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua aragonesa en relación con el resto de lenguas familiares.
- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.

Etnolingüismo

- El aragonés como medio de comunicación y relación con personas de otros lugares de la Comunidad Autónoma de Aragón o de España donde se den rasgos de la lengua aragonesa.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón en las zonas de uso histórico predominante de la misma, en el resto de Aragón y en zonas próximas con influencia aragonesa.
- Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística con otras lenguas cercanas y con las variedades dialectales, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

Criterios de evaluación

CE.LPA.1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar o en su variedad dialectal.

CE.LPA.1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.

CE.LPA.2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

CE.LPA.2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

CE.LPA.2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.LP.3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

CE.LPA.3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

CE.LPA.4.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos en aragonés, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados en distintos soportes.



CE.LPA.6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

CE.LPA.6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua aragonesa, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

Conexiones con otras áreas de conocimiento

Se hará de forma transversal con las áreas de conocimiento de las Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales para explicar la historia y origen del Reino de Aragón y sus primeros reyes, iniciar la explicación del tipo de árbol que es una carrasca y sus características, así como de su importancia para el ser humano y el área de conocimiento de Educación Plástica y Visual y Lengua Castellana para realizar el dibujo una bandera y su posterior descripción:

- A señera d'Aragón ha cuatro barras royas e fundo amariello.
- Lo escudo ha cuatro cuatrons en los que aparixen...

Descripción de la actividad

Como introducción para la actividad se narrará un cuento sobre San Jorge "A leyenda de San Chorche", también se les pondrá un vídeo sobre La Historia de San Jorge y el Dragón para niños (<https://www.youtube.com/watch?v=Q8BokQKQmf8>). Nos servirá para introducir al alumnado en la historia y en las raíces del Reino de Aragón a través de la leyenda de San Chorche y su papel en la conquista de la ciudad de Wasqa (Huesca).

Estrategias a seguir: Escucha activa de un cuento, análisis del léxico que aparece, diversos juegos que motivarán al alumnado en el aprendizaje del Aragonés. Utilización de un cuento como introducción y cierre de la sesión de aprendizaje.

Proceso: Tanto en la lectura como en el vídeo se menciona y aparece la "señera d'Aragón", y es a partir de aquí cuando se explica cómo es la bandera. Antes de empezar la explicación, se les enseña una bandera y se les pregunta por la cantidad de barras que hay. Se les explica que son unas "barras royas" sobre fondo amarillo, que no son 9 barras. Una vez hecha la explicación se les enseña la bandera de España y les hacemos la misma pregunta sobre las barras, se les hace ver la relación del Reino de Aragón con la actual España. Vemos otras banderas de zonas limítrofes que llevan las barras de Aragón, llevando a una breve introducción de la extensión de la Corona de Aragón.

Pasamos al escudo, el mismo diferencia a Aragón de otras comunidades como Valencia o Cataluña. Se les pide que describan cada detalle de lo que ven. Una vez que ya han descrito todos los elementos se pregunta qué es lo que piensan que significa cada uno de ellos.

Se habla de la carrasca del Reino del Sobrarbe y de la leyenda que la rodea (se cuenta la leyenda de su origen). Se incide en la importancia de los árboles para la Naturaleza y el ser humano. Hablamos de las características de las carrascas y sus nombres, de sus usos por el ser humano, de cómo se llama su fruto y de todos los animales que se alimentan de él. Todo esto nos permite ampliar y reforzar el vocabulario del alumnado de plantas y animales.

Se explica el origen de la Cruz de Íñigo Arista y su importancia en la creación del Reino de Aragón en la zona de Chaca/Jaca. Esta explicación nos sirve para enseñar los nombres de los primeros reyes de Aragón y de su importancia en la creación del nuevo reino, del significado de los apellidos acabados en -ez (hijo de). Con la historia de los reyes se les cuenta la historia y origen de las "barras royas de la señera", del viaje por media Europa de Sancho Ramírez hasta Roma.

En la parte donde aparece la cruz roja de San Chorche y las cuatro cabezas se vuelve a contar la leyenda, puede ser la misma u otra versión. De las cuatro cabezas se cuenta que son las de los 4 primeros reyes de Aragón.



Y por último se ven las “cuatro barras royas” otra vez, lo que nos servirá de recordatorio general y como evaluación de lo que han aprendido en las diferentes sesiones.

Tarea final: Dibujar una bandera de Aragón mediante las indicaciones de la maestra o del maestro. Por detrás, escribirán con sus palabras, el origen de las barras. En la pizarra estarán escritas una serie de palabras “clave” en Aragonés para que sea el alumnado el que con su ayuda escriba el relato.

Posteriormente se les dará el contorno del escudo de Aragón con los cuatro cuarteles, para que sean ellos los que dibujen lo que sale en cada uno de ellos. Por detrás, y mediante la ayuda de palabras “clave” escribirán el significado de cada uno de los cuarteles.

Estas dos tareas finales nos servirán como Evaluación de lo aprendido, pues ahí se verá reflejado si han comprendido lo explicado. También servirá como autoevaluación y reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

Metodología y estrategias didácticas:

Se potenciará el enfoque comunicativo promoviendo situaciones reales de comunicación en las que el alumnado deba enfrentarse a tareas competenciales y motivadoras con una finalidad comunicativa concreta. En el diseño de actividades se trabajarán de manera integrada las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.

Se promoverá el uso de materiales auténticos, analógicos y digitales, guiando al alumnado para su comprensión.

En este ciclo se aconseja utilizar métodos fonético- sintéticos que ayuden en el aprendizaje de la lectoescritura.

Atención a las diferencias individuales:

La importancia educativa de las diferencias individuales tiene relación con una educación basada en la diversidad. Es decir, una enseñanza capaz de conseguir resultados educativos positivos para todo el alumnado, incluso cuando se tienen formas distintas de ser y de aprender.

Dicho de otro modo: las diferencias individuales son importantes porque están asociadas a necesidades particulares de los estudiantes. Necesidades relacionadas con tiempos de aprendizaje, estilos cognitivos y grados de motivación, y que deben ser tenidas en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, se llevarán a cabo aquellas medidas de actuación generales que sean precisas para garantizar la inclusión de todo el alumnado. Se tendrá en cuenta el Diseño Universal del aprendizaje en la planificación y desarrollo de unidades didácticas y evaluación del aprendizaje, de manera que el alumnado sea evaluado de manera equitativa.

Se atenderá a la singularidad de cada alumno o cada alumna y se favorecerá que el alumnado pueda acceder a los nuevos saberes por diferentes vías y pueda expresar su aprendizaje de diferentes formas sin que esto suponga una barrera ni le penalice. Se potenciará la elección individual.

Se promoverá la posibilidad de diferentes tipos de agrupamiento y el ajuste de la demanda cognitiva y lingüística de la tarea de modo que el alumnado pueda apoyarse en diferentes elementos a la hora de hacer frente a nuevos aprendizajes.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. El profesorado de aragonés evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. La evaluación inicial permitirá adecuar la situación de aprendizaje a las necesidades concretas del alumnado, contribuyendo a la personalización del aprendizaje. Por otra parte, permitirá al maestro o a la maestra detectar las dificultades que puedan aparecer, que en estos ciclos suelen tener que ver con el lenguaje y con la comprensión y expresión escrita puesto que se inician en estas dos habilidades.

El uso de rúbricas especialmente y las escalas descriptivas y listas de cotejo, permitirán realizar una evaluación objetiva y trabajar en un aula dónde las reglas del juego son conocidas por todo el alumnado.



La evaluación se realizará a lo largo de la unidad mediante la observación sistemática y el análisis de las producciones orales y escritas del alumnado.

Ejemplo de situación de aprendizaje 2: Saxifraga blanca

A continuación, se presenta una situación de aprendizaje enmarcada en una unidad didáctica sobre la mujer en la ciencia y las plantas autóctonas del Pirineo, dentro de una unidad didáctica más amplia. Las sesiones destinadas para el desarrollo de esta situación de aprendizaje serán 3.

Introducción y contextualización:

La siguiente situación de aprendizaje está destinada al alumnado de 3º ciclo de la etapa de Primaria. Desde esta unidad didáctica queremos que los alumnos y las alumnas conozcan la singularidad de la flora aragonesa, más concretamente del Pirineo, que conozcan algunas de las flores endémicas del territorio, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad de algunas de ellas, perteneciendo al grupo de especies en peligro de extinción. Así mismo, aprovecharemos la celebración del día de la Mujer y la Niña en la Ciencia para conocer la figura de Blanca Catalán de Ocón, científica zaragozana conocida en el mundo de la ciencia por sus aportaciones al mundo de la botánica hacia finales del 1800. Para finalizar trabajaremos los comparativos.

Objetivos didácticos:

- Conocer y valorar el patrimonio natural de Aragón, reconociéndolo como un valor a preservar frente a conductas poco sostenibles para el medio ambiente.
- Reconocer el papel de la mujer en la ciencia, analizando los prejuicios que se han dado a lo largo de la historia.
- conocer a un personaje de ámbito aragonés reconocido a nivel mundial por sus aportaciones al mundo de la ciencia.
- saber desenvolverse en las situaciones propuestas de debate en el aula utilizando léxico y formas propias de la lengua ya trabajadas.
- saber diferenciar los datos principales de los secundarios en un artículo.
- saber poner en práctica las estrategias básicas de escritura para la creación de texto con temática dada.
- Conocer y saber usar los comparativos en aragonés según su contexto.
- Crear un *lapbook* con la información trabajada en el aula sobre las plantas de Aragón.

Elementos curriculares involucrados:

Competencias clave: Las competencias clave desarrolladas son las siguientes: CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM 4, STEM5, CD2, CC1, CC2, CC4, CE3.

Competencias específicas: Las competencias específicas desarrolladas son las siguientes: CE.LPA.1, CE.LPA.2, CE.LPA.3 y CE.LPA.6.

Saberes:

A. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas
- Estrategias de escucha activa en la resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Construcción, valoración y comunicación de modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, multimodales, breves y sencillos, literarios y



no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Estrategias elementales para la comprensión de textos escritos, multimodales de extensión media y contextualizados.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias eficientes de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.
- Elementos gráficos y paratextuales sencillos que facilitan la organización y la comprensión del texto.
- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

B. MULTILINGÜISMO

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Aragonesa en relación con el resto de lenguas familiares.
- Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Iniciación a estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

C. ETNOLINGÜÍSTICA

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en Aragón en las zonas de uso histórico predominante de la misma, en el resto de Aragón y en zonas próximas con influencia aragonesa.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Criterios de evaluación:

- CE.LPA.1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar o en su variedad lingüística a través de distintos soportes.
- CE.LPA.1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.
- CE.LPA.2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.



- CE.LPA.3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores.
- CE.LPA.4.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario en aragonés.
- CE.LPA.4.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua aragonesa, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
- CE.LPA.6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Conexiones con otras áreas de conocimiento:

De forma transversal existirá una gran conexión con las áreas de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza, Lengua Castellana y Educación Plástica y Visual.

Descripción de la actividad:

Sesión 1:

1. Inicio. Conocimientos previos: qué sé sobre las plantas?

Como actividad de inicio del nuevo tema, el alumnado deberá rellenar la ficha propuesta con todos aquellos conocimientos que tengan sobre las plantas, introduciendo todo el léxico que conozcan en aragonés.

The worksheet is titled 'As plantas d'Aragón' and 'Qué sapes sobre as plantas?'. It contains several sections for students to write their knowledge in Aragonese:

- Parte d'a planta**: A section for writing the parts of a plant.
- En tienes? cómo las cuidas?**: A section for writing how to care for plants.
- Sé que...**: A large section for writing general knowledge about plants.
- Escribe os nombres d'as plantas que conoxes**: A section for writing the names of plants known to the student.

2. Desarrollo: Artículo sobre Blanca Catalán de Ocón:

En primer lugar, haremos una lectura compartida en grupo, un artículo sobre Blanca Catalán de Ocón en el que señale los datos más relevantes de su biografía y su aportación al mundo de la Botánica. Crearemos una dinámica de pregunta respuesta sobre la lectura para asegurar la discriminación de los datos importantes de los secundarios:

- ¿quí ye Blanca Catalán de Ocón?
- ¿de án ye?
- ¿por qué ye importan en o mundo d'a zenzia?



- ¿En qué lengua escribió os suyos treballos Blanca Catalán?

3. Debate sobre las dificultades de la niña y la mujer en la ciencia antes y ahora:

Breve debate en grupos pequeños o por parejas sobre las dificultades que creen que se le presentaron a Blanca Catalán y la diferencia con la actualidad y la situación actual de la mujer en la ciencia. Se presentarán las siguientes preguntas:

- ¿Creyez que estió fasil a labor d'as zientificas en o sieglo XIX?
- ¿Qué trepuzes se trobaban as mullers que quereban estar zientificas?
- ¿Cómo pensaz que ye valurau ara o treballo d'as mullers zientificas?

Las respuestas serán puestas en común en una dinámica de grupo y deberán ser escritas las más relevantes o mejor expresadas en la plantilla de *lapbook* seleccionada de forma individual y guardadas para su uso en siguientes sesiones. Las comparaciones del antes y el ahora serán utilizadas para crear la norma gramatical sobre los comparativos. El alumnado escribirá la norma en sus cuadernos.

Sesión 2:

4. Plantas y flors d'Aragón:

Presentación de la información en formato digital con la siguiente información sobre las plantas del Pirineo:

- Plantas en Aragón: número de plantas en Aragón, endémicas e introducidas; números por provincias;
- Plantas endémicas de Aragón con ejemplos: *Cypripedium calceolus*, Zuecos de Benus; *Aconitum burnatii*, Tuara de Uruel; *Aquilegia pyrenaica*, Palometas de puerto; *Saxifraga cotyledon*, Coda de borrega fina; *Juniperus thurifera*, Sabina; *Ilex aquifolium*, Cardonera; *Leontopodium alpinum*, Flor de nieú; *Hippophae rhamnoides*, Arto de riu; *Gentiana lutea* subsp. *montserratii*, Chanzana; *Ramonda myconi*, Orella d'onso; *Thymus loscosii*, Tremonzillo sanchuaner.
- Plantas en peligro de extinción: listado de algunos ejemplos (comentar que sólo tienen nombre en latín debido a su singularidad. Uso del latín como lengua científica)

Posteriormente, el docente o la docente facilitará las imágenes de las plantas a las cuales deberán ponerles el nombre en aragonés y su nombre científico en latín. Una vez escrito se realizará una dinámica oral comparando las características físicas de las plantas. El resto de la información relevante se escribirá en la plantilla de *lapbook* seleccionada.

5. Creación de un *lapbook*:

Empezaremos a crear un *lapbook* en el cuaderno de clase recordando las partes de una flor, datos relevantes de Blanca Catalán, datos sobre las plantas de Aragón y las plantas trabajadas con sus imágenes a modo de resumen. Aprovechando esta actividad introduciremos previamente antes de empezar la creación del *lapbook* un momento de autoevaluación para que sean conscientes de los conocimientos que aún no han sido adquiridos. Para ello, la información que vayan a escribir en cada plantilla deberá seguir el siguiente código de color: rojo, si no está adquirido; verde si está adquirido y en naranja si está en proceso. De este modo y de forma muy visual podrán ser conscientes de cuáles son los conocimientos a los que deben prestar más atención si fuera el caso. Deberán escribir de forma individual la información en cada plantilla, colorearla y posteriormente, recortarla y pegarla en el lugar correspondiente, según las indicaciones del docente o de la docente.

3 sesión:

- ### 6. Finalización del *lapbook*:
- Terminarán de poner los nombres y la información en cada una de las plantillas diseñadas y serán pegadas en el cuaderno en el orden que se establezca.



7. **Evaluación:** realizaremos una primera evaluación a través de la observación directa en todas las dinámicas orales de debate; posteriormente, realizaremos una evaluación gamificada a través de Kahoot al finalizar el *lapbook*. Los resultados se utilizarán, junto con la autoevaluación para evaluar al alumnado.
8. **Refuerzo:** Para el alumnado que precise de un refuerzo, deberán realizar la ficha de refuerzo en Liveworksheets de autocorrección con preguntas sobre Blanca Catalán, las plantas de Aragón, etc.
9. **Ampliación:** Lectura de la primera parte de *Una selva en a yerba*, de Rafel Vidaller (<http://chiretademarisco.blogspot.com/2022/01/una-selba-en-yerba.html>)

Metodología y estrategias didácticas:

Desarrollaremos una metodología activa, en donde el alumnado pueda, de forma guiada, sacar sus propias conclusiones y así fomentar el aprendizaje significativo. Fomentaremos el uso de la lengua en todo momento, especialmente en todas las interacciones orales que se puedan dar. Un clima relajado en el aula ayudará a que el alumnado se sienta más cómodo y pueda concentrarse más en las actividades propuestas, sin miedo al error.

Trabajaremos en distintos formatos para contribuir al aprendizaje según las necesidades de cada alumno o de cada alumna (apoyo auditivo, visual y manipulativo), trabajando la oralidad, la lectura y la escritura de la lengua con apoyo de imágenes, en soporte digital y papel siguiendo los principios del DUA. La manipulación de los conocimientos para la creación de *lapbook* desarrollará las estrategias de aprendizaje en busca de la creación propia de un producto final satisfactorio, que ayude a comprender y a memorizar los contenidos trabajados.

Desarrollaremos estrategias de metacognición sobre la adquisición de los aprendizajes a través de la ficha de conocimientos previos y la escritura del *lapbook* según el código de color establecido según ellos mismos perciban cómo han adquirido los conocimientos y que qué grado.

La utilización de las Tecnologías digitales para la presentación de los contenidos ayudará a desarrollar la motivación. Así mismo, presentar una evaluación gamificada ayuda a que el alumnado se sienta cómodo, sin ansiedad, ayudándole a recordar lo aprendido.

Atención a las diferencias individuales:

Somos conocedores de que el alumnado procesa de diferente manera la información: necesidades relacionadas con tiempos de aprendizaje, estilos cognitivos y grados de motivación, y que deben ser tenidas en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así pues, se llevarán a cabo aquellas medidas de actuación generales que sean precisas para garantizar la inclusión de todo el alumnado.

Se tendrá en cuenta el Diseño Universal del aprendizaje en la planificación y desarrollo de la situación de aprendizaje y evaluación del aprendizaje, de manera que el alumnado sea evaluado de manera equitativa. Se atenderá a la singularidad de cada alumno o de cada alumna y se favorecerá que el alumnado pueda acceder a los nuevos saberes por diferentes vías, de forma multisensorial. Se promoverá la posibilidad de diferentes tipos de agrupamiento y el ajuste de la demanda cognitiva y lingüística de la tarea de modo que el alumnado pueda apoyarse en diferentes elementos a la hora de hacer frente a nuevos aprendizajes según se vayan observando las necesidades en el aula.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Aprendizajes del alumnado: La situación de aprendizaje propuesta se evaluará a través de la observación directa en situaciones de aula en que se ponga en práctica la oralidad, y a través de rúbricas y escalas descriptivas las producciones escritas del alumnado (conclusiones y *lapbook*) y la prueba específica objetiva gamificada. Se prestará especial atención a las diferencias individuales, a la detección precoz de necesidades específicas y de este modo poder establecer mecanismos de apoyo y refuerzo. En cada situación de aprendizaje se podrán tener en cuenta medidas de flexibilización que permitan a todo el alumnado mejorar su capacidad de aprendizaje y sus resultados.

Proceso de enseñanza y práctica docente: según los resultados finales de la evaluación del alumnado, se evaluará a través de una escala descriptiva el proceso de enseñanza (agrupamientos, materiales, tema elegido, dinámicas



creadas). La práctica docente se evaluará a través de una escala descriptiva sobre objetivos propuestos con respuesta sí o no.

V. Referencias

Javier Giralt Latorre y Francho Nagore Laín. 2019. La NORMALIZACIÓN social de las lenguas minoritarias: experiencias y procedimientos para la salvaguarda de un patrimonio inmaterial. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Antonio Eito y Chaime Marcuello Servás. 2020. El futuro del aragonés. Análisis prospectivo y social. Zaragoza. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Iris Orosia Campos Bandrés. 2018. Hacia una didáctica de la lengua minorizada en contextos de asimilación lingüística. Algunas aportaciones desde la teoría. Universidad de Zaragoza.

Iris Orosia Campos Bandrés. 2017. La motivación en el proceso de enseñanza – aprendizaje de una lengua en peligro. El caso del aragonés. Universidad de Zaragoza.

Iris Orosia Campos Bandrés. 2019. Claves en la enseñanza de la lengua minorizada. Acercamiento al caso del aragonés. Universidad de Zaragoza.

Antonio Sagredo Santos. Learning a foreign language through its cultural background: "Saying and doing are different things". Universidad Nacional de Educación a Distancia Universidad de Murcia.

Giuseppe Trovato. La mediación lingüística como competencia integradora en la didáctica de E/LE: una aproximación a las tareas de mediación oral y escrita. 2013. Università degli Studi di Catania.

Rosales Correa, Elizabeth Magali .2021. Modelo de evaluación formativa, según Margaret Heritage, para mejorar la práctica evaluativa en docentes de educación inicial de Piura. Piura 227.

Coral Elizondo Carmona. 2020. En busca de las pautas DUA (diseño universal para el aprendizaje). Aula de innovación educativa. Barcelona, 2020, n. 295, septiembre; p. 57-62



LENGUA PROPIA: CATALÁN

El objetivo de la educación es dotar al alumnado de herramientas para ser capaz de desarrollarse plenamente como persona en una sociedad global, plural, plurilingüe y multicultural. El plurilingüismo es un hecho para más de la mitad de la población mundial y por ello debe ser normalizado y potenciado, erigiéndose como uno de los elementos clave para ejercer libremente nuestra condición de ciudadanas y ciudadanos del siglo XXI.

En este contexto es necesario señalar que la lengua catalana, así como sus diferentes variedades dialectales, son parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de las aragonesas y aragoneses, tal y como establece el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón, que hace referencia a la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, que en su redacción vigente establece que el aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, cuyo uso, protección y promoción están regulada por la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

No obstante, aprender una lengua es, además de apropiarse de un sistema de signos, adquirir los significados culturales que estos transmiten y, con ellos, los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. En este sentido, a nivel identitario, los y las residentes en los territorios aragoneses incluidos en el dominio lingüístico del catalán desarrollan patrones identificadores prácticamente idénticos a los que presenta la totalidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, a pesar de existir una aceptación mayoritaria de que su lengua propia es la lengua catalana (Labat, 2011).

En base a todo ello, el currículo de Lengua Catalana se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a cinco dimensiones de saberes relacionadas con la oralidad y la escritura, la interculturalidad y el plurilingüismo, la reflexión sobre la propia lengua, así como sobre su vertiente literaria, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad para transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, en esta etapa, el uso de, al menos, dos lenguas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía de forma independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Por ello, también se trata de un área de conocimiento enormemente relacionada con la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales, así como con la Competencia Ciudadana. En consonancia con este enfoque, el área de conocimiento de Lengua Catalana en la etapa de la Educación Primaria tiene un carácter multicompetencial.

Las competencias específicas del área de conocimiento de Lengua Catalana basan el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción e interacción. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y se empiezan a establecer las relaciones entre los distintos idiomas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas del área de conocimiento de Lengua Catalana también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales y/o plurilingües.

Particularmente y en lo relativo al área de conocimiento de Lengua Catalana, se procurará mantener en todo el proceso educativo una actitud positiva con respecto a la comunicación en cualquier lengua; favoreciendo el diálogo crítico y constructivo, la apreciación de las cualidades estéticas y la voluntad de conocer y utilizar, adecuadamente, la Lengua



Catalana en cualquiera de sus variedades dialectales existentes, adaptándose en la medida de lo posible a la realidad lingüística del alumnado. Asimismo, se dará especial relevancia a los elementos comunes a todo el dominio lingüístico con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su propia comunidad lingüística, así como en otras ajenas.

Esta área de conocimiento, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua catalana, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. Las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas propias. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área de conocimiento.

Para garantizar un eficiente y eficaz proceso de enseñanza, el enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje a partir de un tratamiento integrado de las lenguas y donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

Por otro lado, la organización en saberes no pretende jerarquizar los aprendizajes, sino que responde a las competencias que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente las competencias referentes del área de conocimiento. La adquisición de estas habilidades comunicativas no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que propicien la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua. Ha de realizarse de forma integrada y ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad globalizada y plurilingüe.

I. Competencias específicas

Las competencias específicas, tal como se indica en el Real Decreto, son el desempeño que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos del área de conocimiento. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 1:

CE.LPC.1. Comprender el sentido general e información específica de textos orales o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas, así como para ampliar el repertorio lingüístico.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de comprender textos orales o multimodales en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales. Para ello, puede hacer uso de diversas estrategias como puede ser el uso de diccionarios. A su vez, tiene que ser capaz de valorar con ayuda o sin ayuda los aspectos formales y de contenido básico de dichos textos, que le facilitará la construcción de conocimiento para desarrollar su repertorio lingüístico.



En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y textuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.2 puesto que contribuye al desarrollo de la expresión oral y con la CE.LPC.6. por la utilización específica de la tradición y la narración oral como elemento prescriptivo en la dimensión literaria.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CCEC2.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 2:

CE.LPC.2. Producir textos orales y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, mediante el empleo de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales, para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento, establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de producir textos orales y multimodales usando frases simples y/o complejas, cuya estructura sea comprensible y coherente. Siendo capaz también de hacer uso de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales que le ayuden a expresar mensajes comunicativos en su ámbito cotidiano, transmitiendo emociones para establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua catalana ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar con sus iguales en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y pronunciación fonética y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.



Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal y educativo y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. Las producciones informales deben dar cabida al léxico propio de la variedad dialectal de la zona, con una visión integradora para con el estándar conocido. Por otra parte, la destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y en ocasiones, la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.1, puesto que actúa en el mismo plano comunicativo, el oral, y con la CE.LPC.6 a través de la reflexión oral de las lecturas establecidas.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CCEC4.

Competencias específicas del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 3:

CE.LPC.3. Comprender el sentido global, ideas principales e información específica sobre textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y estableciendo reflexiones sobre algunos aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas, así como para desarrollar el repertorio lingüístico.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de comprender las ideas generales de los textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales. Para ello, puede hacer uso de diversas estrategias como es el uso de diccionarios. A su vez, será capaz de establecer reflexiones críticas para analizar los aspectos formales y los contenidos básicos de los textos para contribuir en su desarrollo lingüístico.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados superficiales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes y ofreciendo modelos de pronunciación fonéticamente correctos que posibiliten la imitación, entendiendo el error de pronunciación como un paso previo a la corrección fonética. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos sociales, libres de estereotipos sexistas. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores y lectoras competentes y autónomos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos.



Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.4, puesto que parte de textos escritos para su desarrollo y en consecuencia, el tratamiento productivo y expresivo de tipología textual escrita se desarrolla habitualmente de forma paralela. Además, también está relacionada con la CE.LPC.5. porque el desarrollo de los procesos de localización y selección de información requieren de una lectura previa para obtener el *input* informativo a tratar. Finalmente, también la CE.LPC.6. está íntimamente vinculada por poner al servicio de la lectura la dimensión literaria de la lengua.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5 y CC4.

Competencias específicas del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 4:

CE.LPC.4. Producir textos escritos y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, con corrección gramatical y ortográfica básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento y dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de producir textos escritos y multimodales. La redacción de esos textos tiene que ser comprensible, coherente y estructurada teniendo en cuenta la corrección gramatical y la ortográfica básica. El alumnado tiene que ser capaz de expresar mensajes relacionados con las necesidades inmediatas o cotidianas aplicando estrategias elementales de planificación, revisión y edición consiguiendo dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que le ayuden a organizar la información y el pensamiento (como resúmenes y esquemas sencillos) ayudará a progresar en la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar —a partir de modelos o pautas—, revisar —de manera individual o compartida— y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica está estrechamente vinculada con la CE.LPC.2. puesto que la producción escrita tiene como fase previa la verbalización oral en forma de pensamiento textual o habla privada. También está relacionada con la CE.LPC.1. y la CE.LPC.3. en la medida en que un texto escrito suele responder a una necesidad expresada de forma oral, escrita o multimodal previamente.

Vinculación con el Perfil de salida



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CD1, CD2, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC4 y CE3.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 5:

CE.LPC.5. Localizar, contrastar y seleccionar información sencilla y relevante procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad para responder a una necesidad comunicativa o de conocimiento.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de localizar información procedente de diversas fuentes para posteriormente ser analizada, contrastando y seleccionado lo relevante y veraz para evaluar críticamente la fiabilidad y utilidad de la información.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. En este sentido, en pleno siglo XXI nos vemos sometidos por un lado a una sobre información continua y por otro, a la primacía de la imagen frente a lo escrito. Estas dos circunstancias configuran un tiempo en el que *una elección infinita e ilimitada es una fatiga infinita y desproporcionada. La desproporción del producto que se ofrece [en la red] y el usuario que lo debería consumir es colosal y peligrosa. [...] Un exceso de información nos lleva a la atonía, a la anomia.* Para hacer frente a este nuevo paradigma es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo e identificando potenciales fuentes de desinformación y manipulación.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.5 se conecta fundamentalmente con la CE.LPC.1 y CE.LPC.3 dado que requiere de la entrada de información textual para el tratamiento y desarrollo de la competencia específica. Asimismo, también se conecta con la CE.LPC.7 por la frecuente desinformación existente en relación a los aspectos lingüísticos e identitarios de las Lenguas Propias en Aragón.

Vinculación con el perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del: CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 6:

CE.LPC.6. Conocer y leer de forma autónoma fragmentos, obras y autores significativos de la literatura en lengua catalana en general y de la literatura aragonesa en lengua catalana en particular, haciendo uso también de la tradición oral y estableciendo vínculos con los sentimientos, realidades o ficciones que se expresan.

Descripción

Para el desarrollo de esta competencia, es fundamental dar acceso al alumnado a una gran variedad de fuentes bibliográficas que permitan localizar lecturas acordes a sus intereses. Este hecho, junto con la planificación y el establecimiento de rutinas lectoras, (plan lector, biblioteca de aula y de centro, narraciones orales, rincón de lectura, etc.) servirá de base para crear una identidad lectora entre el alumnado y percibir la literatura en lengua catalana como parte de su propia cultura e identidad.



Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de construcción individual, así como social y grupal. La literatura es el billete de acceso a una realidad representada por medio de palabras y a unas convenciones establecidas que nos permiten desarrollar tanto nuestro *yo* como el *nosotros*, mediante el prisma y la reflexión propia del lenguaje escrito. En este proceso de construcción sociocultural la lengua posee un papel determinante. De hecho, *de todas las pertenencias que atesoramos, la lengua es casi siempre una de las más determinantes... La lengua tiene la maravillosa particularidad de que es a un tiempo factor de identidad e instrumento de comunicación*. Es decir, es continente y contenido del conocimiento, siendo la literatura y la narración oral los lugares en los que esta dualidad aparece en todo su esplendor.

A lo largo de la etapa de primaria, el alumnado debe ser acompañado por medio de estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras cercanos y en su idioma materno, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. La biblioteca escolar puede convertirse en un punto de encuentro fundamental en el que compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura estableciendo contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a las lectoras y lectores con los textos.

Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.6 se encuentra relacionada con la CE.LPC.7 porque la utilización de literatura en lengua catalana desarrollará implícitamente el sentimiento de pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. Así mismo, también posee una enorme relación con las CE.LPC.1. y la CE.LPC.3. ya que a través del trabajo de cualquier tipología textual (ya sea de tradición oral o literaria) nos permitirá desarrollar los procesos de comprensión de la información establecidos en las competencias relacionadas.

Vinculación con el perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL4, CP3, CC1, CCEC2 y CCEC3.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 7:

CE.LPC.7. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. El alumnado tiene que mostrar interés y curiosidad por el uso de la lengua y también valorar las variedades dialectales del catalán de Aragón como un elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural. El alumnado será capaz de identificar y rechazar cualquier estereotipo y prejuicio lingüístico.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social, reconociendo desde nuestra perspectiva los valiosos aportes que se realizan a este ámbito. En la Educación Primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque es probable que se encuentre en la experiencia previa del alumnado aragonés que ha nacido y se ha desarrollado como miembro de la comunidad lingüística del catalán. Esto le ha permitido una rica percepción, aunque en ocasiones se haya visto distorsionada por ciertos estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad lingüística y cultural aragonesa, de la que forma parte la lengua catalana, deben permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.



En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe aragonesa y estatal. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas, ya sea con mayor o menor grado de afinidad.

El catalán es una lengua con una gran comunidad de hablantes distribuidos a lo largo de cuatro estados europeos con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su propia idiosincrasia. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más correcta, más allá de las convenciones establecidas en la lengua escrita, evidentemente. Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el catalán ha evolucionado de la mano de los cambios sociales, siendo el aula un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del idioma en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.7 se conecta fundamentalmente con la CE.LPC.6. Esto es así porque a través del acceso a la realidad representada en la literatura y narrada por la tradición oral mediante la utilización de la lengua catalana se favorece el sentimiento de pertenencia a un grupo social, con marcados rasgos en común, así como con conductas y comportamientos en los que se puede ver reflejados, dotando al alumnado de cierta sensación de mimetismo social. Este hecho implica la superación de prejuicios o rasgos discriminatorios hacia una realidad normalizada por medio de la literatura como fuente de conocimiento y placer propio y común a nuestro grupo social.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CCL4, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 8:

CE.LPC.8. Conocer y realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas para facilitar la comunicación en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Descripción

Se pretende que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas usando diferentes estrategias como la definición, el diccionario o las herramientas tecnológicas como los traductores o diccionarios contextuales.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirve de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas u otra lengua materna y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe, así como su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. Este proceso se ve favorecido por el hecho de que tanto la lengua castellana como la catalana poseen un repertorio común importante y ambas son lenguas romances. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa en la ya aprendidas. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propias. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, la coexistencia y utilización natural de dos o más lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo.



Vinculación con otras competencias

La CE.LP.8 se halla vinculada principalmente con la CE.LPC.9 porque un buen conocimiento de la lengua desde un punto de vista gramatical permitirá estructurar, transferir y comprender aspectos semejantes o diferentes entre dos lenguas, facilitando su aplicabilidad a ambas y aumentando el repertorio lingüístico del hablante en ambas lenguas. Además, también existe vínculo con la CE.LPC.6 a la vista de que el desarrollo del hábito lector proporcionará experiencias y estímulos lingüísticos en mayor cantidad y calidad frente a aquel que no posea tal hábito, permitiendo en última instancia la transferencia de conocimientos.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, CD1 y CPSAA5.

Competencia específica del área de conocimiento de Lengua Propia, Catalán, 9:

CE.LPC.9. Conocer, reflexionar y utilizar de forma adecuada los aspectos gramaticales y fonéticos básicos de la lengua en los procesos de análisis, producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para desarrollar la conciencia y el análisis lingüístico.

Descripción

A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias y normas que permitan en primer lugar una expresión de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje, para poco a poco ir añadiendo a la coherencia textual aspectos formales y gramaticales con mayor grado de corrección. Aprender a elaborar correctamente de forma acompañada textos, tanto orales como escritos o multimodales (cada uno con sus propias convenciones y reglas), le servirá de ayuda para organizar y estructurar correctamente la información y el pensamiento, progresando en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente, así como de las cuestiones sintácticas, semánticas y morfológicas básicas, para la mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes. Una correcta estructuración de las palabras, de las oraciones y por extensión, de los textos, nos permitirá ser más eficaces y eficientes ante el tratamiento de la información escrita u oral y por ende, nos permitirá responder con mayor precisión a las exigencias textuales a las que debemos responder.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar —a partir de modelos o pautas—, revisar —de manera individual o compartida— y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal, sin descuidar la corrección textual.

Vinculación con otras competencias

La CE.LPC.9 se encuentra ligada con las CE.LPC.2, CE.LPC.4, CE.LPC.5 y CE.LPC.6 porque todas ellas implican un proceso de producción textual, ya sea de forma oral como escrita o multimodal o un proceso conversacional o de interacción social. Sea cual sea el caso, en todas las situaciones, una correcta estructuración y construcción textual o discursiva favorecerá los procesos de comunicación, transmitiendo con mayor claridad y eficiencia aquella información que queremos transmitir.

Vinculación con el Perfil de etapa

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CD2, CD3, CC2 y CC3.



II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del área de conocimiento comprueban el nivel de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Primaria. Dichos criterios se concretan para cada ciclo de la etapa de educación primaria.

CE.LPC.1		
<i>Comprender el sentido general e información específica de textos orales o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas así como para ampliar el repertorio lingüístico.</i>		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	1.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
CE.LPC.2		
<i>Producir textos orales y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, mediante el empleo de diversas estrategias o recursos orales, conversacionales o multimodales, para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento, establecer vínculos personales y fomentar una actitud empática y cooperativa en las interacciones orales.</i>		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
2.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 2.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.	2.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 2.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.	2.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 2.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
CE.LPC.3		
<i>Comprender el sentido global, ideas principales e información específica sobre textos escritos o multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, haciendo uso de diversas estrategias y estableciendo reflexiones sobre algunos aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas así como para desarrollar el repertorio lingüístico.</i>		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizándolo de forma acompañada estrategias básicas de comprensión. 3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita. 3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal. 3.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
CE.LPC.4		
<i>Producir textos escritos y multimodales de manera comprensible, coherente y estructurada, con corrección gramatical y ortográfica básica, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para expresar mensajes relacionados con necesidades inmediatas o cotidianas, construir conocimiento y dar respuesta a unas demandas comunicativas concretas.</i>		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
4.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes,	4.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes,	4.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en



desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	seleccionado el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
CE.LPC.5		
<i>Localizar, contrastar y seleccionar información sencilla y relevante procedente de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad para responder a una necesidad comunicativa o de conocimiento.</i>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	5.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.
CE.LPC.6		
<i>Conocer y leer de forma autónoma fragmentos, obras y autores significativos de la literatura en lengua catalana en general y de la literatura aragonesa en lengua catalana en particular, haciendo uso también de la tradición oral y estableciendo vínculos con los sentimientos, realidades o ficciones que se expresan.</i>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
6.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 6.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura.	6.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 6.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. 6.3. Crear textos literarios para expresar sentimientos, realidades o ficciones.	6.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora. 6.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social. 6.3. Analizar e interpretar los recursos y elementos propios del ámbito literario 6.4. Crear textos con recursos y elementos literarios explícitos para expresar sentimientos, realidades o ficciones.
CE.LPC.7		
<i>Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.</i>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. 7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana.	7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. 7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana. 7.3. Conocer y valorar la diversidad lingüística en general y las tres lenguas de Aragón en particular.	7.1. Ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán. 7.2. Mostrar interés en el uso de la lengua catalana. 7.3. Conocer y valorar la diversidad lingüística en general y las tres lenguas de Aragón en particular. 7.4. Diferenciar lengua e identidad y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos. 7.5. Conocer las diferentes variedades dialectales del catalán y los residuos léxicos de lenguas hermanas (lengua aragonesa, lengua occitana, etc.) en el catalán de Aragón.
CE.LPC.8		
<i>Conocer y realizar transferencias sencillas entre la lengua catalana y otras lenguas para facilitar la comunicación en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</i>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>



8.1. Ampliar su repertorio lingüístico de forma guiada y/o con ayuda.	8.1. Ampliar su repertorio lingüístico. 8.2. Conocer un léxico común o similar a/en otras lenguas.	8.1. Ampliar su repertorio lingüístico. 8.2. Conocer estructuras gramaticales o léxico común o similar a/en otras lenguas y realizar transferencias de forma consciente. 8.3. Satisfacer una necesidad comunicativa en un contexto plurilingüe.
CE.LPC.9		
<i>Conocer, reflexionar y utilizar de forma adecuada los aspectos gramaticales y fonéticos básicos de la lengua en los procesos de análisis, producción, comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para desarrollar la conciencia y el análisis lingüístico.</i>		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
9.1. Escribir correctamente palabras de uso frecuente. 9.2. Conocer algunas normas ortográficas básicas.	9.1. Memorizar y escribir correctamente palabras de uso frecuente. 9.2. Mostrar seguridad y respetar la mayoría de normas ortográficas básicas. 9.3. Conocer algún mecanismo de la lengua para crear significado (derivación, composición, sentido figurado, etc.). 9.4. Conocer la terminología gramatical básica.	9.1. Memorizar y escribir correctamente palabras de uso frecuente. 9.2. Mostrar seguridad y respetar las normas ortográficas básicas, incluyendo normas de excepción. 9.3. Conocer y aplicar los mecanismos de la lengua para crear significado (derivación, composición, sentido figurado, etc.). 9.4. Conocer la terminología gramatical básica y las funciones de los elementos de un enunciado. 9.5. Aplicar correctamente la acentuación gráfica en la mayoría de casos.

III. Saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área de conocimiento, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en cinco bloques: dimensión oral, dimensión escrita, dimensión plurilingüe e intercultural, dimensión de reflexión sobre la lengua y dimensión literaria.

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Dimensión oral

Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión oral y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5.

La comunicación oral hace referencia al acto comunicativo que se produce con una gran naturalidad y espontaneidad. Hablar y escuchar de viva voz en un contexto compartido es algo inherente al ser humano y por la casuística propia que presenta, se trata de una dimensión dinámica y en continuo cambio, siendo a su vez factor de integración social. La comunicación oral es la capacidad de comprender y expresar mensajes orales que son interpretados en una situación comunicativa concreta, en la que el emisor y receptor interactúan poniendo en juego las capacidades de expresión y comprensión fundamentalmente, en un contexto dialógico o conversacional. Por todo ello, esta dimensión posibilita, a través de la interacción con los demás, elaborar, comprender y expresar ideas, sentimientos, opiniones o razonamientos, construyendo al mismo tiempo nuestro propio pensamiento utilizando un léxico determinado y unas estructuras morfosintácticas y textuales adecuadas.

La comprensión de textos orales es una de las habilidades que el alumnado necesita para comunicarse en situaciones habituales, formales y no formales, y para aprender y adquirir la lengua. Y la expresión oral implica el conocimiento del léxico, y de unas estructuras morfosintácticas y textuales necesarias para poder entender la lengua. Es necesario preparar al alumnado para los dos tipos de discurso existentes como son producir monólogos (discurso individual) y diálogos (intervención entre personas). En la interacción oral es donde interactúan conjuntamente los procesos de comprensión y expresión oral. Por ello, es muy importante ponerlo en práctica para que el alumnado sea capaz de expresarse con rigor y claridad tanto en contextos relacionados con la vida escolar como en su entorno.



B. Dimensión escrita

Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión escrita y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5.

La expresión escrita es la capacidad de utilizar la escritura para comunicarse, organizarse, aprender y participar en la sociedad. Implica un soporte y un sistema de representación gráfica del lenguaje que tiene la cualidad de fijar el mensaje y mantenerlo en el tiempo. La escritura es una actividad que permite participar en situaciones comunicativas con diversas finalidades concretas. Se escribe para pedir información, para transferir conocimientos, para comunicar los sentimientos y vivencias, por placer, etc. La escritura se ha de plantear a través de textos significativos o propios del alumnado. También es importante plantear situaciones de escritura colaborativa, teniendo en cuenta que la enseñanza puede modelar las habilidades, las estrategias y los conocimientos que se necesitan para que el alumnado se desenvuelva competencialmente en el ámbito de la escritura.

Se pretende que el alumnado escriba en diferentes formatos y soportes, papel y digital, textos continuos y discontinuos, pero siempre de manera coherente, cohesionada y de acuerdo con la normativa de la lengua. Hay que fomentar en el alumnado que un escritor competente, dedica tiempo a pensar antes de escribir, planifica formulando objetivos, genera y organiza las ideas, selecciona la información interesante y más relevantes para comenzar a producir. Después, redacta el texto y lo revisa en función de la situación comunicativa, del contexto, del destinatario, de los objetivos que se tienen y de las convenciones y normas gramaticales.

C. Dimensión plurilingüe e intercultural

Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6, y CE.LPC.8.

Aquí los contenidos están relacionados con las habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas basadas en el uso social de las lenguas en diversos contextos multilingües. Los saberes van enfocados a que el alumnado conozca la diversidad lingüística que hay en nuestra sociedad. En primer ciclo se comienza detectando las lenguas próximas a él, como son el municipio y el hogar. En el primer y el segundo ciclo se analizarán y utilizarán las variedades dialectales propias de la lengua catalana, mientras que a lo largo del tercer ciclo se realizará una aproximación a la variedad lingüística global tanto en España y Europa como en el resto del mundo.

D. Dimensión de reflexión sobre la lengua

Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la Lengua Catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9.

La reflexión de la lengua hace referencia a la normativa propia de la lengua catalana, es decir, la gramática básica, el léxico, la ortografía, entre otros aspectos. Es imprescindible que el alumnado conozca la normativa de la lengua para poder autocorregirse y evitar errores gramaticales, siendo conocedor de ellos. Así, el alumnado será capaz de crear textos correctos, coherentes y cohesionados. Dicha dimensión complementa tanto a la dimensión oral como a la escrita, puesto que es la base de la lengua y le ayudará en el desarrollo de la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

E. Dimensión literaria

Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7.

La literatura es una herramienta útil para comprender el mundo que nos rodea. La literatura es parte de la cultura de una sociedad compuesta por obras tanto tradicionales como actuales e incluye diversos géneros como la poesía, la narrativa, el teatro, etc.



La literatura aporta hábitos de lectura y escritura al alumnado, siendo un estímulo para la creatividad y el sentido crítico. El alumnado, al terminar la etapa de Educación Primaria, ha de poder interpretar correctamente los recursos lingüísticos de los autores y las autoras.

Uno de los objetivos principales que persigue la inclusión de esta dimensión es conseguir que el alumnado, al finalizar la etapa, adquiera un hábito lector y de disfrute con las diferentes obras literarias, puesto que la lectura está relacionada con la capacidad de aprender y pensar. La sociedad actual quiere formar individuos autónomos capaces de aprender a lo largo de la vida y eso implica preparar lectores y lectoras que disfruten con la lectura y puedan utilizarla para aprender.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Dimensión oral	
Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Interacción grupal e individual en el contexto del aula. — Normas y restricciones propias de la comunicación oral. — Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente formato. — Interés por participar en interacciones orales. — Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía.	Cuando se habla de normas y restricciones propias de la comunicación oral nos referimos al respeto hacia el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta. Las estrategias de escucha activa, asertividad y empatía incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, preguntas de (re)conexión discursivas, etc.
B. Dimensión escrita	
Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados. — Diferentes tipos de lectura. — Utilización de la biblioteca. — Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. — Estrategias para la producción de textos de tipología variada. — Organización y estructuración del texto según su tipología específica. — Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa. — Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales. — Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites. — Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales.	Los diferentes tipos de lectura pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, grupales, en voz alta, etc. La utilización de la biblioteca incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso, fundamentando las actividades en la familiarización con un entorno repleto de libros.
C. Dimensión plurilingüe e intercultural	
Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5, CE.LPC6, y CE.LPC8.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza



– Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades. – Valoración de la propia identidad lingüística y cultural. – Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad. – Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia. – Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria. – Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas.	En lo referente a las variedades dialectales de la lengua catalana, se pretende que el alumnado escuche y registre diferentes textos relativos a las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental como del occidental, prestando especial atención a la variedad o dialecto local como elemento significativo para el aprendizaje de la lengua catalana.
---	--

D. Dimensión de reflexión sobre la lengua

Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5 y CE.LPC9.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua. – Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales. – Construcción de palabras, oraciones y textos. – Semántica y morfología de la lengua. – Coherencia y concordancia de los elementos de una oración. – Signos de puntuación. – Fonética básica catalana: <i>Alfabet Fonètic Català</i>. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales. – La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje. – Confianza en la propia capacidad de aprendizaje. – Reflexión sobre el proceso de aprendizaje.	La semántica y morfología de la lengua se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc. La coherencia y concordancia de los elementos de una oración tendrán relación con el género, número y posición lógica de los elementos sin perder de vista la función comunicativa de las oraciones y su funcionalidad. Los signos de puntuación a trabajar pueden ser el punto, el punto final, la coma, los signos de interrogación y exclamación.

E. Dimensión literaria

Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios. – Contextualización de la obra y el autor o la autora. – La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole. – Creación y utilización de juegos lingüísticos. – Datos básicos de un libro. – Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios. – Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio. – Expresión de impresiones tras la interacción con una obra.	La audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios puede incluir poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral. La creación y utilización de juegos lingüísticos se servirá de caligramas, sopas de letras, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan <i>gamificarse</i> dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio. Localizar los datos básicos de un libro podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, traductor/a e ilustrador/a.

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Dimensión oral

Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
---	--



– Interacción grupal e individual en el contexto del aula. – Normas y restricciones propias de la comunicación oral. – Memorización y reproducción de textos orales. – Interacción oral. – Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente formato. – Producción textual oral de diferente tipología, formato y contexto. – Adecuación del registro comunicativo a la situación comunicativa. – Análisis y valoración razonada de textos orales. – Interés por participar en interacciones orales. – Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía. – Pronunciación y entonación adecuadas. – Autoconfianza en la producción oral.	Cuando se habla de normas y restricciones propias de la comunicación oral nos referimos al respeto hacia el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta. La memorización y reproducción de textos orales podrá incluir la siguiente tipología de textos orales: canciones, poemas, trabalenguas, dramatizaciones, fábulas, cuentos populares, leyendas y mitos, etc. La interacción oral podrá darse en diversas situaciones comunicativas (en diálogos o conversaciones, por ejemplo) pero siempre requerirá una bidireccionalidad en los discursos. La producción textual oral incluirá textos de diferentes ámbitos y temáticas (académico, literario, informativo, etc.), en diferentes registros y prestando especial interés a aspectos de comunicación no verbal (tono de voz, lenguaje corporal, etc.). El análisis, la valoración razonada de los textos orales fijará su atención en el uso de argumentos, utilización de ideas propias y creativas, aceptación de razonamiento ajenos o la aportación de datos empíricos y objetivos como elemento de fuerza, por ejemplo. Las estrategias de escucha activa, asertividad y empatía incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, preguntas de reconexión discursivas, etc. En lo relativo a la pronunciación y entonación adecuada así como al desarrollo de la autoconfianza, es importante utilizar estrategias variadas de autocorrección o corrección que valoren el error como parte del proceso de aprendizaje y en todo caso se realizarán correcciones selectivas priorizando la visión funcional de la lengua por encima de cuestiones reflexivas sobre la misma.
B. Dimensión escrita	
Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza



- Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados.
- Realización de inferencias a través de la lectura de textos.
- Estrategias de comprensión de lectura.
- Interpretación de textos multimodales, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, etc.
- Estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas.
- Estrategias de detección de la manipulación informativa.
- Entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos.
- Diferentes tipos de lectura.
- Utilización de la biblioteca y búsqueda de referencias.
- Consulta del catálogo digital de la biblioteca.
- Utilización del diccionario.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Estrategias para la producción de textos de tipología variada.
- Organización y estructuración del texto según su tipología específica.
- Elaboración de resúmenes.
- Escritura de textos escritos y multimodales en soporte digital, utilizando editores de textos y de edición gráfica.
- Utilización de organizadores visuales, elementos gráficos y paratextuales.
- Utilización de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal.
- Conocimiento de las convenciones y registros propios de la comunicación digital.
- Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa.
- Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales.
- Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites.
- Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales.

De entre las estrategias de comprensión de lectura se puede citar el subrayado, la jerarquización o subordinación de información, la esquematización o la creación de mapas conceptuales, por ejemplo. Como estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas, se puede hacer uso de índices, glosarios, definir y buscar palabras clave y consultar una diversidad suficiente de fuentes informativas o referencias.

Los diferentes tipos de lectura pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, alterna (grupal), en voz alta, lectura rápida, etc.

La utilización de la biblioteca y la búsqueda de referencias incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso.

La utilización del diccionario incluirá su uso en distintos formatos (en formato escrito o digital) así como el uso de diferentes diccionarios, como los diccionarios inversos, por ejemplo, utilizados para la creación de textos poéticos.

En lo referente a las estrategias para la producción de textos se habla de la planificación (esqueleto del documento, contenido, utilización de borradores), la escritura (organización en párrafos, conectores, relectura) y la revisión (lectura global, aclaraciones o especificaciones, coherencia, cohesión y continuidad textual). La organización y estructuración del texto dependerá de su tipología concreta, pudiendo utilizar diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, noticias, recetas, secuencias, cómics, textos multimodales, etc.

La utilización de organizadores visuales y demás elementos paratextuales puede contener llaves de apertura o cierre, flechas, etiquetas o pestañas interactivas (*flaps*), etc.

Cuando se habla de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal, se hace referencia a la consulta de diccionarios en línea, diccionarios contextuales, inversos, traductores o la visita de sitios oficiales como la Academia Aragonesa de la Lengua, l'Institut d'Estudis Catalans o l'Acadèmia Valenciana de la Llengua, entre otros.

C. Dimensión plurilingüe e intercultural

Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6, y CE.LPC.8.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (*netiqueta*).
- Conocimiento y valoración de las lenguas que hay en el mundo y en especial, relativas al contexto social en el que se encuentra inmerso el alumnado.
- Valoración de la propia identidad lingüística y cultural.
- Variedades dialectales de la lengua catalana y lenguas afines.
- Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad.
- Valoración positiva de la variante lingüística propia del contexto escolar, social y/o familiar, como elemento enriquecedor de la variedad estándar.
- Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia.
- Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria.

Orientaciones para la enseñanza

En lo referente a las variedades dialectales de la lengua catalana, se pretende que el alumnado sea consciente de las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental como del occidental, así como de sus lenguas afines, como por ejemplo la lengua francesa o la aragonesa.



- Transferencia de conocimientos entre lenguas y estrategias no verbales para superar bloqueos o resolver situaciones en contextos multilingües.
- Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados y herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).

C. Dimensión de reflexión sobre la lengua

Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales.
- Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía) y claves de la tipología textual básica.
- Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua.
- Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales.
- Construcción de palabras, oraciones y textos.
- Organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto.
- Normas ortográficas constantes y de nueva introducción.
- Normas de acentuación gráfica.
- Semántica y morfología de la lengua.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- Categorías gramaticales.
- Coherencia y concordancia de los elementos de una oración.
- Signos de puntuación.
- Utilización de conectores.
- Fonética básica catalana: *Alfabet Fonètic Català*.
- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales.
- La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje.
- Confianza en la propia capacidad de aprendizaje.
- Reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Orientaciones para la enseñanza

Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales, como puede ser el léxico adecuado a la situación contextual, corrección léxica y semántica, morfosintáctica y ortográfica.

La semántica y morfología de la lengua se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc.

Las categorías gramaticales utilizadas pueden ser determinantes (artículos, demostrativos, posesivos...), nombres (tipología), adjetivos, sustantivos, adverbios, pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones, etc.

La coherencia y concordancia de los elementos de una oración tendrán relación con el género, número, persona, tiempo y posición de los elementos.

Los signos de puntuación a trabajar pueden ser el punto final, punto y aparte, punto y coma, coma, puntos suspensivos, dos puntos, comillas, signos de interrogación, exclamación, guion, paréntesis, etc.

Algunos de los conectores que se pueden utilizar son utilizar pueden ser *i, però, perquè, sinó, encara que, no obstant*, etc.

E. Dimensión literaria

Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios.
- Contextualización de la obra y el autor o la autora.
- Importancia y función de la ilustración y los elementos paratextuales.
- Lectura expresiva y comprensiva.
- Escritura de textos literarios de tipología diversa.
- La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole.
- Creación y utilización de juegos lingüísticos.
- Datos básicos de un libro.
- Datos básicos de una producción audiovisual o teatral.
- Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios.
- Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio.
- Expresión de impresiones tras la interacción con una obra.

Orientaciones para la enseñanza

La audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios puede incluir narraciones, poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral.

El trabajo de la lectura expresiva y comprensiva podrá realizarse a través de actividades de pronunciación, tono, ritmo, entonación, pausas, contacto visual, lenguaje no verbal, etc.

La escritura de textos literarios de tipología diversa incluirá cuentos, poemas o textos narrativos con estructura adecuada (introducción, nudo y desenlace).

La creación y utilización de juegos lingüísticos se servirá de caligramas, sopas de letras, rimas, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan *gamificarse* dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio.

Localizar los datos básicos de un libro podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, adaptador/a, traductor/a, ilustrador/a, editorial, colección, localidad y año. Por otra parte, la localización de los datos básicos de una producción audiovisual o teatral consistirá



en identificar al director/a, guionista, actores/actrices, músicos/as, productor/a, escenógrafos/as, cámaras, *atrezzo*, etc.

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Dimensión oral

Esta dimensión oral hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión oral que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.1, CE.LPC.2 y CE.LPC.5.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Interacción grupal e individual en el contexto del aula. – Normas y restricciones propias de la comunicación oral. – Memorización y reproducción de textos orales. – Interacción oral. – Estrategias para la producción y la comprensión oral. – Comprensión oral en diferentes contextos y de diferente formato. – Producción textual oral de textos de diferente tipología, formato y contexto. – Adecuación del registro comunicativo a la situación comunicativa. – Uso no discriminatorio del lenguaje y respetuoso con las diferencias de género y variedad lingüística. – Reelaboración, síntesis y análisis de textos orales. – Análisis y valoración razonada de textos orales. – Interés por participar en interacciones orales. – Estrategias de escucha activa, asertividad y empatía. – Pronunciación y entonación adecuadas. – Autoconfianza en la producción oral.	Cuando se habla de normas y restricciones propias de la comunicación oral nos referimos al respeto hacia el turno de palabra, la adecuada utilización del tono de voz, el respeto hacia las opiniones ajenas y la adecuación del registro y lenguaje utilizado en la situación comunicativa concreta. La memorización y reproducción de textos orales podrá incluir la siguiente tipología de textos orales: canciones, poemas, trabalenguas, dramatizaciones, fábulas, cuentos populares, leyendas y mitos, etc. La interacción oral podrá darse en diversas situaciones comunicativas (en debates, diálogos o conversaciones, por ejemplo) pero siempre requerirá una bidireccionalidad en los discursos. En cuanto a las estrategias para la producción y la comprensión oral podrán basarse en la creación y utilización de guiones, esquemas, listados, mapas conceptuales, organizadores visuales o borradores (producción oral) o en la grabación, reproducción y análisis de intervenciones orales variadas para su visionado y comprensión posterior, toma de notas e ideas fuerza, etc. en contextualizaciones diferentes (comprensión oral). La producción textual oral incluirá textos de diferentes ámbitos y temáticas (académico, científico, literario, informativo, etc.), en diferentes registros y prestando especial interés a aspectos de comunicación no verbal (tono de voz, lenguaje corporal, etc.). El análisis, la valoración razonada de los textos orales, así como las acciones de síntesis y reelaboración de los mismos, pueden fijar su atención en el uso de argumentos y contraargumentos, utilización de ideas propias y creativas, aceptación de razonamiento ajenos o la aportación de datos empíricos y objetivos como elemento de fuerza, por ejemplo. Las estrategias de escucha activa, asertividad y empatía incorporarán elementos propios de la comunicación corporal, postural y gestual: mirada al interlocutor, la sonrisa como elemento clave de escucha activa, asentimientos de cortesía, control del espacio de movimiento, preguntas de reconexión discursivas, etc. En lo relativo a la pronunciación y entonación adecuada, así como al desarrollo de la autoconfianza, es importante utilizar estrategias variadas de autocorrección o corrección que valoren el error como parte del proceso de aprendizaje y, en todo caso, se realizarán correcciones selectivas y no absolutas, según la finalidad de la actividad y priorizando la visión funcional de la lengua por encima de cuestiones reflexivas sobre la misma.

B. Dimensión escrita

Esta dimensión escrita hace referencia a los ámbitos de la comprensión y la expresión escrita que tiene que adquirir el alumnado al terminar la etapa de Educación Primaria en la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.3, CE.LPC.4 y CE.LPC.5.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados. – Realizar inferencias a través de la lectura de textos. – Estrategias de comprensión de lectura. – Interpretación de textos multimodales, esquemas, gráficos, mapas conceptuales, etc. – Extracción de ideas principales y secundarias de un texto. – Jerarquización y relación de los diferentes elementos de un texto.	De entre las estrategias de comprensión de lectura, se puede citar el subrayado, la jerarquización o subordinación de información, la esquematización o la creación de mapas conceptuales, por ejemplo. Como estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas, se puede hacer uso de índices, glosarios, definir y buscar palabras clave y consultar una diversidad suficiente de fuentes informativas o referencias. Los diferentes tipos de lectura pueden ser lecturas expresivas, comprensivas, silenciosas, alterna (grupal), en voz alta, lectura rápida, etc.



– Desarrollo de una actitud crítica ante documentos digitales e informativos. – Reelaboración de la información textual de un texto a partir de su análisis, estructuración y reformulación. – Estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas. – Estrategias de detección de la manipulación informativa. – Entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos. – Diferentes tipos de lectura. – Utilización de la biblioteca y búsqueda de referencias. – Consulta del catálogo digital de la biblioteca. – Utilización del diccionario. – Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. – Estrategias para la producción de textos de tipología variada. – Organización y estructuración del texto según su tipología específica. – Realización de esquemas, mapas conceptuales o demás estrategias de expresión sintética de la información. – Utilización de organizadores visuales, elementos gráficos y paratextuales. – Elaboración de resúmenes. – Escritura de textos escritos y multimodales en soporte digital, utilizando editores de textos y de edición gráfica. – Utilización de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal. – Conocimiento de las convenciones y registros propios de la comunicación digital. – Normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa. – Interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales. – Valoración de los avances realizados en el proceso de escritura y conocimiento de sus límites. – Autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales.	La utilización de la biblioteca y la búsqueda de referencias incluirá el uso de la biblioteca del centro, de aula, de la localidad y la creación de una pequeña biblioteca personal, en su caso. La utilización del diccionario incluirá su uso en distintos formatos (en formato escrito o digital), así como el uso de diferentes diccionarios, como los diccionarios inversos, por ejemplo, utilizados para la creación de textos poéticos. En lo referente a las estrategias para la producción de textos hacemos referencia al proceso de planificación (esqueleto del documento, contenido, utilización de borradores), la escritura (organización en párrafos, conectores, relectura) y la revisión (lectura global, aclaraciones o especificaciones, coherencia, cohesión y continuidad textual). La organización y estructuración final del texto dependerá de su tipología concreta, pudiendo utilizar diálogos, descripciones, narraciones, exposiciones, argumentaciones, noticias, recetas, secuencias, cómics, textos multimodales, etc. La utilización de organizadores visuales y demás elementos paratextuales puede contener llaves de apertura o cierre, flechas, etiquetas o pestañas interactivas (<i>flaps</i>), etc. Cuando hablamos de herramientas de consulta y revisión para la producción textual y multimodal hacemos referencia a la consulta de diccionarios en línea, diccionarios contextuales, inversos, traductores o la visita de sitios oficiales como la Academia Aragonesa de la Lengua, <i>l'Institut d'Estudis Catalans</i> o <i>l'Acadèmia Valenciana de la Llengua</i>, entre otros.
---	--

C. Dimensión plurilingüe e intercultural

Esta dimensión plurilingüe e intercultural hace referencia a comprender, respetar y aceptar la variedad lingüística que existe actualmente en nuestra sociedad. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC5, CE.LPC6, y CE.LPC8.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Valoración del conocimiento de las lenguas para la comunicación y una mejor comprensión del resto de culturas y sociedades. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital (<i>netiqueta</i>). – Conocimiento y valoración de las lenguas que hay en el mundo y en especial, relativas al contexto social en el que se encuentra. – Valoración de la propia identidad lingüística y cultural. – Variedades dialectales de la lengua catalana y lenguas afines. – Interiorización del multilingüismo como realidad generalizada y no como excepción. – Conocimiento de la propia variedad lingüística y de aquella cercana a su realidad. – Valoración positiva de la variante lingüística propia del contexto escolar, social y/o familiar, como elemento enriquecedor de la variedad estándar. – Actitud respetuosa y empática hacia el resto de variantes dialectales de la lengua catalana y por extensión hacia el resto de lenguas distintas a la propia.	En lo referente a las variedades dialectales de la lengua catalana, se pretende que el alumnado sea consciente de las variedades dialectales existentes tanto del catalán oriental (<i>Rossellonès, Central, Balear i Algerès</i>) como del occidental (<i>Valencià, Nord-occidental i Català d'Aragó</i>), así como de sus lenguas afines, como por ejemplo la lengua francesa, aragonesa, occitana, castellana, italiana o portuguesa. En cuanto a la identificación de semejanzas y diferencias entre las variedades dialectales y la variedad estándar, así como entre diferentes lenguas afines la atención se puede centrar en los aspectos fonéticos, morfosintácticos, la existencia de falsos amigos o el significado figurado de las frases hechas, por ejemplo.



- Actitud crítica ante mensajes discriminatorios y reproducción de estereotipos por cuestiones raciales, sexistas, lingüísticas o de diversa índole.
- Uso del lenguaje de forma respetuosa y no discriminatoria.
- Identificación de semejanzas y diferencias entre variedades dialectales y la variedad estándar, así como entre diferentes lenguas afines.
- Percepción de la dificultad para una comunicación plurilingüe.
- Transferencia de conocimientos entre lenguas y estrategias no verbales para superar bloqueos o resolver situaciones en contextos multilingües.
- Participación en actividades culturales y lingüísticas donde se utilicen diferentes lenguas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados y herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Dimensión de reflexión sobre la lengua

Esta dimensión sobre la reflexión de la lengua hace referencia al ámbito propio de la lengua catalana, es decir, comprender, aceptar y poner en práctica la normativa de la lengua catalana. Dicho bloque de saberes está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5 y CE.LPC.9.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales.
- Elementos básicos de contenido (tema, fórmulas fijas, léxico, inferencias de información) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía) y claves de la tipología textual básica.
- Diferencias entre la dimensión oral y escrita de la lengua.
- Elementos específicos básicos de textos digitales y audiovisuales.
- Construcción de palabras, oraciones y textos.
- Organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto.
- Normas ortográficas constantes y de nueva introducción.
- Excepciones a las normas.
- Escritura de palabras con dificultad ortográfica.
- Normas de acentuación gráfica.
- Semántica y morfología de la lengua.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- Categorías gramaticales.
- Coherencia y concordancia de los elementos de una oración.
- Grupo nominal y grupo verbal.
- Signos de puntuación.
- Utilización de conectores.
- Fonética básica catalana: *Alfabet Fonètic Català*.
- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales.
- Aplicación de herramientas de revisión de los textos.
- Revisión de textos en cuanto a estructura, organización, puntuación, léxico y morfosintaxis con algún tipo de soporte o herramienta.
- La autocorrección y el error como fuente de aprendizaje.
- Confianza en la propia capacidad de aprendizaje.
- Reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Orientaciones para la enseñanza

Aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales, como puede ser el léxico adecuado a la situación contextual, corrección léxica y semántica, morfosintáctica y ortográfica.

La semántica y morfología de la lengua se puede trabajar a través de mecanismos de derivación de palabras, composición de palabras, sufijos y prefijos, familias de palabras, campo semántico, polisemia, homonimia, etc.

Las categorías gramaticales utilizadas pueden ser determinantes (artículos, demostrativos, posesivos...), nombres (tipología), adjetivos, sustantivos, adverbios, pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones, etc.

La coherencia y concordancia de los elementos de una oración tendrán relación con el género, número, persona, tiempo y posición de los elementos.

Los signos de puntuación a trabajar pueden ser el punto final, punto y aparte, punto y coma, coma, puntos suspensivos, dos puntos, comillas, signos de interrogación, exclamación, guion, paréntesis, etc.

Algunos de los conectores que se pueden utilizar son utilizar pueden ser *i, però, perquè, sinó, encara que, no obstant*, etc.

Respecto a la aplicación de herramientas de revisión de los textos, hablamos del uso de reglas conocidas, la deducción por comparación o la utilización de bases de datos orientativas, por ejemplo.

E. Dimensión literaria

Esta dimensión literaria hace hincapié sobre la enseñanza de la literatura y la práctica de la lectura enseñando al alumnado una gran variedad de obras literarias tanto de la lengua catalana como de sus variedades dialectales. El bloque E está vinculado y relacionado con las competencias específicas: CE.LPC.5, CE.LPC.6 y CE.LPC.7.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Orientaciones para la enseñanza



- Audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios. - Interpretación del lenguaje literario. - Elementos clave de los textos literarios. - Contextualización de la obra y el autor o la autora. - Importancia y función de la ilustración y los elementos paratextuales. - Lectura expresiva y comprensiva. - Escritura de textos literarios de tipología diversa. - La escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole. - Creación y utilización de juegos lingüísticos. - Dramatización de textos literarios. - Datos básicos de un libro. - Datos básicos de una producción audiovisual o teatral. - Gusto por la lectura y la escritura de textos literarios. - Valoración del texto literario como fuente de información y placer y como posibilidad para disfrutar de nuestro tiempo de ocio. - Expresión de impresiones tras la interacción con una obra. - Adopción de una visión crítica y constructiva de forma razonada tras la interacción con una obra.	La audición, lectura, memorización y recitación de todo tipo de textos literarios puede incluir narraciones, poemas, canciones, leyendas o narraciones propias de la tradición oral. La interpretación del lenguaje literario se refiere al sentido figurado, las comparaciones, las metáforas, las frases hechas, los refranes, las rimas, etc. Algunos elementos clave de los textos literarios pueden ser el tema, trama- introducción, nudo y desenlace-, personajes protagonistas y secundarios, tiempo y espacio, narrador/a, etc. El trabajo de la lectura expresiva y comprensiva podrá realizarse a través de actividades de pronunciación, tono, ritmo, entonación, pausas, contacto visual, lenguaje no verbal, etc. La escritura de textos literarios de tipología diversa incluirá cuentos, poemas o textos narrativos con estructura adecuada (introducción, nudo y desenlace). La creación y utilización de juegos lingüísticos se servirá de caligramas, sopas de letras, rimas, trabalenguas, poesías, etc. y todas aquellas actividades propias del aula que puedan <i>gamificarse</i> dotándolas de un componente lúdico fundamental y no accesorio. Localizar los datos básicos de un libro podrá consistir en identificar (y discriminar) al autor/a, adaptador/a, traductor/a, ilustrador/a, editorial, colección, localidad y año. Por otra parte, la localización de los datos básicos de una producción audiovisual o teatral consistirá en identificar al director/a, guionista, actores/actrices, músicos/as, productor/a, escenógrafos/as, cámaras, <i>atrezzo</i>, etc.
---	---

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Las lenguas, sea cual sea su dimensión, se adquieren a través de un uso social y mediante la respuesta pragmática a unas necesidades específicas de comunicación. Estas vertientes social y pragmática son más eficaces y, sobre todo, más eficientes, que la enseñanza analítica y directa de formas y normas gramaticales, así como también lo es integrar la enseñanza de diferentes lenguas de forma paralela en el tiempo, posibilitando transferencias y actuando ambas lenguas como vasos comunicantes.

Para posibilitar este enfoque dinámico y pragmático en la enseñanza de las lenguas es preciso diseñar situaciones de aprendizaje globales que requieran movilizar de forma motivada y reflexiva las diferentes estrategias lingüísticas y comunicativas para solucionar los problemas planteados de forma.

Es necesario impregnar todas las actividades de enseñanza y aprendizaje de actividades dialógicas y conversacionales, atendiendo a la importancia del uso social en el aprendizaje de una lengua, potenciando espacios de comunicación y en la medida de lo posible, realizando una enseñanza integrada de la competencia comunicativa en más de una lengua. El centro educativo es en sí mismo un espacio que comunicación privilegiado porque aúna el uso social de la lengua y ofrece situaciones problema para dar respuesta a las necesidades comunicativas, por lo que debe ser organizado como un lugar que favorezca el intercambio comunicativo mediante diferentes recursos (biblioteca o mediateca, revista escolar, radio escolar, etc.) y utilizando las Tecnologías digitales para desarrollar la competencia comunicativa.

Dimensión a dimensión, en primer lugar, hemos de hacer referencia a la dimensión oral, en la cual la comprensión precede a la expresión y deja entrever una habilidad innata del individuo hacia el lenguaje, dado *que ciertas reglas gramaticales son demasiado complejas y ocultas como para que los niños, que cuentan con tan pocos datos, las puedan inventar* (Chomsky, 1996). Por todo ello, la escucha y la comprensión oral son la puerta de entrada a la competencia comunicativa. Se debe favorecer y desarrollar el hábito de la escucha activa, trabajar con temáticas textuales que activen los conocimientos previos del alumnado y, por ende, deben estar relacionadas con sus intereses, sus experiencias cotidianas y con un nivel progresivo de dificultad. Es evidente que en lo que respecta a esta dimensión, el discurso del docente o de la docente es uno de los modelos lingüísticos más importantes e influyentes, por lo que hay que hacerlo con gran corrección fonética y riqueza expresiva. Además, el docente o la docente debe dar cabida en su discurso a las particularidades léxicas o semánticas más relevantes de la variedad lingüística propia de la zona, integrándolas en su



propio discurso y alternándolas con el estándar establecido. De esta forma, se tratará el habla propia desde un punto de vista inclusivo para con la lengua estándar, favoreciendo la conciencia lingüística hacia la Lengua Catalana *en y de* Aragón, potenciando la apertura y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural de la lengua y del territorio.

La comprensión lectora, íntimamente vinculada con el proceso de lectoescritura, se centrará en adquirir una buena fluidez lectora y desarrollar el gusto por la lectura. Se establecerá un correcto andamiaje y se guiará al alumnado para conseguir poco a poco un nivel de autonomía suficiente que le permita generar, en última instancia, conocimiento nuevo. Previamente se estructurarán actividades de introducción a la lectura, así como durante su realización y también de forma posterior a ella. Se pretende practicar estrategias concretas de planificación, búsqueda, selección y tratamiento de la información –también a través de las Tecnologías digitales para relacionar lo leído con sus conocimientos previos y, así, integrar la información recogida y establecer conexiones con lo que ya saben. Finalmente, se pueden realizar inferencias, inducciones o deducciones y formular conclusiones que en última instancia nos permitirán generar nueva información y conocimiento. Para lograrlo, se pretende trabajar una tipología textual lo más variada posible y de forma gradual, alternando textos en diferentes variedades dialectales más allá del estándar.

Esta dimensión es de vital importancia porque da acceso al mundo del pensamiento y de la capacidad de abstracción. El lenguaje humano se articula con símbolos (palabras) que evocan representaciones en la mayoría de los casos de forma abstracta. Es este pensamiento conceptual el que permite el conocimiento y el avance científico de la sociedad. De ahí la importancia de desarrollar una buena comprensión de lectura para desarrollar nuestra capacidad de abstracción y no dejarnos “anular” por la primacía de la imagen y lo multimedia (Sartori, 1997). No obstante, los textos multimodales presentan rasgos textuales que forzosamente hacen que se deba integrar en el actual currículo, pues responden a la realidad existente.

En lo referente a la expresión escrita, es fundamental realizar un proceso previo de planificación y organización de aquello que se quiere transmitir para secuenciar y jerarquizar las ideas a través de estrategias concretas de elaboración de borradores, mapas conceptuales, esquemas, etc. Con esto se permite transformar las ideas que se quieren plasmar en frases, las cuales a su vez estarán organizadas semánticamente y posteriormente de forma sintáctica hasta ser agrupadas en párrafos cohesionados que den lugar a un texto final coherente y de calidad.

Se pretende que el docente o la docente sea un buen modelo de escritura, ofreciendo recursos y estrategias concretas para guiar y ayudar al alumnado en la escritura (y reescritura) mediante aspectos que, en ocasiones, irán más allá del propio texto: aspectos de presentación del texto, márgenes, título y subtítulo, grafía clara y proporcionada, nivel de formalidad adecuado, puntuación correcta, oralizar el escrito como estrategia de revisión, utilización de las Tecnologías digitales para la elaboración de los textos, correcciones gramaticales al final y centrarse primero en el significado, hacer resúmenes, etc. (Cassany, 1993)

Es decir, que se debe facilitar la producción de textos con una legibilidad alta trabajando sobre aspectos relativos a la legibilidad tipográfica –dimensión de la letra, contraste, fondo, forma, etc.) y elementos referidos a la legibilidad lingüística, como la selección léxica y semántica, la longitud de las frases o la complejidad fonética, por citar algunos ejemplos (Cassany, 1993).

La dimensión literaria debe basarse en una aproximación al mundo literario y al desarrollo del hábito lector y el gusto por la lectura. Se debe ofrecer un buen modelo de lectura expresiva, con correcciones selectivas y priorizando según el nivel en el que nos encontremos. Se alternarán lecturas con actividades de producción literaria diversas, con gran variedad de géneros y subgéneros (cuentos, narraciones, cómics, diarios, poemas, descripciones, diálogos, guion teatral, etc.) y alternando actividades individuales con colectivas y cooperativas, incidiendo también en los procesos de revisión y corrección de los textos para su mejora. También es interesante realizar actividades de escritura guiada para integrar de forma sistemática ciertos aspectos como estructuras, léxico específico, recursos literarios, etc.

En este sentido, la biblioteca puede ser un buen lugar para desarrollar algunas actividades que vayan en las líneas sugeridas.

Para garantizar una competencia lingüística y comunicativa plena del alumnado, hay que favorecer en el aula y en los diferentes espacios escolares un uso adecuado de la lengua catalana en todos sus niveles.



De igual forma, se puede aprovechar la presencia de alumnado con una lengua materna diferente a la catalana para reflexionar y visibilizar la realidad plurilingüe de nuestra tierra, aprovechando las potenciales transferencias de tal circunstancia.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del área de conocimiento de lengua catalana tendrá un carácter eminentemente práctico y regulador de los procesos de aprendizaje y del uso de la lengua. La utilización de diversos tipos de evaluación mediante diferentes agentes intervinientes y el uso de diversas técnicas e instrumentos garantizarán la eficacia y eficiencia del proceso, así como su mejora continua. Para ello, es necesario que el alumnado sea consciente de todo el proceso seguido, haciéndolo partícipe del mismo y centrando la atención en el uso funcional de la lengua.

La comunicación oral se podrá basar en actividades comprensivas tras escuchas o pautas y rúbricas de observación en la expresión oral, tanto unidireccionales como con interacción, posibilitando su grabación y registro para una ulterior retroalimentación para con el alumnado. La fluidez y comprensión lectora partirán de diferentes tipos de lecturas (en voz alta, lectura expresiva, comprensiva, etc.) a partir de las cuales se podrán plantear actividades específicas con preguntas de todo tipo (abiertas, cerradas, para completar, etc.). La escritura dará importancia al proceso planificador de la misma mediante la utilización y recogida de borradores, esquemas o mapas conceptuales previos, haciendo hincapié no solo en aspectos lingüísticos y ortográficos, sino que deberán incorporarse elementos de organización de los textos (coherencia y cohesión) tratando de obtener una visión global del texto en su conjunto. Se podrá dar cabida a autoevaluaciones y coevaluación en este aspecto para tratar de realizar una radiografía consciente por parte del alumnado de su propio nivel escritor y permitiéndole mejorar a través de la revisión de sus propias producciones. También se puede mencionar el uso de portafolios de lectura y escritura como útiles herramientas para valorar los procesos de comprensión y expresión, así como para evaluar la dimensión literaria. Respecto a los usos lingüísticos no estereotipados del alumnado, el acento se fijará en una correcta y continuada observación sobre la utilización habitual de la lengua.

Las técnicas e instrumentos a utilizar para evaluar los diferentes aprendizajes y competencias serán diversas y dependerá de las estrategias que siga el propio docente.

En todo caso, el proceso evaluador irá más allá del simple registro para cuantificar numéricamente el grado de aprendizaje de cada área de conocimiento y deberá servir para regular el propio proceso educativo con la finalidad de mejorarlo y hacerlo más significativo, garantía última de que el alumnado aprenderá. Asimismo, deberá tenerse en cuenta el contexto lingüístico en el cual se desarrolla la acción educativa, por lo que la utilización de un dialecto o variedad propia de la lengua catalana nunca deberá influir en negativo en el proceso evaluador, sin perjuicio de conocer el estándar a todo el dominio lingüístico de la lengua catalana.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares del área de conocimiento mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de área de conocimiento de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permita construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.



Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio. Así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

A continuación, se exponen dos situaciones de aprendizaje donde se concretan los elementos curriculares a trabajar en cada una de las actividades planteadas.

Ejemplo de situación de aprendizaje 1: El *podcast*.

Introducción y contextualización:

La primera situación corresponde con la creación de un *podcast* en la escuela dirigido al alumnado del tercer ciclo. La situación de aprendizaje consiste en guiar al alumnado en la creación del *podcast*. Se realizan varios grupos que, guiados por el o la docente, tienen que ir solucionando cada reto para llegar al resultado final.

Objetivos didácticos:

- Buscar información en diferentes formatos (digital y papel).
- Expresarse oralmente en público.
- Redactar evitando errores en textos formativos.
- Empatizar y relacionarse con el equipo de trabajo.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se van a desarrollar con esta actividad son la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas que desarrollaremos son las nuevas competencias del área de conocimiento.

Los saberes implicados pertenecen al bloque cinco. Dentro de la dimensión oral se pondrán en práctica la interacción grupal, estrategias para la producción oral, producción textual, adecuación del registro comunicativo, a la situación comunicativa, uso no discriminatorio del lenguaje y respetuoso con las diferencias de género y variedad lingüística, interés por participar en interacciones orales, estrategias de escucha activa, asertividad y empatía, pronunciación y entonación adecuadas y autoconfianza en la producción oral.

En la dimensión escrita, la comprensión del sentido global y específico de textos de diferente tipología con formatos y soportes variados, la extracción de ideas principales y secundarias de un texto, el desarrollo de una actitud crítica ante



documentos digitales e informativos, las estrategias para la búsqueda de información en fuentes impresas y las estrategias para la producción de textos de tipología variada.

Y por último, desde la dimensión de reflexión sobre la lengua pondremos en juego la aplicación de los conocimientos sobre el uso y funcionamiento de la lengua en la producción de textos escritos y multimodales, la construcción de palabras, oraciones y textos, la organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto, las normas ortográficas constantes y de nueva introducción, la autocorrección y el error como fuente de aprendizaje, la confianza en la propia capacidad de aprendizaje y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del tercer ciclo a evaluar son de la CE.LPC.1 el 1.1, CE.LPC.2 el 2.1 y 2.2, CE.LPC.3 el 3.1 y 3.2, CE.LPC.4 el 4.1, CE.LPC.5 el 5.1, CE.LPC.6 el 6.1 y 6.4, CE.LPC.7 el 7.2 y 7.4, CE.LPC.8 el 8.1 y 8.2, CE.LPC.9 el 9.1, 9.2, 9.3 y 9.5.

Conexiones con otras áreas de conocimiento:

La actividad puede estar relacionada con el área de conocimiento de Educación Física, el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, el área de conocimiento Educación Plástica y Visual, Música y Danza, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Lengua Aragonesa e incluso con el área de conocimiento de Matemáticas, todo depende del contenido que elija el alumnado.

Descripción de la actividad:

Esta actividad consiste en resolver los siguientes retos para llegar al resultado final.

Primero, hacer una lluvia de ideas y crear un listado de temas: El alumnado hará un listado de temas interesantes para ellos y ellas, consensuando entre los miembros del grupo.

Segundo, seleccionar el tema: Cada grupo pasará por los distintos niveles de la etapa de Primaria para exponer el listado de temas. Las clases votarán para elegir un tema. Una vez tengan todas las votaciones, harán recuento para identificar cuál es el tema más interesante por todo el alumnado del centro.

Tercero, buscar información: Se tienen que organizar para buscar información sobre el tema y hacer la selección de lo que quieren decir.

Cuarto, analizar y organizar la información: Una vez seleccionada la información, tienen que distribuirla en 4 o 5 partes según la cantidad de miembros que tenga el grupo.

Quinto, reproducir la información: Cada viernes, un miembro del grupo leerá por el altavoz del colegio durante el tiempo del patio/recreo la información relevante del tema seleccionado.

Sexto, registrar la información: Después, el alumnado se grabará para crear el *podcast* de la clase.

Metodología y estrategias didácticas:

La actividad se realizará en grupos pequeños de 4 o 5 alumnos o alumnas y serán necesarias entre 8 y 10 sesiones de 45 o 60 minutos para su desarrollo.

Atención a las diferencias individuales:

Según el grupo clase, el maestro o la maestra tendrá que realizar las adaptaciones oportunas, como puede ser cambiar el número de miembros de los grupos, dar ideas para los temas, ofrecer algún guion o estructura para redactar la información obtenida, aumentar o disminuir el número de sesiones, registrar la actividad para realizar las adaptaciones necesarias, etc.

La única adaptación que se podría hacer es a nivel de agrupación, donde el maestro o la maestra puede crear los grupos de forma equitativa para evitar grupos dispares, conflictos, etc.

Sin embargo, en este caso, a nivel individual no será necesario incluir ninguna adaptación porque es una actividad inclusiva que cualquier alumno o alumna la puede llevar a cabo.



Recomendaciones para la evaluación formativa:

Se recomienda hacer una tabla con los criterios de evaluación para ir marcando mediante la observación si el alumnado va consiguiendo los criterios.

Ejemplo de situación de aprendizaje 2: La historia.

Introducción y contextualización:

La segunda situación consiste en crear una historia utilizando los *story cubes* (dados con personajes y elementos) y va dirigida al segundo ciclo de Educación Primaria.

Objetivos didácticos:

- Elaborar una historia de forma creativa.
- Redactar una historia incluyendo principio, nudo y desenlace.
- Representar, contar o leer la historia a los compañeros y las compañeras.
- Empatizar y relacionarse con el equipo de trabajo.

Elementos curriculares involucrados:

Las competencias clave que se van a desarrollar con esta actividad son: la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas que se van a desarrollar son todas, excepto la competencia cinco, ya que no tienen que buscar, consultar y contrastar información.

Los saberes que se van a enseñar son cuatro de los cinco bloques. Dentro de la dimensión oral, se trabaja la interacción grupal e individual en el contexto del aula; la producción textual oral de diferente tipología, formato y contexto; el interés por participar en interacciones orales; las estrategias de escucha activa, así como la asertividad, la empatía y la autoconfianza en la producción oral. En la dimensión escrita, se trabaja la entonación, fluidez y velocidad en la lectura de textos, organización y estructuración del texto según su tipología específica, normas de presentación de textos escritos y multimodales en diferentes formatos y de tipología diversa, interés en aplicar los conocimientos adquiridos en la producción de textos escritos o multimodales, autoconfianza y esfuerzo para mejorar las producciones escritas o multimodales. Desde la dimensión de reflexión sobre la lengua, se trabaja la construcción de palabras, oraciones y textos, la organización y estructuración del texto según la tipología concreta de texto, coherencia y concordancia de los elementos de una oración y confianza en la propia capacidad de aprendizaje. Y, por último, desde la dimensión literaria, se trabaja la lectura expresiva y comprensiva, la escritura como fuente de expresión de sentimientos, estados de ánimo o emociones de diversa índole y creación y utilización de juegos lingüísticos.

Los criterios de evaluación son de la CE.LPC.1 el 1.1, CE.LPC.2 el 2.2, CE.LPC.3 el 3.1 y 3.2, CE.LPC.4 el 4.1, CE.LPC.6 el 6.3, CE.LPC.7 el 7.2, CE.LPC.8 el 8.2, CE.LPC.9 el 9.2, 9.3 y 9.4.

Conexiones con otras áreas de conocimiento:

La actividad está relacionada con las diferentes áreas de conocimiento del lenguaje como son Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera o Lengua Aragonesa porque, de forma indirecta, todas estas áreas de conocimiento están conexas y proporcionan al alumnado herramientas para resolver el problema planteado, que consiste en elaborar una historia de forma creativa enlazando personajes y elementos.

Descripción de la actividad:

La actividad consiste en crear una historia en pequeños grupos con la ayuda de los *story cubes*. Para ello, se crean grupos con 4 o 5 alumnos o alumnas. Después, cada grupo lanza los dados y entre todos eligen entre 4 o 5 personajes o elementos que han salido en los dados. A continuación, cada grupo empieza a redactar una historia incluyendo un



principio, un nudo y un desenlace. Para finalizar, cada grupo hace la representación o cuenta o lee la historia que ha creado al resto de compañeros y compañeras.

Metodología y estrategias didácticas:

La actividad se realiza en grupos pequeños de 4 o 5 alumnos o alumnas. Tiene una duración de una sesión de 45 minutos o 60 minutos. Lo que se pretende es que el alumnado piense, escriba e interprete o cuente oralmente una historia creada en pequeños grupos.

Atención a las diferencias individuales:

Según el grupo clase, el maestro o la maestra tendrá que realizar las adaptaciones oportunas, como puede ser cambiar el número de miembros de los grupos, incluir más o menos dados, incluir más o menos elementos o personajes en la historia, ofrecer algún guion o estructura para redactar la historia, proporcionar conectores para redactar, dejarles buscar ideas para crear la historia, etc.

La única adaptación que se podría hacer es a nivel de agrupación, donde el maestro o la maestra puede crear los grupos de forma equitativa para evitar grupos dispares, conflictos, etc.

Sin embargo, en este caso, a nivel individual no será necesario incluir ninguna adaptación porque es una actividad inclusiva que cualquier alumno o alumna puede llevar a cabo.

Recomendaciones para la evaluación formativa:

Se recomienda hacer una tabla con los criterios de evaluación para ir marcando mediante la observación si el alumnado va consiguiendo los criterios.

V. Referencias

Cassany, D. (1993). *La cuina de l'escriptura*. Editorial Empúries.

Labat López, J. (2011). *Coordinación. Sociologia i llengua*. Institut d'Estudis del Baix Cinca - Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Santillana.

Chomsky, N. (1996). *Chomsky for Beginners*. Writers and Readers.

Servei d'Ordenació Curricular d'Educació Infantil i Primària de la Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament. (2017). *Currículum. Educació Primària*. Servei de Comunicació i Publicacions.

MÚSICA Y DANZA

La Música y la Danza en Educación Primaria es un área de gran relevancia, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa. Por ello, desencadena mecanismos que permiten desarrollar distintas capacidades con una proyección educativa que influye directamente en la formación integral del alumnado. Así, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. También podemos considerarla como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y ofrece soluciones para combatir problemas sociales.

Teniendo en cuenta la gran cantidad y variedad de conocimientos, destrezas y actitudes que promueve, involucra e implica de forma directa o indirecta, desde el área de Música y Danza se pretende colaborar al desarrollo global del alumnado y aproximarlos al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno. Al mismo tiempo, se inicia en la creación de sus propias propuestas de forma autónoma y se contribuye a la formación del sentimiento de pertenencia e identidad, del gusto estético y del sentido crítico.

En el área de Música y Danza se pretende dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de Educación Infantil. La experimentación, la expresión y la producción, serán procesos cambiantes a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, también se considera fundamental la aproximación al trabajo a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en su dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social. Todo ello se llevará a cabo a través de una mirada que incorpore la contribución de las mujeres a la evolución del Área de Música y Danza desde una perspectiva de género.

Por una parte, el alumnado debe tomar consciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten y proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo.

En este sentido, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible promueve la integración de los aspectos culturales bajo el lema “El futuro que queremos incluye a la cultura” y la importancia de la Música y la Danza viene reflejada en la meta 4.7: “de aquí a 2030, asegurar que todos el alumnado adquiere los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

Por otra parte, la práctica musical aumenta la atención y concentración, fomenta la interdisciplinariedad, desarrolla la sensibilidad, el aprendizaje cooperativo, la autorregulación, la creatividad, potencia la inteligencia emocional y refuerza el aprendizaje de las demás áreas con un enfoque competencial. Del mismo modo, la neurociencia demuestra que promueve el desarrollo de la inteligencia emocional y de las inteligencias múltiples, el pensamiento creativo y visual y el descubrimiento de las grandes posibilidades derivadas de la recepción y expresión culturales. No hay que olvidar que las diversas manifestaciones y propuestas culturales y artísticas tienen una presencia constante en el entorno y en la vida de las personas. La música, la danza, las artes performativas y escénicas se presentan en nuestros días de muy diferentes maneras y a través de distintos medios.

Como educadores debemos hacer partícipe al alumnado en la comprensión de la cultura en la que viven para que dialoguen con ella, elaboren criterios útiles de entendimiento y disfruten y desarrollen progresivamente el sentido crítico. De esta manera, es fundamental trabajar la confianza en sí mismo, la autoestima y la empatía. También adquiere relevancia la apreciación de producciones culturales y artísticas diversas que enriquezcan tanto al individuo como a la sociedad, ya que el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad son herramientas poderosas para la reconciliación y la creación de sociedades pacíficas. En consecuencia, para la creación de forma colaborativa de propuestas culturales y artísticas, el alumnado deberá utilizar con creatividad distintas representaciones y expresiones artísticas, a través de técnicas sonoras, corporales, visuales y audiovisuales.

Se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos se organizan en tres bloques fundamentales: “Recepción y análisis”, “Creación e interpretación” y “Música y artes escénicas y performativas”. En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. En el segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. En el último, se incorporan las características de los lenguajes empleados y sus códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible, englobando los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo. Además, estarán vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima.

Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute y la responsabilidad; de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

I. Competencias específicas

Competencia específica del Área de Música y Danza 1:

CE.MD.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Descripción

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas diversas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas

Esta competencia genera aprendizajes vinculados con la competencia CE.MD.2, relacionada con la investigación acerca de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, en la que se emplean diversos canales y medios. La experimentación con el sonido, el cuerpo y los medios digitales y multimodales que concreta la CE.MD.3, como la participación individual y colectiva reflejada en la CE.MD.4, contribuyen al desarrollo de la curiosidad, la sensibilidad, el pensamiento crítico y el respeto para poder conseguir esta competencia.

Competencias específicas externas

Esta competencia se relaciona con competencias específicas del área de Ciencias Sociales (CE.CS.7) que versa sobre la observación, comprensión e interpretación sobre continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Se contribuye también a las competencias específicas del área de Educación Física (CE.EF.2) ya que se reconocerán y practicarán diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

En lo que respecta a las competencias específicas del área de Lengua Castellana se evidencia relación con la CE.LCL.1, que versa sobre reconocer la diversidad lingüística, la realidad plurilingüe y multicultural de España y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural, así como con la CE.LCL.8, referida a leer, interpretar y analizar obras o fragmentos literarios identificando el género literario, para reconocer la literatura como manifestación.

En relación con las Lenguas Extranjeras como con las Lenguas Propias de Aragón, podemos vincular las siguientes competencias específicas: con las Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés) asociamos claramente (CE.LEI.6 y CE.LEF.6), debido a la contribución y al descubrimiento de diferentes manifestaciones culturales, permitiendo valorar las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas; con las Lenguas Propias de Aragón, se enlaza con el Aragonés en CE.LPA.4 y con el Catalán en CE.LPC.6, CE.LPC.7 y CE.LPC.8.

Existe una vinculación con competencias específicas de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EVCE.3.), principalmente con la construcción de un contexto social y cultural basado en el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta. La vinculación con las competencias específicas de Matemáticas (CE.M.3) también existe, a través del desarrollo del pensamiento crítico y una actitud proactiva ante el aprendizaje.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de Música y Danza 2:

CE.MD.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Descripción

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas

A través de la investigación facilitamos que el alumnado llegue a conocer y vivenciar propuestas artísticas de diferentes épocas, lugares y estilos (CE.MD.1,) experimentando con medios digitales y multimodales (CE.MD.3) para elaborar y difundir producciones que desarrollen el sentido de pertenencia (CE.MD.4).

Competencias específicas externas

Esta competencia tiene vinculación con competencias específicas del área de Ciencias Sociales. La CE.CS.6 permite ampliar la mirada al mundo y favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la CE.CM.8, que está relacionada con el desarrollo de habilidades sociales desde el respeto, la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad.

Se vincula además con las competencias específicas del área de Educación Física (CE.EF.3) ya que se desarrollarán procesos de interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales y de género.

Hay vinculación con la competencia específica del área de Lengua Castellana se concreta en la CE.LCL.1, en su reconocimiento de la diversidad lingüística y multicultural de España, valorando dicha diversidad como fuente de riqueza cultural, así como con la CE.LCL.10, que promueve un uso no discriminatorio y ético del lenguaje.

Se observa una estrecha relación tanto con las Lenguas Extranjeras como con las Lenguas propias de Aragón. Con las Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés) enlazamos tanto las CE.LEI.1 y CE.LEF.1, encaminadas a desarrollar sus identidades culturales por medio del uso del repertorio lingüístico en contextos comunicativos y las CE.LEI.6 y CE.LEF.6, debido a la contribución y al descubrimiento de diferentes manifestaciones culturales, permitiendo valorar las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas; con las Lenguas Propias de Aragón, se enlaza con el Aragonés en CE.LPA.1, CE.LPA.5 y CE.LPA.6 y con el Catalán en CE.LPC.1, CE.LPC.3 y CE.LPC.6.

Existe una vinculación con competencias específicas de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EVCE.1 y CE.EVCE.2), deliberando, argumentando e interactuando de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

En relación con las competencias específicas de Matemáticas, la CE.M.5, que experimenta las matemáticas en diferentes contextos y la CE.M.8, que versa sobre el desarrollo de destrezas sociales y el valor de la diversidad, la autoconfianza y la igualdad de género.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica del Área de Música y Danza 3:

CE.MD.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Descripción

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas

Si queremos experimentar, expresar y comunicar es necesario conocer y vivenciar propuestas artísticas de diferentes épocas, lugares y estilos (CE.MD.1), participando en el diseño, elaboración y difusión de producciones artísticas individuales y colaborativas (CE.MD.4).

Competencias específicas externas

Se vincula con competencias específicas del área de Ciencias de la Naturaleza CE.CN.1, donde plantea el uso de medios digitales como medio para la comunicación creativa.

Hay vinculación con la competencia específica del área de Lengua Castellana CE.LCL.3, que trata la producción de textos orales y multimodales para expresar ideas, sentimientos y conceptos.

En relación con las Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés) hay relación directa con las CE.LEI.2, CE.LEF.2, CE.LEI.3, CE.LEF.3, CE.LEI.4 y CE.LEF.4, debido a las producciones creativas propias, posibilidades del cuerpo y uso del lenguaje no verbal, usando medios tanto analógicos como digitales; con las Lenguas Propias de Aragón se enlaza con el Aragonés en CE.LPA.2 y CE.LPA.3, y con el Catalán en CE.LPC.4.

La vinculación con la competencia específica de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EVCE.4), se observa mediante el desarrollo de la autoestima y empatía, así como de la gestión y expresión de emociones y sentimientos.

Completan el Área las competencias específicas de Matemáticas CE.M.1 y CE.M.3, relacionadas con la interpretación y comunicación de representaciones e ideas matemáticas a través de medios digitales y multimodales para expresarlas en diversos contextos.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica del Área de Música y Danza 4:

CE.MD.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales e individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Descripción

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, promoviendo el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación, deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas

Para participar en el desarrollo, proceso y consecución de producciones artísticas y culturales se hace necesario investigar y desarrollar una identidad cultural propia (CE.MD.2), experimentando con medios digitales y multimodales la transmisión de ideas, sentimientos y emociones (CE.MD.3).

Competencias específicas externas

Esta competencia tiene vinculación con competencias específicas del área de Ciencias Sociales. La CE.CS.3 destaca la presencia de la creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas de diseño y la CE.CS.9, está relacionada con la participación en el diseño de producciones culturales y artísticas.

Se relaciona además con las competencias específicas del área de Educación Física, ya que la CE.EF.1 aplica procesos de percepción, decisión y ejecución para dar respuesta a las demandas de proyectos motrices; y con la CE.EF.3 desarrollará procesos de interacción en la práctica motriz, haciendo uso de actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales y de género.

Con el área de Lengua Castellana existe conexión con las competencias CE.LCL.3, CE.LCL.5 y CE.LCL.6, relacionadas con la organización de trabajo grupal y cooperativo, así como en la planificación, redacción, revisión y edición desde un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

En relación con las Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés) están vinculadas las CE.LEI.2 y CE.LEF.2, en cuanto a su participación del diseño y elaboración de producciones culturales y artísticas para la consecución de un producto final, y las CE.LEI.3 y CE.LEF.3, en las que el alumnado participará e interactuará colaborativamente al diseñar y difundir producciones culturales. Con las Lenguas Propias de Aragón, se enlaza con el Aragonés en CE.LPA.2 y CE.LPA.3 y con el Catalán en CE.LPC.4.

Existe vinculación con la competencia específica de Matemáticas CE.M.8 referida a la participación activa en equipos de trabajo con roles asignados para conseguir una identidad positiva.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

II. Criterios de evaluación

CE.MD.1		
<i>Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</i>		
Partiendo de la recepción y comprensión de diversas propuestas artísticas a través de la escucha activa, la observación, el visionado y la práctica interpretativa se irá formando el conocimiento necesario para llegar al análisis, el acceso y la descripción de manifestaciones culturales, tanto del entorno más cercano como de otras zonas geográficas, épocas y estilos. Se trata de desarrollar el interés por la diversidad de manifestaciones artísticas en el alumnado. A su vez se irá creando y fomentando una evolución en la curiosidad, la sensibilidad, el pensamiento crítico y el respeto. La recepción activa sería el proceso comunicativo encaminado a generar y favorecer el diálogo ante una propuesta artística determinada.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
CE.MD.2		
<i>Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</i>		
En el primer ciclo el alumnado accede a la información con ayuda por parte del docente o de la docente, dando cabida a los ciclos siguientes a utilizar y desarrollar sus propias estrategias. La búsqueda de información requiere destrezas y medios para que se puedan llevar a cabo. La evolución para reconocer elementos que desarrollan una sensibilidad artística propia partirá desde el reconocimiento, pasando por la identificación y llegando a un estado en el que se pueda comparar diferentes contextos. El respeto, la autoconfianza, el trabajo cooperativo y el pensamiento crítico estarán presentes durante los tres ciclos.		
Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer ciclo
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
CE.MD.3		
<i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.</i>		

La imitación será el punto de partida para llegar a la creación e improvisación de una variedad de posibilidades expresivas y comunicativas. La confianza, la curiosidad, el interés y la superación individual, siempre evidenciando la empatía y respeto hacia los demás y hacia sí mismo, irá evolucionando durante toda la etapa.		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
CE.MD.4		
<i>Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.</i>		
Los procesos de diseño para crear, planificar y difundir producciones artísticas requieren de un planteamiento guiado para ir ganando progresivamente en autonomía y creatividad. Se trata de participar de manera activa en este proceso fomentando el trabajo colaborativo. La coeducación, el espíritu crítico y el respeto a la diversidad deben estar presentes en todo este proceso.		
<i>Primer Ciclo</i>	<i>Segundo Ciclo</i>	<i>Tercer ciclo</i>
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Recepción y análisis

Se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales.

B. Creación e interpretación

Engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. La expresión creativa de ideas, sentimientos y sensaciones mediante la exploración, el conocimiento, la ejecución y la utilización creativa de diferentes códigos, elementos, herramientas, instrumentos, materiales, medios, recursos, soportes, programas, aplicaciones y técnicas culturales y artísticas. El trabajo interdisciplinar con el área de Educación Física es imprescindible para afianzar mejor los movimientos de danzas y el control del espacio.

D. Música, artes escénicas y performativas

Se incorporan las características de los lenguajes empleados y sus códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

La Educación Musical es parte de la formación global de la persona. Contribuye en el proceso educativo del alumnado para lograr un desarrollo integral (mejora la expresión, desarrolla la parte locomotora del cerebro, estimula los sentidos, etc.).

La música nunca está sola, sino que conecta con el movimiento creativo, el baile y el habla. Es importante partir de la experimentación de los elementos más simples de la Música como medio de aprendizaje y desarrollo de la creatividad, tanto en la ejecución instrumental y/o vocal como en el movimiento corporal.

La Educación Musical, al combinarse con la danza, estimula el equilibrio, la lateralidad y el desarrollo muscular. El cuerpo es el instrumento básico para el aprendizaje de la música partiendo de los movimientos naturales del mismo.

Las artes escénicas y performativas están destinadas a la ejecución o a la expresión artística a través del gesto, del cuerpo y del movimiento. Van a ayudar al alumnado a conocer y controlar su cuerpo, estar en forma y tomar decisiones positivas en su estilo de vida, además de ayudar a inculcarles los hábitos de salud y bienestar.

Este bloque pretende desarrollar las capacidades corporales del alumnado en cuanto a la realización libre de movimientos, mejorar su colocación postural, la flexibilidad y el equilibrio. Estos aspectos son la base para el desarrollo de la danza. Además, va a contribuir a tener una memoria corporal, atención visual, control de la velocidad de movimientos, búsqueda de un lenguaje gestual propio, adquisición de una conciencia del cuerpo, del espacio y del tiempo, despertar la música interior del movimiento, fomentando la creatividad, la imaginación visual, espacial, corporal y artística, tanto de forma individual como grupal.

Para obtener una calidad óptima en las pequeñas producciones interdisciplinares (como un teatro musical, creación de un vídeo sonoro, etc.) se recomienda el trabajo interdisciplinar entre áreas.

Sería recomendable contar con un banco de recursos sobre grupos, cantantes, temas, instrumentos, vestimentas, folcloristas y otros aspectos relacionados con el folclore aragonés. Las danzas aragonesas estarán presentes durante toda la etapa. Las artes escénicas y performativas se complementarán con otras danzas de distintos puntos geográficos, estilos, épocas, creativas, expresiones corporales/vocales y dramatizaciones.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Recepción y análisis	
Partiendo de la recepción y comprensión de diversas propuestas artísticas a través de la escucha activa, la observación, el visionado y la práctica interpretativa se irá formando el conocimiento necesario para llegar al análisis, el acceso y la descripción de manifestaciones culturales, tanto del entorno más cercano como de otras zonas geográficas, épocas y estilos. Se trata de desarrollar el interés por la diversidad de manifestaciones artísticas en el alumnado. A su vez se irá creando y fomentando una evolución en la curiosidad, la sensibilidad, el pensamiento crítico y el respeto. La recepción activa sería el proceso comunicativo encaminado a generar y favorecer el diálogo ante una propuesta artística determinada.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para	La selección del cancionero o repertorio musical se llevará a cabo teniendo en cuenta la diversidad en épocas, compositores, compositoras, lugares geográficos, patrimonio de la localidad y de la Comunidad Aragonesa, festividades, música vocal, música instrumental, lenguas, adaptaciones a la diversidad (Lengua de signos, pictogramas, entre otras) y Proyectos del Centro. La música de otras culturas y zonas geográficas ampliará el conocimiento cultural que la música tiene en el panorama mundial. Se potenciarán las audiciones y los vídeos relacionados con el estilo clásico por ser los que menos escuchan. Es importante dar a conocer al alumnado algunas de las obras más relevantes de la Música Clásica (obras de Bach, Vivaldi, Mozart, Beethoven, Strauss, Bizet, Saint Saëns, L. Anderson, J. Williams, entre otras). No por ello dejaremos de ofrecer audiciones/audiovisuales que, por moda, por gustos personales del alumnado o por otras cuestiones puedan

el mantenimiento de la atención durante la recepción. – Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas. – Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.	proponerse ya que con este repertorio suelen identificarse más al conocer el ritmo y la letra, lo que puede favorecer que la vivencia o desinhibición sea mayor y estén más predispuestos a actividades que impliquen improvisaciones. La selección de música del folclore aragonés contemplará grupos como: Biella Nuei, Bufacalibos, Los Gaiteros de Estercuel, Dulzaneiros del Bajo Aragón, La Orquestina del Fabriol, Titiriteros de Binéfar, entre otros. Las audiciones contribuyen a poder vivenciar el pulso, el acento, el compás, el ritmo y sus emociones. Los visionados de conciertos, ballets, coros, grupos, bandas, karaokes, etc. acercan al alumnado a asociar la escucha activa con la realidad visual: instrumentos, distribución de la orquesta, bandas, coros, puesta en escena. Son muchos los saberes que podemos trabajar a través de un audiovisual. Adjuntarles los audios o vídeos trabajados les ayuda en el repaso en casa y contribuye a ir adquiriendo destrezas digitales. Lo ideal es poder asistir, al menos una vez en el curso, a experiencias artísticas musicales (concierto, teatro musical, ballet, coro). De esta manera se daría alcance para que el alumnado pudiera conocer in situ manifestaciones artísticas (a veces son inaccesibles o poco frecuentadas en el ámbito familiar). Para el visionado de danzas es importante seleccionar bien las fuentes. Pueden servirnos como visión previa a una ejecución posterior o simultánea. Podemos ser fieles al original o tener la necesidad de versionarlas, teniendo en cuenta factores como el tipo de alumnado y el espacio disponible. En los tres ciclos se trabajarán danzas aragonesas, del mundo, de diferentes épocas y estilos. La elección de las mismas tiene que prever las dificultades en la ejecución. Es importante valorar como positivo el trabajo interdisciplinar con el Área de Educación Física. Este ciclo es ideal para introducir la danza creativa, mostrar las características más relevantes asociadas al ballet y la danza contemporánea. Podemos seleccionar fragmentos del Cascanueces, El Lago de los Cisnes, vídeos de danza contemporánea, entre otras. En el análisis de las danzas tendremos en cuenta aspectos como los desplazamientos, agrupaciones, movimientos y estética. Como recursos digitales básicos se recomiendan para este Primer Ciclo: -Audiovisual y arreglos musicales: Google Music Lab, Blob Opera, entre otras. -Manejo básico de dispositivos audiovisuales (on/off, play, pausa, grabación, cambio de velocidad de reproducción, etc.). La parte del vocabulario específico básico se detalla en el apartado D. Por otro lado, es importante transmitir al alumnado la importancia que tiene el silencio como medio para que la escucha y las producciones musicales se realicen con calidad al igual que inculcarles los comportamientos/normas más adecuados en las artes escénicas (conciertos, audiciones, clase) con la intención de que los pongan en práctica.
--	--

B. Creación e interpretación

El respeto, la empatía y el silencio serán los pilares para el desarrollo de este bloque. Se partirá del movimiento más natural del cuerpo hacia una ejecución más concreta, de unas planificaciones musicales guiadas encaminadas a posteriores experimentaciones. La interdisciplinariedad con otras áreas es imprescindible para que algunas producciones puedan obtener resultados óptimos.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. – Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. – Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	En este ciclo comentaremos las diferencias que existen entre la profesionalización musical y las que tiene el ámbito amateur; el papel que tienen los compositores y compositoras (importante ensalzar y explicar el por qué hay tan pocas referencias en la música clásica sobre compositoras y complementar este saber (podemos consultar en la web la recopilación de Sakira Ventura); la misión que tiene el director (sea de orquesta, coro, ballet...) y la labor del luthier. Enfocaremos las profesiones vinculadas con la música, las artes escénicas y performativas, con una perspectiva sencilla y de género, haciendo referencia a bailarines, danzantes, coreógrafos y con el conocimiento de varios escenarios: salas, conciertos, auditorios, plazas, calles, etc. Tendremos en cuenta que tanto los ejercicios de calentamiento vocal y corporal como de relajación, articulación y respiración son necesarios en el aula, pero debido al tiempo de las sesiones no pueden abarcar una extensión muy amplia. La realización de un instrumento cotidiáfono, será al menos una vez durante el curso escolar. Pueden presentarlo en clase, pero se recomienda su realización en casa (priorizando el uso de materiales reciclados). Podemos concretar el cotidiáfono a realizar, estableciendo uno por nivel (de 1º a 6º) o dejar libertad al alumnado en la selección. La presentación del instrumento puede tener varias vías: telemática, presencial, expositiva, combinada (crear un vídeo con sus producciones, instrumentaciones, etc.).

	En el Ciclo no pueden faltar juegos vocales e improvisaciones (guiadas y/o creativas) teniendo en cuenta parámetros de movimiento, vocales, rítmicos o incluso todos combinados. Este ciclo es muy dinámico y propicio para este tipo de actividades. El patrón escucha - eco suele ser frecuente en los inicios de las sesiones. Los dictados, una vez corregidos, se repetirán conjuntamente para interiorizar lo escuchado. También podemos plantear sencillas consignas para que creen secuencias rítmicas y/o melódicas, en grupo o individualmente. Según la competencia digital del alumnado, de sus medios y de la colaboración familiar se ajustarán las propuestas a desarrollar. Grabar sus producciones para que las visionen en clase, compartir con ellos canciones/recomendaciones/grabaciones, pedirles que se graben en casa y nos compartan sus interpretaciones, pueden ser situaciones viables en este Ciclo. También se pueden realizar grabaciones o recitales del grupo-clase o de grupos formados en el Centro, con el fin de disfrutar del resultado y poder valorar mejoras, siempre con actitudes de respeto y motivando su espíritu de superación. Hay que tener en cuenta siempre los permisos de imagen en cualquier tipo de difusión. Las grabaciones pueden tener diferentes finalidades: evaluación, valoración, mejora del grupo en sus producciones, disfrute. El docente o la docente asesorarán y guiarán al alumnado en su expresión y ejecución musical. Después de las actividades podemos valorar conjuntamente el proceso, sus inquietudes, miedos escénicos, con críticas constructivas que refuercen su afán de superación. Durante las sesiones es importante guiar al alumnado hacia un ambiente de respeto, donde la empatía esté impregnada y así evitar situaciones de burla y rechazo. Los comportamientos disruptivos restan minutos en el aula, por lo que la reflexión con el grupo sobre el respeto ajeno y propio es necesario trabajarla.
--	--

D. Música y artes escénicas y performativas

En Primer Ciclo, la Educación Musical se desarrolla con una metodología más guiada por parte del docente o de la docente, donde la imitación es la base para desarrollar otras propuestas que surjan del alumnado. Es un ciclo donde la espontaneidad y el entusiasmo hacen que las producciones creativas se desarrollen sin tantos miedos escénicos. En este bloque se reflejan las características de los lenguajes empleados y sus códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. — La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. — El carácter y el tempo. — Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. — Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. — Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. — El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión. — Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.	Las cualidades del sonido (intensidad, altura, duración y timbre) se trabajarán a través de musicogramas, actividades específicas o expresiones corporales. La voz, como primer instrumento melódico, se enfocará desde tres aspectos: respiración, vocalización y cuidado. La clasificación de las voces, en este Ciclo, se puede trabajar desde una diferenciación entre voces infantiles, masculinas y femeninas. Las agrupaciones musicales irán desde la individualidad hasta el conjunto: solista, dúo, trío, cuarteto, quinteto, música de cámara, orquesta, coro, banda, entre otras. El repertorio vocal y/o instrumental combinará tanto el trabajo en unísono como el polifónico (instrumentaciones vocales, corporales, instrumentales, combinadas). Para reforzar algunas canciones podemos usar la fononimia Kodaly, usar la mano como pentagrama y señalar la nota en ella, trabajar previamente musicogramas, vivenciar el pulso con aros u otros objetos, inventar textos. Si el espacio lo permite, se puede confeccionar un pentagrama gigante en el suelo con cinta aislante donde puedan ir colocando las notas musicales o incluso utilizar su propio cuerpo como nota. A través de los instrumentos del aula, de murales y visionados se irán conociendo las familias de instrumentos musicales (cuerda - viento - percusión). En Primer Ciclo podemos centrarnos en que el alumnado reconozca la familia y la clasifique. Mostraremos vídeos o versiones ya realizadas de cotidiáfonos para ver sus materiales, valorar la calidad del sonido y la forma de tocarlo. A la hora de trabajar la forma de canciones se propone la estructura AA y AB por ser las que más juego dan en Primer Ciclo. La dotación instrumental del aula puede condicionar la realización de actividades por lo que es misión del docente o de la docente adaptar o versionar las instrumentaciones que se vayan a realizar. Existen muchas propuestas en las redes que facilitan o dan ideas. Sería interesante que el alumnado tuviera un instrumento melódico propio para crear hábito de estudio, fomentando así la práctica y la lectura musical. Disponer de instrumentos como la melódica clarina, el carillón cromático o la armónica, como instrumento propio, ayuda a adquirir el lenguaje musical de manera vivencial. También podemos hacer simuladores para que practiquen en casa (láminas de carillón y que ensayen con baquetas-palillos).

— Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.	Lo ideal es disponer, en el aula, de una dotación variada de instrumentos de pequeña percusión, parches, carillones, xilófonos, <i>boomwhackers</i>, ukeleles...y otros como vasos, palillos, cucharas. Pueden existir otros instrumentos como teclados, guitarras, que tal vez sean más empleados por el docente o la docente. Los acompañamientos corporales/vocales refuerzan el trabajo relacionado con la pulsación y el ritmo. A veces son el paso previo para transferirlos a los acompañamientos instrumentales. El uso de musicogramas, con grafía convencional o no convencional, facilita el seguimiento en instrumentaciones, integra al alumnado con discapacidad y suele ser un elemento motivador para el alumnado. La vivencia del pulso, del acento y de otros elementos musicales se llevará a cabo durante todo el ciclo, potenciando la vivencia corporal. Se propone la siguiente secuencia en varios saberes: -En 1º: pentagrama y clave de sol. Notas para ejecutar con instrumentos melódicos: sol - mi - la (identificación con colores). Figuras: negra, corcheas, blanca y redonda. Silencios, los relacionados con las figuras anteriores excepto el de corchea. Equivalencias entre figuras y /o silencios. Compases: 2/4 y 3/4. -En 2º: Notas musicales en la práctica instrumental (ámbito de do3-do4). Identificación con colores. Las figuras musicales se amplían con semicorcheas, blanca con puntillo y su silencio, silencio de corchea. Equivalencias entre figuras y/o silencios. Compás: 2/4, 3/4 y 4/4. En la parte instrumental, las notas musicales pueden ir desde un inicio más concreto en 1º (sol -mi- la) avanzando progresivamente en 2º. En la parte vocal se trabajarán todas las notas relacionadas con la escala de do (utilizar como recurso la Fononimia Kodaly o la mano- pentagrama refuerza el reconocimiento en alturas y sonidos). Además, podemos asociar los colores a las notas (do-rojo; re-naranja; mi-amarillo; fa-verde; sol-azul; la-negro o azul oscuro; si-morado). La asociación del color con las notas se transfiere a la práctica del instrumento. Podemos poner gomets en los instrumentos melódicos, aunque muchos instrumentos del aula (como carillones cromáticos, campanas, láminas sueltas) ya vienen con color. Existe un gran abanico de actividades digitales teniendo en cuenta la referencia nota-color. Los musicogramas tendrán grafías tanto convencionales como no convencionales. A través de ellos el alumnado sigue las instrumentaciones (corporales, instrumentales, vocales) y entiende mejor lo que va escuchando. Además, suelen captar su atención. Durante el Primer Ciclo los juegos auditivos pueden enfocarse en el reconocimiento del sonido versus ruido, de objetos cotidianos, en la distinción de voces, en dictados melódicos. La propuesta para los dictados melódicos es: -en 1º (unísono y 8ª); en 2º (unísono, 8ª y 5ª). Pueden trabajarse desde un reconocimiento de 4 sonidos: agudo - grave para ir concretando con notas (do - do'). Pueden tener una ficha preparada donde haya tres filas (fila 1, para numerar el sonido; fila 2, indicará sonido agudo; fila 3, sonido grave). Las 4 columnas indicarán la evolución del sonido: 1 - 2 - 3 - 4. Podemos empezar con un trabajo colaborativo, en pequeños grupos, para ir combinándolo con el individual. A la hora de trabajar dictados y/o lecturas rítmicas se propone la siguiente secuencia: -en 1º (negra, silencio de negra, corcheas, blanca). -en 2º (negra, silencio de negra, corcheas, blanca, cuatro semicorcheas, blanca con puntillo, silencio de blanca con puntillo, redonda y silencio de redonda). Trabajaremos durante todo el ciclo las equivalencias. Podemos facilitar la lectura rítmica con la utilización de sílabas rítmicas del método Kodaly u otros métodos que trabajen de esta manera. En el silencio, aunque podemos asociarlo con una sílaba, buscaremos su interiorización lo antes posible sin emitir sonido. Los dictados rítmicos tendrán carácter identificativo, pero también podemos optar por su escritura musical. Combinaremos diferentes situaciones durante el ciclo como: -tarjetas preparadas con las figuras/silencios a reconocer con el fin de que construyan la secuencia escuchada, -secuencias preparadas para que las reconozcan, -repartir una figura/silencio de forma individual para que formen secuencias colaborativas, -actividades interactivas. La grafía musical se basará en el conocimiento del pentagrama (líneas-espacios), la clave de sol, figuras y silencios mencionados anteriormente, compás, líneas divisorias, doble barra, puntos de repetición, matices (piano y forte), diferencia entre rápido-lento e iniciación al cifrado americano. Los movimientos tienen que partir del movimiento natural para ir definiéndose hacia una ejecución más guiada. Se tendrán en cuenta los parámetros del movimiento:
---	--

	saltos, pasos, giros, desplazamientos, trayectorias, suspensión, caída, repercusión, movilidad articular, flexibilidad muscular. El juego es un instrumento de aprendizaje por lo que en este bloque podemos realizar ostinatos corporales, ejercicios de expresión corporal, mímica, invención de textos, representación de las cualidades del sonido, juegos de movimiento, representaciones de emociones y personajes. Desde inicios más guiados que permitan conocimientos para alcanzar improvisaciones más libres. Tanto en las coreografías como en las danzas creativas, podemos usar pelotas, aros, palabras, decorados, complementos, simular con las manos el movimiento que realizan los pies, etc. para que les ayuden a vivenciar, entender, enriquecer su expresión y disfrutar en el proceso. En la danza creativa se recomienda empezar con 4 pulsos, reforzados con pequeña percusión, y unas consignas claras para llegar a acoplarlos a la música elegida. Se pueden plantear situaciones para que experimenten la adecuación de la secuencia creada con diferentes tempos musicales. La luminotecnia (par led, bola disco, luz negra, entre otras) nos brinda la posibilidad de crear ambientes en el aula para fomentar una actitud creativa con ambiente escénico sensorial y cautivador. La realización de las danzas y su programación en las sesiones dependerá de su complejidad. Pueden ser parte de una sesión, en la que se trabajen otros conocimientos musicales, o ir evolucionando en varias sesiones. En este ciclo, la imitación suele ser el recurso más utilizado. Hay que tener en cuenta que solemos estar “en espejo” y para la gran mayoría el inicio con la derecha es más natural. Al ser un ciclo donde la lateralidad no está aún consolidada se priorizará la expresividad y coordinación con el grupo. A veces, las danzas requieren de un mayor ensayo, por lo que sería ideal el trabajo interdisciplinar con Educación Física. Para poder valorar el producto final se puede grabar al grupo-clase y hacer una reflexión conjunta tras su visionado. Dentro del gran abanico que oferta la danza y que seleccionaremos teniendo en cuenta la realidad del aula y del espacio, sugerimos algunas danzas que puedan ser de guía: -Aragonesas: La Rosca, Trespuntiau, Polca Bibí; -Del mundo: El carillón de Dunkerque (Inglaterra), Indo Eu (Portugal); -Danza creativa: emociones, personajes, ambiente escénico; -Festivas: relacionadas con Halloween (Los esqueletos), Carnaval (Tren de Carnaval), Día de la Paz, Día de la Discapacidad. En ocasiones, se realizan desde una perspectiva de Centro, adaptando pasos concretos para Infantil y Primaria; -Época: Farandola, Branle de la Montarde; -Divertimento: Riepe Garste (Holanda), El Rogle; -Danza en línea: Country, GoNoodle, Just Dance; -Sugerencias y/o aportaciones del alumnado. Durante el ciclo se pueden llevar a cabo pequeñas producciones interdisciplinares. Por ejemplo, un teatro musical realizado de forma colaborativa con otras áreas: Lengua, Plástica y Visual, entre otras. Es imprescindible inculcar en el alumnado hábitos y cuidados de la voz, del cuerpo, de los instrumentos y del material del aula. En el aula fomentaremos el respeto ajeno y propio, reflexionaremos sobre la actitud personal y su implicación en el trabajo colaborativo.
--	--

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Recepción y análisis	
En Segundo Ciclo, de modo sencillo, pero de forma más estructurada, se asientan las bases del conocimiento musical. La Educación Musical se desarrolla con una metodología más abierta por parte del docente o de la docente. Se potenciará la creación de normas de trabajo, así como trabajar la atención y escucha activa. Es importante seguir trabajando la competencia digital desde un carácter interdisciplinar con otras áreas, dándoles mayor autonomía para que crezcan en sus destrezas digitales.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.	La selección del cancionero o repertorio musical seguirá teniendo en cuenta aspectos como la diversidad en épocas, compositores, compositoras, lugares geográficos, patrimonio de la localidad y de la Comunidad Aragonesa, festividades, música vocal,

— Estrategias de recepción activa. — Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. — Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas. — Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas. — Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.	música instrumental, lenguas, adaptaciones a la discapacidad (Lengua de signos, pictogramas, entre otras) y Proyectos del Centro. La música de otras culturas, zonas geográficas, épocas y estilos amplía el conocimiento de la diversidad musical en el panorama mundial. Seguiremos conociendo las obras más relevantes de la Música Clásica, y el conocimiento de compositores y compositoras. No por ello dejaremos de ofrecer audiciones/audiovisuales que, por moda, por gustos personales del alumnado o por otras cuestiones puedan proponerse. Con este repertorio suelen identificarse más, ya que conocen el ritmo, la letra, etc. lo que puede favorecer que la vivencia o desinhibición sea mayor y estén más predispuestos a actividades que impliquen improvisaciones. La selección de música del folclore aragonés contemplará grupos como: Biella Nuei, Bufacalibos, Los Gaiteros de Estercuel, Dulzaneiros del Bajo Aragón, La Orquestina del Fabirol, Titiriteros de Binéfar, entre otros. Con las audiciones/vídeos, además de fomentar la escucha activa, seguiremos vivenciando el pulso, el acento, el compás, el ritmo y las emociones. Los visionados ofrecen la posibilidad de conocer construcciones de instrumentos, técnicas, puestas en escena, refuerzan el aprendizaje de canciones (textos, gráficas) y les guían en su práctica. Adjuntarles los audios o vídeos trabajados en el aula les puede ayudar en el repaso en casa. Lo ideal sería dar continuidad a actividades complementarias como conciertos, teatros musicales, ballets, coros u otras manifestaciones artísticas, ofreciendo variedades escénicas durante toda la Etapa. De esta manera, damos a todo el alumnado la posibilidad de asistir a diferentes artes escénicas, despertando su curiosidad, gustos musicales y animándoles a que los disfruten en su tiempo de ocio. Para el visionado de danzas es importante seleccionar bien las fuentes. Pueden servirnos como visión previa a una ejecución posterior o simultánea. La elección de seguir fieles al original o versionarlas dependerá del tipo de alumnado y del espacio disponible. Seguiremos seleccionando danzas aragonesas, del mundo, de diferentes estilos y épocas. La elección de las mismas tiene que prever las dificultades en la ejecución. Al inicio de las danzas podemos mostrarles en un mapamundi su lugar de procedencia. Es importante valorar como positivo el trabajo interdisciplinar con el Área de Educación Física. En el análisis de las danzas tendremos en cuenta aspectos como los desplazamientos, agrupaciones, movimientos y estética. Seguiremos reforzando la competencia digital en el alumnado planteando grabaciones en el grupo-aula como en casa individuales, situaciones guiadas de investigación y realización de actividades digitales. Las grabaciones pueden tener diferentes finalidades: evaluación, valoración con propuestas de mejora, disfrute. Se recomiendan los siguientes recursos digitales para Segundo Ciclo: -Audiovisual y arreglos musicales: Incredibox, Soundtrap, 123apps, Music Maker Jam, entre otras. -Manejo básico de dispositivos audiovisuales: Openshot, CapCut, YouTube Studio, etc. La parte del vocabulario específico básico se detalla en el apartado D. El respeto, la empatía, el silencio y las normas en manifestaciones artísticas deben trabajarse en todas las sesiones. Es importante transmitir al alumnado la importancia que tiene el silencio como medio para que la escucha y las producciones musicales se realicen con calidad al igual que transmitirles los comportamientos/normas más adecuados en las artes escénicas (conciertos, audiciones, clase) con la intención de que los pongan en práctica. Además, seguiremos guiando al alumnado para que su actitud sea positiva y evolucione su afán de superación.
B. Creación e interpretación	
Seguiremos usando la imitación como principio básico, pasando posteriormente a la automatización, interiorización, asociación y dominio de los elementos a trabajar.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
— Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. — Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. — Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.	Las grabaciones o recitales tanto del grupo-clase como de grupos formados en el Centro, seguirán ofreciendo el disfrute de su producto y ofreciendo la posibilidad de mejoras. Fomentaremos actitudes de respeto, motivando su espíritu de superación, tanto del grupo como de la individualidad. Seguiremos reflexionando sobre las diferencias que existen entre la profesionalización musical y las que tiene el ámbito amateur; el papel que tienen los compositores y compositoras (importante ensalzar y explicar el por qué hay tan pocas referencias en la música clásica sobre compositoras y complementar este saber (reseñar las biografías de Sheila Blanco y la web de Sakira Ventura sobre mujeres compositoras);

	destacaremos la misión del director (sea de orquesta, coro, teatro, etc.), del coreógrafo y del luthier. Enfocaremos, desde una perspectiva de género y con más detalle, las profesiones vinculadas con la música, las artes escénicas y performativas: bailarines, danzantes, coreógrafos, equipos técnicos, tramoyistas, modistas, atrecistas; y lugares de ejecución: escenario, auditorio, teatro, salas, plazas, en la calle, etc. Tendremos en cuenta que tanto los ejercicios de calentamiento vocal y corporal como de relajación, articulación y respiración son necesarios en el aula, pero debido al tiempo de las sesiones no pueden abarcar una extensión muy amplia. Los movimientos tienen que partir del movimiento natural para ir definiéndose hacia una ejecución más guiada. Se tendrán en cuenta los parámetros del movimiento: saltos, pasos, giros, desplazamientos, trayectorias, suspensión, caída, repercusión, movilidad articular, flexibilidad muscular. En el Ciclo no pueden faltar juegos vocales e improvisaciones (guiadas y/o creativas) teniendo en cuenta parámetros de movimiento, vocales, rítmicos o incluso todos combinados. El patrón escucha - eco puede servirnos como base para llegar a la creación propia. Los dictados melódicos y rítmicos, tras su análisis y percepción, pueden llevarse a la práctica vocal para que afiancen distancias, medidas e intensidades. También podemos plantear sencillas consignas para que creen secuencias rítmicas y/o melódicas, en grupo o individualmente. La realización de un instrumento cotidiáfono, será al menos una vez durante el curso escolar. Pueden presentarlo en clase, pero la realización se recomienda hacerla en casa. Podemos concretar el cotidiáfono a realizar o dejar libertad al alumnado en la selección. La presentación del instrumento puede tener varias vías: telemática, presencial, expositiva, combinada. Seguiremos reforzando la competencia digital en el alumnado planteando grabaciones en el grupo-aula como en casa individuales, situaciones guiadas de investigación y realización de actividades digitales. Las grabaciones pueden tener diferentes finalidades: evaluación, valoración con propuestas de mejora, disfrute. En cada sesión es importante inculcar hábitos y cuidados de la voz, del cuerpo, de los instrumentos y del material del aula. El docente o la docente asesorarán y guiarán al alumnado en su expresión y ejecución musical. Después de las actividades podemos valorar conjuntamente el proceso, sus inquietudes, miedos escénicos y fomentar críticas constructivas que refuercen su afán de superación. Tanto en el aula como en cualquier manifestación artística hay que fomentar el respeto ajeno y propio, reflexionar sobre la actitud personal y su implicación en el trabajo colaborativo.
--	---

D. Música y artes escénicas y performativas

Debemos afianzar las actitudes adquiridas en el Primer Ciclo, aumentando los conocimientos del alumnado y enriqueciéndolos con nuevos elementos rítmicos y melódicos, manejo de más instrumentos, aumentando el repertorio musical de canciones, juegos, etc. y, sobre todo, dando calidad a las creaciones musicales que desarrollemos.

En Segundo Ciclo, incidiremos en el proceso de respuesta inmediata ante las circunstancias motrices e iniciaremos en el disfrute en las diversas realizaciones musicales que se realicen en el aula.

Otro aspecto destacado a conseguir es el afianzamiento de su desarrollo motriz, que lograremos a través del dominio de los planos corporales y la vivencia de coordinaciones múltiples. La evolución en la dificultad de movimientos y destrezas corporales contribuirán a un mayor control y expresión corporal. El respeto, la empatía y el silencio seguirán siendo importantes en las sesiones.

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo y el compás. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción guiada de instrumentos.	Las cualidades del sonido siguen teniendo un papel importante en este ciclo, pero con un matiz más identificativo y menos vivencial que en Primer Ciclo. La voz seguirá enfocándose desde los aspectos de respiración, vocalización y cuidado. El oído musical y la práctica auditiva contribuyen a mejorar la entonación. Valoraremos tanto la entonación absoluta como la relativa. La clasificación de las voces, en este Ciclo, se puede ampliar a voces: masculinas (tenor-bajo), femeninas (soprano - contralto) y voces blancas. Los musicogramas tendrán grafías tanto convencionales como no convencionales. A través de ellos siguen instrumentaciones (corporales, instrumentales, vocales) que les ayudan a entender lo que van escuchando. Durante este Ciclo, los juegos auditivos que se han desarrollado durante el Primer Ciclo evolucionarán en dificultad y en concreción (escritura de grafía musical). No pueden faltar juegos vocales e improvisaciones (guiadas y/o creativas) teniendo en cuenta parámetros de movimiento, vocales, rítmicos o incluso todos combinados. Los dictados melódicos afianzarán el unísono, la 8ª, la 5ª, el grave y el agudo para introducir durante el Ciclo la 3ª. Se trabajará con grupos colaborativos y de forma individual.

– Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música. – Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. – El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión. – Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. – Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. – Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.	Los dictados rítmicos abordarán las figuras/silencios conocidos en Primer Ciclo, priorizando las secuencias de 4 pulsos y analizando sus equivalencias. Las agrupaciones musicales irán desde la individualidad hasta el conjunto: solista, dúo, trío, cuarteto, quinteto, música de cámara, orquesta, coro, banda, entre otras. La forma musical más utilizada suele ser AA, AB o Rondó. El alumnado, tras la escucha activa, puede llegar a identificar sus partes. Se pueden reforzar las secuencias con musicogramas, letras y/o movimientos que identifiquen el inicio de cada parte. Asociar sílabas a las figuras puede facilitar al alumnado la discriminación de los ritmos propuestos. Podemos combinar diferentes situaciones durante el ciclo: -tarjetas preparadas con las figuras/silencios a reconocer con el fin de que construyan la secuencia escuchada, -secuencias preparadas para que las reconozcan, -repartir una figura/silencio de forma individual para que formen secuencias colaborativas. La lectura y escritura musical reforzará los saberes del Primer Ciclo y se ampliará con síncopas y tresillos. Se analizarán con más detalle las equivalencias, la formación de compases (2/4, 3/4 y 4/4), pulsos y líneas divisorias. Ampliaremos contenidos: dinámica (pp, mf, crescendo, diminuendo); agógica (Adagio - Andante - Allegro, acelerando, ritardando); signos de repetición (dos puntos, primera y segunda vez, Da Capo) y signos de puntuación (ligadura, acento); metrónomo. Es un ciclo para ir reforzando el cifrado americano, a través de musicogramas e instrumentaciones. Seguiremos diferenciando las familias de instrumentos, conociendo nuevos instrumentos y sus técnicas. Mostraremos vídeos o versiones ya realizadas de cotidiáfonos para ver sus materiales, valorar la calidad del sonido y la forma de tocarlo. El repertorio vocal y/o instrumental combinará el trabajo tanto en unísono como el polifónico (instrumentaciones vocales, corporales, instrumentales, combinadas). Para reforzar algunas canciones podemos usar la fononimia Kodaly, usar la mano como pentagrama y señalar la nota en ella, trabajar previamente musicogramas, vivenciar el pulso con aros u otros objetos, inventar textos. La dotación instrumental del aula puede condicionar la realización de actividades por lo que es misión del o de la docente adaptar o versionar las instrumentaciones que se vayan a realizar. Existen muchas propuestas en las redes que facilitan o dan ideas para las actividades instrumentales. Sería interesante que el alumnado tuviera un instrumento melódico propio para crear hábito de estudio y así fomentar la práctica y la lectura. Si se optase por introducir la flauta dulce se recomienda una progresión en 3º con las notas si-la-do'-sol-re' y en 4º completarlas con fa-mi-re-do. Lo ideal es disponer de una dotación variada de instrumentos de pequeña percusión, parches, carillones, xilófonos, <i>boomwhackers</i>, ukeles y otros como vasos, palillos, cucharas. Pueden existir otros instrumentos como teclados, guitarras, que tal vez sean más empleados por el docente o la docente. Los acompañamientos corporales y/o vocales pueden realizarse con un fin único o ser el paso previo para transferirlos a los acompañamientos instrumentales. El uso de musicogramas, con grafía convencional o no convencional, facilita el seguimiento de instrumentaciones, integra al alumnado con discapacidad y suele ser un recurso motivador para el alumnado. La lectura y escritura musical toma más peso en este ciclo. El reconocimiento de las notas puede verse reforzado con colores, pero el objetivo es ir consiguiendo una lectura sin indicaciones extras. Algunas actividades pueden complementarse con la escritura de la canción en pentagramas, con la invención de compases o con nuevas creaciones. La vivencia del pulso, del acento y, en general, de los elementos musicales, se realizará en todo el ciclo priorizando la vivencia corporal. A través de juegos musicales, partituras, dictados, improvisaciones, podemos afianzar las figuras/silencios, las equivalencias, la formación de compases, la agógica, la dinámica, los signos de repetición y de puntuación. La lectura y escritura musical toma más peso en este ciclo. El reconocimiento de las notas puede verse reforzado con colores, pero el objetivo es ir consiguiendo una lectura sin indicaciones extras. Algunas actividades pueden complementarse con la escritura de la canción en pentagramas, con la invención de compases o con nuevas creaciones. La vivencia del pulso, del acento y, en general, de los elementos musicales, se realizará en todo el ciclo priorizando la vivencia corporal. A través de juegos musicales, partituras, dictados, improvisaciones, podemos afianzar las figuras/silencios, las equivalencias, la formación de compases, la agógica, la dinámica, los signos de repetición y de puntuación.
---	---

	El juego es un instrumento de aprendizaje por lo que podemos realizar ostinatos corporales, ejercicios de expresión corporal, mímica, juegos de movimiento, representaciones de emociones, personajes, desde un inicio más guiado hasta una improvisación más libre. Tanto en las coreografías como en las danzas creativas, podemos usar pelotas, aros, palabras, decorados, complementos, simular con las manos el movimiento que realizan los pies, etc. para que les ayuden a vivenciar, entender, enriquecer su expresión y disfrutar en el proceso. La danza creativa se ampliará a 8 pulsos (un “ocho”), reforzados con pequeña percusión, y unas consignas claras para acoplarlos después a la música. Se pueden plantear situaciones en las que con una misma secuencia acoplen sus producciones a diferentes estilos musicales. La luminotecnia (par led, bola disco, sombras chinescas, luz negra, entre otras) nos brinda la posibilidad de crear ambientes en el aula para fomentar una actitud creativa con ambiente escénico sensorial y cautivador. La realización de las danzas y su programación en las sesiones dependerá de su complejidad. Pueden ser parte de una sesión, en la que se trabajen otros conocimientos musicales, como ir evolucionando en varias sesiones. Hay que tener en cuenta que solemos estar “en espejo” y para la gran mayoría el inicio con la derecha es más natural. En este ciclo la lateralidad debería estar más afianzada, pero sigue habiendo alumnado al que le sigue costando. La expresividad y coordinación con el grupo tendrán más peso que la técnica y la perfección. A veces las danzas requieren de un mayor ensayo, por lo que sería ideal el trabajo interdisciplinar con Educación Física. Para poder valorar el producto final se puede grabar al grupo-clase y hacer una reflexión conjunta tras su visionado. Dentro del gran abanico que oferta la danza y que seleccionaremos teniendo en cuenta la realidad del aula y del espacio, sugerimos algunas danzas que puedan ser de guía: -Aragonesas: Es Blicos, Cadril; -Del mundo: Siete Saltos (Dinamarca), Danza de la cruz (Polonia), Polca de la estrella (Alemania); -Danza creativa: emociones, personajes, ambiente escénico; -Festivas: relacionadas con Halloween (Time Warp), Carnaval (Talón punta), Día de la Paz, Día de la Discapacidad. En ocasiones, se realizan desde una perspectiva de Centro, adaptando pasos concretos para Infantil y Primaria; -Época: Branle de Larandienés, Pavana; -Divertimento: Gathering Peascods, Tarantela; -Danza en línea: Country, GoNoodle, Just Dance; -Sugerencias y/o aportaciones del alumnado. Durante el ciclo se pueden llevar a cabo pequeñas producciones interdisciplinares. Por ejemplo, un teatro musical realizado de forma colaborativa con otras áreas: Lengua, Plástica y Visual, entre otras. En cada sesión es importante inculcar hábitos y cuidados de la voz, del cuerpo, de los instrumentos y del material del aula. El respeto, la empatía, el silencio y las normas en manifestaciones artísticas deben trabajarse desde la primera sesión y ver su evolución durante el curso.
--	---

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Recepción y análisis	
En Tercer Ciclo ampliaremos conocimientos, destrezas y actitudes para alcanzar el Perfil de salida y completar la formación musical de nuestro alumnado. Potenciaremos el desarrollo de actividades, tanto grupales como individuales, dando una mayor relevancia a la recepción activa, la calidad musical y el respeto ajeno y propio de las producciones.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
— Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales y nacionales e internacionales. — Estrategias de recepción activa. — Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición	La selección del cancionero o repertorio musical seguirá teniendo en cuenta aspectos como la diversidad en épocas, compositores, compositoras, lugares geográficos, patrimonio de la localidad y de la Comunidad Aragonesa, festividades, música vocal, música instrumental, lenguas, adaptaciones a la discapacidad (Lengua de signos, pictogramas, etc.) y Proyectos del Centro. La música de otras culturas, zonas geográficas, épocas y estilos amplía el conocimiento de la diversidad musical en el panorama mundial. Seguiremos conociendo las obras más relevantes de la Música Clásica, ampliando el conocimiento de compositores y compositoras, analizando las características de las épocas musicales y la diversidad de géneros musicales (ópera, rock, pop, jazz, entre otros). No por ello dejaremos de

indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. – Vocabulario específico de la música y las artes escénicas y performativas. – Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas. – Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.	ofrecer audiciones/audiovisuales que, por moda, por gustos personales del alumnado o por otras cuestiones, puedan proponernos; ya que puede favorecer que su desinhibición sea mayor y estén más predispuestos a realizar actividades más libres. La selección de música del folclore aragonés contemplará grupos como: Biella Nuei, Bufacalibos, Los Gaiteros de Estercuel, Dulzaineros del Bajo Aragón, La Orquestina del Fabirol, Titiriteros de Binéfar, entre otros. Las audiciones/vídeos, además de fomentar la escucha activa, permiten vivenciar el pulso, el acento, el compás, el ritmo, las emociones, conocer versiones sobre una misma música y les sirven de guía en las interpretaciones que repasan en casa. Además, ofrecen la posibilidad de conocer construcciones de instrumentos, técnicas y puestas en escena. Adjuntarles los audios o vídeos trabajados en el aula les puede ayudar en la práctica en casa. Los visionados ofrecen la posibilidad de conocer construcciones de instrumentos, técnicas, puestas en escena, refuerzan el aprendizaje de canciones y guían la práctica. Para el visionado de danzas es importante seleccionar bien las fuentes. Pueden servirnos como visión previa a una ejecución posterior o simultánea. La elección de seguir al original o la necesidad de versionarlas dependerá del tipo de alumnado y del espacio disponible. Seguiremos seleccionando danzas aragonesas, del mundo, de diferentes estilos y épocas. La elección de las mismas tiene que prever las dificultades en la ejecución. Al inicio de las danzas podemos mostrarles en un mapamundi su lugar de procedencia. Es importante valorar como positivo el trabajo interdisciplinar con el Área de Educación Física. En el análisis de las danzas tendremos en cuenta aspectos como los desplazamientos, agrupaciones, movimientos, estética y época. Lo ideal sería dar continuidad a actividades complementarias como conciertos, teatros musicales, ballets, coros u otras manifestaciones musicales; ofreciendo variedades escénicas durante toda la Etapa. De esta manera, damos a todo el alumnado la posibilidad de asistir a diferentes artes escénicas, despertando su curiosidad, gustos musicales y animándoles a que los disfruten en su tiempo de ocio. El análisis de obras irá relacionado con los conocimientos trabajados. El alumnado, tras la escucha activa, puede llegar a identificar el estilo, compás, forma musical, instrumentos, voces u otros saberes. La forma musical puede reforzarse siguiendo musicogramas, secuencia de letras, movimientos para cada frase musical, etc. Se recomiendan los siguientes recursos digitales para Tercer Ciclo: -Audiovisual y arreglos musicales: Incredibox, Soundtrap, Audacity, BandLab, Garage Band, Mixr, entre otras. -Video: Openshot, DaVinci, Wondershare Filmora, VN, CapCut, etc. La parte del vocabulario específico de la música se detalla en el apartado D. Por otro lado, es importante transmitir al alumnado la importancia que tiene el silencio como medio para que la escucha y las producciones musicales se realicen con calidad al igual que transmitirles los comportamientos/normas más adecuados en las artes escénicas (conciertos, audiciones, clase) con la intención de que los pongan en práctica. Durante las sesiones es importante guiar al alumnado hacia un ambiente de respeto, donde la empatía esté impregnada y así poder evitar situaciones de burla y rechazo. El respeto, la empatía, el silencio y las normas en manifestaciones artísticas deben trabajarse en todas las sesiones.
B. Creación e interpretación	
La automatización, interiorización, asociación y dominio de los elementos musicales, de artes escénicas y performativas se transferirán a producciones propias y colaborativas. Se inculcará el uso responsable de bancos de imágenes y sonidos, el respeto propio y ajeno, la evaluación constructiva y afán de superación.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. – Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas. – Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas. – Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.	La percepción y análisis de los saberes viene complementada con la creación en interpretación de muchos de ellos. Tendremos en cuenta que tanto los ejercicios de calentamiento vocal y corporal como de relajación, articulación y respiración son necesarios en el aula, pero debido al tiempo de las sesiones no pueden abarcar una extensión muy amplia. Seguiremos reflexionando sobre las diferencias existentes entre la profesionalización musical y el ámbito amateur; el papel que tienen los compositores y compositoras; destacaremos la misión del director, la labor del coreógrafo, DJ, editor, el luthier y su evolución histórica. Enfocaremos, desde una perspectiva de género y con más detalle, las profesiones vinculadas con la música, las artes escénicas y performativas: bailarines, danzantes, coreógrafos, equipo técnico, tramoyista, modista, atrecista; y lugares de ejecución: escenario, auditorio, teatro, salas, plazas, en la calle.

	La realización de un instrumento cotidiáfono, será al menos una vez durante el curso escolar. Pueden presentarlo en clase, pero se recomienda que su realización sea en casa. Podemos plantear una progresión en dificultad con respecto a los anteriores ciclos. En las sesiones no pueden faltar juegos vocales, de movimiento, rítmicos, o incluso todos combinados. El patrón escucha - eco puede servirnos como base para llegar a la creación propia. Los dictados musicales y rítmicos, tras su análisis y percepción, pueden llevarse a la práctica vocal para que afiancen distancias interválicas, medidas e intensidades. También podemos plantearles sencillas consignas para que creen secuencias rítmicas y/o melódicas, en grupo o individualmente. Las grabaciones pueden tener diferentes finalidades: evaluación, valoración, disfrute y propuestas de mejora. Las grabaciones o recitales tanto del grupo-clase como de grupos formados en el Centro, seguirán ofreciendo el disfrute de su producto con la posibilidad de mejoras, siempre con actitudes de respeto y motivando el espíritu de superación, tanto grupal como individualmente. Seguiremos reforzando la competencia digital planteando diversas actividades como grabaciones en el grupo-aula, grabaciones en casa individuales, creación propia o colaborativa de vídeos musicales, realización de actividades digitales, investigaciones y pequeñas producciones de creatividad sonora y audiovisual con dispositivos electrónicos y digitales (editores de audio, aplicaciones multipista, grabación-edición, etc.). Además, inculcaremos el uso responsable de bancos de imágenes y sonidos. Es importante tener controlado los permisos de imagen del alumnado para cualquier difusión. La coordinación y adecuación en la ejecución musical puede ser inmediata, con producciones que no requieran más ejecución que la planteada en la sesión o pueden ser trabajadas a largo plazo, donde la labor individual es importante para conseguir un buen resultado grupal. Por eso es importante remarcarles que el trabajo colaborativo se enriquece del trabajo individual y que cualquier actividad conlleva respeto ajeno y propio. El docente o la docente asesorarán y guiarán para conseguir que la expresión y ejecución musical sea la adecuada en las interpretaciones. Después de las actividades podemos valorar con el alumnado el proceso, sus inquietudes, miedos escénicos y fomentar críticas constructivas que refuercen su afán de superación. Desde la primera sesión es importante inculcar hábitos y cuidados de la voz, del cuerpo, de los instrumentos y del material del aula.
--	---

D. Música y artes escénicas y performativas

Se afianzarán y ampliarán conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyan a adquirir un mayor control y expresividad corporal, disfrutando de las ejecuciones y creaciones escénicas, corporales y dramáticas. Consolidaremos las normas de comportamiento, reforzando las actitudes positivas.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción de instrumentos con materiales del entorno. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de	La voz seguirá enfocándose en los aspectos de respiración, vocalización, entonación y cuidado. Valoraremos tanto la entonación absoluta como la relativa. La clasificación de las voces se puede ampliar a una diferenciación más específica de las voces: masculinas (tenor - barítono - bajo), femeninas (soprano - mezzosoprano - contralto) y ampliar con <i>beatboxing</i>. Es un ciclo idóneo para explicar los cambios que sufren las voces masculinas en la pubertad, ya que algunos de los alumnos o algunas de las alumnas pueden estar experimentando esos cambios. Las agrupaciones musicales irán desde la individualidad hasta el conjunto: solista, dúo, trío, cuarteto, quinteto, música de cámara, orquesta, coro, banda u otras. Seguiremos diferenciando las familias de instrumentos, ampliando conocimientos sobre técnicas, instrumentos electrónicos y digitales. Mostraremos vídeos o versiones ya realizadas de cotidiáfonos para ver sus materiales, valorar la calidad del sonido y la forma de tocarlo. Podemos mostrar la evolución de la música desde un ámbito histórico con las características más relevantes de cada época (canto gregoriano, polifonía, géneros musicales, celebridades, entre otras). Los musicogramas tendrán grafías tanto convencionales como no convencionales. A través de ellos el alumnado sigue instrumentaciones (corporales, instrumentales, vocales) que les ayudan a entender lo que van escuchando. Durante este ciclo, los juegos auditivos y dictados melódicos evolucionarán en dificultad y en concreción (grafía musical). Continuaremos afianzando el unísono, la 3ª, la 5ª y la octava. Se trabajará con grupos colaborativos y de forma individual. Los dictados rítmicos abordarán las figuras/silencios conocidos priorizando las secuencias de 4 pulsos y analizando sus equivalencias. El compás de 6/8 puede plantearse desde una perspectiva más vivencial que analítica.

propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. – Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. – El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión. – Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. – Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. – Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. – Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.	En este ciclo, se incidirá con más precisión en los conceptos de aire, tempo, signos de repetición, signos de puntuación y se introducirán las alteraciones (sostenido, bemol y becuadro). Si optamos por introducir la clave de fa será con un enfoque de percepción más que práctico. Asociar sílabas a las figuras puede facilitar al alumnado la discriminación de los ritmos propuestos. Si el nivel lo permite, intentaremos reproducir el ritmo y que lo transcriban/reconozcan sin usar asociación silábica. Podemos combinar diferentes situaciones durante el ciclo: -tarjetas preparadas con las figuras/silencios a reconocer con el fin de que construyan la secuencia escuchada, -secuencias preparadas para que las reconozcan, -repartir una figura/silencio de forma individual para que formen secuencias colaborativas, -actividades interactivas. La lectura y escritura musical toma más peso en este ciclo. Se intentará que la lectura musical se realice sin apoyos de colores ni notas escritas debajo de ellas. La transcripción musical o creaciones propias formarán parte en actividades a realizar durante cada curso. Reforzaremos conceptos como la anacrusa, síncope, tresillo, signos de repetición y puntuación, agógica y dinámica. Introduciremos la escala de Do Mayor, con sus tonos y semitonos, analizando intervalos, desde lo más básico (distancia - tonos - semitonos) hasta, si es viable, una concreción mayor. Tener la referencia de un teclado les facilita el análisis interválico. El repertorio vocal y/o instrumental combinará tanto el trabajo en unísono como el polifónico (instrumentaciones vocales, corporales, instrumentales, combinadas). Para reforzar algunas canciones podemos usar la fononimia Kodaly, usar la mano como pentagrama y señalar la nota en ella, trabajar previamente musicogramas, vivenciar el pulso con aros u otros objetos, inventar textos. La dotación instrumental del aula puede condicionar la realización de actividades por lo que es misión del docente o de la docente adaptar o versionar las instrumentaciones que se vayan a realizar. Existen muchas propuestas en las redes que facilitan o dan ideas para las actividades instrumentales. Sería interesante que el alumnado tuviera un instrumento melódico propio para crear hábito de estudio y así fomentar la práctica y la lectura. Podemos introducir el ukelele, aunque según los centros se puede anticipar a otros ciclos. Este instrumento suele tener buena acogida entre el alumnado. Lo ideal es disponer de una dotación variada de instrumentos de pequeña percusión, parches, carillones, xilófonos, <i>boomwhackers</i>, ukeleles y otros como vasos, palillos, cucharas. Pueden existir otros instrumentos como teclados, guitarras, que tal vez sean más de uso por el docente o la docente. Los acompañamientos corporales y/o vocales pueden realizarse con un fin único o ser el paso previo para transferirlos a los acompañamientos instrumentales. El uso de musicogramas, con grafía convencional o no convencional, facilita el seguimiento en las instrumentaciones, integra al alumnado con discapacidad y suele ser un recurso motivador para el alumnado. La vivencia del pulso y del acento se realizará en todo el ciclo. A través de juegos musicales, partituras, dictados, improvisaciones, podemos afianzar las figuras/silencios, las equivalencias, la formación de compases, la agógica, la dinámica y los signos de repetición. Los movimientos tienen que partir del movimiento natural para ir definiéndose hacia una ejecución más guiada. Se tendrán en cuenta los parámetros del movimiento: saltos, pasos, giros, desplazamientos, trayectorias, suspensión, caída, repercusión, movilidad articular, flexibilidad muscular. El juego es un instrumento de aprendizaje por lo que en este bloque podemos realizar ostinatos corporales, ejercicios de expresión corporal, mímica, juegos de movimiento, representaciones de emociones, personajes, desde un inicio más guiado hasta una improvisación guiada o más libre. Es un ciclo donde el alumnado empieza a tener más reservas y vergüenzas que dificultan, en ocasiones, la puesta en escena. Tanto en las coreografías como en las danzas creativas, podemos usar pelotas, aros, palabras, decorados, complementos, simular con las manos el movimiento que realizan los pies, etc. para que les ayuden a vivenciar, entender, enriquecer su expresión y disfrutar en el proceso. En la danza creativa, seguiremos planteando secuencias de 8 pulsos, reforzados con pequeña percusión y unas consignas claras para acoplarlos a la música. Se pueden plantear situaciones en las que con una misma secuencia experimenten diferentes estilos musicales.
--	---

	La luminotecnia (par led, bola disco, luz negra, aro de luz, entre otras) nos brinda la posibilidad de crear ambientes en el aula para fomentar una actitud creativa con ambiente escénico sensorial y cautivador. La realización de las danzas y su programación en las sesiones dependerá de su complejidad. Pueden ser parte en una sesión en la que se trabajen otros conocimientos musicales como ir evolucionando en varias sesiones. Hay que tener en cuenta que solemos estar “en espejo” y para la gran mayoría el inicio con la derecha es más natural. En este ciclo, la lateralidad debería estar afianzada. La expresividad y coordinación con el grupo tendrán más peso que la técnica y la perfección. A veces las danzas requieren de un mayor ensayo, por lo que sería ideal el trabajo interdisciplinar con Educación Física. Para poder valorar el producto final, se puede grabar al grupo-clase y hacer una reflexión conjunta tras su visionado. Dentro del gran abanico que oferta la danza y que seleccionaremos teniendo en cuenta la realidad del aula y del espacio, sugerimos algunas danzas que puedan ser de guía: -Aragonesas: Tin Tan, <i>Paloteau</i> de Boltaña; -Del mundo: Break Mixer (EEUU), Troika (Rusia), Zemer Atik (Israel); -Danza creativa: emociones, personajes, ambiente escénico; -Festivas: relacionadas con Halloween (Thriller), Carnaval, Día de la Paz, Día de la Discapacidad. En ocasiones, se realizan desde una perspectiva de Centro, adaptando pasos concretos para Infantil y Primaria; -Época: Minué, Charlestón; -Divertimento: Conchinchina Folar, Polca americana; -Danza en línea: Country, GoNoodle, Just Dance; -Sugerencias y/o aportaciones del alumnado. Durante el ciclo se pueden llevar a cabo pequeñas producciones interdisciplinares. Por ejemplo, un teatro musical realizado de forma colaborativa con otras áreas: Lengua, Plástica y Visual, entre otras. En cada sesión es importante inculcar hábitos y cuidados de la voz, del cuerpo, de los instrumentos y del material del aula. El respeto, la empatía, el silencio y las normas en manifestaciones artísticas deben trabajarse desde la primera sesión y ver su evolución durante el curso.
--	---

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Disponer de un aula específica junto con una buena dotación instrumental facilita el desarrollo de las actividades planificadas, así como un equipamiento adecuado de materiales digitales (dispositivos de grabación y edición audiovisual). En muchas ocasiones, hay que ajustarse a los espacios asignados y recurrir a versiones “económicas” de instrumentos hechos con material reciclado. La distribución horaria y el tipo de escuela (CRAs, unitarias, internivelares, nivelar) son condicionantes a tener en cuenta a la hora de elaborar las programaciones didácticas. No obstante, como base, se partirá de una práctica fundamentalmente activa, fomentando en todo momento la participación de todo el alumnado para conseguir que sea el protagonista de su propio aprendizaje. Además, será primordial la interacción y colaboración de sus otros protagonistas: docente y familia.

Los centros que participan en diversos Proyectos Musicales requieren tiempo extra para su preparación. La planificación de proyectos artísticos permite entrelazar métodos pluridisciplinarios y de interacción con otras áreas, lo que exige una planificación conjunta y coherente de acciones educativas transferibles entre sí.

En cuanto al clima de clase, este será de respeto y ayuda, donde la convivencia constituirá uno de los aprendizajes básicos y las diferencias entre el alumnado serán apreciadas como un factor enriquecedor.

Interpretar canciones, instrumentaciones, dramatizaciones, danzas, improvisaciones, etc. son actividades en las que todo el alumnado se siente parte activa de una misma tarea, estimulando así la participación individual, el refuerzo del vínculo social del grupo y la elaboración de proyectos de forma cooperativa.

Sería conveniente aplicar metodologías de pedagogos musicales (Dalcroze, Orff, Willems, Martenot, Hemsy de Gainza, Kodaly, entre otros) en las actividades de clase. Podemos disponer de un gran abanico de canciones, danzas, instrumentaciones, musicogramas, recursos y herramientas digitales para seleccionar los que mejor se adecuen a la realidad del aula.

Para fomentar el patrimonio aragonés sería importante contar con un banco de recursos sobre grupos, cantantes, temas, instrumentos, vestimentas, folcloristas y otros aspectos relacionados con él. Agrupaciones como Biella Nuei, Bufacalibos, Los Gaiteros de Estercuel, Dulzaneiros del Bajo Aragón, La Orquestina del Fabirol, Titiriteros de Binéfar, entre otras; danzas como Ball del Rogle, Polca Bibí, La punta y el talón, Pasabilla Cruzada, Polca Sigoleta, Villanos de la Almunia, Polca Regadera, Villanos San Martín y Calamocha, Bajadilla de Alarba, San Roque, San Juan, Vals-jota, Polca-Piqué, La Rosca, Trespuntiau, Es Blincos, Cadril, Tin Tan, Paloteau de Boltaña, entre otras; otros recursos como Chis-Chas, Cascabillo, Bigulín, Método Procesual, etc.

Es imprescindible tener presente en todo momento el objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 (UNESCO) cuyo objetivo es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Los aprendizajes de los saberes básicos serán guiados por los docentes o las docentes con el fin de alcanzar las competencias específicas del área. A través de la percepción y la expresión musical, se desarrolla la capacidad de atención, la memoria, las habilidades manipulativas y el pensamiento crítico y creativo. El conocimiento de las diferentes manifestaciones musicales debería permitirles un mayor disfrute de estas en su tiempo de ocio.

La adquisición del lenguaje musical será progresiva, pudiendo utilizar recursos en la identificación de colores establecidos para las notas musicales para ir consiguiendo una lectura musical sin apoyos extras.

La utilización de las Tecnologías digitales estarán presentes en la búsqueda de información, la creación musical digital y la difusión de las propias creaciones. Además, las plataformas digitales y la creación de clases virtuales facilitan la comunicación con el alumnado y las familias.

Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje respetando las características personales del alumnado. Las actuaciones generales de intervención educativa se orientarán a la prevención de necesidades y respuesta anticipada, promoción de la asistencia y la prevención del absentismo, realización de diferentes propuestas metodológicas y organizativas que atiendan a la diversidad del alumnado, uso de estrategias que garanticen la accesibilidad universal de los aprendizajes (ayudas visuales, sistemas alternativos de comunicación,...), adaptaciones no significativas del currículo que podrán ser de priorización o temporalización de los saberes básicos, ajuste y/o enriquecimiento de la programación.

El docente o la docente deben observar el mensaje que recibe del alumnado, procesar sus elementos para dar una respuesta respetuosa, empática y resolutive.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Cuando el progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades con el fin de garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles. Los mecanismos de refuerzo serán tanto organizativos como curriculares (apoyo en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo). Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir una valoración objetiva de todo el alumnado (listas de cotejo, producciones musicales, asambleas, puesta en común, pruebas objetivas, resolución de ejercicios musicales, investigación, competencia digital, entre otras). El uso de las tecnologías puede facilitar al docente o la docente una objetivación mayor a la hora de registrar los saberes básicos (realizar grabaciones y visionados posteriores, pruebas digitales de única respuesta, complementos como *CoRubrics*, *Classroom*, *Quizizz*, *Plickers*, etc.).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos de IN, SU, BI, NT o SB.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

El Real Decreto de Enseñanzas Mínimas define las situaciones de aprendizaje como “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.” Las situaciones de aprendizaje deben ser situadas en el contexto para dar sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La proposición de las situaciones de aprendizaje es un asunto que está constantemente evolucionando, lo ideal es que sea planteado tanto por el docente o la docente como por el alumnado, aunque también una propuesta mixta con zonas de confluencia puede resultar interesante. Dentro de ellas se ordenan los bloques de saberes básicos que el profesorado tiene que tener en cuenta para trabajar en el aula y para elaborar las programaciones didácticas.

Las situaciones de aprendizaje deben ser el elemento coordinador e interdisciplinar más destacado en la consecución del objetivo de la globalización del aprendizaje y la herramienta principal que supere las barreras que suponen las áreas en la realidad educativa. Además, son la fuente de referencia a los Programas y Proyectos en los que esté inmerso el Centro educativo, así como dentro del marco educativo, normativo y social que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Los elementos que debemos tener en consideración para plantear una situación de aprendizaje son:

Introducción y contextualización

El punto de partida será un contexto atractivo, relevante y que resulte confortable al alumnado para que resulte motivador.

Objetivos didácticos

Dentro de ese marco educativo seleccionaremos unos logros que se esperan que el alumnado alcance al finalizar la situación de aprendizaje y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas.

Elementos curriculares

Reflejaremos las competencias clave, competencias específicas, los saberes básicos, los correspondientes criterios de evaluación y la interdisciplinariedad con otras áreas.

Proceso

En este apartado describimos la actividad, incluyendo todos los aspectos organizativos, recursos, temporalización (en sesiones o fases) y su contextualización en la programación. Las tareas propuestas serán relevantes y significativas para resolver retos de forma colaborativa y creativa para conseguir el refuerzo de la autoconfianza, la responsabilidad, la autonomía y la reflexión propia.

Producto final

El punto de llegada se alcanzará con la realización de un ejercicio de creación donde el alumnado pueda evidenciar su aprendizaje, a través de presentaciones digitales y/o multimodales para explicar y exponer sus reflexiones, sus conclusiones, sus descubrimientos, así como el proceso para su consecución. Dicho producto puede ser publicado con el objeto de compartir aprendizajes con otros docentes u otras docentes, con la Comunidad Educativa de su Centro o a través de otras vías digitales o audiovisuales.

Metodologías y estrategias didácticas

En este apartado reflejaremos la metodología concreta de la situación de aprendizaje, dejando reflejadas las recomendaciones, adaptaciones y estrategias didácticas más específicas. Las situaciones de aprendizaje del Área de Música y Danza deben proporcionar al alumnado la adquisición de destrezas y el desarrollo de habilidades musicales significativas.

Las canciones, instrumentaciones, lecturas rítmico-melódicas, audiciones, actividades motrices y de expresión corporal, entre muchas otras, son la herramienta cotidiana que debemos utilizar a lo largo del proceso de enseñanza-

aprendizaje. La normalización y el fomento en el uso de las Tecnologías digitales y de las TEP (Tecnologías de Empoderamiento y Participación) son un vía tremendamente atractiva y motivadora para el proceso, siempre desde el uso moderado y bien dirigido de las mismas en entornos educativos seguros.

La enseñanza musical debe mirar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un prisma en el que las manifestaciones artísticas y multiculturales adquieren suma importancia, aprendiendo desde el principio de igualdad y respeto, así como favoreciendo el deseo de conocer nuevas culturas.

Potenciaremos el desarrollo del talento propio, la inteligencia emocional y de las inteligencias múltiples a través del fomento de la autoconfianza, la creatividad y las emociones. Daremos especial importancia a metodologías audiovisuales, manipulativas, significativas, vivenciales y experimentales en tareas colaborativas para que el alumnado sea partícipe y protagonista de su aprendizaje.

Además, se refleja la atención a las diferencias individuales y las recomendaciones para la evaluación formativa.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

Ejemplo de situación didáctica 1

“Somos borboletinhas”

Introducción y contextualización

La canción “Borboletinha” va a ser el eje motor para afianzar varios saberes básicos del bloque A, B y D. Se ha pensado en un número de dos sesiones dirigidas al alumnado de 4º de Primaria.

Objetivos didácticos

Vivenciar el pulso, negras y blancas. Interpretar la letra de la canción, leer en partitura (sol a do’) con voz e instrumento melódico. Coordinar el movimiento con el grupo clase.

Elementos curriculares involucrados

Competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencias específicas

CE.EA1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

CE.EA4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Saberes

Tienen relación con los tres bloques:

A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico básico de la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.

B. Creación e interpretación

- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.

D. Música y artes escénicas y performativas

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

- Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación de propuestas musicales y vocales e instrumentales.

- El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de las ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

Conexiones con otras áreas

Área de Educación Física y Área de Lengua Castellana.

Proceso-Producto final

Sesión 1

-Presentación de la canción Borboletinha (la primera vez en portugués y la segunda en español).

-Realización del musicograma corporal proyectado en clase. Distribución de los aros en el suelo del aula, simulando un gusano con inicio y fin, para vivenciar la duración de negras y blancas. El alumnado se colocará en fila al inicio del gusano. La secuencia será la siguiente: negra (pie derecho dentro), negra (pie izquierdo dentro), blanca (los dos pies saltan a la vez fuera del aro). Repetición de la secuencia en los siguientes aros.

-Reparto e interpretación de la partitura de la canción con los colores correspondientes a las notas.

Sesión 2

-Se colocarán 16 aros en el suelo (4 filas de 4 aros formando un cuadrado). Vivencia del pulso. Dos filas enfrentadas, con inicio en el aro de la derecha. La secuencia será: salto de entrada, dos saltos a la izquierda, dos saltos a la derecha, salto hacia el aro de delante (y así sucesivamente). El nuevo danzante se incorporará cuando el danzante 1 vaya a saltar a la fila 3 de aros.

-Valoración de la actividad corporal en asamblea.

-Práctica vocal: recordatorio de la canción realizada en la sesión 1.

-Práctica instrumental: realizada con un instrumento melódico (flauta, carillón, etc.). Se solicitará al alumnado que grabe en casa su producción, en el plazo marcado, y que lo adjunte con una valoración de su ejecución (por ejemplo: puede adjuntar el vídeo en classroom o en otro medio que se determine en el Centro).

En ambas sesiones el respeto y el silencio serán elementos imprescindibles para el buen desarrollo de las actividades.

Metodología y estrategias didácticas

Si no se dispone de proyector el alumnado puede seguir por imitación al docente o a la docente. El refuerzo sonoro de las negras y blancas ayuda a no perder la secuencia. Una propuesta sería guiar con el pandero las negras y con el gong las blancas. La cantidad de aros es orientativa (pensada para una clase de 25) pero dependerá de la ratio y del espacio. El alumnado esperará al inicio de la canción fuera del aro y en fila. Una vez iniciado el movimiento en el aro, se respetará la distancia de un aro vacío entre el alumnado. El primer saltarín siempre tiene más dificultad, ya que no tiene la referencia que van creando el resto de saltarines. Tanto en la sesión 1 como en la sesión 2 el docente o la docente mostrarán la secuencia para que puedan visualizarla y comprenderla. Se pueden usar las manos como ejercicio previo: una mano hace de aro y la otra "con dos dedos" simulará las piernas. El docente o la docente irán marcando el pulso para que los saltos sean lo más coordinados posibles entre el alumnado. Para facilitar el ensayo de

la canción, si es posible, se adjuntará el audio-vídeo y la partitura en la aplicación elegida en el Centro. De esta forma el contacto alumnado-docente-familia es más eficaz para poder resolver dudas y hacer indicaciones personales en las aportaciones de la grabación que se les solicita. Si la canción resultase muy rápida, se bajará la velocidad para que se puedan desarrollar las actividades sin dificultades. En actividades colaborativas de movimiento, coordinado con música y con objetos, instrumentaciones y voz, el respeto hacia el prójimo y hacia uno mismo son ejes imprescindibles para evitar burlas y frustraciones, valorando positivamente el esfuerzo y la capacidad de superación. La asamblea, la lista de cotejo y el visionado de la grabación serán los instrumentos para realizar la evaluación.

Atención a las diferencias individuales

Aplicación del modelo de enseñanza DUA teniendo en cuenta las adaptaciones significativas y no significativas.

Recomendaciones para la evaluación formativa

Este tipo de actividades se transfieren en otras sesiones a través de otras canciones, danzas y dinámicas en las que se puede ver la evolución de coordinación con el resto del grupo y la superación individual.

Ejemplo de situación didáctica 2

“TikTok Challenge”

Introducción y contextualización

La producción gamificada “TikTok Challenge” va a ser el eje motor para afianzar varios saberes básicos del bloque A, B y D. El periodo de tiempo necesario para su presentación, desarrollo y consecución adecuada será a través de 5 sesiones.

La actividad está dirigida para los niveles de 3º, 4º, 5º o 6º de Primaria, pudiendo ser adaptada según las necesidades específicas del aula y del Centro.

Objetivos didácticos

Coordinar el movimiento con el grupo clase. Representar producciones artísticas de manera cooperativa. Conocer las posibilidades de los medios audiovisuales. Realizar producciones grupales usando metodologías proactivas.

Elementos curriculares involucrados

Competencias clave

Competencia digital, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas y Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

Competencias específicas

CE.EA1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

CE.EA3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Saberes

Tienen relación con los tres bloques:

A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales y nacionales e internacionales.

- Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas y performativas.

B. Creación e interpretación

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

D. Música, artes escénicas y performativas

- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de comunicación y diversión.

Criterios de evaluación

- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

Conexiones con otras áreas

Área de Educación Física.

Descripción de la actividad

Esta actividad está englobada dentro de un proyecto propio del o la docente basado en la gamificación y el trabajo del Área, alrededor de Centros de Interés usando diferentes metodologías proactivas. Versa sobre la realización y consecución de manera positiva de 3 coreografías guiadas por creadores de contenido reconocidos pertenecientes a la red social TikTok a través de la herramienta digital "Genially". Seguidamente de la consecución positiva de los retos, se presentará una gran actividad final que consistirá en la representación de una performance que aúne las coreografías de los tres retos. Dicha performance será registrada a través de la utilización de recursos audiovisuales (engloba la grabación, edición y posterior reproducción de dicho contenido) para la consecución de diversos fines educativos, que van desde el enriquecimiento del proceso evolutivo usando otros instrumentos evaluativos fuera de los tradicionales hasta el refuerzo de diversos aspectos emocionales, físicos y mentales del alumnado. Fuera de toda duda debe quedar que los contenidos multimedia que usaremos son apropiados y adecuados tanto a la edad como a la sensibilidad de nuestro alumnado, cumpliendo en todo momento con el Plan de Igualdad del Centro. Asimismo, se busca conectar con el alumnado a través de sus intereses, usando sus propios intereses y gustos para crear una motivación extra hacia dicha actividad en concreto y hacia el Área en general.

La actividad gamificada tiene varios tramos de ejecución diferentes:

1º Presentación de la actividad al grupo-clase: El docente o la docente muestran en la primera sesión la actividad gamificada al alumnado, explicándoles en qué consiste la actividad, cómo funciona la mecánica de los retos, qué requisitos tienen que cumplir para superarlos, cuál es el trabajo que esperamos de ellas y ellos, etc. Los retos planteados serán tres coreografías populares extraídas de la red social "TikTok", con contenido adecuado a su edad.

2º Preparación, representación y superación de los diferentes retos de manera ordenada y progresiva: El alumnado debe visionar, ensayar y preparar en su domicilio cada reto semanal, que será explicado, analizado y llevado a la práctica en clase. Esta práctica se dividirá en 2 momentos: uno enfocado al ensayo-explicación grupal en el aula y otro sería la grabación del reto con medios audiovisuales, tanto como instrumento de evaluación como de visionado/análisis/aprendizaje proactivo para el grupo.

Durante la sesión de música, donde realizamos otras actividades y tareas relacionadas con el lenguaje musical, así como de aspectos rítmicos, vocales, auditivos, instrumentales y de relajación física y mental, reservaremos 5-10 minutos de la sesión para desarrollar el aspecto motriz (relacionada con la Danza), ya que suele encajar muy bien para finalizar la sesión. Funciona de manera muy positiva el hecho de practicar la coreografía una o varias veces antes de grabarla para que el alumnado se concentre en la actividad, gane confianza tanto individual como grupal. Una vez conseguido este "efecto confianza", grabamos la representación corporal, observamos y evaluamos de manera crítica y constructiva si el grupo-clase ha superado el "reto semanal" (han realizado la coreografía grupal de manera adecuada).

A lo largo de esas 3 semanas (pueden ser las 3 semanas previas a la evaluación del trimestre en el que la desarrollamos), el alumnado irá repitiendo el proceso anteriormente explicado para ir superando cada uno de los retos lanzados por el docente o la docente, que decidirán según su criterio profesional si el reto ha sido superado o no por el grupo-clase como ya hemos indicado. Una vez superados los 3 retos, en esa semana realizarán en sus casas un repaso de las 3 coreografías superadas en cada reto, ya que en la siguiente sesión realizaremos una performance del “TikTok Challenge” que el alumnado ha superado.

3ª Actividad final: Se procede a realizar una gran performance que consiste en la realización de los 3 retos de baile de manera consecutiva. Dicha situación didáctica se realizará al aire libre en el patio del colegio y será grabada con medios audiovisuales, necesitando la colaboración de otros docentes o de otras docentes (recomendable desde varios puntos y diferentes planos con dispositivos móviles). Necesitará una edición de audio previa de la música de los 3 retos por parte del docente o de la docente, así como un emisor de audio (altavoces potentes o bafles). Realizaremos una prueba previa a la grabación para dar seguridad y autoconfianza al alumnado, así como también chequear que los dispositivos funcionan correctamente y sus encuadres de grabación son los adecuados.

Haremos varias tomas y repeticiones de grabación para tener material suficiente y adecuado para la edición del video de la performance. Dependiendo de los permisos e ideas que se adopten, puede ser utilizado para diversos fines. Para el docente o la docente, el fin último es su visionado para poder realizar con más detalle el proceso evaluativo del alumnado.

Para finalizar la actividad, el grupo-clase realizará una autoevaluación sobre la actividad que será posteriormente valorada en diferentes aspectos por el docente o la docente.

Metodología y estrategias didácticas

La metodología que hemos llevado a la práctica es ABJ (Aprendizaje Basado en Juegos - Gamificación) con la planificación de la actividad, así como una metodología FLIPPED CLASSROOM para trabajar los bailes en casa y mostrar los resultados directamente en el aula.

La gamificación es una gran estrategia didáctica que da unos grandes resultados en nuestra Área de Música y Danza. La temática de dicha gamificación es la clave para que toda esta actividad tenga una fenomenal aceptación en el alumnado y una gran carga motivadora a la hora de prepararla y realizarla.

El uso de las TACs y las redes sociales (con fines educativos y basado en el respeto propio y ajeno) hace que la actividad pueda tener un resultado magnífico, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como desde el punto de vista evaluativo.

Atención a las diferencias individuales

El docente o la docente tendrá en cuenta las características individuales y grupales del alumnado, para modificar y adaptar las actividades, minimizando las diferencias individuales y la enseñanza inclusiva.

Aplicación del modelo de enseñanza DUA teniendo en cuenta las adaptaciones significativas y no significativas.

Una ventaja es que la actividad es soportada por todo tipo de dispositivos (ordenador, laptop, Tablet o teléfono móvil) facilitando el acceso a las familias. En el caso de que hubiese alumnado con necesidad de recursos se contemplarán otras alternativas para subsanar las carencias digitales de las familias de la comunidad educativa.

Recomendaciones para la evaluación formativa

Este tipo de actividades se desarrollan en varias sesiones a través de una serie de retos. Deben superar cada reto antes de pasar al siguiente. Así es como nos aseguramos que el alumnado consiga evolucionar en la coordinación con el resto del grupo y la superación individual deseada.

El docente o la docente guiarán, apoyarán, observarán, registrarán y evaluarán el desarrollo y evolución del alumnado tanto de manera individual como grupal a lo largo del transcurso de toda la actividad.

Finalmente, el docente o la docente propondrán un documento de autoevaluación al grupo-clase. El alumnado deberá realizar un ejercicio de evaluación tanto propia como grupal sobre diferentes aspectos, tanto musicales como emocionales, sobre la actividad. Dicho documento aportará aspectos del proceso evaluativo, tanto del alumnado como del docente o de la docente, realizando un ejercicio de autocrítica para poder acometer posibles mejoras o modificaciones en la actividad.

V. Referencias

Dalcroze, J. (1920). *Ritmo, música y educación*. Ed. Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. (1964). *La iniciación musical del niño*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

Orff-Schulwerk, C.(1969). *Música para niños, introducción*. Ed. Unión musical española.

Willems, E. (1979). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Editorial Universitaria. Buenos Aires.

Isabel Riazuelo Fantova. (2001). *Danzas Del Sobrarbe*. Aragón en el aula.

Díaz, M., Giráldez,A. (2007) *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Grao.

Rubio Abella, Jesús. (2009). *Bailes populares y danzas tradicionales en Aragón*. Servicio de Educación.

Calvet Villena, Gemma y Ismael Biosca, Montserrat. (2011). *Danza Creativa: 7 (Pentagrama)*.

Sarmiento Saracibar, Ainhoa (2015). *101 Ejercicios de Danza Contemporánea para niños y jóvenes*.

ATENCIÓN EDUCATIVA

El área de Atención Educativa para los cursos de Educación Primaria está adaptada a lo establecido en la normativa vigente. En la última reforma de la Ley de Educación, el gobierno español ha establecido las nuevas enseñanzas mínimas en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Como toda reforma educativa plantea nuevas medidas que comienzan a implantarse de forma progresiva.

En cuanto a la materia de Atención Educativa, la norma establece que «Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa».

Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las Competencias Clave a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y/o de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Atención educativa es una materia con una hora semanal, que no puede tratar contenido curricular y que no consiste en repasar o adelantar contenidos de otras áreas. De esta forma, la propuesta para desarrollar en dicha materia es trabajar valores, sostenibilidad, visión crítica, educación emocional, entre otros. Teniendo en cuenta las especificaciones de la normativa vigente y las posibles soluciones, se considera en todo momento, que la materia de Atención Educativa ayuda al alumnado a conocerse y mejora su autoestima y sus habilidades sociales. Además, se promueve el desarrollo de actividades grupales y proyectos.

El área de Atención Educativa pretende desarrollar las competencias clave del alumnado conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, como son la emergencia climática y la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, observación crítica del mundo, conocimiento de la diversidad cultural, sexual, biológica, funcional, ecológica y lingüística, fomento de la igualdad de género, gestión emocional y la educación en valores para el crecimiento personal.

I. Competencias específicas

La materia de Atención Educativa trata de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias transversales. El currículo de la materia de Atención Educativa tiene un planteamiento abierto para permitir al equipo docente un marco amplio de posibilidades de concreción para ajustarse a las necesidades del alumnado destinatario, a sus preocupaciones y a sus intereses, así como a la realidad del entorno del centro educativo.

Por otra parte, el currículo de la materia es común para todos los cursos de la etapa, por lo que el docente tendrá que adecuar las propuestas de desarrollo curricular al nivel y edad del alumnado buscando una oportuna progresividad en el conjunto de los cursos de la etapa. En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en

los epígrafes siguientes, y seleccionar los criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Competencia específica del área de Atención Educativa 1:

CE.AE.1. Desarrollar destrezas de conocimiento, intelectuales y emocionales, a través de tareas, juegos o situaciones que movilicen conjuntamente las competencias transversales que se requieran, para promover las habilidades de atención y memoria que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de éste último.

Descripción

Desarrollar destrezas de conocimiento, intelectuales y emocionales a través de tareas, juegos o situaciones, conlleva ponerlo en acción, hacerlo realidad y, con el correspondiente seguimiento, observar que es lo que sucede para, en su caso, tratar de corregir lo que sea preciso.

Aprender a cumplir las normas de convivencia, controlar la impaciencia y gestionar la frustración son aspectos relevantes para el desarrollo de las capacidades motoras, mentales y sensoriales porque les permite conseguir los objetivos que se proponen y porque exige un mayor tiempo de dedicación por parte del alumnado.

Es importante afrontar el reto (tarea, juego, situación) con una actitud resolutiva, ágil, innovadora, sostenible y creativa y velocidad de procesamiento, que permita la adaptación a distintas situaciones y comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente.

Reconocer y valorar rasgos y cualidades personales propias y de las demás personas resulta indispensable para afrontar con éxito un reto. Una correcta identificación de las propias potencialidades permite avanzar de forma segura y, en el caso de la constitución de equipos de trabajo, que deben ser inclusivos, permite darles a estos escenarios en los que los objetivos se alcancen de una manera equilibrada, eficaz, cooperativa, motivada y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de los otros, adecuándose así a las necesidades de la tarea, juego o situación que se pretende abordar y generando, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación y el liderazgo hacia los intereses, las elecciones y las ideas de las demás personas facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo, e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

La autoestima, el respeto a uno mismo y a los demás es imprescindible para lograr objetivos en cualquier ámbito. El alumnado debe conocer estrategias de gestión de las emociones y de la incertidumbre adecuadas y aplicar diferentes herramientas comunicativas como el diálogo intercultural y la convivencia pacífica. En todo este proceso resulta esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, a escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica es la base para el desarrollo de las competencias clave: CCL por el uso de las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio, STEM se llevará a cabo a través del de valores vinculados a los ODS, CD en cuanto a la participación para el logro de objetivos comunes, CPSAA sobre las situaciones de comunicación en las que se desarrollará la mediación deberán respetar las normas y valores éticos y cívicos promoviendo una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica, CC sobre el uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, inclusión y compromiso ético y CE en cuanto a la interacción sobre problemas de carácter ético referidos al entorno y a sí mismo, sobre convivencia democrática y pacífica, sobre problemas ecosociales y de respeto a la naturaleza, a las personas y a sí mismo.

Vinculación con el Perfil de salida

El perfil de salida del alumnado identifica las expectativas de adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para que, al finalizar la educación básica, el alumnado pueda afrontar satisfactoriamente los desafíos del siglo XXI. Un elemento esencial para conectar las competencias clave con la realidad del alumnado vinculándose con situaciones, problemas y actividades presentes en su vida cotidiana, al mismo tiempo que proporciona un referente especialmente útil para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje relevantes y significativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM 5, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2 y CE3.

Competencia específica del área de Atención Educativa 2:

CE.AE.2. Desarrollar la alfabetización multimodal a través de la búsqueda y cotejo de la información practicando el pensamiento individual e interrogándose sobre las cosas, dándoles sentido y capacidad para actuar “Comprender para actuar”.

Buscar, cotejar y tener una actitud crítica hacia las fuentes de información por medio de visualización de películas, cortos de animación y series de dibujos animados donde se realicen actividades educativas por medio de debates y comprensiones lectoras y visuales que ayuden a procesar la información de forma correcta.

Desarrollar la alfabetización multimodal considerando la comprensión lectora, el cotejo y comparación de diferentes informaciones sobre un mismo tema como aspecto fundamental, por medio del uso correcto de lenguaje gráfico audiovisual, etc.

Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, y se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas, en especial en el uso de un lenguaje positivo y en el control de las emociones que hayan podido surgir en el propio proceso del acto comunicativo. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona gestione los cambios y se relacione con otras de manera efectiva y positiva.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica es la base para el desarrollo de las competencias clave: CCL mediante la deliberación sobre problemas de carácter ético referidos al entorno y a sí mismo, sobre convivencia democrática y pacífica, sobre problemas de los otros y de sí mismo, CP poniendo de relieve la promoción de una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica que favorezca el cuidado y protección de la diversidad lingüística, cultural y artística, STEM relacionado con la participación del alumnado en los grandes problemas medioambientales, sociales o de consumo responsable, CD en cuanto a la participación para el logro de objetivos comunes, CPSAA principalmente con la comprensión de textos que favorezcan el compromiso activo con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, y CCEC a través del desarrollo de valores relacionados con los ODS.

Vinculación con el Perfil de salida

El perfil de salida del alumnado identifica las expectativas de adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para que, al finalizar la educación básica, el alumnado pueda afrontar satisfactoriamente los desafíos del siglo XXI. Un elemento esencial para conectar las competencias clave con la realidad del alumnado vinculándose con situaciones, problemas y actividades presentes en su vida cotidiana, al mismo tiempo que proporciona un referente especialmente útil para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje relevantes y significativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, STEM1.

Competencia específica del área de Atención Educativa 3:

CE.AE.3. Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno para desarrollar una conciencia que dé respuesta a las emergencias de nuestro mundo.

Descripción

Es fundamental entender la realidad, desde una perspectiva amplia, para comprender mejor el mundo en el que vivimos. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad constituye el punto de partida de cualquier investigación del contexto. De este modo, se pretende que el alumnado empatee y se ponga frente a una problemática, adquiriendo una perspectiva integral y de conjunto de la misma.

Los elementos transversales del currículo presentan al alumnado y al docente un grupo amplio de aspectos que la sociedad, en su conjunto, y las personas, de forma individual, deben comprender y tratar de darle solución. Es fundamental, por lo tanto, reconocerlos y observarlos, de cara a entender el porqué de las situaciones generadas y tratar de ofrecer una solución posible a estos.

Antes de desarrollar un plan de trabajo, es preciso que el alumnado se tome su tiempo para reflexionar sobre cuáles son las cuestiones principales que deberá abordar en su proyecto y, una vez determinados estos aspectos, elaborar un plan detallado de ejecución del mismo. Decidir sobre aspectos como la dimensión y la duración del proyecto y la identificación de sus objetivos, hacer balance entre los recursos que se precisan y la disponibilidad de los mismos, determinar, en su caso, las personas que vayan a intervenir y llegar a los acuerdos precisos sobre lo que haya que hacer y sobre quien lo va a hacer, y determinar y concretar los pasos que haya que seguir en su ejecución, son decisiones muy importantes de cara al éxito final del trabajo que sea necesario realizar

Vinculación con otras competencias

Esta competencia específica es la base para el desarrollo de las competencias clave: CCL (Competencia en Comunicación Lingüística), en cuanto a la deliberación, razonamiento y la argumentación crítica que requieren las competencias comunicativas, CD (Competencia Digital), en cuanto a la utilización de dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente CAA (Competencia Aprender a Aprender), CC (Competencia Ciudadana) y CE (Competencia Emprendedora).

Vinculación con el Perfil de salida

El perfil de salida del alumnado identifica las expectativas de adquisición y desarrollo de las competencias clave necesarias para que, al finalizar la educación básica, el alumnado pueda afrontar satisfactoriamente los desafíos del siglo XXI. Un elemento esencial para conectar las competencias clave con la realidad del alumnado vinculándose con situaciones, problemas y actividades presentes en su vida cotidiana, al mismo tiempo que proporciona un referente especialmente útil para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje relevantes y significativas

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2 y CE3.

II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, se formulan en relación directa a cada una de las tres competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial, y han de atender tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

CE.AE.1

Desarrollar destrezas de conocimiento, intelectuales y emocionales, a través de tareas, juegos o situaciones analógicas o digitales, que movilicen conjuntamente las competencias transversales que se requieran, para promover las habilidades de atención y memoria que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento de uno mismo y del otro, como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de los retos personales.

Los saberes relacionados con esta competencia se desarrollan a lo largo de los tres ciclos de Educación Primaria y permiten al alumnado, a medida que adquiera los aprendizajes, ampliar su capacidad para resolver sus dudas y conocer mejor el contexto en el que vive. Se trata de un proceso continuado. Así, la adquisición de las destrezas de pensamiento les hará llegar a comprender la sucesión de los acontecimientos que suceden a nivel personal y social. Así, en primer ciclo el alumnado comienza a tomar conciencia de las reglas y las normas que rigen la sociedad a través de tareas, juegos y situaciones que se plantean. En segundo ciclo, numerosas capacidades nuevas van apareciendo: razonamientos, reconocimiento y expresión de emociones, metacognición, resolución de retos, enigmas y dilemas. En tercer ciclo, se produce la adquisición de la capacidad crítica para desenvolverse en la sociedad conociéndose a uno mismo, tomando decisiones y reflexionando acerca de las consecuencias que tienen sus decisiones para sí mismo y para su entorno.

Primer ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
2.1. Reconocer la tarea, juegos o situaciones de manera autónoma. 2.2 Identificar las reglas conforme avanza en la tareas, juegos o situación. 2.3 Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando en la práctica cumpliendo las normas establecidas y controlando los impulsos. 2.4 Resolver diferentes problemas que se le plantean en las prácticas realizadas desarrollando la concentración, la memoria, la observación y la imaginación 2.5 Conocer las nociones topológicas y espaciales en las diferentes actividades y juegos conociendo y discriminando los conceptos: dentro-fuera, delante-detrás, encima-debajo. 2.6 Respetar a los compañeros, a las compañeras y a los docentes, empleando las normas del buen oyente y buen hablante, entre otras, para garantizar la correcta comunicación. 2.7 Identificar los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal 2.8 Expresar la percepción de su propia identidad. 2.9 Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.	2.1. Conocer la tarea, juegos o situaciones de manera autónoma. 2.2 Identificar y aplicar las reglas conforme avanza en la tareas, juegos o situación. 2.3 Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando y cumpliendo las normas de la tarea, juego o situación y controlando los impulsos. 2.4 Resolver diferentes problemas que se le plantean en las prácticas realizadas elaborando estrategias desarrollando la concentración, la memoria, la observación y la imaginación. 2.5 Conocer los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal 2.6 Expresar la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo. 2.7 Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción. 2.8 Identificar las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos gestionando los cambios y la incertidumbre y asumiendo riesgos.	2.1. Conocer y practicar la tarea, juegos o situaciones aplicando las reglas o normas de manera autónoma. 2.2 Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando y valorando críticamente los riesgos y beneficios de la tarea, juego o situación y controlando los impulsos. 2.3 Conocer y asumir los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal 2.4 Expresar la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. 2.5 Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas. 2.6 Identificar y gestionar las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos gestionando los cambios y la incertidumbre y asumiendo riesgos.

CE.AE.2

Desarrollar la alfabetización multimodal a través de la búsqueda y cotejo de la información practicando el pensamiento individual e interrogándose sobre las cosas, dándoles sentido y capacidad para actuar “Comprender para actuar”.

La enseñanza de la alfabetización multimodal en el aula permite desarrollar en el alumnado los valores y las habilidades que necesita para hacer contribuciones positivas en el lugar donde vive. A lo largo de la etapa de Educación Primaria se ha de responder a las necesidades e intereses del alumnado y ofrecer oportunidades para explorar temas de la vida real, en contextos locales, relacionados con los globales. En el primer ciclo se valora el uso respetuoso de los recursos fundamentales del entorno. En segundo ciclo, el alumnado está preparado para actuar de forma responsable. En tercer ciclo, el alumnado está capacitado para concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa en el medio y describir algunos efectos.

Primer ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
3.1 Mostrar actitud contraria a la segregación y comportamientos no discriminatorios conociendo la diversidad humana. 3.2 Identificar los hábitos saludables relacionados con la prevención de igualdad de género y educación afectivo-sexual. 3.3 Buscar información desde una perspectiva crítica. 3.4 Iniciarse en el reconocimiento de la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet identificando “Fake News” en los medios digitales y analógicos. 3.5 Desarrollar la comprensión visual de medios audiovisuales, películas, cortos de animación y series. 3.6 Conocer las normas del uso de Internet. 3.7 Expresar con claridad y precisión las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados. 3.8 Conocer los derechos humanos y de la infancia.	3.1 Mostrar actitud contraria a la segregación y comportamientos no discriminatorios conociendo y valorando la diversidad humana. 3.2 Identificar y aplicar los hábitos saludables relacionados con la prevención de igualdad de género y educación afectivo-sexual. 3.3 Buscar y comprender la información desde una perspectiva crítica. 3.4 Conocer la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet identificando “Fake News” en los medios digitales y analógicos buscando información. 3.5 Desarrollar la comprensión visual y la visión crítica de medios audiovisuales o cortos de animación. 3.6 Conocer las normas que intentan solucionar los problemas que provoca el uso de Internet. 3.7 Expresar con claridad las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados. 3.8 Conocer y valorar los Derechos Humanos y de la Infancia	3.1 Mostrar actitud contraria a la segregación y comportamientos no discriminatorios conociendo y valorando la diversidad humana y aceptando las diferencias. 3.2 Analizar y aplicar los hábitos saludables relacionados con la prevención de igualdad de género y educación afectivo-sexual. 3.3 Buscar, comprender y usar la información desde una perspectiva crítica. 3.4 Conocer y analizar la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet buscando y analizando información. 3.5 Desarrollar la comprensión visual y la visión crítica de medios audiovisuales, películas, cortos de animación o series. 3.6 Conocer las normas y códigos que intentan solucionar los problemas que provoca el uso de Internet. 3.7 Expresar con claridad y precisión las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados. 3.8 Conocer, valorar y respetar los Derechos Humanos y de la Infancia

CE. AE.3

Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno para desarrollar una conciencia que dé respuesta a las emergencias de nuestro mundo.

El alumnado tiene un conjunto de ideas e interpretaciones de la realidad que le rodea que les van a servir de base para la incorporación de nuevos saberes a lo largo de la etapa de Educación Primaria, debido al contacto cotidiano con el medio social y cultural. En primer ciclo, el alumnado puede reconocer la importancia de la temática del proyecto o problemática que se va a llevar a cabo; así como la identificación de la información que se necesita en relación con el proyecto o problemática. Asimismo, se valora que muestre actitudes de respeto de las emergencias mundiales. En segundo ciclo, el alumnado ya puede identificar las características y conexiones anteriores permitiéndole mostrar comprensión de las relaciones que se establecen y valorar las emergencias mundiales adoptando conductas respetuosas y proponiendo acciones para su mejora. En tercer ciclo, el alumnado ya está preparado para establecer conexiones sencillas entre los elementos del medio, así como comprender y respetar los retos a los que se enfrenta.

Primer ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
--------------	---------------	--------------

1.5 Iniciarse en el reconocimiento de las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales. 1.6 Mostrar actitudes de respeto hacia las emergencias mundiales. 3.1 Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos. 3.2 Identificar causas y problemas ecosociales y cuidar de la naturaleza. 3.3. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la vida cotidiana. 3.4 Conocer los valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras. 3.5 Diseñar una serie de propuestas personales, y creativas identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes. 3.6 Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado y estereotipo. 3.7 Conocer y respetar distintivos tipos de ocio inclusivo.	1.5 Reconocer las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales. 1.6 Valorar las emergencias mundiales, adoptando conductas respetuosas para dar respuesta a las mismas y proponiendo acciones para su mejora. 3.1 Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. 3.2 Identificar causas y problemas ecosociales, justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza. 3.3 Reconocer los hábitos que son beneficiosos para la salud. 3.4 Analizar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones. 3.5 Planear una serie de propuestas personales, y creativas identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos. 3.6 Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. 3.7 Conocer apoyos que requieren las personas con discapacidad concretando el grado de intensidad del mismo.	1.5 Reconocer y analizar las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales. 1.6 Valorar y mostrar actitudes respetuosas a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de las emergencias mundiales. 3.1 Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno comprometiéndose activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta. 3.2 Identificar causas y problemas ecosociales, justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza y evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3.3 Reflexionar sobre la importancia que tiene para la salud tener hábitos saludables en la vida cotidiana. 3.4 Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal. 3.5 Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos. 3.6 Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar agresiones y falta de respeto hacia los demás, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto y de solidaridad. 3.7 Conocer, reflexionar y valorar las necesidades de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos con discapacidad considerando especialmente aquellos casos en los que puede existir un riesgo de exclusión social para dar una respuesta adecuada a través de una mirada inclusiva.
---	---	--

III. Saberes básicos

III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

A. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento - Estimulación Cognitiva

Las funciones cognitivas atención y velocidad de procesamiento son las más determinantes para un óptimo rendimiento cognitivo. Ambas funciones son muy complejas y requieren de multitud de áreas cerebrales. La definición de atención no es nada fácil y lleva siendo objeto de estudio desde los inicios de la Psicología, las Neurociencias e incluso la Filosofía. Se considera atención al arousal o activación fisiológica, la alerta a los estímulos externos e internos. Es también control sobre los estímulos a los que voluntariamente queremos atender, es cambiar entre una tarea y otra. También es atención mantener la concentración durante un tiempo relativamente prolongado de tiempo... El alumnado tiene una velocidad de procesamiento de la información diferente.

Además, la atención es dependiente de la velocidad de procesamiento. Es decir, una velocidad de procesamiento enlentecida dificulta todos los procesos atencionales y por consiguiente los cognitivos. Déficits en estas funciones cognitivas dificultan la memorización y la comprensión lectora. Se relaciona también con problemas de planificación, razonamiento e incluso fluidez verbal. Es una habilidad que se puede entrenar y por lo tanto mejorar a través de actividades, tareas competenciales y juegos.

El juego es una actividad propia del ser humano, que adquiere diversas formas de acuerdo con cada contexto sociocultural, época y lugar. Aunque no es exclusivo de los niños y de las niñas, es un motor insustituible de su desarrollo. La importancia de utilizar el juego como un instrumento didáctico se debe a las habilidades que se utilizan y son necesarias en una partida, el ejercicio mental que estimulan, y por supuesto su adecuada duración. Los juegos estimulan las habilidades más relevantes de las que un sistema educativo puede aspirar: las habilidades sociales. Habilidades para un trato respetuoso y comprensivo en la relación con otras personas. Los juegos de mesa son una herramienta estupenda para desarrollar las habilidades motoras, el razonamiento, la empatía, la deducción, las capacidades sociales, la negociación, la memoria, la habilidad mental y la creatividad, entre otras.

El concepto de inteligencia ha ido siempre evolucionando y cambiando de acuerdo a las tendencias de cada momento, aunque siempre ha existido una marcada predisposición hacia su medición. La Inteligencia Emocional es un factor clave que repercute en el bienestar social y mental del alumnado, lo que les facilita a comprender su entorno y a tomar decisiones acertadas ante las diversas situaciones conflictivas que surgen diariamente. Lo que pone de manifiesto que este constructo debe de ser desarrollado de forma continua en los centros educativos. En este sentido, la correcta adquisición y utilización emocional se encuentra estrechamente ligada al éxito escolar, la cual concede una mayor relevancia a la comprensión de los contenidos sobre la memorización en el aprendizaje. De esta manera, se hace necesaria la incentivación del desarrollo de la Inteligencia Emocional en el alumnado, ya que posee un gran impacto tanto a nivel educativo, como a nivel social.

Las tareas y situaciones competenciales son actividades que se centran tanto en el saber como en saber hacer, es decir, en el desarrollo de habilidades. A su vez, fomentan aspectos tan fundamentales como el estímulo de la curiosidad, el carácter interdisciplinar, la contextualización, la importancia del reto o el desafío o la búsqueda de la autonomía personal. El aprendizaje se puede utilizar en distintos contextos, es decir, lo que se pretende es un tratamiento global de los contenidos. Los aprendizajes deben promover o buscar que los conocimientos y las habilidades que se derivan de dichos conocimientos perduren a lo largo del tiempo y no se olviden a las primeras de cambio. De ahí la importancia de establecer continuamente conexiones y promover actividades que no se reduzcan a materias, sino que se focalicen en ámbitos.

B. Alfabetización multimodal - Alfabetización mediática e informacional

La capacidad del alumnado para moverse con destreza entre las nuevas modas y medios de comunicación refleja los cambios globales en la elaboración de significados, además de llevar a una revisión y redefinición a posibles salidas prácticas de la alfabetización. Esto marca un cambio y un desarrollo en cómo el texto se entiende y se comprende.

Desde hace mucho tiempo dentro del aula, los textos se asocian principalmente con la escritura, como representación del discurso transcrito. Se presenta como si fueran géneros instalados y formas fijas. Durante los últimos diez años, la investigación multimodal ha desafiado a las definiciones unimodales, y ha mostrado que el aprendizaje de la

alfabetización exige la comprensión de la compleja interrelación entre el material escrito y gráfico, unido a los modos corporales de construcción de significado.

Los avances tecnológicos y el desarrollo de la comunicación global han introducido nuevos géneros, formas y medios de comunicación, desafiando el punto de vista del texto como algo fijo y estático, y no susceptible de cambio por parte de los responsables individuales del texto. Considerando que en las aulas se han adoptado con frecuencia una prudente, incluso una actitud antagónica a las nuevas formas y modos de elaboración de significado, para el alumnado son menores los límites establecidos permitiéndolos adaptarse a cambiar los paisajes textuales, hacia maneras creativas, innovadoras y multimodales. Sus textos pueden incluir escritura, imágenes visuales y objetos, de dos o tres dimensiones, que podrían ser de papel, diseñados en la pantalla, o en los medios de comunicación, y que podrían implicar efectos visuales, musicales o cinestésicos, y que tal vez sean incorporados a la lengua, el sonido, el gesto, o la acción (Lancaster y Rowe, 2009). Estos cambios plantean importantes problemas teóricos, pedagógicos y metodológicos para los investigadores y los profesionales. La elaboración de datos de manera que facilite el análisis de múltiples sistemas de signos, conservando la capacidad de administración, requiere delicadeza en su propuesta y experiencia en el uso de técnicas digitales y software, para facilitar la investigación destinada a la transformación de la alfabetización en las aulas del siglo XXI.

C. Emergencias de nuestro mundo

Actualmente vivimos en una sociedad donde está muy presente la diversidad entre el alumnado, por lo que también está presente en las aulas de los colegios. Esto hace que nos planteemos la importancia de fomentar una educación intercultural en las aulas.

El área de Atención Educativa pretende desarrollar las competencias clave del alumnado para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, como son la emergencia climática y la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, observación crítica del mundo, conocimiento de la diversidad cultural, sexual, biológica, funcional, ecológica y lingüística, fomento de la igualdad de género y la educación en valores para el crecimiento personal y la definición de los objetivos vitales.

Como docentes se debe promover actitudes, valores y conocimientos tolerantes para crear un clima favorable en el aula. El objetivo principal es inculcar al alumnado estos valores y conocimientos, así como el respeto hacia otras culturas diferentes a la propia. De esta manera, se familiarizan con la realidad de nuestra sociedad y se fomenta la comunicación a la hora de establecer relaciones con los demás.

La educación en valores promueve la tolerancia y el entendimiento poniendo especial énfasis en la defensa de los derechos humanos, la protección de las minorías étnicas y de los colectivos más vulnerables, y la conservación del medio ambiente. La educación en valores es imprescindible para el crecimiento personal y ayuda al alumnado a definir sus objetivos vitales.

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el título del documento final de la cumbre de las Naciones Unidas que en septiembre de 2015 firmó un gran número de Estados que comprendieron que el problema más grave al que nos enfrentamos es la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad del planeta. Un plan de trabajo para los próximos años a favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. No debemos infravalorar esta etapa, puesto que desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona, y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores. La realización de dinámicas coeducativas y de fomento de la Igualdad no deben ser una actividad puntual, sino formar parte de la rutina diaria. Cualquier actividad o juego puede ser el escenario perfecto para practicar la igualdad de oportunidades. La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. Como en todos los ámbitos educativos, el refuerzo positivo tiene mucha más fuerza y ofrece mejores resultados. La atención y el afecto son el mejor estímulo para que niñas y niños incorporen los valores de igualdad en su desarrollo.

III.2. Concreción de los saberes básicos

III.2.1. Primer ciclo de Educación Primaria

A. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento - Estimulación Cognitiva	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Concentración, atención, observación e imaginación – Actividades para mejora de la memoria, velocidad de procesamiento o atención – Funciones ejecutivas. Secuenciación temporal – Percepción y procesamiento espacial – Juegos de mesa. Conocimiento y aceptación de normas y reglas. Juegos de lógica. – Autoestima y autoconcepto – Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. – Tareas competenciales toma de decisiones y resolución de problemas. – Normas de convivencia. Participación activa	La velocidad de procesamiento es la rapidez con la que se capta la información, se entiende o procesa, y se comienza a responder. Esta información puede venir desde un canal visual, como son las letras y números, o también desde un canal auditivo, como el lenguaje hablado. Ejemplos prácticos en el aula: <u>Nombrar</u>: Esta sencilla tarea trata de responder con una palabra a cada una de las propuestas que se hacen. En un papel escribiremos 20/30 propuestas en forma de lista, a las que tendremos que responder en el menor tiempo posible. Por ejemplo; “Nombre de chica”, “Ciudad”, “Un animal”, “Dos colores”... <u>Contar</u>: Utilizaremos una hoja en la que dibujaremos recuadros. Dentro de los recuadros escribiremos números y la tarea consistirá en contar cuántos números hay dentro de cada recuadro en el menor tiempo posible. Para hacerlo más divertido podemos utilizar cartulina y diferentes colores que hagan la tarea más vistosa. <u>Completar el dibujo</u>: Sobre el papel tendremos un dibujo que tomaremos como referente para realizar la tarea. Por ejemplo, un emoticono. El emoticono de referencia estará dentro de un cuadrado para reconocerlo fácilmente. A lo largo de la hoja, dibujaremos el emoticono con alguna característica de menos, como puede ser la boca, un ojo, el pelo, o la lengua. El ejercicio trata de que el niño identifique en el menor tiempo posible qué características les faltan a los emoticonos y las dibuje en el menor tiempo posible.
B. Alfabetización multimodal - Alfabetización mediática e informacional	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Búsqueda de información en medios analógicos y digitales. Cotejo de información. Análisis de desinformación. – Lecturas comprensivas. Comprensión visual. Visión crítica de medios analógicos, digitales o audiovisuales. – Ética digital. Código ético para el uso de las tecnologías digitales – Filosofía para niños y niñas – Género y diversidad afectivo-sexual y cultural – Puesta en valor de los Derechos Humanos y de la Infancia	Iniciar al alumnado en filosofía para “Saber pensar, saber crear, saber imaginar soluciones”. Promover en el alumnado reflexiones que le permita tener una mente libre, crítica, coherente, rigurosa... Tomar decisiones, siendo capaz de argumentar, deducir, construir hipótesis, relacionar, imaginar soluciones, pensar de manera alternativa... Proponer actividades en las que el alumnado pueda reflexionar acerca de sus valores, cuestionarlos y reformularlos. Analizar la sociedad y soñar con cambiarla, comprendiendo, escuchando y sintiendo a los demás. En definitiva, hacerles pensar, para mejorar y cuidar no solo al resto de la humanidad, sino también al resto de la realidad a través de búsqueda de información con ayuda de cuentos o libros con imágenes.
C. Emergencias de nuestro mundo	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Observación crítica del Mundo. – Emergencias mundiales . – Conciencia ambiental y emergencia climática. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos. Respeto y protección del Planeta en los diferentes ecosistemas. – Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS). 4R. Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar. – Consumo responsable.	Dar a conocer al alumnado las emergencias mundiales a las que se enfrentan actualmente para concienciarles de la importancia de actuar como agentes activos de la sociedad. Desarrollar la conciencia medioambiental en el alumnado es fundamental, para que a través de valores y hábitos, puedan crecer como ciudadanos responsables con su entorno. Más allá de los pequeños gestos, se trata de construir juntos una conciencia colectiva que nos dirija al cuidado medioambiental.

– Hábitos saludables. – Educación en valores. Conocimiento e identificación de los valores. Importancia de los valores. – Respeto y aceptación del otro. – Estereotipos – Mirada inclusiva. Escuela inclusiva. Ocio inclusivo	Ejemplo práctico: Normalizar en el aula la lógica preocupación del alumnado por el estado del planeta, que no la atemorización, y hagan de la sostenibilidad parte fundamental de su crecimiento. El punto clave es partir de la transparencia y aclarar todas las dudas de la clase: explicar qué es la crisis climática y cómo podemos hacerle frente debe estructurar el discurso escolar. Hay que tener en cuenta que es en la edad de la etapa de Primaria cuando se puede asentar la base necesaria para cambiar el futuro. Se trata de que los procesos de enseñanza contemplen que los más pequeños son agentes sociales y activos con capacidad de transformación. A partir de unas ideas y conceptos básicos y claros, analizar la percepción que el alumnado puede tener sobre las emergencias mundiales, examinar los hábitos que pueden optimizar la lucha individual y colectiva contra la problemática actual y materializarlo en metodologías innovadoras y estimulantes en el aula.
---	---

III.2.2. Segundo ciclo de Educación Primaria

A. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento - Estimulación Cognitiva	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Actividades para mejora de la memoria, velocidad de procesamiento o atención – Funciones ejecutivas. Secuenciación temporal – Juegos de mesa. Juegos de lógica. – Conocimiento y aceptación de normas y reglas. – Gestión ante el cambio – Autoestima y autoconcepto – Gestión emocional. Gestión de la incertidumbre y aceptación de cambios. – Normas de convivencia. Participación activa – Tareas competenciales toma de decisiones y resolución de problemas.	Proporcionar acertijos y adivinanzas al alumnado durante varias sesiones o la primera parte de cada una de las sesiones para que piensen en las palabras que las componen, activando las áreas del cerebro que se ocupan del lenguaje. Cuando se le presenta una adivinanza a un niño o niña, su cerebro automáticamente busca a través de las palabras conocidas los diversos significados. Las adivinanzas dan a las palabras el contexto que hace que sea más fácil para el alumnado aprender, recordar y usar otras palabras. Para desarrollar la educación emocional del alumnado se puede partir de un enfoque constructivista utilizando una metodología globalizada y activa, con el fin de construir aprendizajes emocionales significativos y funcionales en cualquier contexto y situación. Las actividades se pueden realizar de forma colectiva, aunque en algunas prácticas es recomendable que se trabajen individualmente (en la mayoría de los casos nos parece adecuado trabajar primero de manera individual, posteriormente en pequeños grupos, para finalizar en grupo-clase). Cada actividad indicará el procedimiento de su desarrollo. Como ejemplos prácticos os enumeramos los siguientes: Promover verbalmente la escucha activa entre el alumnado participante. - Estimular la reflexión y el razonamiento. - Identificar incidentes negativos sin entrar en acusaciones directas. - Potenciar la reflexión estructurando el grupo en círculo, e incluso rompiendo la barrera estructural que puede suponer la mesa del aula.
B. Alfabetización multimodal - Alfabetización mediática e informacional	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
– Búsqueda de información en medios analógicos y digitales. Cotejo de información. Análisis de desinformación. – Lecturas comprensivas y actitud crítica ante los medios de comunicación. – Comprensión visual. Visión crítica de películas, documentales, cortos y/o series. – Ética digital. Código ético para el uso de las tecnologías digitales – Filosofía para niños y niñas – Género y diversidad afectivo-sexual y cultural – Puesta en valor de los Derechos Humanos y de la Infancia	Se puede plantear el análisis reflexivo y lúdico del proceso de autodescubrimiento, la historia y futuro del cine, sus implicaciones sociológicas, sus tecnologías, géneros, lenguajes específicos, técnicas de guionización, rodaje, montaje, distribución y exhibición. En definitiva, conocer la industria del cine en la medida que nos favorezca una mejor interpretación de sus recursos y potencie nuestra lectura crítica y consciente de este medio audiovisual. En todo caso, el estudio del medio debe centrarse principalmente en el análisis de películas de cine, descubriendo sus procesos de fabulación, sus soportes reales e ideales, su transmisión de modelos de conducta y comportamiento, su reflejo e influencia social, etc. Es necesario programar previamente las actividades que se van a realizar con una película, corto o serie, sin dejar nada a la improvisación. Se debe partir de unos objetivos, de sus

	correspondientes centros de interés, y de un planteamiento globalizado y de atención a los temas transversales. Esto debe conducir a los saberes y a las actividades que llevará a cabo el profesorado y el alumnado. El docente debe, siempre, ver la película, documental o vídeo antes de presentarla al alumnado. La guía y el material del alumnado permitirá el orden y la reflexión, la sistematización del trabajo, la motivación del alumnado para ejercer un espíritu crítico y hace caer en la cuenta sobre los distintos componentes del lenguaje audiovisual: imagen, música, presentación, narración, guión, etc. Los contenidos de este material habrán de abarcar lo afectivo, lo valorativo, lo cognitivo, con el fin de que promuevan la reflexión de conceptos, y que impliquen el desarrollo de procedimientos y actitudes.
C. Emergencias de nuestro mundo	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Observación crítica del Mundo – Emergencias mundiales – Conciencia ambiental y emergencia climática. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos. Respeto y protección del Planeta en los diferentes ecosistemas. – Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS). 4R. Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar – Consumo responsable – Hábitos saludables – Educación en valores. Conocimiento e identificación de los valores. Importancia de los valores – Respeto y aceptación del otro – Estereotipos – Mirada inclusiva. Escuela inclusiva. Ocio inclusivo	TRES pilares centran esta propuesta: cuentos, diálogo filosófico y la metodología de aprendizaje basado en proyectos (en adelante ABP). A través del ABP, el alumnado será el protagonista de cambios en su propio entorno a través de una pregunta desafiante inicial que conecte con el ODS trabajado. De esta manera, sentirá que lo que aprende es cercano e importante para él/ella y conectado con su realidad. DIÁLOGO FILOSÓFICO. Tras la lectura del cuento, que cada docente decida relacionado con un ODS, en la primera sesión, llevaremos a cabo una dinámica basada en filosofía para niñas y niños. El diálogo filosófico es el PUENTE que une el cuento con los ODS a trabajar. Un punto de encuentro y de debate que abrirá la pregunta o desafío que guiará todo el proceso de investigación. ¿QUÉ BUSCAMOS? Que el alumnado sea quien genere esas cuestiones y respuestas acerca del tema a abordar. Por ejemplo, el cuento de "El cazo de Lorenzo" (ODS 4) aborda la diversidad, la aceptación, el derecho a una educación inclusiva, y entre el alumnado surgirán preguntas como, ¿todo el mundo tiene un cazo? si tanto le molesta, ¿porque no se lo quita? Estas preguntas invitan a la reflexión y posteriormente a la acción.

III.2.3. Tercer ciclo de Educación Primaria

A. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento - Estimulación Cognitiva	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
- Juegos de mesa. Juegos de lógica. Conocimiento y aceptación de normas y reglas. – Visión crítica de los beneficios y riesgos de la tarea/juego – Autoestima y autoconcepto – Gestión emocional. Gestión de la incertidumbre y aceptación de cambios. – Normas de convivencia. Participación activa – Tareas competenciales toma de decisiones y resolución de problemas.	Crear un escape room que se ajuste a sus características de la edad y desarrollo evolutivo, cognitivo y emocional del alumnado. Se debe tener en cuenta qué objetivos se quieren lograr. Puede ser usado por tiempos distintos, desde 15 minutos a 1 hora, y esta diferencia de duración hace que haya más o menos retos y sean más o menos complejos. Para que el alumnado esté motivado, puedes comenzar con retos de dificultad fácil e ir subiendo la complejidad y dificultad de los mismos conforme van resueltos durante el curso. El modo del juego también puede variar, desde el modo cooperativo hasta el modo competitivo, donde el ganador será el primero en descifrar el enigma. Incorporar juegos en los que tengan que conocer las normas que los rigen, aceptar dichas reglas y aprendan a gestionar la frustración. Practicar ajedrez en el aula para desarrollar la capacidad de razonamiento. El alumnado puede empezar a jugar a su aire y en 10 minutos ha podido jugar una partida. Una idea sería explicar cómo se juega al ajedrez y si hay alumnado que ya sabe, enseñe a los que nunca han jugado.
B. Alfabetización multimodal - Alfabetización mediática e informacional	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>

– Búsqueda de información en medios analógicos y digitales. Cotejo de información. Análisis de desinformación. – Lecturas comprensivas y actitud crítica ante los medios de comunicación. – Ética digital. Código ético para el uso de las tecnologías digitales – Filosofía para niños y niñas – Género y diversidad afectivo-sexual y cultural – Puesta en valor de los Derechos Humanos y de la Infancia	El contenido se puede estructurar en tres grandes apartados. En el primero, de carácter conceptual, se definirá la acepción de ética que se tomará en consideración y se delimitará el contexto ético en el que deberán tomarse las decisiones éticas que afectarán a la presencia de la tecnología en la vida cotidiana de las personas. En el segundo, se analizarán e identificarán, desde una visión global, los factores y los retos que, derivados de esta presencia, deberá tener en cuenta el alumnado para incorporar la tecnología desde una perspectiva ética. En este análisis también se identificarán las recomendaciones más recientes por parte de la Unión Europea y las fortalezas con las que cuenta Aragón en un contexto local, a fin de profundizar en la incorporación ética de la tecnología en el ámbito educativo. En el tercer y último apartado, se establecerán, a modo de conclusiones, cuatro premisas sobre las que debería gravitar cualquier decisión o acción que afecte al alumnado, y una serie de recomendaciones que permitirían materializar un avance significativo en las consideraciones éticas asociadas a la presencia de la tecnología en su vida cotidiana. Que haya un clima escolar democrático en el centro, en las relaciones del profesorado con el alumnado, así como de las alumnas y alumnos entre sí. Que haya una participación equitativa según género en los órganos de gobierno del centro y en la toma de decisiones comunes que afecten al mismo. Que la educación para la igualdad entre mujeres y hombres esté recogida en el Proyecto Educativo del Centro como un principio fundamental. Que los alumnos y las alumnas colaboren activamente con el profesorado en la elaboración de las normas de comportamiento y convivencia del centro. Que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan el significado del principio de igualdad.
C. Emergencias de nuestro mundo	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
– Observación crítica del Mundo – Emergencias mundiales – Conciencia ambiental y emergencia climática. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos. Respeto y protección del Planeta en los diferentes ecosistemas. – Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS). 5R. Reducir, Reutilizar, Reciclar, Recuperar y Reparar. – Consumo responsable – Hábitos saludables – Educación en valores. Conocimiento e identificación de los valores. Importancia de los valores – Respeto y aceptación del otro – Estereotipos – Mirada inclusiva. Escuela inclusiva. Ocio inclusivo	El Aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una estrategia metodológica que implementa una serie de tareas articuladas por un reto, pregunta o desafío inicial. Tras un proceso de investigación, el alumnado trabaja por pequeños grupos de manera cooperativa y guiada hasta culminar con la creación de un producto final que trasciende las paredes de la escuela (difusión). En este caso, el tema relevante, está marcado por la lectura del cuento. Es importante saber que tu papel es acompañar y crear los escenarios de aprendizaje que permitan que el alumnado pueda desarrollar el proyecto persiguiendo la mejora de la sociedad en la que vive, y con ello, contribuyendo a que ésta sea más inclusivas, justa, democrática y sostenible, a fin de avanzar en la construcción de una ciudadanía comprometida y responsable que aprenda a resolver los desafíos de manera cooperativa.

IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

El área de Atención Educativa ofrece una apertura al desarrollo de temas transversales y debería buscar la relación entre los mismos. En las sugerencias metodológicas asociadas a los saberes se aportan pistas sobre diferentes modos de establecer vinculaciones entre saberes y cuestiones que permiten abordar su enseñanza desde un punto de vista competencial e interdisciplinar.

El aprendizaje del alumnado a lo largo de la etapa educativa debe ser vivencial, experiencial y práctico. Enlazar la teoría a la práctica de ese concepto es lo que le va a permitir recordarlo y asimilarlo, construyendo modelos mentales sobre los saberes implicados cada vez más complejos. De esta manera, el alumnado es un agente activo, cognitivamente hablando, en su aprendizaje a través de la exploración, el planteamiento de preguntas, la búsqueda de soluciones a problemas sencillos, entre otros.

Autonomía e identidad del alumnado dentro de una sociedad en cambio requiere de un aprendizaje colaborativo que afronte los retos y necesidades de la situación cambiante planteada. Metodologías como el Aprendizaje basado en Proyectos o el Aprendizaje-Servicio desarrollan las competencias específicas a la vez que impulsan el compromiso social, la participación, el autogobierno y la iniciativa personal. A la hora de diseñar propuestas didácticas, tendremos en cuenta las necesidades individuales de nuestro alumnado facilitándoles diversas posibilidades de implicación y múltiples representaciones que les permitan percibir y comprender la información que se les presenta. Del mismo modo, se propondrán diversas posibilidades de actuación y expresión atendiendo a la diversidad del alumnado, sin olvidar las adaptaciones no significativas del currículo.

Contemplando las distintas modalidades de aprendizaje y dando la posibilidad de que cada individuo adapte su forma de aprendizaje a sus tiempos y capacidades, estamos haciendo al alumnado protagonista de su aprendizaje. El alumnado conocerá diferentes puntos de vista mediante el modelado (videos, lecturas, dramatizaciones...) reflexionando sobre estos materiales y poniendo en valor el debate como herramienta que le permita clarificar y ordenar sus ideas, conocer y empatizar con el punto de vista de los compañeros y de las compañeras, comprometiéndose desde una postura respetuosa y conciliadora.

Toda actuación docente se realizará bajo una perspectiva igualitaria de género, favoreciendo el crecimiento individual como elemento enriquecedor del grupo. Las situaciones de aprendizaje serán propuestas didácticas abiertas, que pongan en juego diferentes saberes, destrezas y habilidades personales, permitiendo al alumnado definir su propio camino de aprendizaje estimulando un pensamiento divergente y desarrollando su creatividad. Conceptos como ciudadanía, igualdad, justicia, democracia o derechos humanos deben pasar a formar parte de la experiencia diaria del alumnado en el centro mediante actividades que permitan su participación activa. Con estas consideraciones se pretende una educación inclusiva, equitativa y de calidad.(ODS 4, Educación de Calidad).

La enseñanza-aprendizaje del ajedrez tiene su propio tiempo de digestión, según el ritmo del grupo, que a su vez vendrá determinado por la velocidad docente. Pongamos la mínima marcha posible. La construcción de un conocimiento ajedrecístico requiere, al igual que ocurre en Matemáticas, ir edificando sobre bases sólidas. Lo que nos puede parecer muy sencillo puede darnos la posibilidad de trabajar en el aula con multitud de competencias.

Por ejemplo, el tablero. Podemos explicar qué es un tablero en 5 minutos, pero perderíamos la oportunidad didáctica que nos ofrece. Cuánto mejor detenernos en el tablero durante algunas sesiones, y así conocer bien el terreno de juego, crear dinámicas participativas, contar cuentos que ilustren la importancia del mismo, proponer juegos en equipo, cuestionarios sobre conceptos básicos (casillas, bordes o lados, horizontal, vertical, diagonal), diseñar nuestro propio tablero, aplicar nociones matemáticas simples, jugar con laberintos, etc.

IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación tiene un carácter eminentemente formativo al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y se integra en el quehacer diario del aula y del centro educativo. De este modo, la evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, que ha de tener por objeto tanto la mejora de los aprendizajes del alumnado como la mejora de la práctica docente

La evaluación se convierte así en punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a las diferencias individuales, para el aprendizaje del alumnado y para la mejora continua del proceso educativo. En ese sentido, la evaluación debe ser capaz de diagnosticar las dificultades del alumnado para establecer las medidas de refuerzo educativo tan pronto como dichas dificultades se detecten.

La evaluación será global, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, se considerará el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas del área de Atención Educativa.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. La evaluación se constituye así en un elemento primordial para la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del proceso de aprendizaje del alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El profesorado recogerá información de manera permanente acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje de su alumnado con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y por cada alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje.

La evaluación tiene como objetivo el aprendizaje y no calificación, siendo numerosas las herramientas que podemos emplear para conocer la evolución en los aprendizajes de nuestro alumnado. De entre ellas se destacan: la observación; las producciones realizadas por el alumnado o las pruebas escritas.

IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo de las competencias clave y las competencias específicas y cuyo diseño involucra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias áreas de conocimiento.

Una situación de aprendizaje tiene una duración variable (desde diez minutos hasta meses), y describe de forma contextualizada las acciones que se pretenden llevar a cabo en el aula para la consecución de unos objetivos de aprendizaje que se vinculan con saberes básicos, las competencias y criterios de evaluación.

No existe una “receta” para el diseño de situaciones de aprendizaje, ya que es dependiente del contexto del aula en el que nos encontremos o de los saberes que queramos abordar. Dada la diversidad de modos en las que se puede diseñar una situación de aprendizaje, resulta interesante concretar aquellas acciones que deberían formar parte de la planificación de una situación de aprendizaje.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta las pautas de Diseño Universal del Aprendizaje que permiten disminuir barreras atendiendo a las necesidades de todo el alumnado y elaborar currículos flexibles que permitan al alumnado alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias específicas atendiendo a sus capacidades.

El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

IV.4.1 Situación de aprendizaje 1

“La jugada está ahí pero necesitas verla” .- El arte del ajedrez

Introducción y contextualización

En la actualidad asistimos a un impulso sin precedentes de proyectos e iniciativas que persiguen incorporar el ajedrez en el aula. Los centros escolares e instituciones educativas cada vez se muestran más interesados en incluir la enseñanza del ajedrez como herramienta pedagógica, tomando como base de justificación los múltiples beneficios que el juego-ciencia procura en el desarrollo cognitivo y emocional del alumnado. La presente situación de aprendizaje tiene como objetivo facilitar al docente un recurso pedagógico que convierta el aula en un espacio en el que el alumnado descubra el ajedrez desde un enfoque transversal y eminentemente lúdico y creativo. En este sentido, la práctica y metodología docente constituye la piedra angular del programa, el eje sobre el que hacer girar los enormes alcances potenciales que puede brindarnos el ajedrez. Así, el profesorado y el alumnado representan las piezas más importantes de este tablero educativo.

El abordaje didáctico permitirá la integración curricular de la materia ajedrecística, formará al profesorado adaptándose a sus necesidades y demanda, incluirá una evaluación permanente y ayudará al desarrollo de una práctica docente innovadora que pretende, en última instancia, enseñar a pensar a través del ajedrez.

Objetivos didácticos

El ajedrez educativo pretende generar preguntas. Cada uno de sus movimientos, cada jugada, debe ser, por tanto, la mejor respuesta teórica posible. Se pretende que el alumnado parta de la pregunta —por qué, para qué, cómo— de tal modo que sea capaz de desarrollar un continuo espíritu crítico ante cualquier posición en el tablero, sin que prime el resultado o su nivel competitivo. De hecho, con frecuencia no se jugarán partidas, sino que se propondrán dinámicas muy diversas. A partir de ahí, el alumnado también llegará a las mejores respuestas, pero en el proceso no memorizará largas variantes teóricas, sino que reflexionará sobre posibles soluciones ante los problemas que el juego o la dinámica le plantea, siempre desde un enfoque lúdico y participativo.

1. Emplear adecuadamente el ajedrez en el aula como herramienta educativa y social
2. Practicar el juego de ajedrez y conocer sus nociones básicas.
3. Elaborar y desarrollar estrategias personales de concentración, intentando mejorarla tanto en duración como en intensidad.

4. Conocer y valorar sus propias habilidades y aptitudes para solucionar tareas nuevas y mejorar su nivel de conocimiento.
5. Utilizar procedimientos adecuados para obtener información, seleccionarla y organizarla para facilitar la toma de decisiones.
6. Valorar y potenciar la creatividad y el razonamiento lógico como estrategias fundamentales en la resolución de problemas.
7. Relacionarse con los demás, respetando reglas y turnos de acción, valorándolos como rivales y compañeros/compañeras y colaborando con ellos y ellas en la búsqueda de soluciones.
8. Practicar un deporte con importantes valores sociales como el compañerismo, el respeto al contrario, la solidaridad, el control de sus propias emociones, etc.
9. Aprender a aceptar los errores, no como una forma de fracaso o castigo, sino como un medio de motivación para corregirlos y mejorar.
10. Desarrollar la capacidad espacial mediante el análisis de los movimientos de las piezas y de sus ideas geométricas.
11. Disfrutar con el ajedrez en su tiempo de ocio

Elementos curriculares implicados

La situación planteada implica trabajar saberes relacionados con el bloque A (Estimulación cognitiva. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento). A partir de la situación inicial que se presenta al alumnado y a lo largo de toda la secuencia en la que se inscribe la situación, éste utiliza el ajedrez como una herramienta transversal e interdisciplinar que requiere concentración, cálculo y capacidad de análisis.

El alumnado durante los primeros años de aprendizaje se encuentra la autocrítica, el saber ganar y perder, la empatía, la adaptación al entorno y el control del tiempo. Este alumnado que son los profesionales del futuro - y que estarán desarrollando profesiones que ni conocemos para solucionar problemas que ni nos imaginamos - habrán desarrollado dos cualidades imprescindibles: El pensamiento flexible y la toma de decisiones rápidas.

Respecto a las competencias clave, aquellas que atañen al tema que nos ocupa son las siguientes: competencia digital (CD), Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Competencia Personal Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

La Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) resulta tener una gran relación con muchos conceptos presentes en el ajedrez. Casi cualquier saber básico de las matemáticas puede ser interpretado fácilmente desde un punto de vista ajedrecístico.

Porcentajes y proporcionalidad: Cuando se calcula el valor que tienen las piezas menores con respecto al valor total del material. Esto ayuda a tomar decisiones con respecto a los cambios de piezas.

Estimación de superficies: La configuración del tablero de ajedrez es una herramienta excelente para la representación visual de una figura de paralelogramo para estimar su superficie. Incluso el concepto de figuras más pequeñas dentro de otra más grande ayuda a estimar superficies más complejas. Por ejemplo, con la ayuda del tablero de ajedrez se aprecia muy bien que la superficie del triángulo es la mitad que la del paralelogramo en el que se inscribe.

Figuras planas: El movimiento de las piezas por el tablero puede trazar los distintos tipos de figuras que se contemplan en los contenidos del área: triángulos y cuadriláteros. Incluso la figura formada por los posibles movimientos del caballo permite trabajar conceptos de la circunferencia.

Tablas de frecuencia: La celebración de torneos en el centro puede ser una oportunidad para elaborar estadísticas de los resultados de los jugadores, del número de veces que comienzan con una determinada apertura, etc.

Las probabilidades: Estudiando ciertas posiciones básicas se puede reflexionar sobre los sucesos posibles, probables, imposibles, etc.

Resolución de problemas: En este punto concreto es donde el ajedrez ofrece más posibilidades, ya que una partida consiste en una serie de problemas que el jugador tiene que ir resolviendo. Su habilidad para resolverlos determinará su resultado, es decir, la evaluación es inmediata.

La Competencia en Comunicación Lingüística mediante el conocimiento y desarrollo de estrategias y normas para el intercambio comunicativo. El ajedrez representa perfectamente la situación comunicativa en la que tenemos que esperar pacientemente a que nuestro interlocutor termine de expresarse para participar nosotros. En el contexto ya del torneo, esto se extiende al momento de analizar la partida con el oponente, donde además de respetar a nuestro interlocutor tenemos que tratar de no molestar al resto de los jugadores. Gusto por la lectura. En ciertos casos, la literatura sobre ajedrez puede proporcionar la posibilidad de que alguno de nuestros alumnos se acerque a la lectura, en caso de que muestre un gran interés por el ajedrez.

La Competencia Conciencia y Expresiones Culturales ofrece muchas posibilidades de trabajo. Por ejemplo, la construcción de diversos tipos de tableros de piezas permite diseñar proyectos que concuerden con las necesidades de la programación del aula.

La Competencia Digital a través de nuevas tecnologías (móviles, ordenadores, tabletas) con las que pueden aprender el movimiento de las piezas y jugar online con cualquier jugador del mundo utilizando diferentes páginas web. De esta forma, se permite al alumnado, desarrollar todos los beneficios del juego del ajedrez tanto en el aula como en sus casas, ya que siempre encontrarán un contrincante con el que jugar.

La Competencia Personal Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) es una de las virtudes más importantes que conlleva la práctica del ajedrez. Con el ajedrez el alumnado aprende jugando y desarrolla sus propias habilidades que le permiten conducir su propio aprendizaje. El docente facilita herramientas para desarrollar el aprendizaje para que el alumnado sea capaz de aprender de manera eficaz y autónoma de acuerdo a sus propios objetivos y necesidades. Experimentar el placer que produce entender un concepto que con anterioridad no se comprendía genera una gran satisfacción y es fuente de motivación para futuros aprendizajes. Jugar al ajedrez exige al alumnado una autorregulación emocional continua, ya que cada movimiento puede ser un éxito o fracaso por sí mismo, y este debe ser capaz de reconocer sus propios errores y ser autocrítico con ellos.

En cuanto a las competencias específicas que se trabajan principalmente en esta secuencia son: **CE.AE.2.** *(Desarrollar la alfabetización multimodal a través de la búsqueda y cotejo de la información practicando el pensamiento individual e interrogándose sobre las cosas, dándoles sentido y capacidad para actuar “Comprender para actuar”)* criterio de evaluación de tercer ciclo 3.5.

CE.AE.1. *(Desarrollar destrezas de conocimiento, intelectuales y emocionales, a través de tareas, juegos o situaciones que movilicen conjuntamente las competencias transversales que se requieran, para promover las habilidades de atención y memoria que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de éste último),* criterios de evaluación de tercer ciclo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.

Conexiones con otras áreas

Las actividades propuestas van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. La presente propuesta no trata contenido curricular. De esta forma, se trabajan valores, visión crítica, educación emocional, entre otros. Teniendo en cuenta las especificaciones de la normativa vigente y las posibles soluciones, se considera en todo momento, que no se trabaja contenidos curriculares de otras áreas, ayudando al alumnado a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales. Además, se promueve el desarrollo de actividades grupales y proyectos.

Esta situación de aprendizaje presenta principalmente vinculaciones con lengua castellana y literatura, ya que es necesario el desarrollo de las cuatro destrezas: escuchar, hablar, leer y escribir. Además, tiene relación con matemáticas principalmente con aspectos relacionados con resolución de problemas.

Descripción de la situación de aprendizaje

Las sesiones tendrán tres momentos diferenciados:

- *Calentamiento: juegos y actividades para repasar y activar conocimientos previos así como la atención y concentración*
- *Explicación de Nuevos contenidos: Explicación breve por parte del profesor al gran grupo y puesta en práctica mediante juegos en equipo o pareja. El profesor pasará por todos los grupos observando y reforzando cuando sea necesario.*
- *Evaluación de la sesión en la que los alumnos comentarán lo que han aprendido, lo que más o menos les ha gustado...*

Comienzo de la situación. Curiosidades. Pequeña historia del ajedrez. Se entabla un coloquio - debate sobre un libro de imágenes o un cómic que está colgado en el pasillo, en el que aparece la historia y curiosidades del ajedrez.

A lo largo de las sesiones de ajedrez en el aula resulta clave para fijar el carácter lúdico del ajedrez. El alumnado debe tocar las piezas, el tablero, debe participar, manipular y experimentar con este nuevo material que irrumpe en el aula. El juego del ajedrez debe estar presente. Por supuesto, esta dimensión lúdica es compatible —y debe serlo— con una planificación adecuada y con el establecimiento de un primer objetivo.

Las sesiones posteriores se destinan al reconocimiento, tipos y valor de las piezas. Comenzamos enseñando las piezas. El caballo y la Torre son fáciles de reconocer. La Dama y el Rey tienen que quedar claros. Como las piezas se representan por su inicial, y en castellano Rey y Reina comienzan igual, a la reina se le llama dama (D) para distinguir la inicial, pero no nos deben importar los tecnicismos. Cojo la pieza, la presento.

Después de presentar las piezas pasamos a presentar el tablero. Primero se presenta el tablero que puede haber pintado en el patio o realizado con aros o cualquier material a escala real y que lo utilizamos para desarrollar el Ajedrez viviente ($8 \times 8 = 64 \text{ m}^2$). Posteriormente pasaremos al tablero mural magnético ($1 \times 1 = 1 \text{ m}^2$) y finalmente al tablero de mesa ($40 \times 40 = 1600 \text{ cm}^2 = 0,16 \text{ m}^2$). Después el alumnado podrá manipular el de mesa, el de viaje y el de miniatura.

Filas. Columnas. Colocado el alumnado al azar sobre un cuadrado del ajedrez pintado en el patio o elaborado con otro tipo de material, al sonar la música comenzarán a caminar hacia delante solo por la fila que corresponda. Con el silencio se pararán y harán un giro de 180° . Cuando vuelve a sonar la música repiten el ejercicio

Ha llegado el momento de enseñar a mover las piezas. Hay que dedicar tiempo. Tienen que aprender sin prisa y fijar con seguridad en su memoria los movimientos de cada una. Hay que acostumbrar al alumnado a que lo hagan con la cabeza: Así comenzamos a crear un hábito de CONTROL de la IMPULSIVIDAD. Primero se piensa y luego se coge. Nos referiremos a estos ejercicios, como ejercicios de VISUALIZACIÓN. Desde el principio hay que hacer las cosas bien. Los ejercicios de visualización son importantes y se les debe dedicar tiempo.

Son seis piezas diferentes. La progresión que consideramos más adecuada es comenzar con El rey, ya que es la pieza más importante y la que tiene un movimiento más sencillo e intuitivo. Se les hace ver que es un señor muy viejito (niño/a elegido previamente) y por eso se mueve con dificultad y no puede caminar más de un cuadro, pero en cualquier dirección, dejando claro que es la pieza más valiosa, ya que en el momento en que lo matan la partida se termina. Ha de quedar claro que el objetivo de esta experiencia no es que el alumnado aprenda a jugar una partida completa de Ajedrez, sino que se familiaricen con los elementos, tableros y piezas y asimilen el sentido del juego, siempre desde un punto de vista lúdico y divertido. Continuamos con la Torre (mate de la escalera), Alfil (prestar atención porque es fácil que el alumnado pierda la línea y acaben con dos alfiles que van por el mismo color), Dama (La dama. Un día aparece en la clase una niña o un niño escogido disfrazado de reina. Se presenta a la clase y se les invita a salir al tablero de la calle donde hace una demostración de sus movimientos y dirá lo que puede hacer y lo que no puede hacer. Posteriormente se practicará con el tablero mural y el de mesa, siempre ayudados por las plantillas de cartulina y suprimiéndolas cuando los movimientos se vayan asimilando), caballo (enfaticar los saltos y su movimiento) y el Peon (El hecho de que no pueda retroceder, obliga a ser muy cuidadoso con el movimiento de peones).

Una vez que conocen las normas y la composición del juego se les propone diversos retos tanto en el aula como en el recreo introducidos en un buzón de ajedrez específico para que los puedan resolver, de forma voluntaria, durante los

recreos en compañía de otros compañeros y compañeras de otros cursos. De esta manera, se dinamiza el patio del recreo, se invita al debate en la resolución del reto y al desarrollo de la capacidad indagatoria de una forma lúdica.

A su vez, se invita al alumnado a resolver “Problemas de ajedrez” para aumentar la capacidad de observación, concentración, atención y la toma de decisiones, analizando todas las soluciones posibles y eligiendo la más adecuada, incluso, muchas veces, bajo la presión del límite de tiempo para tomarlas. En la resolución de problemas es muy importante, en primer lugar, tener la capacidad de reconocerlos; en segundo lugar, poder seleccionar los elementos importantes y discriminar los que no lo son. Y, en tercer lugar, poder comparar diferentes situaciones y realizar los cálculos mentales necesarios para encontrar las soluciones más idóneas

La situación finaliza con la celebración de un torneo de ajedrez en el centro en el que ponen en juego no solo sus conocimientos ajedrecísticos, sino todas las habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de las semanas previas como es ejercitar la memoria, tanto a corto plazo, para recordar los movimientos que se han realizado durante la partida, como a largo plazo, para no olvidar otras partidas jugadas alternativas a las que se enfrenta el jugador de Ajedrez tiene como resultado una mejora en su capacidad de retener y recordar datos en la mente.

En cada movimiento el alumnado debe reflexionar sobre todas las jugadas posibles y los ataques que puede recibir, de modo que pueda anticiparse a las respuestas del contrario y tener previstas con antelación las posibles líneas de juego.

Cada partida representa un nuevo reto para el alumnado, que intentará mejorar su habilidad para jugar cada vez mejor; asimismo, cada vez que gana una partida, el ajedrecista aumenta su autoestima y valora su pericia en el juego. En el caso de perder, contribuye a potenciar la autocrítica y la gestión de la frustración.

Una vez que se termina la partida de ajedrez, se procede a analizar la partida desarrollando el razonamiento lógico matemático ya que está demostrado que el razonamiento y el proceso de análisis utilizado en el juego del Ajedrez es muy similar al que se usa en matemáticas y, por tanto, su práctica puede ser beneficiosa para mejorar las aptitudes matemáticas del alumnado..

Ha de quedar claro que el objetivo de esta experiencia no es que el alumnado aprenda a jugar una partida completa de Ajedrez, sino que se familiaricen con los elementos del Ajedrez, tableros y piezas y asimilen el sentido del juego, siempre desde un punto de vista lúdico y divertido.

Atención a las diferencias individuales

La atención individualizada del alumnado se basa en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo.

Las actividades que se propongan se adaptarán en todo momento al nivel cognitivo de cada alumno incluyendo a los que tienen dificultades significativas de aprendizaje.

En la presente situación de aprendizaje establecemos medidas de flexibilización en la organización de los agrupamientos del alumnado. Al tratarse de una situación de aprendizaje en la que el alumnado trabaja en pequeños grupos, de forma individual, por parejas, en grupo reducido, o toda la clase (gran grupo); en algunas sesiones, se pueden realizar agrupaciones heterogéneas entre estudiantes, dando roles rotativos a cada uno de ellos a lo largo del tiempo que dure la secuencia. Se puede ajustar el tiempo a la hora de realizar las actividades, ampliando el mismo al alumnado que lo necesite.

Asimismo, se puede ajustar la cantidad de actividades, siendo más reducidas para el alumnado que lleve un ritmo más ajustado. Además, se puede tener material digital o analógico de ampliación en diferentes lugares del aula donde el alumnado pueda ampliar y profundizar el contenido de lo estudiado en la sesión de forma autónoma.

El proceso de enseñanza debe estar al servicio del alumnado. Todo ello a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado. El mecanismo de refuerzo se pone en marcha tan pronto como se detecta una dificultad de aprendizaje, tanto organizativo como curricular. Se considera el apoyo en el grupo ordinario, agrupamientos flexibles o adaptaciones del currículo. En la presente situación, se favorece la flexibilización y el empleo

de alternativas metodológicas tanto en la enseñanza como en la evaluación de la adquisición de los saberes básicos, especialmente con aquel alumnado que presenta dificultades en su comprensión y expresión.

Fase de evaluación. Orientaciones para la evaluación formativa

La evaluación del alumnado es global, continua y formativa.

Recursos para evaluar:

“Exámenes”. Un examen de ajedrez puede tener diferentes modelos: tipo test, diagramas, problemas de razonamiento... Lo que el maestro debe buscar es que el alumnado con sus respuestas demuestra que saben aplicar lo aprendido.

Aparte del tradicional examen escrito, la evaluación oral, a nivel individual o grupal, también puede ser útil, ya sea de forma puntual o bien emplearla en la fase inicial de cada sesión, a modo de repaso de conocimientos PREVIOS necesarios como base para seguir ampliando con los conocimientos que se vayan a presentar en la sesión. En este caso, si se trata de un grupo, debemos asegurarnos de evaluar a todos y cada uno de nuestro alumnado.

Una tercera vía de estilo examen sería el test sobre el tablero. Individualmente, podríamos poner a prueba a nuestros alumnos planteando ciertas situaciones o problemas sobre el tablero, o bien una partida, para comprobar la asimilación de los contenidos.

b. Prácticas por parejas

Es un método muy dinámico y cada vez más utilizado en la enseñanza. Especialmente útil es este tipo de práctica en las primeras sesiones de un curso, en la que el docente no conozca aún su alumnado y los tenga que situar en un nivel u otro.

Si tiene que hacer subgrupos, estas dinámicas deben servir como prueba de nivel para definir los grupos de trabajo.

Simultáneas: Sin abusar, teniendo en cuenta que la diferencia entre el docente y el alumno debe ser significativa, las simultáneas también ofrecen una visión bastante aproximada del nivel del alumnado, de una forma bastante personalizada. Es una herramienta válida tanto al principio del curso como para cualquier otra fase.

Pequeñas competiciones internas: Una vez que el alumnado tiene un aceptable nivel de juego, se pueden organizar pequeñas competiciones internas que podrían ser sistema liga o torneo que daría pie a elaborar un ranking que y que variaría en función de las competiciones que se desarrollen.

c. Fichas de observación

Las utilizamos sobre todo para registrar actitudes y comportamientos en clase. Ejemplo:

COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES OBSERVADAS	SI / NO	OBSERVACIONES
Atiende a las explicaciones del docente		
Colabora con sus compañeros cuando trabaja en grupo		
Participa en las actividades propuestas		
Cuida el material		
Recoge el material		
Respeto a sus compañeros y compañeras		
Respeto al docente		
Disfruta con las clases		

Se relaciona con los demás, respetando reglas y turnos de acción, valorándolos como rivales y compañeros/compañeras y colaborando con ellos y ellas en la búsqueda de soluciones.		
Practica el ajedrez a través de valores sociales como el compañerismo, el respeto al contrario, la solidaridad y controlando sus propias emociones.		
Aprende del error. Acepta el fallo como fuente de aprendizaje, no como una forma de fracaso o castigo, sino como un medio de motivación para corregirlos y mejorar.		

d. Base de orientación. Una base de orientación es un modo sencillo, rápido y consistente de organizar la valoración de una tarea o ejecución; así como de proporcionar retroalimentación al alumnado.

Es una tabla de doble entrada que contiene una selección de criterios de evaluación definidos en una escala que expresa un rango de ejecución mostrando el máximo directamente.

PUNTUACIÓN 0-4	RÚBRICA DE EVALUACIÓN
	Emplear adecuadamente el ajedrez en el aula como herramienta educativa y social-
	Practicar el juego de ajedrez y conocer sus nociones básicas.
	Elaborar y desarrollar estrategias personales de concentración, intentando mejorarla tanto en duración como en intensidad.
	Solucionar tareas nuevas y mejorar su nivel de conocimiento.
	Desarrollar el razonamiento lógico en la resolución de problemas.
	Analizar los movimientos de las piezas y de sus ideas geométricas.
	Tomar decisiones y aceptar las consecuencias



ANEXO IV Expediente académico

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

Centro:	Código centro:	☐ Público ☐ Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:
Dirección:	Teléfono:	

Datos personales			
Apellidos:		Nombre:	Nº GIR:
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:	Nacionalidad:	
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:	
Domicilio:		Código postal:	
Nombre del padre, madre, tutor o tutora legal 1:		Teléfono/s:	
Nombre del padre, madre, tutor o tutora legal 2:		Teléfono/s:	
Fecha apertura expediente ¹ :	Nº expediente:	Nº registro matrícula:	

¹ Esta fecha coincide con la del expediente LOMCE por ser una continuidad, salvo en los iniciados con fecha igual o posterior al 01/09/2022.

Antecedentes de escolarización en Educación Infantil y en Educación Primaria:

Nombre del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Años académicos	Etapas	Cursos

Datos psicopedagógicos relevantes:

--

Actuaciones de intervención educativa:

--

OBSERVACIÓN: Si existe evaluación de las necesidades educativas específicas o evaluación psicopedagógica y propuesta curricular, se adjuntará a este expediente.

Traslado de centro:

Con fecha:	Se traslada al centro:		
Dirección:	Teléfono:		
Localidad:	Provincia:	Código postal:	
Se remite al centro de destino el "Informe personal por traslado" ☐		Fecha:	
Se remite al centro de destino el "Historial académico" ☐		Fecha:	



Resultados de evaluación del primer ciclo

	Primer curso			Segundo curso			Segundo curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
				Decisión de promoción: ☐ Sí promociona ☐ No promociona					
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en segundo curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a primer curso y segundo curso - En la columna "Calific" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna "Bil/LPA" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán) - En la columna "Act." se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: el grado de adquisición, en relación a segundo curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a segundo ciclo: (fecha de la sesión de evaluación final)

En _____, a ____ de _____ de _____

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

(Sello del Centro)



Resultados de evaluación del segundo ciclo

	Tercer curso			Cuarto curso			Cuarto curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
				Decisión de promoción: ☐ Sí promociona ☐ No promociona					
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en cuarto curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a tercer curso y cuarto curso - En la columna “ Calific ” se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna “ Bil/LPA ” (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán) - En la columna “ Act. ” se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: el grado de adquisición, en relación a cuarto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a tercer ciclo: (fecha de la sesión de evaluación final)

En _____, a ____ de _____ de _____

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

(Sello del Centro)



Resultados de evaluación del tercer ciclo

	Quinto curso			Sexto curso			Sexto curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Educación en Valores Cívicos y Éticos									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
						Decisión de promoción:			
						☐ Sí promociona			
						☐ No promociona			
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en sexto curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a quinto curso y sexto curso - En la columna “ Calific ” se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna “ Bil/LPA ” (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán) - En la columna “ Act. ” se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: el grado de adquisición, en relación a sexto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a Educación Secundaria Obligatoria: (fecha de la sesión de evaluación final)

Diligencias:

Los datos que contiene este expediente académico son conformes a la documentación y actas de evaluación custodiadas en la Secretaría de este centro.

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Observaciones:

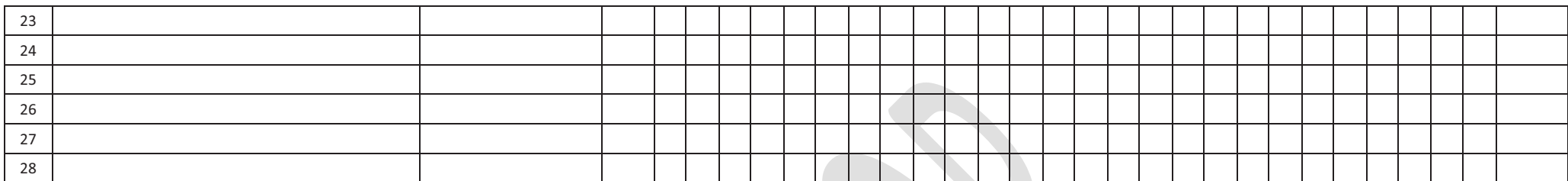


ANEXO V - A
Acta de evaluación final

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL _____ (*) CURSO DE PRIMARIA		CURSO ACADÉMICO:		GRUPO:
Centro:	Código de centro:	☐ Público ☐ Privado		
Dirección:	Localidad:	C.P.:	Provincia:	

Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento																														
				CN		CS		LCL		M		LE				EF		MD		EPV		EVCE		AE		R		LPA		Promoción
Nº de Orden	Apellidos	Nombre	Bil/LPA	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	
01																														
02																														
03																														
04																														
05																														
06																														
07																														
08																														
09																														
10																														
11																														
12																														
13																														
14																														
15																														
16																														
17																														
18																														
19																														
20																														
21																														
22																														



Las abreviaturas de las áreas de conocimiento se corresponden con las siguientes denominaciones: CN, Ciencias de la Naturaleza; CS, Ciencias Sociales; LCL, Lengua Castellana y Literatura; M, Matemáticas; LE, Lengua extranjera; EF, Educación Física; MD, Música y Danza; EPV, Educación Plástica y Visual; EVCE, Educación en Valores Cívicos y Éticos; AE, Atención educativa; R, religión; LPA, Lenguas Propias-

- En la columna "**Cali**" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.
- En la columna "**Act.**" (actuaciones de intervención educativa) se consignarán, en los casos necesarios, Apoyo Educativo (APO), Aceleración Parcial del Currículo (APC), Adaptación Curricular Significativa (ACS) o Exención parcial extraordinaria (EPE).
- En la columna "**Bi/LPA**" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).
- Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.
- Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos: Consígnese solo para los cursos quinto y sexto.
- Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras siguientes: RC, Religión Católica; RI, Religión Islámica; RE, Religión Evangélica o RJ, Religión Judía.

(*) Indíquese: primer, segundo, tercer, cuarto, quinto o sexto, según el curso que corresponda.

En _____, a _____ de _____ de _____

El Tutor o la Tutora

Fdo.: _____

(Sello del Centro)



ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DEL _____ (*) CURSO (GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE)		CURSO ACADÉMICO:	GRUPO:
Centro:	Código de centro:	☐ Público ☐ Privado	
Dirección:	Localidad:	C.P.:	Provincia:

Grado de adquisición de las competencias clave										
Nº de Orden	Apellidos	Nombre	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
01										
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										



27										
28										
Normas de cumplimentación: - Las abreviaturas de las competencias claves se corresponden con las siguientes denominaciones: CCL, competencia en comunicación lingüística; CP, competencia plurilingüe; STEM, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD, competencia digital; CPSAA, competencia personal, social y de aprender a aprender; CC, competencia ciudadana; CE, competencia emprendedora; CCEC, competencia en conciencia y expresión culturales. - En la columna "Grado de adquisición", dicho grado se consignará en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente (*) Indíquese: segundo, cuarto, o sexto, según el curso que corresponda.										

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Tutor o la Tutora

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

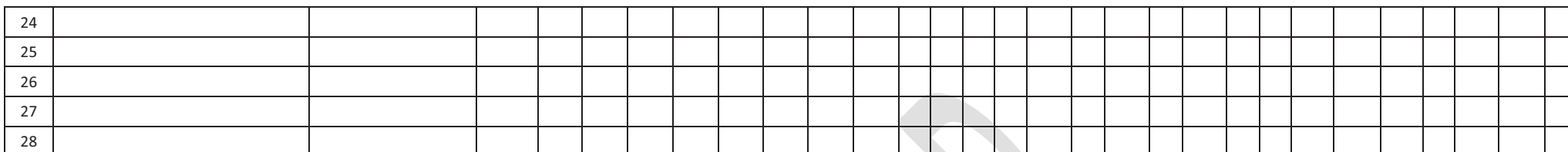


ANEXO V - B
Acta de evaluación

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

ACTA DE LA _____ (*) EVALUACIÓN DEL _____ (**) CURSO DE PRIMARIA																CURSO ACADÉMICO:						GRUPO:			
Centro:								Código de centro:								☐ Público ☐ Privado									
Dirección:								Localidad:								C.P.:				Provincia:					

Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento																													
				CN		CS		LCL		M		LE				EF		MD		EPV		EVCE		AE		R		LPA	
Nº de Orden	Apellidos			Nombre	Bil/LPA	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.	Cali	Act.
01																													
02																													
03																													
04																													
05																													
06																													
07																													
08																													
09																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													
22																													
23																													



Las abreviaturas de las áreas de conocimiento se corresponden con las siguientes denominaciones: CN, Ciencias de la Naturaleza; CS, Ciencias Sociales; LCL, Lengua Castellana y Literatura; M, Matemáticas; LE, Lengua extranjera; EF, Educación Física; MD, Música y Danza; EPV, Educación Plástica y Visual; EVCE, Educación en Valores Cívicos y Éticos; AE, Atención educativa; R, religión; LPA, Lenguas Propias-

- En la columna **"Calí"** se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.
- En la columna **"Act."** (actuaciones de intervención educativa) se consignarán, en los casos necesarios, Apoyo Educativo (APO), Aceleración Parcial del Currículo (APC), Adaptación Curricular Significativa (ACS) o Exención parcial extraordinaria (EPE).
- En la columna **"BI/LPA"** (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).
- Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.
- Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos: Consígnese solo para los cursos quinto y sexto.
- Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, Religión Católica; RI, Religión Islámica; RE, Religión Evangélica o RJ, Religión Judía.

Resumen de resultados														
Alumnos y alumnas que han cursado ____ curso de Educación Primaria	Calificación	CN	CS	LCL	M	LE		EF	MD	EPV	EVCE	AE	R	LPA
	IN													
	SU													
	BI													
	NT													
	SB													
Observaciones:														

Página de



ANEXO VI

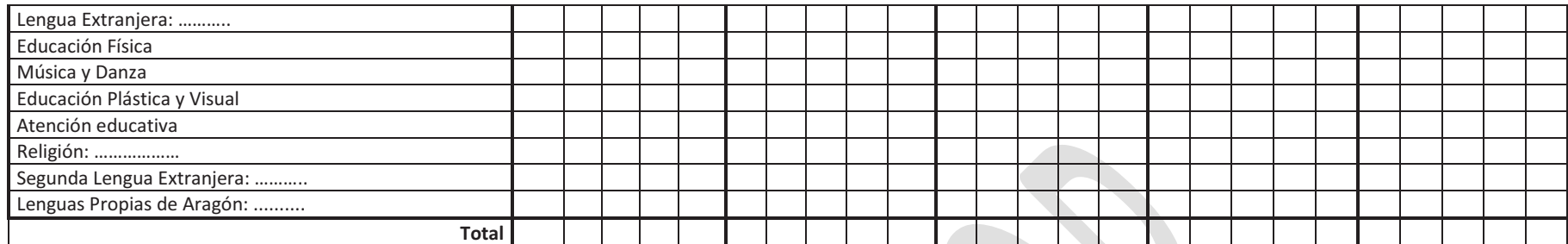
Informe de resultados de la evaluación final

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

Centro:	Código de centro:	☐ Público ☐ Privado	Curso académico:
Dirección:	Localidad:	C.P.:	Provincia:

Evaluación final primer curso	GRUPO A					GRUPO B					GRUPO C					GRUPO D					GRUPO E					TOTAL
	Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....
	Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....
	Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....
	No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....
Áreas de conocimiento	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	
Ciencias de la Naturaleza																										
Ciencias Sociales																										
Lengua Castellana y Literatura																										
Matemáticas																										
Lengua Extranjera:																										
Educación Física																										
Música y Danza																										
Educación Plástica y Visual																										
Atención educativa																										
Religión:																										
Segunda Lengua Extranjera:																										
Lenguas Propias de Aragón:																										
Total																										

Evaluación final segundo curso	GRUPO A					GRUPO B					GRUPO C					GRUPO D					GRUPO E					TOTAL
	Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....
	Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....
	Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....
	No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....
Áreas de conocimiento	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	
Ciencias de la Naturaleza																										
Ciencias Sociales																										
Lengua Castellana y Literatura																										
Matemáticas																										



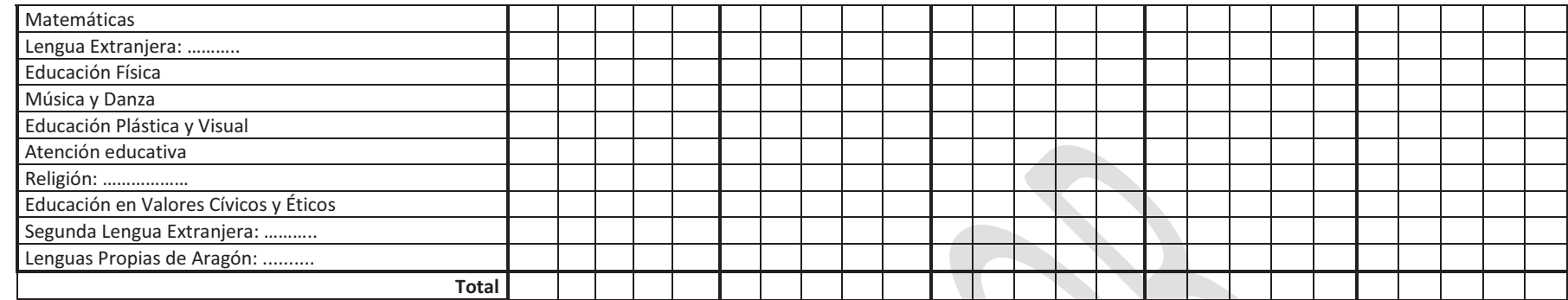
Evaluación final cuarto curso	GRUPO A					GRUPO B					GRUPO C					GRUPO D					GRUPO E					TOTAL
	Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....					Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....					Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....					Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....					Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....					Nº Alumnos/as:..... Promocionan:..... Con ACS, APC, APO o EPE:..... No Promocionan:.....
Áreas de conocimiento	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	
Ciencias de la Naturaleza																										
Ciencias Sociales																										
Lengua Castellana y Literatura																										
Matemáticas																										



Lengua Extranjera:																				
Educación Física																				
Música y Danza																				
Educación Plástica y Visual																				
Atención educativa																				
Religión:																				
Segunda Lengua Extranjera:																				
Lenguas Propias de Aragón:																				
Total																				

Evaluación final quinto curso	GRUPO A					GRUPO B					GRUPO C					GRUPO D					GRUPO E					TOTAL
	Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....
	Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....
	Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....
	No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....
Áreas de conocimiento	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	
Ciencias de la Naturaleza																										
Ciencias Sociales																										
Lengua Castellana y Literatura																										
Matemáticas																										
Lengua Extranjera:																										
Educación Física																										
Música y Danza																										
Educación Plástica y Visual																										
Atención educativa																										
Religión:																										
Educación en Valores Cívicos y Éticos																										
Segunda Lengua Extranjera:																										
Lenguas Propias de Aragón:																										
Total																										

Evaluación final sexto curso	GRUPO A					GRUPO B					GRUPO C					GRUPO D					GRUPO E					TOTAL
	Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....					Nº Alumnos/as:.....
	Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....					Promocionan:.....
	Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....					Con ACS, APC, APO o EPE:.....
	No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....					No Promocionan:.....
Áreas de conocimiento	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	IN	SU	BI	NT	SB	
Ciencias de la Naturaleza																										
Ciencias Sociales																										
Lengua Castellana y Literatura																										

[illegible]

Evaluación final cuarto curso	GRUPO A				GRUPO B				GRUPO C				GRUPO D				GRUPO E			
Competencias clave	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4
Competencia en comunicación lingüística																				
Competencia plurilingüe																				
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería																				
Competencia digital																				
Competencia personal, social y de aprender a aprender																				
Competencia ciudadana																				
Competencia emprendedora																				
Competencia en conciencia y expresión culturales																				
Total																				



Evaluación final sexto curso	GRUPO A				GRUPO B				GRUPO C				GRUPO D				GRUPO E			
Competencias clave	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4	G1	G2	G3	G4
Competencia en comunicación lingüística																				
Competencia plurilingüe																				
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería																				
Competencia digital																				
Competencia personal, social y de aprender a aprender																				
Competencia ciudadana																				
Competencia emprendedora																				
Competencia en conciencia y expresión culturales																				
Total																				

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS:

En _____, a _____ de _____ de _____

Vº Bº: El Director o la Directora

El Secretario o la Secretaria

El Jefe de estudios o la Jefa de estudios

Fdo: _____

Fdo: _____

(Sello del centro)

Fdo: _____



ANEXO VII Historial académico

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

Centro:	Código centro:	☐ Público ☐ Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:
Dirección:	Teléfono:	

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	Nº GIR:
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:	Nacionalidad:	
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:	

Centros de escolarización en Educación Primaria							
Nombre del centro	Localidad	Provincia	Código de centro	Curso académico	Curso	Fecha	
						alta	baja



Resultados de evaluación del primer ciclo

	Primer curso			Segundo curso			Segundo curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
				Decisión de promoción: ☐ Sí promociona ☐ No promociona					
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en segundo curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a primer curso y segundo curso - En la columna "Calific" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna "Act." se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - En la columna "Bil/LPA" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán). - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: - Señálese el grado de adquisición, en relación a segundo curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a segundo ciclo: (fecha de la sesión de evaluación final)

En _____, a ____ de _____ de _____

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

(Sello del Centro)



Resultados de evaluación del segundo ciclo

	Tercer curso			Cuarto curso			Cuarto curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
				Decisión de promoción: ☐ Sí promociona ☐ No promociona					
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en cuarto curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a tercer curso y cuarto curso - En la columna "Calific" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna "Act." se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - En la columna "Bil/LPA" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán). - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada; Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: - Señálese el grado de adquisición, en relación a cuarto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a tercer ciclo: (fecha de la sesión de evaluación final)

En _____, a ____ de _____ de _____

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

(Sello del Centro)



Resultados de evaluación del tercer ciclo

	Quinto curso			Sexto curso			Sexto curso (permanencia extraordinaria)		
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Educación en Valores Cívicos y Éticos									
Atención educativa									
Religión:									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									
				Decisión de promoción: ☐ Sí promociona ☐ No promociona					
Normas de cumplimentación: - En el caso de que no se haya permanecido dos veces en sexto curso solo se cumplimentarán las columnas correspondientes a quinto curso y sexto curso - En la columna “ Calific ” se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación final en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB. - En la columna “ Act. ” se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria. - En la columna “ Bil/LPA ” (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán). - Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas. - Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán. - Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.									

Grado de adquisición de las competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística	
Competencia plurilingüe	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
Competencia digital	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
Competencia ciudadana	
Competencia emprendedora	
Competencia en conciencia y expresión culturales	
Normas de cumplimentación: - Señálese el grado de adquisición, en relación a sexto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente	

Fecha de promoción a Educación Secundaria Obligatoria: (fecha de la sesión de evaluación final)

Diligencias:

Los datos consignados en el presente historial académico concuerdan con el expediente académico que se guarda en el centro al que pertenece el alumno o la alumna.

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Observaciones:



ANEXO VIII Informe personal por traslado

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA. (27/07/22)

Informe por traslado que permita garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido la etapa de Educación Primaria.

Centro:	Código centro:	☐ Público ☐ Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:
Dirección:	Teléfono:	

DATOS PERSONALES		
Apellidos:		Nombre:
Fecha de nacimiento:	Nº registro matrícula:	Nº GIR:

La alumna/ El alumno se encuentra cursando en el presente año académico _____ - _____ los estudios correspondientes al _____ curso de Educación Primaria, con los resultados académicos y, en su caso, las actuaciones de intervención educativa que seguidamente se detallan.

Resultados de las evaluaciones realizadas durante el curso en el que se efectúa el traslado:

Resultados académicos del curso de Educación Primaria									
		1ª eval		2ª eval		3ª eval		Eval. final	
ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Bil/LPA	Calific	Act.	Calific	Act.	Calific	Act.	Calific	Act.
Ciencias de la Naturaleza									
Ciencias Sociales									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas									
Lengua Extranjera:									
Educación Física									
Música y Danza									
Educación Plástica y Visual									
Atención educativa									
Religión:									
Educación en Valores Cívicos y Éticos									
Segunda Lengua Extranjera:									
Lenguas Propias de Aragón:									

En el apartado **Resultados académicos** se incluirán las calificaciones de las evaluaciones realizadas en el curso en que se traslada.

- En la columna **"Calific"** se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.

- En la columna **"Act."** se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria.

- En la columna **"Bil/LPA"** (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).

- **Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera.** Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.

- **Lenguas Propias de Aragón:** Consignese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.

- **Educación en Valores Cívicos y Éticos:** Consignese solo para los cursos 5º y 6º.

- **Religión:** Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: **RC, RI, RE o RJ.**

El alumno o la alumna **(no) promociona** al siguiente curso. (Indicar la decisión de promoción o no promoción cuando sea evaluación final)



Competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística.	
Competencia plurilingüe.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Competencia digital.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Competencia ciudadana.	
Competencia emprendedora.	
Competencia en conciencia y expresión culturales.	

Señálese el grado de adquisición, en relación al último curso realizado, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente

Aplicación, en su caso, de actuaciones de intervención educativa.

Todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general.

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Secretario o la Secretaria

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Fdo.: _____



ANEXO IX Informe final de ciclo

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA (27/07/22)

Centro:	Código centro:	☐ Público ☐ Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:
Dirección:	Teléfono:	

DATOS PERSONALES		
Apellidos:		Nombre:
Fecha de nacimiento:	Nº registro matrícula:	Nº GIR:

Resultados académicos del ciclo _____ (1)						
Áreas de conocimiento	_____ curso (2)			_____ curso (2)		
	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza						
Ciencias Sociales						
Lengua Castellana y Literatura						
Matemáticas						
Lengua Extranjera:						
Educación Física						
Música y Danza						
Educación Plástica y Visual						
Atención educativa						
Religión:						
Educación en Valores Cívicos y Éticos						
Segunda Lengua Extranjera:						
Lenguas Propias de Aragón:						

(1) Consignar el ciclo: primero o segundo.

(2) Consignar los cursos: primer y segundo o tercero y cuarto, según corresponda.

En el apartado **Resultados académicos** se incluirán las calificaciones de las evaluaciones finales de cada curso. En el caso de que se haya permanecido más de un curso en el mismo nivel se indicarán las calificaciones del último curso en el que permaneció en dicho nivel.

En la columna "**Calific**" se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.

En la columna "**Bil/LPA**" (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).

En la columna "**Act.**" se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria.

Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.

Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.

Educación en Valores Cívicos y Éticos: Consígnese solo para los cursos 5º y 6º.

Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.

Competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística.	
Competencia plurilingüe.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Competencia digital.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Competencia ciudadana.	
Competencia emprendedora.	
Competencia en conciencia y expresión culturales.	

Señálese el grado de adquisición, en relación a sexto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente

**Aplicación de actuaciones de intervención educativa**

Áreas de conocimiento	Descripción de las actuaciones	Valoración

Indíquese: Apoyo, adaptaciones curriculares, aceleraciones parciales del currículo, etc.

Actuaciones de intervención educativa que se estiman necesarias

Áreas de conocimiento	Descripción de las medidas	Valoración

Orientaciones, en su caso, relativas a la promoción

--

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Tutor o la Tutora

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Fdo.: _____



ANEXO X

Informe final de etapa

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA (27/07/22)

Informe que permita garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a un centro de Educación Secundaria tras haber finalizado sus estudios en el centro de Educación Primaria.

Centro:	Código centro:	☐ Público ☐ Privado
Localidad:	Provincia:	Código postal:
Dirección:	Teléfono:	

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Nº registro matrícula:	Nº GIR:	

El alumno o alumna ha finalizado sus estudios de Educación Primaria con los resultados académicos y, en su caso, aplicación de actuaciones de intervención educativa que seguidamente se detallan.

RESULTADOS ACADÉMICOS																		
Curso académico: _____ - _____	1º curso			2º curso			3º curso			4º curso			5º curso			6º curso		
Áreas de conocimiento	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.	Calific	Bil/LPA	Act.
Ciencias de la Naturaleza																		
Ciencias Sociales																		
Lengua Castellana y Literatura																		
Matemáticas																		
Lengua Extranjera:																		
Educación Física																		
Música y Danza																		
Educación Plástica y Visual																		
Atención educativa																		
Religión:																		
Educación en Valores Cívicos y Éticos																		
Segunda Lengua Extranjera:																		
Lenguas Propias de Aragón:																		

En el apartado **Resultados académicos** se incluirán las calificaciones de las evaluaciones finales de cada curso. En el caso de que se haya permanecido más de un curso en el mismo nivel se indicarán las calificaciones del último curso en el que permaneció en dicho nivel.

En la columna “**Calific**” se expresará, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.

En la columna “**Bil/LPA**” (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).

En la columna “**Act.**” se indicarán: ACS: Adaptación curricular significativa; APC: Aceleración parcial del currículo; APO: Apoyo educativo; EPE: Exención parcial extraordinaria.

Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consignará el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.

Lenguas Propias de Aragón: Consígnese, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.

Educación en Valores Cívicos y Éticos: Consígnese solo para los cursos 5º y 6º.

Religión: Indíquese, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.

Competencias clave	
	Grado de adquisición
Competencia en comunicación lingüística.	
Competencia plurilingüe.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Competencia digital.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Competencia ciudadana.	
Competencia emprendedora.	
Competencia en conciencia y expresión culturales.	

Señálese el grado de adquisición, en relación a sexto curso, en los términos: Iniciado/En desarrollo/Adquirido/Adquirido Plenamente

**Aplicación de actuaciones de intervención educativa**

Áreas de conocimiento	Descripción de las actuaciones	Valoración

Indíquese: Apoyo, adaptaciones curriculares, aceleraciones parciales del currículo, etc.

Actuaciones de intervención educativa que se estiman necesarias

Áreas de conocimiento	Descripción de las medidas	Valoración

Orientaciones, en su caso, relativas a la promoción

En _____, a ____ de _____ de _____

Vº Bº:

El Director o la Directora

El Tutor o la Tutora

Fdo.: _____

(Sello del Centro)

Fdo.: _____



ANEXO XI Boletín informativo

Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón BOA (27/07/22)

Centro:
Apellidos y nombre:
Curso Escolar:
Grupo:
Número GIR:

*Espacio reservado
para el logotipo del
centro*

Resultados académicos

Áreas de conocimiento	Bil/LPA	1ª Evaluación			2ª Evaluación			3ª Evaluación			Evaluación final		
		Calific	F	Act.	Calific	F	Act.	Calific	F	Act.	Calific	F	Act.
Ciencias de la Naturaleza													
Ciencias Sociales													
Lengua Castellana y Literatura													
Matemáticas													
Lengua Extranjera:													
Educación Física													
Música y Danza													
Educación Plástica y Visual													
Atención educativa													
Religión:													
Educación en Valores Cívicos y Éticos													
Segunda Lengua Extranjera:													
Lenguas Propias de Aragón:													

Ver indicaciones en el reverso.

Espacio reservado a información sobre la evaluación académica y educativa (Gráficas de evolución temporal para cada una de las áreas de conocimiento; información sobre normas, hábitos y actitudes; otro tipo de información que el centro considere relevante).

Competencia oral en (idioma): (Indíquese el grado de adquisición en estos términos: Iniciado, En desarrollo, Adquirido, Plenamente adquirido)

Promociona: sí, según el artículo 20 de la Orden ECD 1112/2022 de 18 de julio. (cursos impares) **sí** o **no**. (cursos pares, según corresponda)

Observaciones del/de la tutor/a:

El/La tutor/a:

Fdo.: _____

(SELLO DEL CENTRO)

RECÓRTESE POR LA LÍNEA Y DEVUÉLVASE FIRMADO AL CENTRO

Alumno/a:

Evaluación:

Curso/Grupo:

Observaciones del padre, de la madre o del responsable legal:

Padre, madre, responsable legal:

Fdo.: _____

Fecha: _____

**Notas:**

- En la columna “Calific” se expresa, para cada área de conocimiento, el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT, SB.
- En la columna “F” se consignan los números de Faltas sin justificar / Faltas justificadas
- En la columna “Act.” (Actuaciones) se consignan, en los casos necesarios, Apoyo Educativo (APO), Aceleración Parcial del Currículo (APC), Adaptación Curricular Significativa (ACS) o Exención Parcial Extraordinaria (EPE).
- En la columna “Bil/LPA” (programas bilingües y proyectos lingüísticos en lenguas propias de Aragón) se consignarán, en los casos necesarios, la lengua vehicular en la que se han cursado las áreas de conocimiento no lingüísticas dentro de un programa de bilingüismo (ING, inglés; FR, francés; AL, alemán) o de un proyecto de lenguas propias de Aragón (AR, aragonés; CAT, catalán).
- Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera. Si procede, se consigna el nombre de la Lengua Extranjera y de la Segunda Lengua Extranjera cursadas.
- Lenguas Propias de Aragón: Se consigna, si procede, la lengua cursada: Aragonés/Catalán.
- Educación en Valores Cívicos y Éticos: Se consigna solo para los cursos 5º y 6º.
- Religión: Se indica, en su caso, la religión cursada mediante las dos letras iniciales: RC, RI, RE o RJ.

Las decisiones de promoción se reseñan cuando sean evaluaciones finales y corresponda según el curso.

BORRADOR